

FARMACOPEA CHILENA

OBRA APROBADA POR LA FACULTAD DE MEDICINA
Y FARMACIA DE CHILE Y MANDADA ADOPTAR
POR EL SUPREMO GOBIERNO COMO FARMACOPEA NACIONAL

FOR LOS DOCTORES

F. Puga Borne y Juan B. Miranda



131-1

SANTIAGO DE CHILE
IMPRESA, LITOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN BARCELONA
Moneda, entre Estado y San Antonio

1905

FARMACOPEA CHILENA

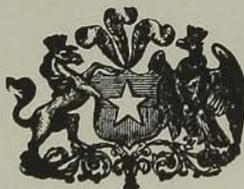
ES PROPIEDAD DE LOS AUTORES

FARMACOPEA CHILENA

OBRA APROBADA POR LA FACULTAD DE MEDICINA
Y FARMACIA DE CHILE Y MANDADA ADOPTAR
POR EL SUPREMO GOBIERNO COMO FARMACOPEA NACIONAL

POR LOS DOCTORES

F. Puga Borne y Juan B. Miranda



SANTIAGO DE CHILE
IMPRESA, LITOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN BARCELONA
Moneda, entre Estado y San Antonio

1905

FARMACOPÉY CHILENA

ORDENADO POR EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE CHILE
Y APROBADO POR EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS
EN VIRTUD DE LA LEY DE 15 DE ABRIL DE 1882



IMPRESO EN LA LITOGRAFIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE CHILE
EN BARCELONA, AÑO 1882

DECRETO

DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Santiago, 20 de enero de 1905.

Núm. 166.—Vistos estos antecedentes,

DECRETO

Acéptase como Farmacopea Oficial el Proyecto de Farmacopea Chilena, redactada por el doctor don Federico Puga Borne y el farmacéutico doctor don Juan Bautista Miranda, aprobada por la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad de Chile.

Una Comisión compuesta del Decano de la Facultad de Medicina, del profesor de Farmacia, del de Química y de un Farmacéutico, que será nombrado á propuesta del Decano ó de la mencionada Facultad, hará las modificaciones que convenga introducir en dicha Farmacopea (1).

Tómese razón, comuníquese y publíquese.

Riesco.

Emilio Bello C.

(1) Posteriormente, con fecha 30 del mismo mes, según decreto supremo núm. 280, la Comisión permanente encargada de revisar esta Farmacopea, corregir los vacíos, introducir nuevos medicamentos, quedó formada de la siguiente manera: «del Decano de la Facultad de Medicina; del Profesor de Botánica, don F. Philippi; del de Química, don Carlos Ghigliotto y del Farmacéutico de la Comisión Visitadora de Boticas.»



PRÓLOGO.

La Farmacopea Chilena, que ha regido hasta la fecha, redactada por los señores Murillo y Middleton, y aprobada como tal por el Gobierno, según decreto de 18 de agosto de 1882, no satisface en la actualidad los buenos propósitos que sus autores tuvieron en vista, ni sirve al ejercicio de las profesiones médicas, á las cuales debe regir. Aún en su época era completamente inadecuada á su objeto, como la juzgaron entonces, con muy poderosas razones, las autoridades científicas en la materia y la aplicación diaria que de ella se hizo en los establecimientos de farmacia.

Convencidos de la necesidad imperiosa é impostergable de una Farmacopea Chilena que llene todos los vacíos y deficiencias, que traduzca con fidelidad todos los progresos de la química y farmacia modernas, que sirva de verdadero Código Legal, presentamos ésta después de madura reflexión y estudio, que esperamos fundadamente merezca la aceptación de los profesionales de Chile.

Nos hemos afanado cuidadosamente por uniformar las tendencias basadas en el adelanto de las ciencias médicas, y

por armonizar las opiniones reinantes que se apoyan en principios científicos de indiscutible notoriedad.

Como plan de exposición, hemos adoptado un orden estrictamente alfabético, ciñéndonos para ello á la nomenclatura latina de los medicamentos inscritos, sin hacer divisiones clásicas, propias más bien de las obras de pura enseñanza. Para esto, hemos preferido, como título principal de cada artículo, la voz latina más generalmente aceptada y más en consonancia con la química moderna. La sinonimia latina, cuando la hemos creído indispensable por su uso, no ha sido omitida y, secundariamente, en tipo diverso, sigue á la denominación principal. Tampoco hemos omitido la sinonimia castellana más usual y concordante con los conocimientos de la hora presente.

Semejante determinación, que para muchos quizá parezca fútil é innecesaria, tiene en nuestro sentir ventajas positivas que no pueden ser negadas, ni aún discutidas por nadie. La universalidad del latín y la invariabilidad en su escritura—aún para la designación solamente de los medicamentos—ponen la Farmacopea Chilena, como las de otros países, al alcance de los profesionales, sea cual fuere su nacionalidad. Estas y muchas otras razones que podrían aducirse en pro de la bondad de este orden de ideas, nos eximen por ahora de entrar en mayores detalles.

Habríamos considerado saludable innovación poder designar ciertos preparadós galénicos con el nombre técnico que indique con más propiedad su composición y al mismo tiempo su origen etimológico. Así las *Tinturas alcohólicas*, los *Vinos medicinales*, las *Aguas destiladas odoríferas*, etc., debieran ser

designados con los nombres genéricos, por ejemplo, de **Alcoholados**, **Enolados**, **Hidrolatos**, etc. Pero muy á nuestro pesar, hubimos de desistir de este buen deseo, sacrificando nuestras ideas personales y, dejándonos arrastrar por esa corriente universal que forma una segunda ley, hemos aceptado forzosamente la antigua denominación.

La supresión de muchos medicamentos vulgarizados, como la no inclusión de otros nuevos, responden también á la noción clara de que una farmacopea no es un tratado didáctico de aprendizaje que deba inscribir todos los cuerpos empleados y conocidos en medicina.

Una Farmacopea, que es el Código Legal que debe tener todo país civilizado para regularizar el ejercicio de las dos profesiones médicas y para uniformar la acción y dosis terapéutica de los medicamentos, no debe registrar sino el *mínimum* de los más usados é indispensables que debe presentar todo establecimiento de farmacia, sea cualquiera su ubicación y categoría. Se exige además que estos medicamentos, *que se llaman oficinales*, hayan sido muy bien estudiados, que su composición química haya sido determinada y que su acción fisiológica, muy bien comprobada.

Por idénticas circunstancias, hemos estimado prudente no dejarnos llevar de un espíritu exagerado de nacionalismo y de analogía inductiva; y por esta razón no figuran en esta Farmacopea muchas drogas vegetales del país, con sus correspondientes fórmulas galénicas. Hé ahí, aunque sea mortificante á la cultura nacional, los fundamentos que explican la ausencia de muchas drogas indígenas, que son empíricamente usadas y preconizadas con frecuencia por el vulgo.

Hemos cuidado de que la designación, tanto en latín como en castellano, así como la conservación y manejo de los medicamentos, corresponda á la naturaleza de éstos. De esta manera, la presente Farmacopea reviste un alto grado de interés científico y los caracteres de un verdadero Código Nacional.

La sola lectura de los seis cuadros adjuntos al final, explica su objeto, oportunidad y conveniencia.

La omisión de otros cuadros, como los de *alcohometría*, de *pesos específicos*, de *ácido clorhídrico*, *sulfúrico*, *nítrico*, de *amoníaco*, de *hidróxido de sodio*, de *potasio*, etc., aparte de su relativa importancia y poco uso, se encuentran ya en el Tratado de Farmacia del doctor Miranda.

Cierto número de instrucciones y de explicaciones van detalladas más adelante con el título de **Observaciones generales**.

En el **Índice alfabético general**, con que termina la presente Farmacopea Chilena, se encuentran todos los nombres ó designaciones de los medicamentos, ora en latín, ora en español, con sus respectivos sinónimos ya en uno ú otro idioma.

Si, después de todo este trabajo y afán, hubiéramos conseguido colocar esta Farmacopea Chilena al nivel de la cultura presente y de las exigencias de las profesiones médicas, mereciendo la general aprobación, quedaríamos satisfechos con haber obtenido semejante honor.

LOS AUTORES.

Observaciones generales

Para la medición de temperaturas debe emplearse el **termómetro** centígrado. Cuando no se indica la temperatura, se entiende que es la temperatura ordinaria, ó sea la de $+15^{\circ}$; á esta temperatura deben practicarse los ensayos y hacerse los solutos y licores volumétricos.

El **alcoholímetro** usado debe ser únicamente el de Gay-Lussac.

La **maceración** debe hacerse á la temperatura de 15° á 20° ; la **digestión**, de 40° á 50° .

Por **agua** se entiende agua destilada al vapor.

Las **partes** son partes en peso.

La riqueza y proporción de los **solutos** se expresa empíricamente de tal manera que $1 = 5$ significa un soluto hecho al 20%; $1 = 10$ y $1 = 20$, solutos al 10 y 5%, respectivamente.

Los **reactivos** en disolución se designan por el nombre de la substancia pura. Deben, por regla general, emplearse en el grado de disolución indicada en el *Cuadro 1*.

Los ensayos se practican en tubos de ensayo de 15 á 20 milímetros de diámetro.

La expresión **al abrigo de la luz** se refiere á la luz directa del sol.

Cuando, en la preparación de fórmulas ó en los ensayos analíticos, se haga mención de **gotas**, debe emplearse un *cuenta-gotas* que mida 22 á 25 gotas por centímetro cúbico de agua.

El grado de **división de las drogas** se indica en números latinos, que indica al mismo tiempo el número de mallas que debe contener el tamiz por centímetro lineal. Se emplean siete clases: 2, 4, 7, 15, 27, 40, 50.

El tamiz número 2, que tiene dos mallas por centímetro lineal, se usa para las drogas cortadas en gruesos fragmentos.

El número 4, para las drogas cortadas en fragmentos de tamaño medio.

El número 7, para las drogas cortadas en fragmentos pequeños ó pulverizados groseramente.

El número 15, para polvos groseros.

El número 27, para polvos semi-finos.

El número 40, para id. finos.

El número 50, para id. muy finos.

Los tamices núms. 2, 4, 7, 15, 27, son de metal. Los núms. 40 y 50 deben ser de seda.

La expresión abreviada **polv. 40**, por ejemplo, significa que la droga pulverizada ha tenido que pasar por un tamiz que contenga 40 mallas por centímetro lineal.

Las **dosis máximas** expresadas al fin de ciertos artículos y en el *Cuadro IV* sin otra especificación, están calculadas para adultos y para la vía gastro-intestinal.

La expresión **manéjese con prudencia** indica los medicamentos contenidos en el *Cuadro II*, que son activos y para cuyo uso debe observarse cierta atención al pesarlos y expendarlos. **Manéjese con mucha prudencia** significa que el medicamento es *muy enérgico*, como los contenidos en el *Cuadro III*, y que para su empleo debe observarse mayor atención todavía.

Las **drogas vegetales** (flores, raíces, frutos, etc.) deben estar desecadas, salvo indicación especial.

Soluto ó licor normal es la disolución en un litro de

agua á 15° del peso atómico ó molecular de un cuerpo, según sea simple ó compuesto, expresado en gramos, si es monovalente; cuando es bivalente, la cantidad disuelta es la mitad del peso atómico ó molecular. Un litro de hidróxido de sodio normal contiene 40 gramos de soda cáustica. Un litro de ácido oxálico normal contiene 63 gramos, que es la mitad de 126, peso molecular de este ácido bibásico en sus combinaciones.

Soluto decinormal el que en las condiciones arriba mencionadas contiene la décima parte del peso molecular.

Abreviaturas:

ana = partes iguales de cada cosa.

b. m. = baño maría.

cm.³ = centímetro cúbico.

g. = gramo.

p. = parte en peso.

Acetanilidum.

Antifebrinum.

Acetanilida. Acetanilina. Antifebrina.

Láminas incoloras, brillantes, de un sabor ligeramente quemante, de un peso específico de 1,21; fusibles entre 112° y 113°; hierven á 295°, solubles en 200 p. de agua hirviente, en 3,5 p. de alcohol, fácilmente solubles en éter, cloroformo, insolubles en glicerina.

Si se hace hervir un soluto acuoso de antifebrina con algunas gotas de cloruro férrico, se colora en rojo-pardo subido; si se agrega ácido clorhídrico, toma el líquido un color amarillo-pálido. Calentando un poco de antifebrina con un soluto de potasa cáustica hasta que se sienta olor de anilina y dejando enfriar, se siente el olor característico de fenil-carbil-amina, cuando se añaden algunas gotas de cloroformo y se vuelve nuevamente á calentar el líquido.

El soluto acuoso de antifebrina, preparado en frío, no debe colorarse por el cloruro férrico y debe tener reacción neutra. La antifebrina debe dar con el ácido nítrico un soluto líquido, incoloro; otro tanto debe suceder con el ácido sulfurico. Disolviendo, en frío, en ácido clorhídrico, y agregando al líquido un soluto de cloruro de cal, la antifebrina debe tomar un color amarillo-pálido, pero no rojo.

Calentada debe arder sin dejar residuo.

Manéjese con prudencia

Dosis máxima simple: 0,5 g. Dosis máxima por día: 1,5 g.

Acetum aromaticum.

Vinagre aromático.

Ajenjo	}	(polv. 7) ana...	diez partes,	10
Cálamo aromático.				
Hoja de menta. . .				
Hoja de melisa. . .				
Hoja de salvia . . .				
Flor de lavándula.	}	(polv. 7) ana...	diez partes,	10
Raíz de angélica. . .				
Ruda.				
Clavo aromático			cinco partes,	5
Alcohol diluido			cient partes.	100

Macérese durante 24 horas, agréguese

Vinagre puro..... novecientas partes. 900

Déjese en maceración, agitando frecuentemente, durante 8 días; exprímase.

Acetum purum.

Vinagre puro.

Líquido límpido, incoloro, que debe contener 5 por ciento de ácido acético; apenas debe enturbiarse por el nitrato de plata, cloruro de bario; saturado por hidrógeno sulfurado y expuesto á un calor de 40° á 50° durante un día, no debe dar precipitado. Reduciendo por evaporación al cuarto de su volumen y agregándole el doble de alcohol, debe dar una mezcla límpida, aún después de adicionarle unas gotas de un soluto (1=20) de cloruro de potasio.

Acetum pyrolignosum crudum.

Acido piroleñoso. Vinagre de madera impuro.

Líquido pardo obscuro, de olor de alquitrán, de reacción ácida, más denso que el agua. Se disuelve imperfectamente

en este líquido, comunicándole un olor *sui generis* y un color pardusco. Debe contener 5 por ciento de ácido acético. 9 p. diluidas en el doble de agua y mezcladas en caliente con 1 p. de carbonato de sodio, dan un líquido neutro ó ácido, en ningún caso alcalino. 100 p. de ácido piroleñoso, evaporadas á sequedad en b. m., dejan como residuo 6 á 8% de alquitrán.

Acetum Scillæ.

Vinagre de escila.

Escila (polv. 4)	} ana... diez partes, 10
Alcohol	
Vinagre puro	noventa partes. 90

Macérese durante ocho días, exprímase y fíltrese.

Líquido límpido, amarillo, de un sabor amargo y ácido.

Acidum aceticum.

Acidum aceticum glaciale.

Ácido acético. Ácido acético glacial. Ácido acético cristalizado.

Líquido límpido, incoloro, cáustico, de un olor picante y ácido, completamente volátil; por enfriamiento se torna en masa cristalina; hierve á 117°. Es soluble en toda proporción en el agua, alcohol, éter; su peso específico es de 1,064.

Evaporado sobre un vidrio de reloj ó lámina de platino, el ácido acético (5 á 10 gotas) no debe dejar residuo. Si se mezclan 5 cm.³ de ácido acético con 15 cm.³ de agua y 1 cm.³ de permanganato de potasio, se produce una coloración roja que debe persistir durante 10 minutos. Calentado con volumen igual de ácido sulfúrico, el ácido acético no debe ennegrecerse; una gota de soluto de índigo, agregada

á esta mezcla caliente, no debe descolorarse. Diluido en agua (1=20) no debe precipitar por hidrógeno sulfurado, ni por cloruro de bario, ni por nitrato de plata. El nitrato mercurioso no debe producir precipitado gris. 1 cm.³ de ácido acético mezclado á 3 cm.³ de cloruro de estaño, no debe producir coloración al fin de una hora.

1 g. de ácido acético, diluido en 20 p. de agua, debe exigir á lo menos, para su neutralización, 16 cm.³ de hidróxido de sodio normal (soda cáustica normal), lo que corresponde á 96 % de ácido acético.

Acidum aceticum dilutum.

Acetum concentratum.

Ácido acético diluido. Vinagre concentrado,

Líquido transparente, incoloro, de un olor y sabor ácidos, de un peso específico de 1,041; se volatiliza completamente.

5 cm.³ de este ácido exigen para su neutralización 26 cm.³ de hidróxido de sodio normal, lo que corresponde á 30 por ciento de ácido acético.

Debe conducirse con los reactivos como *Acidum aceticum*.

Acidum agaricinicum

Agaricinum.

Ácido agaricínico. Ácido agarícico. Ácido agárico.
Agaricina

Polvo blanco, micro-cristalino, casi insípido é inodoro.

El ácido agarícico se funde á 130°, tomando un color amarillo; calentado á mayor temperatura, desprende vapores blancos; incinerado arde sin dejar residuo. En frío, es muy poco soluble en agua, alcohol, éter, cloroformo y sulfuro de

carbono; es, por el contrario, muy soluble en amoníaco y lejías alcalinas, aún en las diluidas. En caliente se disuelve completamente, dando líquidos incoloros en ácido acético, éter acético, esencia de trementina y en 6 p. de alcohol más ó menos.

Calentado con 50-100 p. de agua, el ácido agarícico se hincha, forma una jalea y se disuelve, dando un líquido incoloro, límpido, que hace espuma y de una reacción débilmente ácida. Este líquido da con los ácidos precipitados caseosos, blancos, y sin embargo no se enturbia por adición de $\frac{1}{10}$ de su volumen de tanino. El soluto acuoso (1=50 á 1=100), preparado en caliente, se enturbia por enfriamiento, tomando la apariencia de un engrudo.

Manéjese con prudencia

Dosis máxima simple: 0,03 g. Dosis máxima por día: 0,1 g.

Acidum arsenicosum.

Ácido arsenioso. Anhídrido arsenioso.

Polvo blanco ó masas amorfas, vítreas, duras, que poco á poco llegan á ser opacas, tomando el aspecto de porcelana. Calentado en un tubo de vidrio, el ácido arsenioso se volatiliza completamente sin fusión previa, y se deposita en las paredes enfriadas bajo forma de octaedros brillantes. Calentado en tubo de vidrio con carbón, desprende vapores pardos, de olor aliáceo, que se condensan en espejuelos pardos, de un brillo metálico.

1 g. debe disolverse completamente en 10 g. de amoníaco; diluído este soluto en 10 g. de agua y sobresaturado por ácido clorhídrico, no debe colorarse en amarillo.

Se disuelven con ayuda del calor, en agua, 50 centígramos de ácido arsenioso y 3 g. de bicarbonato de sodio; se diluye este líquido enfriado hasta completar 100 cm.³ 10 cm.³

de este soluto deben bastar para descolorar 10 cm.³ de yodo decinormal.

Manéjese con gran prudencia

Dosis máxima simple : 0,005 g. Dosis máxima por día : 0,015 g.

Acidum benzoicum.

Flores Benzoës

Ácido benzoico.

El ácido benzoico, obtenido del benjuí por vía seca y por sublimación, cristaliza en láminas ó agujas brillantes, blanquizcas, que se ponen amarillentas y están dotadas de un olor aromático y agradable, recordando el del benjuí, pero al mismo tiempo un poco empireumático. El sabor es caliente y ácido.

Si se calienta el ácido benzoico, se funde á 127° y se transforma en un líquido amarillento; calentado á mayor temperatura toma un color pardusco; en seguida se sublima y espärce vapores que excitan la tos, los que encendidos arden con llama fuliginosa. Se disuelve en cerca de 372 p. de agua fría, en 15 p. de agua hirviente, en 15 p. de sulfuro de carbono, en 2 p. de alcohol y 1 p. de alcohol hirviente; muy soluble en éter, cloroformo, benceno y álcalis. 20 centígramos deben disolverse en 60 gotas de cloroformo. Después de neutralizado exactamente el ácido benzoico, el cloruro férrico da en el soluto un precipitado rojo-pardo que pasa al amarillo por adición de acetato básico de plomo.

Fundido el ácido benzoico no debe dar coloración roja; el color verde de los vapores inflamados indica la presencia de ácido bórico. El soluto acuoso no debe precipitar por agua de cal, ni por oxalato de amonio. Calentando 0,05 g. de ácido benzoico con 0,5 g. de ácido sulfúrico diluido y dicromato de potasio ó 4 gotas de permanganato de potasio y 10 cm.³

de agua, no debe en uno ú otro caso dar olor de esencia de almendras amargas. Si se vierten 10 cm.³ de agua sobre 20 centígramos de ácido benzoico, y si se agrega en seguida un soluto de permanganato de potasio hasta coloración violeta pronunciado, no debe, al fin de algunos minutos, producirse cambio de color (ácido benzoico de orina, ácido hipúrico ó cinámico). El ácido sulfúrico no debe colorar ó ennegrecer el ácido benzoico. Este ácido, mezclado al óxido de cobre recientemente calcinado después humedecido, fijado á un hilo de platino é introducido en una llama incolora, no debe comunicar á ésta un color azul-verdoso (ácido cloro-benzoico).
Manéjese al abrigo de la luz.

Acidum boricum.

Ácido bórico.

Escamas brillantes, solubles en 25 p. de agua fría, 3 p. de agua hirviente, 30 p. de alcohol, 5 p. de glicerina. Calentado fuertemente el ácido bórico, se hincha, después se funde, dando una masa transparente, vítrea.

El soluto acuoso (1=40) no debe ser modificado por el hidrógeno sulfurado, ni por el nitrato de bario, ni por el nitrato de plata. Adicionado el soluto acuoso (1=40) de ácido clorhídrico, el ferrocianuro de potasio no debe producir sino un color un poco verdoso, pero no azul. El amoníaco en exceso no debe colorar en azul al soluto acuoso de ácido bórico.

Acidum camphoricum.

Ácido canfórico.

Hojuelas cristalinas, blancas ó incoloras, inodoras, de un sabor amargo y un poco ácido, solubles en 8 p. de agua

hirviente, en 150 p. de agua fría, fácilmente solubles en alcohol, éter; son menos solubles en cloroformo.

Se funden á 186°; á mayor temperatura se subliman, dando anhídrido canfórico.

Un soluto acuoso de ácido canfórico, saturado en frío, no debe enturbiarse por el nitrato de plata, ni por el nitrato de bario. Una mezcla de 2 cm.³ de un soluto acuoso de ácido canfórico y 2 cm.³ de ácido sulfúrico, no debe de dar zona coloreada por adición de sulfato ferroso recientemente disuelto.

Calentando el ácido canfórico, debe volatilizarse completamente, emitiendo vapores blancos, picantes. Un gramo de ácido canfórico disuelto debe necesitar, para saturarse, 10 cm.³ de hidróxido de sodio normal (soda cáustica normal).

Acidum Chromicum.

Ácido crómico.

Cristales rojos, brillantes, delicuescentes al aire húmedo, muy solubles en agua. El soluto acuoso, de un color rojo amarillo, mezclado con ácido clorhídrico, se colora en verde intenso, cuando se calienta en presencia del alcohol.

El soluto acuoso (1=100), adicionado de ácido clorhídrico, apenas debe enturbiarse por el nitrato de bario. El residuo, obtenido de la calcinación de 10 centigramos de ácido crómico, no debe ceder nada al agua.

Manéjese con prudencia y al abrigo del aire

Acidum citricum.

Ácido cítrico. Ácido de limón.

Prismas rómbicos, incoloros é inodoros, que se eflorescen por el calor; calentados sobre una lámina de platino, se

funden, se carbonizan sin dejar residuo. Se disuelve el ácido cítrico en 0,75 p. de agua fría, 0,05 p. de agua hirviente, 1 p. de alcohol, en 50 p. de éter próximamente. El soluto acuoso posee un sabor ácido agradable.

Agregando á un soluto acuoso, en frío, agua de cal hasta reacción alcalina, el líquido permanece incoloro; pero á la ebullición se forma un precipitado blanco que desaparece por enfriamiento y que se disuelve en la potasa. Si se agrega á un soluto de 1 p. de ácido cítrico en 2 p. de agua un soluto de acetato de potasio y alcohol, no debe producirse precipitado, ni enturbiamiento. Mezclando 1 g. de ácido cítrico pulverizado con 10 cm.³ de ácido sulfúrico y calentando en un tubo al b. m. durante una hora, la mezcla puede tomar un color amarillento, pero no pardo. El soluto acuoso no debe precipitar por el cloruro de bario, ni por oxalato de amonio; neutralizado por amoníaco, no debe enturbiarse por hidrógeno sulfurado. Si después de incineración queda un residuo pequeño, éste no debe tomar color azul con amoníaco.

Acidum gallicum

Acido gálico. Acido trioxibenzoico.

Agujas sedosas, finas, incoloras ó débilmente amarillentas, inodoras, de un sabor astringente y acídulo. Se disuelve el ácido gálico con reacción ácida en 100 p. de agua fría, 3 p. de agua hirviente, 40 p. de éter y, más ó menos, en 4 p. de alcohol absoluto. Calentando con precaución, da un sublimado blanco de piro-galol; calentando á mayor temperatura arde sin dejar residuo.

El soluto acuoso reduce el nitrato de plata; con el cloruro férrico diluído da un precipitado azul-negro y se colora en pardo cuando se agita con un álcali cáustico.

Agitado un soluto acuoso de ácido gálico con cianuro

de potasio da un color rojo que desaparece por el reposo, reapareciendo este color por nueva agitación. No precipita en soluto acuoso por los alcaloides, gelatina, albúmina, tár-taro estibiado.

Acidum hydrobromicum dilutum.

Ácido bromhídrico. Ácido hidrobrómico diluido.

Líquido límpido, incoloro, inodoro, que se volatiliza completamente por el calor, de un peso específico de 1,077. Contiene 10 por ciento de ácido bromhídrico.

Diluido en su volumen de agua, el ácido bromihídrico da con el nitrato de plata precipitado blanco amarillento, caseoso, poco soluble en amoníaco diluido. Tratando este precipitado por agua de cloro, agitando después con éter ó cloriformo, estos disolventes se coloran en pardo-amarillentos.

Dos gotas de nitrato de plata no deben producir enturbiamiento en una mezcla de 1 cm³ de ácido bromihídrico, 1 cm³. de agua y 2 cm³. de amoníaco. Diluido en 2 volúmenes de agua, el ácido bromihídrico no debe experimentar modificación por el hidrógeno sulfurado, ni por el nitrato de bario, ni por el ácido sulfúrico. Agitado el ácido bromihídrico con agua de cloro, después saturado por amoníaco en exceso, no debe enturbiarse por adición de cloruro de armonio y sulfato de magnesio. Se diluyen 12 gotas de ácido bromhídrico en 2 cm³. de agua; se precipita completamente por el nitrato de plata, se agregan 7 á 8 cm³. de carbonato de amonio y se agita fuertemente la mezcla; el líquido, filtrado después de 5 minutos y sobresaturado por ácido nítrico, no debe enturbiarse.

5 cm.³ de ácido bromhídrico deben saturar 6,6 á 6,7 cm.³ de hidróxido de sodio normal (soda cáustica normal).

Dosis máxima simple: 1,5 g. Dosis máxima por día: 5 g.

Acidum hydrochloricum

Ácido clorhídrico. Ácido muriático. Ácido hidroclórico

Líquido incoloro, transparente, de un peso específico de 1,124, que se volatiliza completamente. 100 p. de este ácido contienen 25 p. de gas clorhídrico. El nitrato de plata da con el ácido clorhídrico un precipitado blanco, caseoso, que se ennegrece á la luz; este precipitado es soluble en amoníaco, cianuro de potasio.

Diluido el ácido clorhídrico (1=5) no debe azulear con el soluto de yoduro de cadmio ó de potasio almidonado, ni descolorar el permanganato de potasio, ni precipitar por hidrógeno sulfurado, cloruro de bario, ni colorarse por el ferrocianuro de potasio.

Mezclando 1 cm.³ de ácido clorhídrico con 3 cm.³ de cloruro estañoso, esta mezcla no debe colorarse en el espacio de una hora.

5 cm.³ de ácido clorhídrico deben saturar 38,5 cm.³ de hidróxido de sodio normal (soda cáustica normal).

Manéjese con prudencia

Acidum hydrochloricum dilutum

Ácido clorhídrico diluido. Ácido muriático diluido

Líquido incoloro, límpido, de un peso específico de 1,049. Cien partes de este ácido contienen 10 p. de gas clorhídrico.

Para los demás caracteres y ensayos, véase *Acidum hydrochloricum*.

10 cm.³ saturan 28,75 cm.³ de hidróxido de sodio normal (soda cáustica normal),

Dosis máxima simple: 1 g. Dosis máxima por día: 5 g.

Acidum lacticum

Ácido láctico

Líquido límpido, incoloro ó débilmente amarillento, siruposo, inodoro, de un sabor fuertemente ácido; se disuelve en todas proporciones en agua, alcohol, éter. Calentado sobre una lámina de platino, se inflama y arde con llama brillante sin dejar residuo. Su peso específico es de 1,21 á 1,22. Calentado con un poco de bióxido de manganeso y ácido sulfúrico, esparce olor de aldehido acético.

Mezclado el ácido láctico con volumen igual de ácido sulfúrico, no debe producir coloración, y calentada esta mezcla no debe percibirse olor de hidrógeno sulfurado. Agregando al ácido agua de cal hasta reacción alcalina, el líquido no debe enturbiarse en frío, ni en caliente. Un soluto acuoso (1 = 10) de ácido láctico no debe sufrir modificación por los reactivos siguientes: hidrógeno sulfurado, nitrato de plata, cloruro de bario, acetato de plomo, oxalato de amonio. Saturado por carbonato de sodio y calentado con el reactivo de Fehling, no debe formar coágulo azul, ni óxido cuproso rojo.

Agregando, gota por gota, 1 cm.³ de ácido láctico á 2 cm.³ de éter, la mezcla no debe enturbiarse. Se neutraliza el ácido láctico por hidrogenocarbonato de zinc, se evapora á sequedad; se agota el residuo por alcohol absoluto, se filtra y se evapora el alcohol; no debe quedar un líquido siruposo, dulce.

2 g. de ácido láctico deben saturar á lo menos 16,7 cm.³ de hidróxido de sodio normal, lo que corresponde aproximadamente á 75% de ácido real.

Accidum nitricum

Ácido nítrico ofical

Líquido transparente, incoloro, de sabor fuertemente ácido y quemante, que se volatiliza completamente por el calor, de un peso específico de 1,153; disuelve en caliente el cobre desprendiendo vapores rojizos y dando un líquido azul. 100 p. contienen 25 p. de ácido nítrico. Se disuelve en todas proporciones en agua, alcohol.

Un volumen de ácido nítrico diluído en 5 volúmenes de agua y saturado exactamente por amoníaco, no debe modificarse por hidrógeno sulfurado, ni por nitrato de plata, ni por nitrato de bario; en este último caso debe haber cuando más ligera opalescencia. Diluído en 2 volúmenes de agua y agitado con cloroformo, éste no debe colorarse en violeta, aún sumergiendo en la capa ácida un trozo de zinc.

10 cm.³ de ácido nítrico diluído en agua (1=10), adicionados de 0,5 cm.³ de ferrocianuro de potasio, no deben experimentar cambio inmediatamente.

5 cm.³ de ácido nítrico deben saturar 22,9 cm.³ de hidróxido de sodio normal.

Manéjese con prudencia

Acidum nitricum dilutum

Ácido nítrico diluído

Líquido límpido, incoloro, de un peso específico de 1,056 con los caracteres y ensayos de *Acidum nitricum*.

10 cm.³ de este ácido saturan 16,8 cm.³ de (soda cáustica normal) hidróxido de sodio normal.

Dosis máxima simple: 1 g. Dosis máxima por día: 3 g.

Acidum nitricum fumans

Ácido nítrico comercial. Ácido nítrico humeante

Líquido transparente, rojo-pardo, que se volatiliza por el calor, de un peso específico de 1,45 á 1,50, desprende al aire abundantes vapores de bióxido de ázoe. Mezclando el ácido nítrico humeante con un poco de agua, se calienta fuertemente y se colora en azul-verdoso; una cantidad mayor de agua lo hace incoloro.

Esta mezcla descolora inmediatamente el permanganato de potasio; contiene ácido nítrico y ácido nitroso.

Manéjese con prudencia

Acidum phosphoricum dilutum

Ácido fosfórico diluido

Líquido límpido, incoloro, inodoro, de un peso específico de 1,056, que corresponde á 10 por ciento de ácido fosfórico. Saturado exactamente por amoníaco, da un precipitado amarillo por el nitrato de plata, que se disuelve por adición de amoníaco ó ácido nítrico.

El ácido fosfórico no debe precipitar por el nitrato de plata, aún en caliente. 10 cm.³ de ácido fosfórico, mezclados con 3 cm.³ de cloruro de estaño, no deben colorarse en el espacio de una hora. Saturado por amoníaco en exceso, no debe precipitar por oxalato de amonio, ni por nitrato de bario y ácido nítrico. 2 g. de ácido fosfórico, teñidos por una gota de sulfato de índigo y calentados con ácido sulfúrico, no deben descolorarse.

Acidum salicylicum.

Ácido salicílico. Ácido ortoxibenzoico.

Cristaliza el ácido salicílico en agujas blancas, inodoras, ó se presenta en polvo blanco cristalino, de un sabor azucarado desagradable, ácido y después acre. Es soluble en cerca de 500 p. de agua fría, en 15 p. de agua hirviente, muy soluble en alcohol, éter, cloroformo, glicerina. La solubilidad del ácido salicílico aumenta por la presencia del bórax, salicilato, acetato, sulfato, fosfato de sodio. Se funde á 156°; calentado con precaución se sublima sin descomponerse; calentado bruscamente á temperatura elevada, se desdobra en fenol y anhídrido carbónico, sin dejar residuo. El soluto acuoso de ácido salicílico se colora en azul-violeta por algunas gotas de cloruro férrico; muy diluído se colora en rojo-violeta por el mismo reactivo.

El ácido sulfúrico no debe colorar el ácido salicílico á lo más débilmente; el soluto acuoso no debe tomar color por el yodo, ni precipitar por el nitrato de plata, oxalato de amonio, cloruro de bario ó ácido tartárico en exceso. Saturado el ácido salicílico por carbonato de sodio y tratado por éter, no debe ceder fenol á este disolvente. Evaporado el soluto alcohólico de ácido salicílico, debe abandonar cristales de un blanco puro.

Acidum sulfuricum.

Ácido sulfúrico oficial. Ácido sulfúrico.

Líquido incoloro, inodoro, de consistencia oleaginosa, transparente, muy cáustico, que destruye los tejidos orgánicos, de un peso específico de 1,83 á 1,840; contiene de 94 á 98 por ciento de ácido sulfúrico. Por el calor desprende vapo-

res pesados y blancos. Mezclado al agua se disuelve en toda proporción, pero la mezcla toma una temperatura muy elevada, que varía según las proporciones; es soluble en alcohol, éter, dando un líquido incoloro. Diluído considerablemente el ácido sulfúrico en agua, precipita por el cloruro ó nitrato de bario, precipitado insoluble en los ácidos.

Diluído el ácido sulfúrico en agua (1=20) no debe precipitar por nitrato de plata. 1 cm.³ diluído en 2 cm.³ de agua, mezclados después de enfriamiento con 3 cm.³ de cloruro de estaño no debe colorarse en el espacio de una hora. Mezclado con precaución con el triple de alcohol ó de agua, el líquido no debe enturbiarse aún después de mucho tiempo. Diluído en 10 veces su peso de agua, calentado á 50° y sometido hasta enfriamiento á la acción de una corriente de hidrógeno sulfurado lavado, debe á lo más presentar, después de dos días de reposo, un ligero enturbiamiento, proveniente del azufre; no debe dar precipitado.

Diluído el ácido sulfúrico en agua (1=10), adicionado de permanganato de potasio hasta ligera coloración roja, no debe descolorarse en frío, cuando se abandona al reposo durante un tiempo bastante largo; ligeramente teñido de azul por el índigo, no debe descolorarse cuando se le calienta; no debe tampoco colorarse en azul por adición de algunas gotas de ferrocianuro de potasio. Vertiendo un volumen igual de ácido clorhídrico que tenga en solución una partícula de sulfito de sodio sobre ácido sulfúrico, no debe producirse anillo rojo en el punto de contacto de los dos líquidos; tampoco debe producirse enturbiamiento rojizo, cuando se calienta.

Manéjese con prudencia.

Acidum sulfuricum dilutum.

Ácido sulfúrico diluido.

Acido sulfúrico oficial, cantidad suficiente,
Agua cantidad suficiente,

hasta obtener un líquido límpido, incoloro, inodoro, de un peso específico de 1,069, que contiene 10 por ciento de ácido sulfúrico.

10 cm.³ de este ácido deben saturar 21,8 cm.³ de hidróxido de sodio normal (soda cáustica normal). Para los demás ensayos, véase *Acidum sulfuricum*.

Dosis máxima simple: 1,5 g. Dosis máxima por día: 5 g.

Acidum tannicum.

Tanninum.

Tanino. Ácido tánico.

Polvo blanco ó blanco-amarillento, amorfo, esponjoso, muy ligero, inodoro, de un sabor astringente; soluble en 1 p. de agua, en 2 p. de alcohol, dando un líquido insípido, de reacción ácida, soluble en 8 p. de glicerina, difícilmente soluble en alcohol absoluto y éter acuoso, insoluble en el éter absoluto, cloroformo, benzol. El soluto acuoso precipita por los alcaloides, la gelatina, la albúmina, el tártaro emético; el cloruro férrico da un precipitado azul-negro pronunciado. El ácido sulfúrico y el cloruro de sodio separan el tanino de su disolución. Calentado sobre una lámina de platino, el tanino, se funde, se hincha y arde por último sin dejar residuo apreciable.

1 g. de tanino disuelto en 5 cm.³ de agua, no debe enturbiarse por adición de 5 cm.³ de alcohol; tampoco debe enturbiarse si á esta mezcla se le añaden 5 cm.³ de éter.

Acidum tartaricum.

Ácido tartárico. Ácido tártrico.

Prismas clinorrómbicos, incoloros, inodoros, inalterables al aire, secos, frecuentemente aglomerados en costras, que esparcen olor á caramelo al quemarse sin dejar residuo apreciable. El ácido tártrico se disuelve en 0,8 p. de agua, en 2,5 p. de alcohol, menos soluble en alcohol absoluto, el éter acuoso; en éter absoluto, cloroformo, bencina, es casi insoluble.

El soluto acuoso, de un sabor ácido agradable, da, con las sales de potasio, especialmente con el acetato, un precipitado blanco cristalino; con un exceso de agua de cal, un precipitado en grumos que llega á ser cristalino, soluble en cloruro de amonio y soda cáustica; calentando este soluto, el precipitado se separa bajo forma de una masa gelatinosa, que se redisuelve por enfriamiento.

Disuelto el ácido tártrico en agua (1=10), no debe modificarse por el hidrógeno sulfurado, ni por el cloruro de bario, ni por el oxalato de amonio; neutralizado casi exactamente por amoníaco, este líquido no debe dar precipitado por el sulfato de calcio, hidrógeno sulfurado.

Acidum trichloraceticum.

Ácido tricloraético. Ácido acético triclorado.

Cristales incoloros, romboédricos, muy higroscópicos, de olor agradable y ligeramente irritante, de reacción fuertemente ácida, solubles en agua, alcohol, éter. Se funden á 55°, hierven á 195°; se volatilizan completamente. Calentado el ácido tricloraético, en presencia de los álcalis, se desdobra en anhídrido carbónico y cloroformo.

10 cm.³ de un soluto acuoso de ácido tricloracético (1=10), apenas deben dar una ligera opalescencia por adición de 1 gota de nitrato de plata. Un gramo de ácido disuelto, debe necesitar, para saturarse, á lo sumo 6,1 cm.³ de un soluto de hidróxido de sodio normal.

Manéjese con prudencia y al abrigo del aire.

Acidum valerianicum.

Ácido valeriánico oficial. Ácido iso-valérico.

Líquido límpido, incoloro, de un olor desagradable parecido al de la raíz de valeriana, volátil, ácido; soluble en 26 p. de agua, soluble en todas proporciones en el alcohol, éter; hierve á 175°. Su peso específico es de 0,955.

El ácido valeriánico no debe exigir para su completa disolución menos de 26 p. de agua. Se satura en un balón 1 cm.³ de amoníaco diluído en 1 cm.³ de agua por ácido valeriánico; se agregan á la mezcla 5 á 6 gotas de cloruro férrico y se agita; se forma un precipitado pardo-rojizo, resinoso; el líquido que sobrenada debe ser casi incoloro. Si se agrega al soluto acuoso de ácido valeriánico un soluto de acetato de cobre, no debe formarse inmediatamente un precipitado cristalino, sino gotitas aceitosas que no llegan á ser cristalinas sino después de algún tiempo. 10 p. de ácido valeriánico, diluídas en 26 p. de agua, deben dar un líquido de reacción ácida, que no precipita por el nitrato de plata, ni por el cloruro de bario. Saturado el ácido valeriánico por carbonato de sodio, debe dar un producto enteramente soluble en agua, sin que sobrenaden en el líquido gotitas aceitosas.

Adeps benzoinatus.

Manteca benzoinada. Manteca benjuizada.

Manteca no rancia	cien partes.	100
Benjuí (polvo 30)	dos partes.	2

Colóquese el benjuí pulverizado en una muñequilla y se la mantiene suspendida en la manteca en fusión al b. m., se exprime é impregna repetidas veces.

Para pequeñas cantidades se puede agregar á

Manteca licuada cien partes, 100

Tintura etérea de benjuí diez partes, 10

y agitar la mezcla hasta que el éter se haya evaporado.

También se prepara con:

Manteca noventinueve partes, 99

Ácido benzoico una parte. 1

Licúese la manteca, agréguese el ácido benzoico, agítese hasta disolución.

Adeps Lanae anhydricus.

Lanolinum anhydricum.

Lanolina anhidra.

Es la materia grasa, extraída de la lana de ovejas, pura y sin agua. Masa amarillenta clara ó blanco-amarillenta, de consistencia grasosa, de olor muy débil; soluble en éter, cloroformo, sulfuro de carbono, insoluble en agua ó glicerina, aunque puede incorporar casi el doble de su peso sin perder la consistencia de un unguento. Se funde á 40°, dando un líquido límpido.

Un soluto clorofórmico de lanolina (1=50), superpuesto con precaución sobre ácido sulfúrico, en volúmenes iguales, deja ver en la zona de contacto un color rojo-pardo que alcanza su máximum de intensidad al fin de 24 horas. Calentada gradualmente sobre una lámina de platino y al aire libre, se hincha, arde con llama fuliginosa.

Un soluto de 2 gramos de lanolina en 20 cm.³ de éter, no se colora agregando 5 gotas de fenolptaleína; pero aparecerá el color rojo estable si se agrega en seguida $\frac{1}{10}$ de cm.³ de

soluto decinormal alcohólico de hidróxido de sodio. Si se funden 10 gramos de lanolina con 50 de agua, después de enfriamiento, queda una capa grasosa amarillenta que sobrenada en el líquido; este líquido filtrado debe tener reacción neutra; calentado con agua de cal no debe desprender vapores que azuleen el papel rojo, y evaporado en b. m. á sequedad no debe dejar residuo de glicerina. 10 cm.³ del líquido filtrado no deben decolorar dos gotas de soluto de permanganato de potasio. Un gramo de lanolina, hervido con 20 cm.³ de alcohol absoluto, debe dar, después de enfriamiento y filtración, un líquido que no se enturbie, ó solamente ligera opalescencia, cuando se añade nitrato de plata; si hay opalescencia desaparece por el calor. Incinerada la lanolina, debe dejar un residuo inapreciable, que, humedecido con agua, no azulee el papel rojo de tornasol.

Adeps Lanae cum Aqua

Lanolina hidratada. Lanolina con agua.

Lanolina..... setenticinco partes, 75
agréguese, batiendo constantemente.

Agua veinticinco partes. 25

Masa amarillenta, casi inodora, que se funde en b. m. á una temperatura más baja que la anterior, separándose por enfriamiento dos capas: la inferior acuosa y la superior oleosa.

La capa superior separada de la capa acuosa presenta las propiedades, caracteres y ensayos de *Adeps Lanae anhydricus*.

100 p. de lanolina hidratada no deben perder, por desecación á 100°, más de 25 á 26 % de su peso.

Adeps suillus

Manteca de chanco. Grasa de cerdo.

Grasa obtenida por fusión á un calor suave del tejido grasoso, acumulado alrededor de los riñones del puerco. Es blanda, blanca, homogénea, de un punto de fusión que varía entre 37° y 38° , de un peso específico á 100° de 0,862; peso específico á 15° es de 0,988. Si se agitan partes iguales de manteca y alcohol, calentada la mezcla, filtrando en frío, el líquido no debe tener reacción ácida, ni descomponer el yoduro de potasio.

Si se agitan, en tubo de ensayo, 6 gramos de manteca licuada con 5 g. de un soluto de nitrato de plata, 2 gramos de ácido nítrico diluído, 2 g. de éter y 10 g. alcohol; si esta mezcla se deja en reposo para que se clarifique, no debe producirse zona parda ó coloreada en el punto de contacto de las dos capas del líquido. Si esta misma mezcla se coloca en agua hirviente durante 15 minutos, la grasa no debe colorarse.

Aether

Óxido de etilo. Éter. Éter vínico. Éter común.

Líquido transparente, incoloro, muy movable é inflamable, de un olor penetrante, de un sabor al principio quemante, después fresco, muy volátil, hierve á 35° , peso específico á 15° de 0,720 á 0,722. Se disuelve en 15 p. de agua, soluble en toda proporción en el alcohol, cloroformo, bencina, aceites grasos y volátiles. Disuelve el yodo, las grasas, los ácidos grasos y algunos alcaloides.

Evaporado el éter no debe dejar residuo; puesto sobre papel de filtro, después de evaporación, no debe exhalar olor desagradable, ni dejar mancha transparente. Un volumen de éter, agitado con otro igual de agua, no debe disminuir

más de un décimo; esta agua decantada no debe tener reacción ácida, ni precipitar por el cloruro de bario. Tratado el éter con la potasa caustica, después de una hora de contacto, no debe colorarse en amarillo. Agitando 10 cm.³ de éter con algunas gotas de soluto de yoduro de potasio almidonado y agregándole una gota de sulfato ferroso, no debe colorarse en azul.

10 cm.³ de éter agitados con 1 cm.³ de yoduro de potasio, en vaso lleno, bien tapado y expuesto á la luz difusa del sol, no deben colorarse al fin de una hora.

Manéjese al abrigo de la luz, en lugar fresco, y en un frasco esmerilado é incompletamente lleno.

Aether·aceticus.

Éter acético. Éter etil-acético.

Líquido transparente, incoloro, muy movible, de un olor agradable y refrescante, de un sabor primero quemante, después fresco; fácilmente inflamable, de un peso específico de 0,904; hierve á 76°; se mezcla en toda proporción con el alcohol, éter, cloroformo, exigiendo 15 p. de agua para disolverse.

Si se impregna un papel de filtro con éter acético, no debe producirse olor de éteres extraños hacia el fin de la evaporación. Agitado con volumen igual de agua, el volumen de éter acético no debe disminuir más de un décimo y el agua no debe tener reacción ácida. Si se deja caer éter acético sobre ácido sulfúrico, no debe producirse zona coloreada en el punto de contacto de los dos líquidos.

Manéjese al abrigo de la luz, en lugar fresco y en frasco bien tapado.

Aether bromatus.

Aethylum bromatum.

Bromuro de etilo. Éter bromhídrico.

Líquido incoloro, muy refringente, muy volátil, de un olor etéreo particular, no aliáceo, que hierve entre 38° y 40° , de un peso específico de 1,445 á 1,450; se disuelve en toda proporción en el alcohol, el éter.

Si se agitan volúmenes iguales de bromuro de etilo y ácido sulfúrico, éste no debe colorarse en amarillo en el transcurso de una hora. Si se agitan volúmenes iguales de bromuro de etilo y agua, no debe producirse cambio de volumen; el agua no debe presentar reacción ácida, ni enturbiarse por el nitrato de plata.

Manéjese con prudencia y al abrigo de la luz.

Aether Petrolei.

Éter de petróleo. Bencina de petróleo.

La porción del petróleo de América que destila entre 50° y 60° , es incoloro, no fluorescente, de un peso específico de 0,660 á 0,670; fácilmente inflamable y completamente volátil.

Cuando se agitan 2 p. de éter de petróleo con una mezcla de 1 p. de ácido sulfúrico y 5 p. de ácido nítrico humeante, la capa superior del líquido no debe colorarse sino muy débilmente.

Manéjese en lugar fresco y en un frasco bien tapado.

Aether pro narcosi.

Éter para anestesia. Éter purísimo.

Líquido incoloro, claro, muy movable, de olor y sabor particular, miscibles en todas proporciones en alcohol, muy poco

soluble en agua; hierve á 35°. Peso específico de 0,720. Humedecido un papel de filtro con éter, no debe, después de evaporación, exhalar olor, ni dejar mancha. Evaporando 20 cm.³ de éter anestésico en cápsula de vidrio, no debe dejar residuo, ni dar reacción á los papeles reactivos, ni descolorar el papel azul de tornasol.

Puesto en contacto con el hidróxido de potasio, en frasco rojo ambarado, no debe tomar color amarillento aún después de 6 horas.

10 cm.³ de éter purísimo, mezclados con un soluto de yoduro de potasio, en frasco obscuro, no deben colorarse después de 3 horas, agitando frecuentemente.

Manéjese en frasco de 150 cm.³ de color rojo ambarado, completamente lleno y bien tapado en lugar fresco.

Agaricus albus

Boletus Laricis.

Agárico blanco

Polyporus officinalis *Fries.* Este hongo (himenomiceto) se presenta bajo formas variadas, desde una semiesfera á un cono. Masa ligera, esponjosa pero tenaz, de un blanco-amarillento, que se desmenuza fácilmente; olor de moho, sabor primero dulce para transformarse después en uno muy amargo y nauseabundo.

Albumen Ovi siccum.

Albúmina seca de huevo.

Masas córneas, transparentes, inodoras, insípidas.

La albúmina seca da con el agua un soluto turbio, de reacción neutra: es insoluble en alcohol, éter. Cinco centímetros cúbicos de un soluto acuoso de albúmina (1=100), mezclados con 10 gotas de ácido nítrico, dan, por el calor, un

precipitado en capas ó grumos voluminosos de albúmina coagulada.

Una mezcla de 10 cm.³ de un soluto acuoso de albúmina (1=100), 5 cm.³ de ácido fénico (5=100) disuelto en agua y 5 gotas de ácido nítrico, debe dar después de agitación un líquido filtrado claro; 5 cm.³ de este líquido filtrado con 5 cm.³ de alcohol, superpuestos, no deben producir enturbiamiento lechoso en la zona de contacto. 5 cm.³ del líquido filtrado claro no deben dar color amarillo-rojizo, apenas ligeramente amarillo, por adición de una gota de soluto de yodo.

Alcohol absolutus.

Alcohol absoluto.

Líquido transparente, incoloro, neutro, muy movable, de un olor particular, de un sabor quemante, fácilmente inflamable; hierve entre 78° y 79°; se mezcla en toda proporción con agua, éter, cloroformo.

Su peso específico no debe pasar de 0,80. Tratado por la potasa cáustica y yodo se forma yodoformo; calentado el alcohol con acetato de sodio y ácido sulfúrico, se siente el olor característico de éter acético.

Por evaporación, el alcohol absoluto no debe dejar residuo. El sulfato de cobre anhidro no debe colorarse en azul; el cloruro de calcio ó carbonato de potasio, sumergido en alcohol absoluto, no debe humedecerse.

Aloë.

Aloe. Acíbar.

El áloe es el zumo desecado de las hojas de varias especies de género **Aloë** (**Aloë socotrina** Lam.—**A. spicata** Haworth.—**A. vera** L. etc.)

Masas brillantes, de reflejos verdosos, algunas veces espolvoreados en la superficie, de sabor muy amargo, color pardo-oscuro. Su fractura es brillante y vítrea.

Se reduce el áloe por la pulverización en pequeños fragmentos de aristas definidas, pardo-rojizas, que, examinadas al microscopio, son transparentes y no contienen sino muy poco ó nada de cristales.

El áloe se disuelve en el doble ó triple de su peso de agua hirviente; este soluto, casi límpido al enfriarse, deja depositar más de la mitad de la droga disuelta bajo forma de una resina blanda. Un soluto alcohólico, hecho en las mismas condiciones y filtrado en caliente, permanece límpido aún después del enfriamiento.

Disolviendo 1 p. de áloe en una mezcla de 20 p. de alcohol y 80 p. de agua, y tratando este soluto por agua de bromo, da inmediatamente un precipitado amarillento; el cloruro férrico (10 gotas en 5 cm.³ del soluto) produce un color pardo-oscuro, casi opaco. Si se agita durante un minuto la mezcla límpida de 3 cm.³ de un soluto alcohólico de áloe (1 = 10) y 3 cm.³ de agua con 1 ó 2 cm.³ de sulfuro de carbono, de benceno ó de éter de petróleo, estos disolventes se tiñen de amarillo, y toman un color rojo de fucsina intenso y muy estable, si se les calienta con volumen igual de amoníaco.

El áloe triturado con un poco de arena cuarzosa pura, después de calcinado, no debe dar más de 1 á 1,5 % de cenizas; tampoco debe dar menos de 40% de extracto acuoso.

Alumen.

Sulfato de aluminio y potasio. Alumbre.

Octaedros regulares, transparentes, dotados de un sabor astringente, solubles en 11 p. de agua fría y en 0,28 p. de

agua hirviente. Expuesto al aire se efflorece. El soluto acuoso, de reacción ácida, debe presentar los caracteres de los compuestos de potasio y aluminio; con el cloruro de bario se obtiene un precipitado blanco, insoluble en los ácidos. Las sales de aluminio precipitan por el sulfuro de amonio; este precipitado se disuelve en un exceso de álcali cáustico.

Cuando se calienta al rojo con el soplete una sal de aluminio, humedecida con un soluto de nitrato de cobalto, queda una masa azul, infusible.

El soluto acuoso de alumbre no debe desprender amoníaco, cuando se le calienta con hidróxido de potasio. El ferrocianuro y el ferricianuro de potasio no deben colorarlo sensiblemente en azul. El soluto aún concentrado no debe precipitar por el oxalato de amonio, ni por el hidrógeno sulfurado.

Alumen ustum.

Alumbre calcinado. Sulfato de aluminio y potasio desecado.

Masa blanca, esponjosa, se disuelve lenta pero completamente en 30 p. de agua fría; este soluto debe presentar reacción ácida. El alumbre calcinado no debe perder más de 10 por ciento de agua por una calcinación moderada.

Para las otras reacciones, véase *Alumen*.

Alumina hydrata.

Argilla pura.

Hidrato de alumina. Arcilla pura.

Polvo blanco, ligero, sin olor ni sabor, insoluble en agua soluble en los ácidos sulfúrico, clorhídrico y en los hidróxidos alcalinos; el soluto alcalino precipita por el calor en presencia de un exceso de cloruro de amonio. El soluto clorhídrico no debe colorarse ni precipitar por el hidrógeno sulfurado, ni por el cloruro de bario.

Aluminium acetico-tartaricum solutum.

Soluto de aceto-tartrato de aluminio.

Soluto de acetato de aluminio..... setenticuatro partes, 74
Acido tártrico..... tres partes. 3

Hágase disolver á un suave calor, después agréguese

Agua, cantidad suficiente para obtener
un peso total de..... cien partes. 100

Líquido límpido, incoloro, de reacción ácida, de un peso específico de 1,047. Desecado á 100° deja 10 % de aceto-tartrato de aluminio. El líquido no debe ser modificado por el hidrógeno sulfurado.

Aluminium aceticum solutum.

Soluto de acetato de aluminio.

Sulfato de aluminio..... doscientos veintidos partes, 222
Acido acético diluído..... trescientas partes, 300
Agua..... cuatrocientas partes. 480

Hágase disolver y después agréguese una mezcla de:

Carbonato de calcio..... cien partes, 100
Agua ciento cuarenta partes. 140

Déjese en contacto durante 24 horas, agitando frecuentemente. Fíltrese, lávese el precipitado con:

Agua, cantidad suficiente que débese agregar al líquido para obtener..... mil partes, 1,000

Líquido transparente, incoloro, de olor débil de ácido acético, de sabor azucarado y astringente, de reacción ácida; peso específico de 1,058. Contiene 10 % de acetato básico anhidro de aluminio, que corresponde á 3,5 á 3,6 % de alúmina anhidra.

Mezclado con el doble de su volumen de alcohol, no debe producir inmediatamente precipitado, sino una ligera opales-

cencia. El hidrógeno sulfurado no debe producir modificación.

Aluminium sulfuricum.

Sulfato de aluminio.

Masa cristalina, blanca, soluble en 1.2 p. de agua, más soluble en agua hirviente, insoluble en el alcohol. Contiene 15% de alúmina. El soluto acuoso tiene reacción ácida y da con el cloruro de bario un precipitado blanco, insoluble en los ácidos.

El soluto acuoso (1=10) no debe dar coloración por el hidrógeno sulfurado. El ferricianuro y el ferrocianuro de potasio no deben colorar en azul sensiblemente el soluto acuoso. El hiposulfito de sodio decinormal en volumen igual con un soluto acuoso de sulfato de aluminio (1=10), no debe dar precipitado, sino una ligera opalescencia al fin de unos cinco minutos. El oxalato de amonio no debe precipitar. El soluto acuoso calentado con hidróxido de sodio en exceso hasta que el líquido quede claro, no debe precipitar por hidrógeno sulfurado. La hematoxilina, después de algunos minutos de contacto, no debe producir un color amarillo, pardusco, sino rojo-violeta pronunciado. Para las reacciones del aluminio, véase *Alumen*.

Ammoniacum.

Gummi-resina Ammocisci.

Goma amoniaco.

Esta gomorresina se extrae quisá del **Dorema Ammoniacum** Don. (Umbelíferas).

Se presenta ya en lágrimas, aisladas ó ligeramente aglutinadas entre sí, ya en masas voluminosas de color pardo-claro al exterior, blanquiza sobre la fractura reciente, de un

olor fuerte; el sabor es nauseoso, picante, ligeramente amargo y acre al mismo tiempo.

Si se hace digerir goma-amoníaco, recientemente contundida, con un poco de ácido clorhídrico ó nítrico, ni la droga ni el líquido deben colorarse en violeta ó rojo; por el contrario, la goma-amoníaco en polvo grueso, se colora en rojo-naranja pronunciado por un soluto concentrado de hipoclorito de calcio.

Por incineración, no debe dejar más de 5% de cenizas. El alcohol debe disolver á lo menos 65%.

Para el uso, pulverícese de preferencia en la estación fría, después de haberla desecado bajo una campana con cal viva ó ácido sulfúrico, ó con ayuda de un calor moderado. Tamícese para separar las impurezas.

Ammonium aceticum solutum.

Liquor ammonii acetici.

Soluto de acetato de amonio. Licor de acetato de amonio

Amoníaco líquido..... cien partes. 100

Acido acético diluido..... ciento diecisiete partes. 117

Mézclese y caliéntese á ebullición. Después de enfriamiento, agréguese:

Amoníaco líquido..... cantidad suficiente

para neutralizar el líquido que se lleva por adición de

Agua..... cantidad suficiente

al peso específico de 1,032.

Líquido límpido, incoloro, neutro ó de ligera reacción ácida muy débil, completamente volátil, que desprende amoníaco por adición de hidróxido de sodio. No precipita por hidrógeno sulfurado, ni por nitrato de bario; después de adición de ácido nítrico, el nitrato de plata no debe producir modificación. Contiene 15% de acetato de amonio.

Ammonium benzoicum.

Benzoato de amonio.

Lentejuelas blancas, muy delicuescentes y solubles en agua, en alcohol. Al contacto del aire pierde una parte de su base y se transforma en benzoato ácido. Disuelto en agua da un precipitado blanco cristalino por adición de ácido clorhídrico; un precipitado pardo-claro por el cloruro férrico y un precipitado blanco en grumos por acetato de plomo. En presencia de la soda ó potasa cáustica desprende amoníaco.

Un soluto acuoso de benzoato de amonio ($1=20$) no debe precipitar por el sulfuro de amonio, ni por el cloruro de calcio, ni por cloruro de bario, ni por oxalato de amonio, ni por carbonato de amonio. El nitrato de plata da un precipitado blanco que debe disolverse en caliente ó por adición de ácido nítrico. Calentado sobre una lámina de platino, debe volatilizarse completamente.

Manéjese al abrigo del aire y de la luz.

Ammonium bromatum.

Bromuro de amonio.

Prismas incoloros, inodoros, solubles en 1,26 p. de agua, poco solubles en alcohol, completamente volátiles sin descomponerse ni fundirse. Al contacto del aire, el bromuro se pone amarillo, quedando bromo en libertad con formación de ácido bromhídrico. El soluto acuoso adicionado de alguna pequeña cantidad de agua clorada y cloroformo, colora este disolvente en amarillo.

El ácido sulfúrico diluído no debe colorar el soluto acuoso en amarillo; 5 cm.³ de este soluto ($1=20$) tratado por una gota de cloruro férrico, no deben azulear el papel almidonado, ni colorar en rosa 1 cm.³ de cloroformo. El hidrógeno sul-

furado, el cloruro de bario, el ferrocianuro de potasio, no deben colorarlo ni precipitarlo,

Una disolución de un decígramo de esta sal, adicionada de algunas gotas de cromato de potasio, exige 10,2 cm.³ de nitrato de plata decinormal para coloración roja persistente. Para las otras reacciones, véanse *Kalium bromatum* y *Ammonium chloratum*.

Manéjese al abrigo del aire y de la luz.

Ammonium carbonicum.

Carbonato de amonio.

El carbonato de amonio sublimado es blanco, cristalizado, de un fuerte olor amoniacal, de sabor picante y cáustico, reacción alcalina; expuesto al aire se transforma en un polvo blanco inodoro. Se disuelve en 4 p. de agua; tratado por un ácido, desprende gas carbónico. Por los álcalis se desprende amoniaco.

El soluto acuoso (1=10) no debe precipitar por el sulfuro de amonio, carbonato de sodio; este mismo soluto acidulado por ácido nítrico no debe precipitar por el nitrato de bario, ni por el nitrato de plata, ni ennegrecerse aún después de tres horas por este último reactivo. Calentado sobre una lámina de platino no debe dejar residuo.

Manéjese en frascos bien tapados.

Ammonium chloratum.

Cloruro de amonio. Sal amoniaco.

Polvo blanco, cristalino, inodoro, soluble en 2.8 p. de agua fría, en 1 p. de agua hirviente, en 8,3 de alcohol de 90° y en 5 p. de glicerina. Peso específico 1,52. El soluto acuoso de cloruro de amonio da con el nitrato de plata un

precipitado blanco, en grumos, insoluble en ácido nítrico, que llega á ponerse de violeta á la luz, soluble en amoníaco.

Un soluto de cloruro de amonio (1 = 20) no debe precipitar ni colorarse por el hidrógeno sulfurado, nitrato de bario, oxalato de amonio, ferrocianuro de potasio, carbonato de sodio. Calentado sobre una cápsula de porcelana, debe volatilizarse sin dejar residuo.

Ammonium chloratum ferratum.

Cloruro de hierro y amonio.

Soluto normal de percloruro de fierro.....	diez partes, 10
Cloruro de amonio.....	sesenta partes, 60
Agua.....	treinta partes, 30

Evapórese á sequedad al b. m. en cápsula de porcelana. Introdúzcase el polvo caliente aún en un frasco seco y bien tapado.

Polvo cristalino, de color anaranjado, higroscópico, soluble en 30 p. de agua.

Manéjese al abrigo de la luz.

Ammonium hydricum solutum.

Liquor Ammonii castici

Amoniaco liquido oficial. Licor de amoniaco cáustico.

Líquido límpido, incoloro, de un olor fuerte y penetrante, *sui generis*, de reacción fuertemente alcalina, cáustico, volátil, de un peso específico de 0,96. Contiene 10% de gas amoníaco. Al aproximar una varilla impregnada de ácido clorhídrico, se producen densos vapores blancos. Colora en azul un soluto de sulfato de cobre; precipita en blanco con una disolución de cloruro mercúrico.

Mezclado y llevado á la ebullición con 4 p. de agua de cal no debe dar reacción, sino apenas una ligera opalescencia.

Saturado el amoníaco por ácido nítrico debe quedar inodoro y no debe modificarse por el nitrato de plata, nitrato de bario. No debe dar reacción por el oxalato de amonio, ni precipitar por el hidrógeno sulfurado.

5 cm.³ de amoníaco deben exigir para saturarse 28,2 á 28,4 cm.³ de ácido clorhídrico normal.

Ammonium jodatum.

Yoduro de amonio.

Yoduro de potasio ...	} ana	seis partes,	6
Agua			
Sulfato de amonio		cuatro partes,	4
Agua		seis partes.	6

Mézclense los dos solutos y agréguese

Alcohol

dos partes. 2

Al fin de 12 horas se separa por filtración el precipitado de sulfato de potasio y el líquido filtrado se evapora á sequedad en b. m. hasta cristalización.

Sal delicuescente, incolora cuando está pura, blanca-amarillenta si está expuesta al aire; soluble en 0,6 p. de agua y en 4 p. de alcohol absoluto; se volatiliza completamente por el calor. Para las otras reacciones, véanse *Ammonium chloratum* y *Kalium jodatum*.

Manéjese al abrigo de la luz y del aire.

Amonium sulfoichthyolicum.

Ictiol. Ictiolato de amonio Sulfoictiolato de amonio.

Líquido siruposo, de un color pardo-rojo, de un olor á brea, soluble en agua, alcohol, éter. Calentado con los álcalis desprende amoníaco. Expuesto á 100° en una estufa, pierde cerca de 45% de su peso; á temperatura más elevada, arde esparciendo un olor empireumático; el residuo carbonoso que queda no debe dejar ceniza por la incineración. El

soluto acuoso, tratado por ácido clorhídrico, debe dar una masa espesa oscura, soluble en agua, éter y benceno.

Contiene 10% de azufre.

Ammonium valerianicum.

Valerianato de amonio.

Prismas incoloros, neutros, muy delicuescentes, muy solubles en agua, alcohol, completamente volátiles. Los ácidos minerales lo descomponen, separando ácido valeriánico. Disuelto el valerianato de amonio en agua, no debe precipitar por el hidrógeno sulfurado ó sulfuro de amonio, ni por el cloruro de bario, ni colorarse en rojo obscuro por el cloruro férrico.

Manéjese en frascos bien tapados

Ammonium valerianicum solutum.

Liquor Ammonii Pierlot.

Valerianato de amonio líquido. Licor de Pierlot.

Acido valeriánico.....	tres partes,	3
Extracto de valeriana.....	dos partes,	2
Agua.....	noventicinco partes,	95

Carbonato de amonio cantidad suficiente para saturar.

Disuélvase el extracto previamente en agua, añádase el ácido valeriánico y la cantidad suficiente de carbonato de amonio.

Líquido pardusco. Adicionado de algunts gotas de ácido nítrico, no debe enturbiarse inmediatamente por el nitrato de plata, ni por el nitrato de bario. Precipitado por el cloruro férrico, el líquido no debe tener color rojo,

Amygdala amara.

Almendra amarga.

Es la semilla del *Amygdalus communis*, var **Amarra** L. Los cotiledones, rodeados de un epispermo pardo, deben ser de un blanco puro, no amarillentos, y poseer un sabor amargo pronunciado, no rancio.

Amygdala dulcis.

Almendra dulce.

Es, como la anterior, la semilla del mismo género, *variedad dulce*. Los cotiledones envueltos por un espispermo pardo son de un blanco puro; deben poseer un sabor dulce, agradable, aceitoso.

Amylenum hydratum.

Alcohol amilico terciario. Hidrato de amileno.

Líquido incoloro, transparente, volátil, neutro, de olor etéreo particular y aromático, sabor quemante, soluble en 8 p. de agua; da solutos lípidos con alcohol, éter, cloroformo, glicerina y aceites grasos. Su peso específico está comprendido entre 0,815 á 0,820; hierve entre 99° y 103°.

Veinte centímetros cúbicos de un soluto acuoso (1=20) de hidrato de amileno, no deben descolorar 2 gotas de soluto de permanganato de potasio aún después de 10 minutos. Tampoco debe reducir este soluto acuoso al nitrato de plata, calentando durante 10 minutos,

Manéjese con prudencia y al abrigo de la luz.

Dosis máxima simple: 4 g. Dosis máxima por día: 8 g.

Amylum nitrosum.

Nitrito de amilo. Éter amil-nitroso.

Líquido transparente, ligeramente amarillento, de un olor desagradable, de un sabor quemante, de un peso específico de 0,87 á 0,90; hierve á 99°; arde con llama brillante, casi insoluble en agua, soluble en toda proporción en alcohol, éter, cloroformo. La reacción es neutra ó ligeramente ácida.

Calentado el nitrito de amilo con un soluto de hidróxido de potasio, esparsce olor de alcohol amílico; si á este líquido alcalino se agrega ácido acético hasta reacción ácida y yoduro de potasio, se deposita yodo y el engrudo de almidón se colora en azul.

1 cm.³ de nitrito de amilo, calentado con 3 cm.³ de una mezcla en partes iguales de alcohol y nitrato de plata y de algunas gotas de amoníaco, no debe colorarse en negro.

Manéjese con prudencia, al abrigo de la luz.

Dosis máxima simple en inhalaciones: 0,25 g = 5 gotas.

Dosis máxima por día en inhalaciones: 1 g = 20 gotas.

Amylum Oryzae.

Almidón de arroz.

El almidón de *Oriza sativa* L. (*Gramíneas*). Polvo blanco muy fino, sin olor ni sabor, insoluble en agua y en alcohol. Hervido con 50 p. de agua, da, después de enfriamiento, un mucílago turbio, fluido que se colora en azul por tintura de yodo, y precipita por adición de alcohol. Examinado al microscópico con un aumento suficiente, se presenta hajo la forma de granos simples, angulosos, sin capas concéntricas, que presentan un hileon en hendidura. Calcinado no debe dar menos de 1 por ciento de cenizas.

Amylum Triticum.

Almidón de trigo.

El almidón del **Triticum sativum** *Lamarck* (*Gramineas*) posee las mismas propiedades que el almidón de arroz; se diferencia, no obstante, al microscopio por la forma de sus granos que son más ó menos circulares, reniformes ú ovales, alargados, de muy pequeño diámetro al lado de los cuales se encuentran otros mucho más grandes, menos irregulares; los granos de dimensiones intermedias están en pequeño número.

Por incineración, el almidón de trigo debe dejar á lo más 1 por ciento de cenizas.

Antidotum Arsenici.

Antidoto del arsénico. Contraveneno del arsénico,

Soluto de sulfato férrico..... dieciseis partes, 16

Agua..... cuarenticinco partes. 45

Mézclase. Incorpórese este soluto, teniendo cuidado de agitar fuertemente, en una mezcla de

Magnesia calcinada..... tres partes, 3

Agua treintiseis partes. 36

Prepárese en el momento de usarse.

Apomorphinum hydrochloricum.

Muriato de apomorfina. Clorhidrato de apomorfina.

Pequeñas agujas cristalinas, blancas ó blanco-grisáceas, solubles en 45 p. de agua y 35 p. de alcohol. El soluto acuoso, neutro, incoloro ó apenas coloreado, toma después de algunas horas un color verde; cuando se agrega al principio algunas gotas de ácido clorhídrico, no cambia el soluto de color durante un tiempo bastante largo. El muriato de

apomorfinina seco es casi insoluble en el éter, el cloroformo; agitado con estos dos líquidos apenas debe colorarse en violeta-pálido. El ácido nítrico disuelve al muriato de apomorfinina colorándola en rojo-vivo; el soluto amoniacal de nitrato de plata se reduce rápidamente, aún en frío, por otro acuoso de muriato de apomorfinina.

Agitando un soluto de muriato de apomorfinina con un poco de bióxido de plomo, el líquido filtrado toma un color rojo-sangre; calentando ligeramente, llega á ser verde subido; agregando en seguida ácido nítrico reaparece el color rojo-vivo. El soluto verde, agitado con éter ó cloroformo, comunica al primero un color púrpura estable, y al segundo un color azul-violeta. El soluto, que ha tomado el color verde por la acción del aire, así como el que ha tomado el mismo color por haber sido rápidamente calentado con volumen igual de cloruro mercúrico, se conduce del mismo modo. Igual fenómeno se verifica con el precipitado blanquizco, obtenido por el bicarbonato de sodio, que pasa rápidamente al verde.

Calentado en un tubo de vidrio, se carboniza colorándose en verde y en presencia del aire; por incineración no deja residuo.

Manéjese con mucha prudencia, al abrigo de la luz.

Dosis máxima simple: 0,02 g. Dosis máxima por día: 0,06 g.

Dosis máxima simple en inyección subcutánea: 0,005 g.

Dosis máxima por día en inyección subcutánea: 0,015 g.

Aqua Amygdalae.

Agua destilada de almendra. Agua de almendra.

Almendras amargas desecadas á una temperatura que no exceda de 35° y privadas de su aceite graso por expresión (polvo 15).....

..... **cien partes, 100**

Destílense al vapor..... **ochenta partes. 80**

Recíbese este hidrolato en un frasco que contenga

Alcohol **veinte partes, 20**
para obtener un peso total de..... **cien partes. 100**

Neutra, el agua de almendras puede ser un poco turbia pero no opaca; su olor es fuerte y característico aún después de la pérdida de su ácido. Agitado con amoníaco y acidulada después con ácido nítrico, produce por adición gradual de nitrato de plata un precipitado blanco, caseoso, y, por el nitrato mercurioso, un enturbiamiento pronunciado.

Debe contener 1 p. de ácido cianhídrico anhidro por 1000 p. de agua, que corresponde á 5 gramos de cianuro de plata.

30 cm.³ de agua de almendras, después de adicionarle 2 cm.³ de hidróxido de sodio normal y de una gota de cloruro de sodio, exigen 5,6 cm.³ de nitrato de plata decinormal para producir un enturbiamiento blanquizco.

Manéjese con prudencia, al abrigo de la luz.

Dosis máxima simple: 2 g. Dosis máxima por día: 6 g.

Aqua Anisi.

Agua de anís.

Frutos de anís (polv. 7)..... **diez partes, 10**
Destílese al vapor..... **doscientas partes. 200**

Aqua Aurantii.

Aqua Naphae

Agua de azahar.

Azahares recientes..... **diez partes, 10**
destílese al vapor..... **cincuenta partes. 50**

Líquido transparente, de un olor suave. No debe precipitar por el hidrógeno sulfurado, sulfuro de amonio, ni dejar residuo por evaporación.

La adición de algunas gotas de ácido nítrico debe dar coloración de rosa, manifiesta.

Aqua Cinnamomi.

Agua de Canela.

Caneia de Zeilán (polv. 7).....	diez partes,	10
Alcohol	diez partes,	10
Destílese al vapor.....	cient partes.	100

Líquido lechoso, de sabor dulce, que se clarifica.

Aqua destillata.

Agua destilada.

Agua común..... **cantidad suficiente**

Colóquese en un alambique y destílese.

El primer cuarto debe arrojarse; los dos cuartos siguientes deben recogerse.

Neutra, incolora, inodora, insípida; debe volatilizarse sin dejar residuo.

Los nitratos de plata y de bario, el oxalato de amonio, el cloruro mercúrico, el hidrógeno sulfurado y el reactivo de Nessler, no deben colorar ni enturbiar el agua destilada. 2 volúmenes de agua de cal no deben modificarla. Sometiendo á la ebullición 100 cm³. de agua destilada con 1 cm³. de ácido sulfúrico diluído y 0,3 cm³. de permanganato de potasio, el color rosa debe persistir.

Aquae destillatae.

Aguas destiladas. Hidrolatos.

Las aguas destiladas odoríferas se preparan por destilación al vapor de las substancias convenientemente divididas, sin humedecerlas previamente. Deben ser incoloras ó ligera-

mente opalescentes; no deben contener copos, ni tener olor empireumático, ni vestigios de cuerpos metálicos ó fijos; deben presentar el olor característico de la droga.

Las aguas concentradas, que se obtienen en el comercio, ó que así se preparan, deben distribuirse en frascos pequeños, bien secos y diluirse en el momento de usarse, en la relación de 1=10.

Si se agitan 10 p. de una agua destilada con 3 p. de aceite graso de almendras, la parte acuosa, separada por decantación, debe poseer todavía el olor de la droga empleada.

Las aguas destiladas no deben ser conservadas más allá de un año; aquellas, cuyo título está expresamente fijado (agua de almendras amargas, etc.), deben ser tituladas nuevamente á los menos seis meses después de su preparación.

Manéjense al abrigo de la luz y del calor.

Aqua Foeniculi.

Agua de hinojo.

Prepárese como *Aqua Anisi* con los **Frutos de hinojo** (polv 7).

Aqua Melissae.

Agua de Melisa. Agua de toronjil.

Hoja de melisa	diez partes, 10
Destílese al vapor.....	cien partes. 100

Aqua Menthae.

Agua de menta.

Prepárese con las hojas de menta como *Aqua Melissae*.

Aqua phenolata duplex.

Aqua carbolisata duplex.

Agua fenicada al 5%. Agua fenicada doble.

Fenol común..... cinco partes, 5

Agua..... noventicinco partes. 95

Líquido claro, incoloro, de olor de ácido fénico, que presenta las recciones del fenol común.

Manéjese con prudencia y al abrigo de la luz.

Aqua phenolata simplex.

Aqua carbolisata simplex.

Agua fenicada simple. Agua fenicada al 2½%.

Fenol común..... dos y media parte, 2,5

Agua..... noventisiete y media partes. 97,5

Líquido límpido, incoloro, que presenta como *Aqua phenolata duplex* las reacciones del ácido fénico.

Cuando el médico no indique, debe entregarse únicamente este soluto de ácido fénico al 2,5%.

Aqua Picis.

Agua de brea vegetal. Agua de alquitrán vegetal.

Alquitrán vegetal } ana..... diez partes, 10

Aserrín de madera..... }

Agua hirviente..... cien partes, 100

Se lava y deseca el aserrín: se mezcla íntimamente al alquitrán. Se agrega el agua hirviente, agitando frecuentemente; después de 24 horas de maceración, se filtra.

Líquido claro, amarillo-pardusco, de reacción ácida, que posee el olor y el gusto del alquitrán.

Renuévese frecuentemente.

Aqua Plumbi.

Aqua Goulardi.

Agua blanca. Agua de Goulard.

Soluto de acetato básico de plomo,..... dos partes, 2
Agua común..... noventiocho partes. 98

Líquido lechoso; agítese antes de entregarlo.

Aqua Rosae.

Agua de rosa.

Prepárese con pétalos de rosa como *Aqua Melissa*. Por lo común es un producto que se obtiene del comercio.

Líquido incoloro, de un olor suave. Por la evaporación no debe dejar residuo. Para las otras reacciones, véase *Aquae destillatae*.

Aqua sedativa.

Agua sedativa. Loción sedativa.

Cloruro de sodio..... sesenta partes, 60
Agua..... ochocientas treinta partes, 830
Alcohol alcanforado..... diez partes, 10
Amoniaco líquido..... cien partes. 100

Agítese fuertemente antes de expenderla.

Argentum nitricum.

Nitrato de plata cristalizado.

Se presenta el nitrato de plata bajo forma de láminas romboidales, incoloras, brillantes, transparentes, que se funden á 212° y presentan, después de enfriamiento, una masa cristalina. Calentado al soplete sobre carbón deja un glóbulo brillante de plata metálica. Se disuelve, con reacción neutra

en 0,8 p. de agua fría, en 0,4 p. de agua hirviente, en 26 p. de alcohol frío y en 5 p. de alcohol hirviente. Cuando se calienta un soluto de esta sal con otro diluído de sulfato ferroso, adicionado de algunas gotas de ácido acético, se deposita plata metálica. El ácido clorhídrico ó el cloruro de sodio precipita un soluto de nitrato argéntico, en blanco caseoso, precipitado completamente soluble en amoníaco é insoluble en ácido nítrico. Este soluto argéntico da los siguientes precipitados con los reactivos que á continuación se expresan: con el cromato de potasio, rojo, soluble en ácido nítrico, en amoníaco; con el fosfato disódico, amarillo y soluble también en ácido nítrico ó en amoníaco.

El soluto de nitrato de plata, adicionado de un exceso de amoníaco, no debe colorar el líquido de azul, ni dar precipitado blanco. Después de precipitada la plata por ácido clorhídrico, el líquido filtrado no debe dejar residuo por evaporación á sequedad. El soluto acuoso (1:1) de nitrato de plata no debe precipitar por adición de varios volúmenes de alcohol.

Manéjese con prudencia, al abrigo de la luz, del polvo atmosférico y de materias orgánicas.

Dosis máxima simple: 0,03 g. Dosis máxima por día: 0,2 g

Argentum nitricum cum Kalio nitrico.

Lapis infernalis mitigatus.

Piedra infernal mitigada. Nitrato de plata mitigado. Nitrato de plata con nitrato de potasio.

Nitrato de plata	una parte,	1
Nitrato de potasio	dos partes.	2

Mézclense las dos sales; caliéntense suavemente en cápsula de porcelana hasta fusión, y viértase la mezcla fundida en moldes ó en rieleras especiales.

Cilindros grisáceos ó de un blanco mate, sin estructura cristalina radiada, disolviéndose en el agua con reacción neutra. El soluto acuoso precipita en abundancia por adición de alcohol.

Después de haber precipitado la plata por ácido clorhídrico, se filtra, se evapora á sequedad y se redisuelve el residuo en cantidad suficiente de agua; si se agrega á este soluto acetato de sodio y ácido tártrico en exceso, debe producirse un precipitado blanco cristalino. Cuando se calienta al soplete sobre carbón se reduce en plata metálica; si se humedece en seguida con agua el lugar donde se verificó la reducción de la sal argéntica, se obtiene una reacción alcalina. Para las otras reacciones véase *Argentum nitricum*.

1 g. de esta sal disuelto en 20 cm.³ de agua, adicionada de 5 cm.³ de ácido nítrico y de 2 cm.³ de sulfato férrico como indicador, debe exigir 19,5 cm.³ de rodanuro de amonio decinormal para que aparezca un color rojizo.

Manéjese con prudencia, como *Argentum nitricum*.

Argentum nitricum fusum

Lapis infernalis

Nitrato de plata fundido. Piedra infernal.

Nitrato de plata.....	noventicinco partes,	95
Nitrato de potasio.....	cinco partes,	5

Mézclase y caliéntese suavemente en cápsula de porcelana hasta fusión y viértase sobre rieleras especiales.

Cilindros blancos de fractura cristalina, que dan con el agua un soluto neutro. Para las demás reacciones, véase *Argentum nitricum* á excepción de la reacción del nitrato de potasio.

40 centigramos disueltos en 20 cm.³ de agua, adicionados de 5 cm.³ de ácido nítrico y de 2 cm.³ de sulfato férrico como

indicador deben exigir 22,4 cm.³ de rodanuro de amonio decinormal para que aparezca el color rojizo.

Manéjese con prudencia y como *Argentum nitricum*.

Asafoetida

Gummi-resina Asafoetidae

Asafétida. Gomorresina asafétida

La gomorresina, desecada al aire, que se extrae de varias especies del género **Ferula** (Umbelíferas), por incisiones practicadas en la raíz, de **Ferula asafoetida L. F. Narthex Boissier**, etc.

La asafétida se presenta, ya en lágrimas desiguales de un pardo-amarillo, aisladas ó aglutinadas entre sí, ya en masas de un pardo-sucio, irregulares, formadas de lágrimas reunidas por una materia de color más pronunciado. Cuando se rompen estas masas, se observa que la fractura de las lágrimas, primero blanquizas, toma pronto un tinte rojo-púrpura. La droga posee un olor aliáceo penetrante y persistente; el sabor es ligeramente amargo y acre.

La fractura de la asafétida, al contacto del ácido nítrico, toma un color que varía del verde-sucio al verde-malaquita. El alcohol debe disolver á lo menos 50% de asafétida pulverizada. Incinerada la droga debe dejar 6 á 8% de cenizas, en ningún caso más de 10%.

Para el uso, procédase como para *Ammoniacum* después de haber separado las partes pardas oscuras, las piedras y otras impurezas.

Atropinum sulfuricum

Sulfato de atropina

Masa blanca, cristalina, que se funde á 180° sin pérdida de peso; soluble en partes iguales de agua y en 10 p. de al-

cohol, sobre todo calentado ligeramente, cuyos solutos son neutros, límpidos é incoloros. Es insoluble en éter, cloriformo, sulfuro de carbono. Contiene 85,50% de atropina.

Cuando se deseca al b. m. una mezcla de un centígramo de sulfato de atropina con 5 gotas de ácido nítrico humeante, y se humedece el residuo con una ó dos gotas de un soluto alcohólico reciente de hidróxido de potasio, se produce un color violeta-rojizo, muy fugaz. Cuando se calienta suavemente en un tubo de ensayo estrecho 1 á 2 centígramos de sal con un poco de ácido crómico hasta colorar la mezcla en verde, se desarrolla un olor de flores, particular, agradable.

El sulfato de atropina disuelto en 60 p. de agua no debe precipitar ni enturbiarse por el carbonato de amonio, agua de cal. Calentando suavemente un soluto de sulfato de atropina con bióxido de manganeso ó bióxido de plomo, el líquido filtrado no debe tener color. El sulfato de atropina debe disolverse en ácido sulfúrico sin colorarse ni aún por adición de ácido nítrico. Incinerado debe arder sin dejar residuo.

Manéjese con mucha prudencia

Dosis máxima simple: 0,001 g. Dosis máxima por día: 0,003 g.

Auro-Natrium chloratum.

Claro-aurato de sodio. Cloruro de oro y de sodio.

Polvo de un amarillo dorado, que absorve la humedad del aire, inodoro, de un gusto metálico-salino y de reacción débilmente ácida. Se disuelve completamente en un soluto acuoso de sulfuro de potasio y en el agua sin producir enturbiamiento.

Disuelto el cloruro de oro y de sodio precipita en blanco por el nitrato de plata, en pardo chocolate por el hidrógeno sulfurado, precipitado que se disuelve en sulfuro de amonio. Se reduce por el sulfato ferroso, ácido oxálico, anhídrido sulfuroso.

Si se aproxima una varilla de vidrio humedecida en ácido clorhídrico, no debe observarse humo blanco. Agregando á 1 gramo de esta sal, colocado en un vaso de precipitados, ácido fórmico diluído y dejando este último evaporarse lentamente, después de repetir dos veces esta operación, se lava con agua el oro metálico reducido; se le recoge sobre un filtro, se le seca á 100° y pesa. Esta sal contiene 32.5 % de oro metálico.

Manéjese con prudencia, al abrigo de la luz y agentes exteriores.
Dosis máxima simples: 0,05 g. Dosis máxima por día: 0,2 g.

Balsamum Copaivae.

Bálsamo de copaiba.

Producto que fluye de las incisiones practicadas en el tronco de varios árboles del género **Copaifera** (Leguminosas). Se prefieren las especies ricas en resinas espesas, cuyo peso específico minimum sea 0,96, que provienen principalmente de **C. officinalis L.**, **C. guianensis Desfontaines** y de **C. coriacea Martius**, originarias de las regiones ecuatoriales del norte y del este de la América del Sur.

Líquido transparente más ó menos espeso, de un color que varía del amarillo al pardo-amarillo, de un olor fuerte y desagradable, de sabor amargo y acre, se disuelve en el éter, cloroformo, alcohol amílico, alcohol absoluto; 100 p. alcohol de 90° sólo disuelven 10 á 20 p. de copaiba.

Si se agita el bálsamo de copaiba con 5 veces su peso de agua tibia, la mezcla obtenida es turbia y, exponiéndola durante algunos minutos á la temperatura del b. m., el bálsamo se separa bajo la forma de capa límpida. Calentando 1 á 2 gramos de bálsamo de copaiba en cápsula plana primero al b. m. y en seguida durante algún tiempo á 150° á lo menos, no debe sentirse olor de trementina, ni de colofonia fundida, ni de aceites grasos; queda una resina amorfa,

transparente que se desprende en astillas y da con el éter de petróleo un soluto límpido, con el alcohol un soluto en el cual no se deben observar gotitas de aceite.

Cuando se someten á la destilación á fuego directo 20 á 25 g. de copaiba, en los cuales se sumerge un hilo de platino en espiral, hasta que se hayan obtenido 5 g. de esencia, las fracciones medias y aún las últimas, disueltas en 10 á 20 veces su peso de sulfuro de carbono, no deben colorarse absolutamente en violeta púrpura, si se agita con algunas gotas de una mezcla en partes iguales de ácido nítrico y sulfúrico.

Balsamum peruvianum

Balsamum indicum nigrum

Bálsamo del Perú

El bálsamo del Perú es un exudado del tronco ligeramente quemado del *Toluifera balsamum* *L. var* *Pereirae* *H. Baillon* (Leguminosas). Es un líquido viscoso que mas se parece al alquitrán en capa delgada; es transparente, de un color de miel, obscuro; no es graso al tacto, ni se adhiere á los dedos. Su olor es agradable y aromático, su sabor acre, ligeramente amargo. Peso específico de 1,135 á 1,150.

El bálsamo del Perú no cambia de consistencia, ni de peso, sea con la edad, sea aún con la permanencia en lugar ligeramente caliente. Mezclado con parte igual de ácido acético, de acetona, de alcohol absoluto ó de alcohol, da solutos límpidos de color pardo-subido; con 5 á 10 veces de su peso de alcohol, la mezcla resultante es turbia. Otro tanto sucede mezclándolo con $\frac{1}{3}$ de su peso de sulfuro de carbono; pero si se aumenta la cantidad del sulfuro de carbono al triple del bálsamo del Perú, se separa una resina parda, viscosa. El líquido restante, pardo-claro, decantado, no debe ser ó apenas fluorescente; debe dejar, después de evaporación,

un residuo amarillo, de consistencia oleosa. Este residuo calentado á su turno á 150° no debe dejar percibir otro olor que el del bálsamo; humedecido con una mezcla en partes iguales de ácido nítrico y ácido sulfúrico, podrá colorarse en pardo-anaranjado pero nunca en verde, azul ó violáceo.

Si se calienta al b. m. durante unos minutos una mezcla de 2 g. de bálsamo del Perú y 1 g. de cal, adicionada de algunas gotas de alcohol, no debe sentirse olor de grasa; la masa no debe endurecerse bastante para reducirse á polvo inmediatamente, debe aún largo tiempo después, 8 ó 10 días, conservar la consistencia de extracto blando. Si se mezclan en una cápsula de porcelana 10 g. de bálsamo con 75 centigramos de carbonato de sodio cristalizado y se calientan, agitando con una varilla de vidrio, la mezcla no debe ejercer acción sobre el papel azul, ni sobre el papel de cúrcuma.

Balsamum toluatanum.

Bálsamo de Tolú. Bálsamo tolutano.

Jugo resinoso que fluye por incisiones en V, practicadas en el tronco del **Myroxylon Toluiferum Rich. Toluifera Balsamum L.** etc. (*Leguminosas*). Se presenta en el comercio bajo la forma de masas que se endurecen al desecarse y que se reblandecen por el calor de la mano. Su color varía del rojizo al pardo-amarillento, su estructura es micro-cristalina, sin embargo, en pequeños fragmentos son transparentes, muy variables. Su sabor al principio dulce y agradable, se hace después ligeramente acre. Es completamente soluble en el alcohol, cloroformo, acetona, ácido acético, cuyas disoluciones son límpidas; el soluto alcohólico tiene reacción ácida.

Un soluto alcohólico (1=10 á 1=20), preparado en caliente y transparente, se enturbia considerablemente al en-

friarse y se vuelve límpido al calentarlo nuevamente. El bálsamo de Tolú no debe disolverse en la bencina de petróleo, ni en el sulfuro de carbono ó solamente en una proporción muy insignificante. El sulfuro de carbono en particular no debe disolver una cantidad apreciable de resina, que desprenda olor de trementina ó de colofonia, cuando se calienta el residuo de la evaporación á 150°. Calentando con 10 veces su peso de una lechada de cal muy diluída, se filtra; el bálsamo de Tolú da un líquido amarillo que se pone incoloro cuando se acidifica, dejando depositar después de enfriamiento una cantidad notable de ácidos aromáticos.

Benzoë.

Resina Benzoë.

Benjuí.

Zumo resinoso, balsámico, endurecido al aire, que fluye por incisiones practicadas en el tronco del **Styrax Benzoin Dryander** (Estiracíneas) ó quizá de otras especies del mismo género que crecen en Sumatra ó Siam.

El benjuí se presenta ora en pedazos aplanados, ó redondos, algunas veces aglutinados, de fractura de color blanco de leche (*benjuí en lágrimas*), de un color rojizo ó pardo-amarillo; ora en masas grises ó pardo-rojizas, frecuentemente porosas, friables, que contienen lágrimas ó pedazos de color mas claro y de tamaño variable (*benjuí amigdaloides*).

El benjuí se funde al b. m. desarrollando un olor agradable que le es propio; por el contrario, si se le calienta á una temperatura más elevada, hay producción de vapores acres.

Debe disolverse fácilmente el benjuí en 5 p. de alcohol á un suave calor ó en cantidad correspondiente de ácido acético, dejando como residuo los restos de plantas; la disolución alcohólica mezclada con 5 veces su peso de agua, da

una emulsión de olor agradable, de color blanco de leche, de reacción ácida. Una cantidad pequeña de benjuí basta para comunicar en frío al ácido sulfúrico un color rojo-sangre.

Si se calientan 2 gramos de benjuí con 15 á 20 gramos de sulfuro de carbono, la resina se reblandece pero no se disuelve sino en proporción mínima; el líquido filtrado, muy poco coloreado, abandona espontáneamente cristales de ácido benzoico, casi incoloros.

Para la preparación del ácido benzoico, no se debe emplear sino una resina que no contenga ácido cinámico; para esto, se procede de la siguiente manera: en un tubo de ensayo ancho, tapado completamente, se calienta hasta la ebullición 1 gramo de benjuí con 20 centígramos de permanganato de potasio y 10 gramos de agua; no debe sentirse olor de esencia de almendras amargas.

Benzonaphtholum.

Naphtholum benzoicum.

Benzonaftol. Benzoato de naftol-β

Cristales microscópicos, de color blanquecino, inodoros, casi sin sabor, insolubles en el agua, muy solubles en el alcohol, éter, cloroformo; su punto de fusión está comprendido entre 107° y 110°. Disuelto el benzonaftol en tres veces su peso de ácido sulfúrico, colora este ácido en amarillo; el calor acelera la disolución y el color pasa por graduación del violeta al rojo-sucio á temperatura de 200°; el líquido presenta una fluorescencia verde á la luz reflejada. La fluorescencia persiste aún cuando se diluya la disolución sulfúrica en agua; pero, por enfriamiento, se ven aparecer en este caso escamas cristalinas que se disuelven cuando se eleva la temperatura.

Una pastilla de potasa cáustica colocada en un soluto cloroformico de benzonaftol, bien seco, no debe colorar en azul después de una simple ebullición; el cloroformo debe estar exento de alcohol. Calentado sobre una lámina de platino, no debe dejar residuo.

Manéjese con prudencia y al abrigo de la luz.

Bismutum subgallicum

Subgalato de bismuto. Dermatol.

Polvo fino amarillo azafrán, estable, sin olor ni sabor, insoluble en el agua, el alcohol, el éter, y en frío, en los ácidos diluídos. La lejía de soda cáustica disuelve al dermatol fácilmente dando un líquido al principio amarillo que, después al contacto del aire, se enrojece por absorción de oxígeno.

Tratado 1 g. de dermatol por el alcohol ó éter, no deben estos líquidos filtrados dejar residuo por evaporación. 1 g. de dermatol debe disolverse en 10 cm.³ de lejía de soda sin dejar residuo ó producir enturbiamiento. 1 p. de dermatol mezclado á 5 p. de ácido sulfúrico no debe colorar la brucina en rojo.

Para la investigación del arsénico y de otras impurezas, véase *Bismutum subnitricum*.

Bismutum subnitricum

Magisterium Bismuti

Subnitrato de Bismuto. Magisterio de Bismuto.

Polvo blanco, microcristalino, inodoro, de reacción ácida, insoluble en el agua, alcohol, éter, soluble en el ácido nítrico diluído. Calentado el subnitrato de bismuto en un tubo, debe producir agua y vapores rutilantes.

El subnitrato de bismuto debe disolverse completamente

y sin efervescencia en el ácido nítrico diluído; este soluto no debe precipitar por el nitrato de plata, ni por el nitrato de bario, ni por el ácido sulfúrico diluído. El soluto nítrico sobresaturado por amoníaco y filtrado no debe tener color azul.

Calentado el subnitrato de bismuto al soplete sobre carbón, debe ser reducido completamente en un grano metálico blanco y quebradizo.

Se hace hervir 1 g. de subnitrato de bismuto en un tubo de ensayo con 10 g. de ácido acético diluído durante 5 minutos; se filtra y se pasa una corriente de hidrógeno sulfurado en exceso; filtrando para separar el sulfuro de bismuto, el líquido filtrado no debe precepitar por amoníaco en exceso, ni dejar residuo por evaporación y calcinación al calor rojo.

Se calienta en un tubo 1 g. de sal con 1 g. de ácido sulfúrico hasta eliminación completa del ácido nítrico, lo que se reconoce en que no se desprenden vapores; se diluye esta mezcla en 6 g. de agua y se introducen algunas granallas de zinc purísimo; se tapa ligeramente el tubo con el algodón cubriéndolo con papel de filtro en el cual se deja caer una gota de nitrato de plata (1=2); al fin de media hora el papel no debe tomar color negro.

10 p. de subnitrato deben dejar después de la calcinación 8 p. más ó menos de óxido de bismuto.

Bismutum subsalicylicum.

Salicilato de bismuto.

Polvo blanco, amarillento, amorfo, insoluble en el agua, alcohol, éter, glicerina. Tratando el salicilato de bismuto por agua y algunas gotas de cloruro férrico, el líquido debe colorarse en violeta.

Agotado el salicilato de bismuto por alcohol ó éter, estos disolventes filtrados no deben colorarse en violeta por adi-

ción de 2 gotas de cloruro férrico. Se calienta 1 p. de esta sal, con 5 cm.³ de hidróxido de sodio, se filtra; al líquido filtrado y sobresaturado por ácido sulfúrico diluído, se agregan un pedazo de zinc y algunas gotas de yoduro de cadmio almidonado; la mezcla no debe tomar color azul.

Se calienta al rojo débil 1 g. de sal en crisol de porcelana hasta carbonización; se disuelve el residuo en ácido nítrico, se evapora á sequedad y se calienta al rojo hasta obtener un peso constante; este residuo no debe pesar menos de 60 centigramos de óxido de bismuto.

Para la investigación del arsénico y de otras impurezas, véase *Bismutum subnitricum*.

Bolus alba.

Argilla.

Silicato de aluminio impuro. Arcilla.

Mineral pulverizado, de color blanquizco, compuesto de silicatos de aluminio. Es graso al tacto, plástico por el agua; diluído en agua caliente desarrolla un olor de arcilla; no hace efervescencia por el ácido clorhídrico. Calentado en un tubo de ensayo pierde agua. Al microscopio se presenta bajo forma de granos transparentes, muy pequeños, redondeados, sin estructura especial.

Borax.

Borato de sodio. Bórax. Biborato de sodio.

Cristales prismáticos, de reacción alcalina, incoloros, solubles en glicerina y en 17 p. de agua, insolubles en el alcohol. Contiene 47% de agua de cristalización. El soluto concentrado y caliente, adicionado de ácido sulfúrico ó clorhídrico, deja depositar por enfriamiento escamas brillantes.

El cloruro de bario, el nitrato de plata determinan, en las disoluciones un poco concentradas, precipitados solubles en el ácido nítrico. El soluto, adicionado de ácido clorhídrico, colora en pardo el papel de cúrcuma; este color pasa al azul por adición de amoníaco. Mezclando el bórax al alcohol y agregando ácido sulfúrico (algunas gotas), arde este líquido con llama de bordes verdes.

El soluto acuoso (1=50) adicionado de ácido sulfúrico no debe descolorar el índigo, agregado en pequeña cantidad, ni debe precipitar por el carbonato de sodio, carbonato de amonio, ni por el hidrógeno sulfurado. El soluto acuoso adicionado de ácido nítrico no debe dar precipitado por el nitrato de plata, soluble en amoníaco.

El bórax debe dar por fusión una perla transparente é incolora.

Bromoformum.

Bromoformo. Metano tribromado.

Líquido límpido, incoloro, de un olor sui generis, de sabor dulce primero, acre después, insoluble en el agua, soluble en toda proporción en el alcohol, éter, cloroformo, esencias. Hierve entre 148° á 150°; sus vapores son difíciles de inflamarse, y coloran la llama en verde. Peso específico 2,823 á 2,833. El yodo es muy soluble en el bromoformo, comunicándole un color rojo carmesí.

El bromoformo no debe reducir el nitrato de plata, ni en frío, ni en caliente; tratado por el hidróxido de potasio no debe cambiar de color. 1 p. de bromoformo mezclado con 2 p. de agua, no debe variar sensiblemente de volumen; el agua decantada no debe tener reacción ácida, ni precipitar por el nitrato de plata. Calentado, no debe dejar residuo. Agitando 2 cm.³ de bromoformo con 2 cm.³ de agua y 2 ó 3 gotas de un soluto de yoduro de zinc almidonado, no debe

el agua tomar color azul, ni el bromoformo el color-rojo púrpura. Agitando volúmenes iguales de bromoformo y ácido sulfúrico en tubo de ensayo, cuyas paredes han sido previamente humedecidas con este ácido, no debe colorarse el ácido sulfúrico en el tiempo de 10 minutos.

Manéjese con prudencia y al abrigo de la luz.

Dosis máxima simple: 0,50 g. Dosis máxima por día: 1,5 g.

Bromum.

Bromo.

Líquido rojo pardo-subido, muy volátil á la temperatura ordinaria, de un olor irritante que recuerda el del cloro y del ácido nítrico humeante, esparce al aire vapores de un color rojo-pardo que provocan la tos. Hierve á 63°; se solidifica á —7,3° si está exento de cloro; peso específico 2,97. Se disuelve en 30 p. de agua próximamente, dando un líquido rojo; se disuelve fácilmente en el alcohol, éter, sulfuro de carbono, dando solutos pardos.

Disuelto en lejía de soda cáustica es incoloro; cuando está en ligero exceso el líquido forma un color amarillo-pardusco. Una disolución de esta especie no debe colorar el engrudo de almidón; agitado con sulfuro de carbono no debe comunicar á este disolvente un color violeta. Si se evapora á sequedad un soluto de bromo en soda cáustica, y si después de haber calcinado el residuo, se destila con ácido sulfúrico y dicromato de potasio, los vapores recogidos en amoníaco no deben colorarlo en amarillo.

Manéjese con prudencia.

Bulbus Scillae.

Escila. Bulbo de escila.

Las escamas medias, carnosas del bulbo de **Scilla maritima** L. (Liliáceas), de preferencia las que provienen de la

variedad del bulbo rojo, cortadas en tiras de algunos milímetros de espesor, un poco transparentes, de un sabor amargo desagradable.

Manéjese con prudencia, bien desecadas y al abrigo de la humedad.

Dosis máxima simple: 0,5 g. Dosis máxima por día: 3 g.

Calcaria chlorata.

Hipoclorito de calcio impuro. Cloruro de cal.

Polvo blanco y amorfo, que exhala un olor fuerte de cloro, de un sabor acre y picante, incompletamente soluble en el agua. La cantidad de cloro que debe desprender no debe ser inferior á 26 por 100, equivalente á 78,8° clorométricos próximamente. Tratado por un ácido da abundante desprendimiento de cloro.

1 g. de cloruro de cal agotado por agua debe exigir 72 cm.³ de ácido arsenioso decinormal. El fin de la reacción está indicado, cuando una gota del líquido no colora en azul el papel de yoduro de cadmio ó potasio almidonado.

Manéjese en lugar fresco.

Calcium carbonicum.

Carbonato de calcio. Creta precipitada.

Polvo blanco, amorfo, incoloro, sin sabor, insoluble en el agua, se disuelve con efervescencia en los ácidos acético, nítrico, clorhídrico. El soluto acético precipita por el oxalato de amonio. El soluto nítrico no debe precipitar por el nitrato de plata ni por el nitrato de bario. El soluto clorhídrico (1=50) no debe colorarse por el ferrocianuro de potasio. Este mismo soluto clorhídrico, adicionado de amoníaco y cloruro de amonio, después de ser precipitado completamente

por carbonato de amonio, debe dar un líquido filtrado que no se enturbie por adición de fosfato de sodio. El soluto clorhídrico (1=50) no debe precipitar por hidrógeno sulfurado, ni por el sulfuro de amonio.

Calcium hydricum solutum.

Aqua Calcis

Soluto de hidróxido de calcio. Agua de cal.

Cal viva..... diez partes, 10

Agua..... cincuenta partes; 50

colóquese después de hidratación en un frasco y agréguese

Agua..... mil partes. 1000

Agítese frecuentemente y abandónese al reposo. Elimínese esta agua por medio de un sifón ó por método de decantación, reemplácese nuevamente por

Agua..... mil partes. 1000

Agítese á menudo durante varios días, fíltrese en el momento de usarse ó expendirse.

Líquido claro, incoloro, inodoro, de reacción alcalina. Contiene por litro 1,285 g. de cal viva. 100 cm.³ no deben exigir menos de 4 cm.³ de ácido clorhídrico normal para su neutralización.

Calcium hypophosphorosum.

Hipofosfito de calcio.

Cristales prismáticos, rectangulares, brillantes, inalterables al aire, solubles en el agua, insolubles en el alcohol, de un gusto amargo, desagradables. Calentados en una probeta, desprenden hidrógeno fosforado espontáneamente inflamable, y calentados con hidróxido de potasio, desprenden hidrógeno solamente.

El soluto acuoso, adicionado de molibdato de amonio y de ácido sulfúrico diluído, da bajo la influencia del calor un líquido teñido de azul. El nitrato de plata da con un soluto acuoso precipitado blanco que se ennegrece rápidamente y deja plata metálica. Los solutos acuosos de hipofosfito de calcio no precipitan por el cloruro de bario, cloruro de calcio, ni por el acetato de plomo.

Calcium oxydatum.

Calcaria usta.

Óxido de calcio. Cal viva. Cal anhidra.

Masa blanca, de un sabor cáustico y alcalino, soluble en 779 p. de agua fría y en 1650 p. de agua hirviente. Tratada por agua desprende calor y se reduce á polvo, transformándose en hidrato. Los ácidos nítrico, clorhídrico, diluídos, disuelven la cal sin efervescencia ó desprendimiento de anhídrido carbónico; este soluto neutralizado por amoniaco no debe enturbiarse, ni precipitar por el hidrógeno sulfurado, sulfuro de amonio, ni por el cloruro de bario.

Manéjese al abrigo del aire.

Calcium phosphoricum.

Fosfato bicálcico. Fosfato neutro de cal.

Carbonato de calcio	diez partes, 10
Acido clorhídrico	veinticinco partes, 25
Agua	sesenta partes, 60
Amoniaco líquido cantidad suficiente para reacción alcalina.	
Fosfato de sodio	treintaicinco partes, 35
Agua	doscientas partes. 200

Disuélvase separadamente y filtrense los solutos después de 24 horas. Se vierte poco á poco el soluto de fosfato en el

de cloruro de calcio; agitando continuamente; se deja depositar, después se lava por decantación hasta que las aguas de loción no precipiten por el nitrato de plata acidulado por el ácido nítrico. Colóquese el fosfato sobre una tela y déjese gotear; deséquese en seguida al aire libre sobre papel Berzélius.

Polvo blanco cristalino, ligero, insípido, insoluble en el agua, soluble en los ácidos, en el citrato de amonio. La sal seca impregnada con una gota de nitrato de plata se colora en amarillo. El soluto nítrico con un exceso de ácido da con el molibdato de amonio un precipitado amarillo.

1 gramo de fosfato agotado por 20 de agua, da un líquido que filtrado y acidulado por ácido nítrico diluído, no debe enturbiarse por algunas gotas de nitrato de bario; por el nitrato de plata debe observarse á lo más una ligera opalescencia. El soluto clorhídrico no debe cambiar de color por ferrocianuro de potasio.

Calcium sulfuratum solutum

Solutio Vlemingx

Soluto de sulfuro de calcio. Solutio de Vlemingx

Cal viva..... **diez partes, 10**
Agua común..... **cantidad suficiente**

para reducirla á polvo; agréguese:

Azufre **veinte partes, 20**
Agua común..... **doscientas partes. 200**

Sométase á la ebullición para obtener

después de filtración..... **ciento veinte partes. 120**

Líquido amarillo de un fuerte olor de hidrógeno sulfurado.

Manéjese con prudencia.

Calcium sulfuricum ustum

Sulfato de calcio calcinado. Yeso calcinado

Polvo blanco, amorfo, que forma masa en 5 á 10 minutos con la mitad de su peso de agua.

Manéjese en frascos bien tapados.

Camphora

Alcanfor

Producto extraído del **Laurus Camphora L.** (*Lauráceas*) y purificado por sublimación.

Masa cristalina blanca, de olor y sabor especiales, se volatiliza aún á la temperatura ordinaria. Calentado el alcanfor en un tubo de vidrio, se funde á 175°, arde sin dejar residuo, produciendo una llama brillante y fuliginosa. Es poco soluble en el agua, muy soluble en el alcohol, éter, cloroformo, aceites grasos.

Camphora monobromata

Alcanfor monobromado. Bromuro de alcanfor

Alcanfor	quince partes,	15
Bromo	dieciseis partes.	16

Agréguese poco á poco el bromo al alcanfor y cuando la liquefacción principie, caliéntese al b. m. hasta que el desprendimiento de ácido bromhídrico, que al principio es violento, haya cesado; lo que sucede después de dos ó tres horas. Agítese en seguida con agua caliente; después del entriamiento, sepárese el líquido con una pipeta y el residuo hágase cristalizar en alcohol hirviente.

Agujas ó escamas incoloras, de olor alcanforado, que se

funden á 76°, apenas solubles en el agua, difícilmente en la glicerina, más fácilmente solubles en el éter, cloroformo, aceites grasos, solubles en 15 p. de alcohol. Fundiendo un poco de alcanfor bromado con carbonato de sodio y nitrato de potasio, y disolviendo la masa fundida en agua acidulada con ácido nítrico, el nitrato de plata produce un precipitado blanco-amarillento de bromuro de plata. La disolución de alcanfor bromado en ácido sulfúrico frío es amarillento-claro; el cuerpo disuelto queda en libertad por el agua sin ser modificado. El agua, agitada con alcanfor bromado, no debe enturbiarse de un modo apreciable por el nitrato de plata. Calentado el alcanfor monobromado no debe dejar residuo.

Cantharis

Cantárida

Lytta vesicatoria *Fabricius*. Se usa el insecto entero, tan intacto como sea posible; su olor es desagradable, de un hermoso color verde que por el calor se cambia en azulejo.

Incinerado, no debe dar más de 8 por ciento de cenizas. El extracto alcohólico evaporado debe dejar un residuo de 9 á 10%

Manéjese con prudencia, en un lugar seco y renuévese cada año.

Dosis máxima simple: 0,05 g. Dosis máxima por día: 0,15 g.

Carbo Ligni.

Carbo vegetabilis depuratus.

Carbón vegetal. Carbón de leño.

Caliéntese carbón de madera en vasos cerrados, redúzcase á polvo fino y consérvese en frascos bien tapados. Debe consumirse sobre una lámina de platino calentada sin producir

llama, dejando muy poca ceniza; no debe ceder nada al alcohol.

Carrageen.

Musgo de Irlanda. Musgo perlado.

Algas de un blanco-amarillento y de una consistencia cartilaginosa después de su desecación y blanqueo. Proviene del **Chondrus crispus** *Lynngbye*, cuyo talo es plano ó redondeado, dicótomo y lleva frutos poco numerosos, redondos, verrugosos y del **Gigartina mammillosa** *Agardh* cuyos frutos alargados, salientes, á menudo encorvados, están dispuestos sobre segmentos más ó menos estrechos, acanalados por el lado interno y en sentido longitudinal. La droga no debe contener otras algas sino en muy pequeña cantidad.

El liquen se hincha en el agua; hervido con 30 p. de agua, forma un mucílago espeso, insípido.

Caryophyllus.

Clavo aromático. Clavo de olor.

Flor no abierta del **Caryophyllus aromaticus** *L. Eugenia caryophyllata* *Thunberg*. El clavo puede alcanzar una longitud de 15 milímetros; es pardo y deja exudar aceite volátil cuando se le tritura. Olor penetrante, sabor quemante.

Castoreum.

Castóreo.

Secreción de los órganos genitales del **Castor fiber** *Linné*, contenida en dos glándulas de este roedor. En el comercio, se presenta el castóreo en saquillos piriformes, aplanados, desiguales, de un color pardo-rojizo. El contenido

es una substancia brillante, de aspecto resinoso, de color pardo, entremezclado de membranas blanquizas, delgadas; de un olor *sui generis* fuerte, de un sabor acre y amargo. El castóreo es insoluble en agua, bastante soluble en alcohol, éter. Pulverizado, tiene un color pardo-rojizo y los caracteres ya descritos.

Un soluto alcohólico (1=20) precipita abundantemente, cuando se le mezcla con el doble de su volumen de agua. El líquido filtrado no debe tomar color por las sales férricas; cuando se le calienta, debe ponerse límpido; se enturbia por enfriamiento.

Catechu.

Terra japonica.

Catecú. Tierra japónica.

Extracto obtenido en las Indias orientales con el leño de **Acacia Catechu** *Willdenow, A. Suma Kurz (Leguminosas)*. Masas pardas oscuras algunas veces porosas, de fractura conchoídea, algo brillante; de sabor astringente, ligeramente amargo y azucarado al mismo tiempo.

Disuelto el catecú en 10 veces su peso de alcohol, debe dejar á lo más, como residuo, 15 % de restos de vegetales; este soluto alcohólico diluído 10 veces, debe colorarse en verde-negruczo por el cloruro férrico.

Si se disuelve el catecú en 10 á 15 veces su peso de agua hirviente, el depósito formado durante el enfriamiento, secado á 100°, no debe ser superior á 20 % del peso de la droga. Las cenizas por incineración no deben pasar de 6%.

Cera alba.

Cera blanca.

Cera de abejas blanqueada al sol; posee un color blanco ó blanquizo; su peso específico es de 0,960 á 0,970. Tiene

las propiedades de la cera amarilla; y no debe poseer sino un débil olor rancio. Para las preparaciones galénicas, purifíquese de la siguiente manera:

Cera blanca	una parte, 1
Agua	diez partes, 10

hágase calentar hasta licuar la cera, agítese durante algún tiempo. Después de enfriamiento, hágase secar la torta de cera obtenida.

Cera flava.

Cera amarilla.

La cera amarilla fundida es límpida y de un olor de miel; se presenta en masas granujientas que se funden á 64.°.

Si se hace hervir durante algunos minutos 10 centigramos de cera amarilla con 20 g. de alcohol, después de una hora, el líquido filtrado no debe enrojecer el papel azul, ni enturbiarse cuando se agrega agua. La cera granulada que corresponde á estas reacciones debe sumergirse en el amoníaco líquido á 15°. Un gramo de cera en raspaduras tratado por alcohol diluído y frío, después de filtración, no debe dejar el líquido residuo alguno.

Ceratum Cetacei.

Cerato blanco. Cerato de esperma de ballena.

Cera blanca	diez partes, 10
Esperma de ballena	veinte partes, 20
Aceite de almendras	setenta partes, 70

Hágase licuar y benzóinense con

Benjuí (polv. 27)	dos partes. 2
--------------------------------	----------------------

Cerium oxalicum.

Oxalato de cerio.

Polvo blanco microcristalino, insoluble en el agua y en el ácido oxálico, soluble en los ácidos clorhídrico y nítrico. Calcinado deja una masa amarilla rojiza, que debe disolverse casi sin efervescencia en el ácido sulfúrico, diluído en su volumen de agua. El soluto sulfúrico da con un soluto concentrado de sulfato de potasio un precipitado amarillo cristalino. El oxalato de cerio, calentado á la ebullición con el soluto de hidróxido de potasio, da un líquido que acidulado por el ácido acético, precipita por el cloruro de calcio. Los solutos ácidos de oxalato de cerio no deben precipitar por el hidrógeno sulfurado.

Cerussa.

Cerusa. Albayalde.

Polvo blanco pesado, inodoro, ó pedazos fácilmente friables; insoluble en agua, soluble con efervescencia en los ácidos acético, nítrico, diluídos; se disuelve sin efervescencia en un soluto de hidróxido de potasio. El hidrógeno sulfurado produce en los solutos ácidos un precipitado negro; el ácido sulfúrico, un precipitado blanco; calcinada, la ceniza se transforma en óxido de plomo amarillo. Cuando se calienta la cerusa al soplete sobre carbón, se reduce completamente en un glóbulo metálico dúctil. Si se agrega una gota de ácido sulfúrico diluído á un soluto alcalino de cerusa, debe producirse un precipitado blanco que desaparece por agitación.

Después de haber precipitado el soluto alcalino por el ácido sulfúrico diluído y después de haber filtrado, el líquido no debe dar reacción con el ferrocianuro de potasio.

100 p. de cerusa deben dar después de calcinación á lo menos 85 partes de óxido de plomo.

Manéjese con prudencia.

Cetaceum.

Sperma Ceti.

Esperma de ballena. Blanco de ballena. Cetina.

Producto obtenido de las cavidades de la cabeza del cachalote, **Physeter macrocephalus** L. Se presenta en masas de aspecto graso, incoloras, de una estructura groseramente cristalina.

La esperma de ballena se funde entre 40° y 50° dando un líquido límpido, sin olor rancio. Se pulveriza con ayuda de algunas gotas de alcohol; es soluble en el éter, el cloroformo, el sulfuro de carbono, y en el alcohol hirviente, pero no en el alcohol frío. En disolución alcohólica, se deposita en forma de cristales; el líquido mismo, filtrado, no debe enrojecer el papel de tornasol, ni dar precipitado cuando se diluye en su volumen de agua. Si se hacen disolver al b. m. 10 centigramos de esperma en 10 cm.³ de alcohol exento de ácido y se agrega al líquido una gota de fenoltaleína, deben bastar para producir un color rojo 2 gotas de soluto alcohólico volumétrico de hidróxido de sodio al $\frac{1}{5}$.

No debe emplearse esperma de ballena que se haya puesto con el tiempo amarilla y rancia.

Charta nitrata.

Papel nitrado.

Nitrato de potasio.....	una parte,	1
Agua.....	cinco partes.	5

Sumérjanse en el soluto frío hojas delgadas de papel de filtro y abandónense á la desecación.

Chininum Ferro citricum.

Citrato de fierro y quinina.

Escamas amarillas ó de color rojo-pardo, delgadas y brillantes, de un gusto amargo y al mismo tiempo ferruginoso, soluble en el agua en todas proporciones, muy lentamente en frío, con mucho más rapidez en caliente. El soluto acuoso (1=50), de una reacción ácida, adicionada de un poco de ácido clorhídrico, da un precipitado azul oscuro, ya con el ferrocianuro, ya con el ferricianuro de potasio. La disolución de yodo determina en el soluto un precipitado rojo-pardusco; el tanino un precipitado azul negruzco. El amoníaco provoca la precipitación de la quinina, la que desaparece por disolución en el éter ó cloroformo, cuando se la agita con estos disolventes

Para las demás reacciones, véanse *Acidum citricum*, *Chininum sulfuricum*.

Debe contener á lo menos 10% de quinina.

Manéjese al abrigo de la luz.

Chininum bisulfuricum.

Sulfato de quinina neutro. Bisulfato de quinina.

Cristales prismáticos, incoloros, de un brillo sedoso, de una reacción ácida y de un sabor muy amargo; solubles en todas proporciones en el alcohol diluído caliente, fusibles á 80°. Con 12 p. de agua lo mismo que con 90 p. de alcohol, da solutos de una fluorescencia azul aún perceptible diluyéndolos en 1,000 á 5,000 p.

El sulfato neutro, disuelto en 50 veces su peso de agua, adicionado de ácido nítrico, no precipita por el nitrato de plata, pero sí con el nitrato de bario, precipitado que no se disuelve en los ácidos. Disuelto el sulfato de quinina y trata-

do por amoníaco da un abundante precipitado blanco completamente soluble en el éter; este precipitado lavado, tratado por agua de cloro y amoníaco, da un hermoso color verde esmeralda. Humedecido el bisulfato con ácido sulfúrico ó con ácido nítrico, ó con la mezcla de estos dos ácidos, apenas debe colorarse en amarillento y no en amarillo-rojizo ó rojo. 100 p. de bisulfato de quinina, desecadas primero á 60° y después á 100°, no deben perder de peso más de 23 p. Incinerado, no debe dejar residuo.

Mézclense 2 gramos de bisulfato de quinina en un mortero con 50 centigramos de carbonato de amonio; tritúrense con 20 gramos de agua á 50° próximamente, déjese la mezcla en contacto durante 2 ó 5 horas, agitando frecuentemente. Fíltrense 5 cm.³ del líquido adicionado de 4 cm.³ de amoníaco, agitando fuertemente, el soluto obtenido debe permanecer límpido.

El bisulfato de quinina contiene más ó menos 60% de quinina anhidra.

Chininum hydrobromicum.

Bromhidrato de quinina.

Agujas cristalinas, incoloras, brillantes, de un sabor muy amargo, solubles en 0,7 p. de alcohol, 1 p. de agua hirviente, 50 á 60 p. de agua fría, 10 p. de cloroformo, y en casi todas proporciones en la glicerina. Los solutos no son fluorescentes; son neutros, ó más bien, débilmente alcalinos.

La disolución acuosa, tratada por amoníaco, da un líquido que, filtrado y saturado por ácido clorhídrico y agitado con algunas gotas de cloro y un poco de cloroformo, comunica á este disolvente un color amarillo. El mismo líquido filtrado, acidulado con ácido nítrico diluído, da con el nitrato de plata, en exceso, un precipitado blanco-amarillento. Des-

pués de haber lavado este precipitado, agitado con carbonato de amonio, da un líquido que, filtrado y acidulado con ácido nítrico, no debe ponerse opalescente. Para las reacciones de la quinina, véase *Chininum bisulfuricum*.

Una disolución acuosa, saturada de bromhidrato de quinina, apenas debe enturbiarse por el nitrato de bario; no debe tampoco enturbiarse por el ácido sulfúrico diluído. Tratando la sal por ácido sulfúrico que contenga $\frac{1}{10}$ de ácido nítrico, no debe colorarse en rojo. Desecado á 100° , debe perder á lo más 5 % de su peso.

El bromhidrato de quinina contiene 76 % de quinina anhidra.

Dos gramos de bromhidrato se mezclan íntimamente con 1 gramo de sulfato de amonio y se trituran con 20 gramos de agua á 50° ó 60° , dejándose en contacto durante 2 horas. Después de haberse enfriado la mezcla por el reposo, durante una hora á 15° y de haberla agitado varias veces, se arrojan sobre un filtro de 7 centímetros de diámetro; se filtran 5 cm.³ del líquido, los que colocados en un tubo de ensaye bien seco y agitados con 4 cm.³ de amoníaco, á la temperatura de 15° . no deben enturbiarse ni dar precipitado.

Chininum hydrochloricum.

Clorhidrato básico de quinina. Muriato de quinina oficial.

Agujas cristalinas, prismáticas, blancas, de un brillo sedoso, de un sabor muy amargo; solubles en cerca de 30 p. de agua fría, en 10 p. de agua hirviente, 1 p. de alcohol, 2 p. de cloroformo, fácilmente solubles en la glicerina caliente. El soluto acuoso saturado es neutro ó débilmente alcalino, sin fluorescencia; ésta no aparece sino en solutos muy diluídos ó por adición de ácido sulfúrico.

Si á una disolución acuosa de muriato de quinina (1=50)

se satura de amoníaco hasta reacción alcalina, se produce un precipitado blanco abundante, que desaparece completamente cuando se agita con $\frac{1}{5}$ de su volumen de éter; el líquido acuoso acidulado en seguida con ácido nítrico, da con el nitrato de plata, un abundante precipitado blanco de cloruro de plata, soluble en el amoníaco. Este mismo líquido filtrado y acidulado, no debe precipitar por el nitrato de bario; tampoco el ácido sulfúrico diluído no debe enturbiarlo. El ácido sulfúrico mezclado con $\frac{1}{10}$ de ácido nítrico, no debe colorar el muriato de quinina; en caliente, apenas debe producir un ligero color amarillento.

Desecado á 100° no debe perder más de 9% de peso; contiene próximamente 82% de quinina anhidra. Por incineración, el muriato de quinina no debe dejar residuo apreciable.

Chininum salicylicum.

Salicilato de quinina ofical.

Pequeños cristales prismáticos, incoloros, solubles en 250 p. de agua, 25 p. de alcohol, muy solubles en el cloroformo. El soluto acuoso, saturado en frío, posee un sabor amargo; algunas gotas de ácido sulfúrico diluído comunican al salicilato de quinina una fluorescencia azul; una pequeña cantidad de cloruro férrico lo colora en azul-violeta.

El salicilato de quinina, humedecido con los ácidos minerales concentrados, apenas debe colorarse en amarillo. Tratando la sal por ácido nítrico diluído y agua y filtrando, no debe el líquido filtrado enturbiarse por los nitratos de plata y de bario.

Desecado el salicilato de quinina á 100° , no debe perder más de 1% de su peso; incinerado, arde sin dejar residuo; contiene 70% de quinina anhidra.

Chininum sulfuricum.

Sulfato de quinina básico. Sulfato de quinina oficial.

Agujas blancas, flexibles, sedosas, solubles en cerca de 800 p. de agua fría, 30 á 25 p. de agua hirviente, 140 p. de alcohol frío; 6 p. de alcohol hirviente; solubles en 9 á 10 p. de una mezcla de 1 volumen de alcohol absoluto y 2 volúmenes de cloroformo.

La disolución de sulfato de quinina en 10 p. de agua y 1 p. de ácido sulfúrico diluído, presenta una fluorescencia azul que persiste aún en solutos muy diluídos. El soluto acuoso de sulfato de quinina saturado en frío es neutro; precipita en blanco por el nitrato de bario, pero no por el nitrato de plata. Para las otras reacciones, véase *Chininum bisulfuricum*.

Dos gramos de sulfato de quinina, eflorecidos á 50°, se trituran con 20 gramos de agua y se dejan en contacto durante una hora, teniendo cuidado de agitar frecuentemente; se deja la mezcla reposar durante 2 horas á la temperatura ordinaria; se filtran 5 cm.³; este líquido filtrado y agitado, con 6 cm.³ de amoníaco, debe dar una mezcla límpida. Por incineración, no debe dejar residuo.

Desecado el sulfato de quinina á 100°, no debe perder de su peso más de 15%; contiene 74% de quinina anhidra.

Chininum tannicum.

Tanato de quinina.

Polvo amorfo, blanco, amarillento, inodoro, insípido, ó á lo sumo débilmente amargo, astringente. Casi insoluble en agua, éter, cloroformo; fácilmente soluble en 25 p. de alcohol caliente, en 100 p. de glicerina fría y en 10 p. de glicerina caliente. Sus disoluciones muy diluídas, lo mismo

que su disolución acuosa saturada en frío se coloran en azul ó gris, ó negruzco por el percloruro de fierro diluído. Calentado en un tubo de ensaye el tanato de quinina se transforma en una substancia de aspecto alquitranoso y de color rojo púrpura.

Agitando 1 gramo de tanato con 50 de agua y 1 de ácido nítrico, el líquido filtrado no debe experimentar modificación ni por el nitrato de bario, ni por el nitrato de plata, ni por el hidrógeno sulfurado. Incinerado, no debe dejar residuo. Debe contener 30 á 35 % de quinina.

Para determinar la riqueza en quinina, basta proceder de la siguiente manera: tritúrese 1 gramo de tanato de quinina con 10 de agua; agréguese 10 gramos de soda cáustica, y en seguida hágase digerir el todo en b. m. durante media hora. Enfriada la mezcla, agítese suavemente, dos veces, con 15 cm.³ de cloroformo. Reúnanse los líquidos clorofórmicos y evapórense en una cápsula de vidrio ó matraz, previamente tarado; el residuo, desecado en b. m. hasta peso constante, debe pesar á lo menos 30 centigramos y á lo sumo 35 centigramos. Este residuo presenta los caracteres de la quinina.

Manéjese al abrigo de la luz.

Chininum valerianicum.

Valerianato de quinina básico. Valerato de quinina.

Cristales blancos, brillantes, en escamas, ó lo más á menudo, polvo blanco, micro-cristalino, de un sabor muy amargo y de un olor débil que recuerda el del ácido valeriánico. El valerianato de quinina se disuelve en 50 p. de agua, en 1 p. de alcohol, es casi insoluble en el éter. El soluto acuoso, saturado, debe ser neutro á los papeles reactivos, y no debe enturbiarse sino muy débilmente por el nitrato de bario, el

nitrate de plata; el ácido sulfúrico comunica al soluto acuoso una fluorescencia azul. Calentado con ácido sulfúrico diluído en un tubo de ensaye, el valerianato deja desprender gotas aceitosas de ácido valerianico. Los álcalis, como en todas las sales de quinina, producen abundante precipitado de quinina.

Para los otros ensayos, véase *Chininum hydrobromicum*, con la diferencia que el agua empleada debe tener á lo más 40°.

El valerianato de quinina, desecado hasta peso constante en baño-maría, no debe perder de peso más de 5 %; incinerado, debe arder sin dejar residuo; contiene 73 % de quinina anhidra.

Chloralum formamidatum.

Cloralfornamida.

Cristales incoloros, brillantes, inodoros, un poco amargos, sin ser cáusticos, solubles en 20 p. de agua fría, en 1½ p. de alcohol; más solubles en agua caliente. Se funden á 114° y 115°. A temperatura superior de 60°, el agua descompone la formamida en cloral y formiato de amonio. Calentada la cloralfornamida con hidróxido de potasio disuelto, se obtiene un líquido turbio, que por reposo y decantación, se clarifica, separándose cloroformo y vapores que azulean el papel rojo de tornasol.

El soluto de 1 g. de cloralfornamida en 10 cm.³ de alcohol, no tiñe en rojo el papel azul de tornasol, y no se modifica inmediatamente agregando un soluto de nitrate de plata. 20 centigramos de cloralfornamida, al calentarlos en una cápsula, no deben desprender vapores inflamables y no deben dejar residuo apreciable.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 4 g. Dosis máxima por día: 8 g.

Chloralum hydratum.

Hidrato de cloral. Cloral hidratado.

Cristales clinorrómbicos, incoloros, transparentes, secos, inalterables al aire, de un olor penetrante, de un sabor amargo y cáustico, neutros á los papeles reactivos ó cuando más de una débil reacción ácida; se funden á 58° grados, entran en ebullición á los 97° ó 99°. El hidrato de cloral es muy soluble en el agua, alcohol, éter, glicerina, menos solubles en cloroformo, sulfuro de carbono, aceites grasos y volátiles; se licúa mezclándolo con alcanfor ó fenol. Cuando se agrega agua al soluto alcohólico, se observa una reacción ácida, mientras que el soluto acuoso, ácido, llega á ser casi neutro si se agrega alcohol. Calentado el hidrato de cloral con un álcali cáustico, se observa un líquido lechoso, produciéndose cloroformo y formiato alcalino; agitado con ácido sulfúrico, se licúa, formándose cloral anhidro sin producirse coloración. El soluto alcohólico no debe modificarse por el nitrato de plata.

Calentado el hidrato de cloral debe volatilizarse sin producir vapores inflamables ni dejar residuo. Se disuelve 1 g. de cloral en 6 g. de agua; se agregan 50 centigramos de hidróxido de potasio, se calienta, se filtra y se agrega un soluto de yodo hasta que se produzca una coloración amarilla; después de un reposo de una hora no deben depositarse cristales amarillos de yodoformo.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 3 g. Dosis máxima por día: 6 g.

Cloroformium.

Cloroformo.

Líquido incoloro, límpido, muy refringente, no inflamable, de un olor y sabor suaves, característicos, fácilmente vo-

látil, neutro á los papeles reactivos, de un peso específico de 1,485 á 1,490; hierve entre 60° y 62°. El cloroformo es insoluble en la glicerina, apenas soluble en el agua, miscible en todas proporciones en alcohol, éter, bencina, aceites grasos y volátiles.

Cuando se agita el cloroformo con 2 p. de agua y se abandona al reposo durante algunos minutos, su volumen no debe variar de un modo sensible; el agua decantada no debe presentar reacción ácida, ni precipitar por el nitrato de plata. Agitando en un frasco esmerilado de 3 centímetros de diámetro, previamente humedecidas sus paredes con ácido sulfúrico, 4 p. de cloroformo con 3 p. de ácido sulfúrico, este ácido no debe tomar coloración aún después de 24 horas. Calentado con un soluto de hidróxido de potasio, el cloroformo no debe colorarse en pardo. El cloroformo no debe poseer un olor irritante, ni excitar la tos; vertido sobre papel de filtrar y evaporado espontáneamente, no debe dejar olor, ni mancha aceitosa. Mezclado y agitado con un soluto de yoduro de potasio ó cadmio almidonado, no debe éste colorarse en azul, ni el cloroformo en violeta.

Puede tolerarse, para la mejor conservación, hasta 1 % de alcohol.

Manéjese con prudencia, al abrigo de la luz.

Dosis máxima simple, 0,50 g. Dosis máxima por día, 1,5 g.

Chlorum solutum.

Aqua chlorata.

Agua de cloro. Soluto de cloro. Agua clorada.

Líquido claro, amarillo-verdoso, de un olor sofocante. Debe descolorar instantáneamente el índigo y el papel azul de tornasol sin enrojocerlo. Agitado con mercurio hasta desaparición del olor clorado, el líquido filtrado no debe tener reacción, á lo más débilmente ácida; el nitrato de plata pro-

duce en este líquido un ligero enturbiamiento, pero no precipitado.

1,000 p. de agua clorada deben contener como *mínimum* 4 p. de cloro. 25 p. de agua de cloro, vertidas en un soluto de 1 gramo de yoduro de potasio, deben exigir á lo menos 30 cm.³ de hiposulfito de sodio decinormal para descolorar el yodo aislado.

Manéjese en pequeños frascos bien tapados y al abrigo de la luz.

Chrysarobinum.

Polvo de Goa. Polvo de Araroba. Crisarobina.

Polvo amarillo, formado de cristales, muy poco manifiestos, obtenido de la substancia que se reúne en las cavidades del leño del **Andira Araroba Aguiar** (*Leguminosa*); es poco soluble en agua, difícilmente soluble en el alcohol hirviente; más soluble en el éter, cloroformo y los álcalis diluídos.

El agua de cal, agitada con la crisarobina, se colora en el espacio de un día en rojo-violeta. Algunas partículas puestas sobre un poco de ácido nítrico humeante, coloran el ácido en rojo; este mismo soluto extendido en capa delgada, se colora en violeta cuando se le pone en contacto con amoníaco. Debe disolverse la crisarobina en 30 p. de benzol frío, dando un líquido límpido; hervida con agua y filtrada, debe dar un líquido incoloro, un poco lechoso, que no debe enrojecer el papel de tornasol, ni colorarse por el cloruro férrico; con el ácido sulfúrico, no debe colorarse en rojo la crisarobina, sino en amarillo-rojizo.

Debe incinerarse sin dejar residuo.

Cocainum hydrochloricum.

Muriato de cocaína. Chlorhidrato de cocaína.

Pequeños cristales diáfanos, incoloros, inodoros, solubles en 0,5 p. de agua, en 4 p. de alcohol, dando, en uno y otro disolvente, líquidos incoloros y neutros; de sabor amargo que produce la insensibilidad de las mucosas. El cloruro mercúrico produce un enturbiamiento en el soluto acuoso (1=50) acidulado con ácido chlorhídrico; así como los reactivos generales de los alcaloides. La disolución de hidróxido de potasio determina un precipitado blanco en los solutos acuosos de muriato de cocaína, precipitado que desaparece cuando se agita con alcohol ó éter. Partes iguales de la sal y cloruro mercurioso triturados juntos, dan una mezcla que ennegrece inmediatamente cuando se humedece con alcohol diluído.

10 centigramos de sal cocaínica deben disolverse sin colorarse en frío en 1 cm.³ de ácido sulfúrico ó en 1 cm.³ de ácido nítrico; calentado fuertemente en un tubo de ensaye, desprende vapores blanquizcos y un olor desagradable, depositándose después un precipitado cristalino de ácido benzoico. Si, en un tubo de ensaye lavado previamente con ácido sulfúrico y mojado después con agua, se introducen 5 cm.³ de un soluto acuoso (1=50), 2 á 3 gotas de ácido sulfúrico diluído y 2 gotas de permanganato (1=100), debe obtenerse un líquido rojo-violáceo, cuyo color debe persistir después de media hora. Calentando este mismo soluto con 8 á 10 gotas más de permanganato, no debe desarrollarse olor de esencia de almendras amargas.

Por incineración no debe dejar residuo.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,05 g. Dosis máxima por día: 0,15 g.

Dosis máxima simple en inyección hipodérmica: 0,05 g.

Dosis máxima por día en inyección hipodérmica: 0,1 g.

Coccionella.

Cochinilla.

Coccus cacti *L.* Insecto hembra, blanco, plateado. Por incineración debe dejar á lo más 6 por ciento de cenizas.

Codeinum.

Codeína.

Cristales blancos, voluminosos, en octaedros rómbicos, fundiéndose á 150°. Arde sin dejar residuo. Calentados en el agua, se funden dando un líquido límpido que cristaliza por enfriamiento. La codeína es soluble en el alcohol, éter, cloroformo, alcohol amílico; se disuelve en 120 p. de agua, dando un soluto alcalino, de un sabor amargo, que no se colora en azul por el cloruro férrico, no obstante de precipitar por el tanino. La disolución de 1 p. de codeína en 50 p. de agua acidulada debe dar un precipitado blanquizco con los álcalis cáusticos, pero nó con el amoníaco. Por el sulfoselenito de amonio, se colora la codeína en verde.

1 á 2 centigramos de codeína, calentados ligeramente con 5 cm.³ de ácido sulfúrico comercial, dan un líquido primero verdoso, después azul violáceo, que pasa al rojo cereza por adición de 1 gota de ácido nítrico diluído. No debe reducir el ferricianuro de potasio.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,1 g. Dosis máxima por día: 0,4 g.

Codeinum phosphoricum.

Fosfato de codeína.

Cristales blancos, de un sabor ligeramente amargo; desecados á 100° pierden 8% de su peso; calentados á mayor temperatura, se coloran en amarillo-pardusco. El fosfato de

codeína se disuelve en 1,5 p. de agua, mucho menos fácilmente en el alcohol, casi insoluble en el éter. El soluto acuoso (1=20), de una reacción débilmente ácida, da con el hidróxido de potasio un precipitado blanco, con el nitrato de plata un precipitado amarillo, soluble en ácido nítrico. El nitrato de bario, por el contrario, no produce precipitado en el soluto acuoso acidulado con ácido nítrico.

Para las otras reacciones, **conservación y dosis**, como *Codeinum*.

Coffeino-Natrium benzoicum.

Benzoato de sodio y cafeína.

Cafeína	cincuenta partes,	50
Benzoato de sodio	cincuenta y nueve partes,	59
Agua	doscientas partes.	200

Disuelto el benzoato en la cantidad de agua, se añade la cafeína; se evapora el soluto á sequedad.

El producto es blanco, amorfo, de un sabor amargo al mismo tiempo un poco aromático, cuyo olor recuerda el del benjuí, es soluble en 1 p. de agua, en 30 p. de alcohol. El ácido clorhídrico produce en el soluto acuoso (1=20) un precipitado blanco, cristalino, que desaparece cuando se le calienta ó se le agita con alcohol ó éter; el percloruro de hierro da un precipitado pardo claro que se disuelve por adición de ácido clorhídrico y de alcohol. Calentando la sal con precaución, se desprenden vapores blancos, de cafeína, que se condensan sobre las paredes frías del tubo en forma de pequeños cristales. Agitando el benzoato de sodio y cafeína con cloroformo, filtrando y evaporando enseguida, se obtiene cafeína como residuo, cuyos caracteres pueden comprobarse en *Coffeinum*.

Se determina la riqueza en cafeína: 1 gramo de la sal se disuelve en 20 cm.³ de agua; se agregan 2 cm.³ de hidróxido

de sodio, se agita la mezcla, dos veces, durante 5 minutos, cada una con 15 á 20 gramos de cloroformo. Reuniendo los solutos clorofórmicos, deben dejar por evaporación un residuo de 43 á 46 centigramos de cafeína anhidra, desecada á 100°; lo que equivale aproximadamente á 50 por ciento.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 1 g. Dosis máxima por día: 3 g.

Coffeino-Natrium salicylicum.

Salicilato de sodio y cafeína.

Cafeína.....	cincuenta partes,	50
Salicilato de sodio.....	cincuentaicinco partes,	55
Agua.....	doscientas partes.	200

Disuélvanse los cuerpos en el agua prescrita y evapórese á sequedad.

El producto es blanco, inodoro, de un sabor ligeramente amargo, al mismo tiempo un poco dulce, soluble en 1 p. de agua y en 16 p. de alcohol.

Calentada, lo mismo que tratada por el cloroformo, esta sal debe presentar las reacciones de *Coffeino-Natrium benzoicum*. El cloruro férrico en un soluto acuoso (1=20 á 1=100) da un color violeta.

La cantidad de cafeína es más ó menos 50% y se determina como en *Coffeino Natrium benzoicum*.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 1 g. Dosis máxima por día: 3 g.

Coffeinum.

Cafeína. Teina. Guaranina. Metil-teobromina.

Cristales aciculares, blancos, muy ligeros y flexibles, de un brillo sedoso, de un sabor amargo; emiten vapores blancos cuando se los calienta al aire con precaución y se volati-

lizan sin fundirse; difícilmente solubles en éter; se disuelven en 80 p. de agua fría, en 100 p. de alcohol, en 10 p. de cloroformo y 2 p. de agua hirviente. Este último soluto acuoso es neutro, de un sabor ligeramente amargo y se transforma por enfriamiento en una masa cristalina. El soluto acuoso, saturado en frío, no da precipitado por el reactivo de Mayer, ni por el de Bouchardat; precipita por el tanino, precipitado blanco soluble en exceso de reactivo.

Los cristales de cafeína se disuelven sin coloración en el ácido sulfúrico así como en el ácido nítrico. Calentado sobre una lámina no debe dejar residuo. Desecado al b. m. debe perder á lo más 8,5% de su peso.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,5 g. Dosis máxima por día: 1,5 g.

Collodium.

Colodión.

Acido sulfúrico comercial	mil partes,	1,000
Acido nítrico humeante....	cuatrocientas partes,	400
Algodón puro y seco.....	cincuentaicinco partes.	55

Viértase poco á poco el ácido sulfúrico sobre el ácido nítrico y déjese enfriar la mezcla; introdúzcase el algodón en pequeñas porciones y abandónese el todo durante 24 horas a la temperatura ordinaria. Retírese el algodón-pólvora, lávese con gran cantidad de agua hasta desaparición completa de la reacción ácida; exprímase y deséquese al aire libre.

Algodón-pólvora	cuatro partes,	4
Alcohol.....	doce partes,	12
Eter.....	ochentaicuatro partes.	84

Humedézcase el algodón-pólvora con el alcohol y agréguese el éter, agitando frecuentemente; déjese reposar el soluto y decántese.

Líquido incoloro ó débimente amarillento, neutro, de con-

sistencia siruposa; extendido en capas delgadas deja, después de evaporación, una película membranosa transparente, adherente, que se rompe ó rasga fácilmente.

Collodium cantharidatum.

Colodión cantaridado.

Cantáridas (polv. 15)..... **cien partes. 100.**

Comprímase convenientemente el polvo de cantáridas en un percolador, humidézcase con **éter** hasta que comience á gotear; ciérrase el aparato. Después de 24 horas de maceración, agótese con **éter** en cantidad suficiente. Evapórese el líquido percolado á un suave calor á consistencia siruposa, y el extracto obtenido hágase disolver en el **colodión** en cantidad necesaria para

obtener un total de **cien partes. 100**

El colodión cantaridado debe ser ligeramente ácido, de un color verde-oliva, de consistencia siruposa; abandona por evaporación una película verde, resistente.

Collodium elasticum.

Colodión elástico.

Colodión..... **noventaiocho partes, 98**

Aceite de ricino..... **dos partes. 2**

Mézclese por agitación.

Collodium phenolatum.

Colodión fenicado.

Colodion..... **noventaiocho partes, 98**

Acido fénico..... **dos partes. 2**

Collodium jodoformatum.

Colodión yodoformado.

Colodión..... noventa y ocho partes, 98

Yodoformo..... dos partes. 2

Mézclese como en el anterior. Si se quiere obtener un colodión al 3, 4, 5 por ciento, entonces debe el facultativo indicar lo. Prepárese en el momento de usarlo.

Manéjese al abrigo de la luz.

Collodium salicylatum.

Colodión salicilado.

Colodión..... noventaiocho partes, 98

Acido salicilico..... dos partes. 2

Agréguese el ácido al colodión y agítese.

Colocynthis.

Coloquintida.

Citrullus Colocynthis *Schrader*. El tejido celular, esponjoso, blanco, muy ligero, inodoro y muy amargo del fruto descorticado.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,25 g. Dosis máxima por día: 1 g.

Colophonium.

Colofonia. Resina común. Resina ó pez amarilla.

Resina obtenida como residuo, después de la extracción de la esencia y del agua, de las trementinas procedentes de las diferentes especies del género **Pinus**, especialmente del **P. australis Michaux**, **P. Pinaster Solander**, etc. Pedazos ó trozos irregulares, angulosos, que se quiebran fácilmente,

dejando ver una fractura especial, vítrea ó conchoidal; transparentes, lo más á menudo pardo-rojizos claros, más pesados que el agua.

La colofonia debe fundirse al b. m. dando un líquido límpido; debe disolverse á la temperatura de la digestión en pesos iguales de alcohol absoluto, de acetona ó de ácido acético, lo mismo que en 5 p. de alcohol ó de soluto de soda cáustica.

Conserva Rosarum.

Conserva de Rosas.

Polvo de rosas rojas.....	cincuenta partes.	50
Agua de rosas.....	cien partes.	100
Azúcar pulverizada.....	cuatrocientas partes.	400

Mézclense las dos primeras substancias y después de algunas horas de contacto, agréguese el azúcar, hágase una mezcla homogénea.

Cortex Aurantii.

Flavedo Aurantii.

Corteza de naranja amarga.

La corteza desecada del fruto no maduro y amargo del **Citrus Vulgaris** *Risso* (*Auranciáceas*). Pedazos ó cintas, despojadas, en gran parte, de la capa interna blanca.

Numerosas glándulas de aceite esencial dan á la superficie un aspecto de chagrí. El color es amarillento ó pardo verdoso, el olor aromático, el sabor amargo.

Cortex Cascarillae.

Corteza de cascarilla.

La corteza de **Croton Eluteria** *Bennett* (*Euforbiáceas*). Pedazos en forma de cinta, duros, quebradizos ó en tubos que

tienen más de 10 centímetros de longitud y un centímetro de diámetro, cubiertos parcialmente de una capa suberosa gris cenicienta, que se desprende fácilmente de los grandes fragmentos, dejando entonces una superficie pardusca, extraída longitudinalmente y á menudo agrietada transversalmente. El corte transversal, un poco brillante, se presenta radiado hacia el interior. La corteza de la cascarilla posee un olor aromático que llega á ser penetrante y persistente, cuando se hace arder; el sabor es ligeramente amargo y de condimento. Deben separarse los restos de leño y ramillas de la droga.

No debe emplearse la corteza de **Croton nivens** *Jacquin*, orijinaria de Méjico; que se presenta en tubos mucho más resistentes, rectos, cilíndricos, de tres á 4 milímetros de espesor; su fractura es fibrosa en casi todo su espesor, que por la pulverización exhala un olor de trementina.

Cortex Cinchonae.

Cortex Chinae.

Corteza de cincona. Corteza de quina amarilla.

Quina calisaya.

Corteza de **Cinchona Calisaya** *Weddell*, de Bolivia. En el comercio se presentan dos variedades: La primera provista de epidermis, extraída de las ramas delgadas, se encuentra en tubos ó pedazos en cinta de 3 á 5 milímetros de grueso, cubiertas exteriormente de un suber gris-pardo, de surcos longitudinales anchos y de grietas transversales poco numerosas; su cara interior, amarillo rojizo, es fibrosa. La segunda, privada de su epidermis, es más gruesa, plana ó semi arollada. El sabor de una y otra es amargo. Cuando se calientan algunos centigramos (20 á 40) de quina pulverizada en un tubo, se observa un alquitrán rojo púrpura.

La corteza pulverizada y seca debe contener á lo menos

2,5 á 3,5 por ciento de alcaloides. Expresada en quinina pura, la proporción no debe ser menos de **dos por ciento**.

Para asegurarse procédase de la siguiente manera:

Tómese 10 g. de corteza de quina (polv. 27), hiérvanse durante 20 á 30 minutos con 125 cm³ de agua acidulada con ácido clorhídrico (1 á 2 gramos); reemplácese el agua evaporada. Dilúyanse en el decocto 10 gramos de hidróxido de calcio (cal hidratada) en polvo fino para obtener una lechada homogénea; evapórese en b. m. hasta desecación completa. Recójase el residuo seco y triturado, colóquese en un percolador y agótese por éter puro, exento de alcohol. Evapórese el percolado en cápsula previamente tapada hasta peso constante; la diferencia de peso de la cápsula indicará el peso ó cantidad de quinina que contenían los 10 gramos de la corteza de quina tomada, que en ningún caso debe ser inferior á 20 centigramos.

Cortex. Cinnamomi zeylanicus.

Canela de Ceilán. Canela fina.

Corteza de las ramas radicales de **Cinnamomum zeylanicum** *Breyne*, cultivado en Ceilán. El súber y la mayor parte de la corteza media han sido separadas.

Tubos encajados los unos en los otros, de longitud variable de 1 centímetro de diámetro, cuyas paredes tienen $\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$ milímetro de grosor. La superficie de color rojizo muestra venas longitudinales, sinuosas, blanquizas; la cara interna es de color pardo-subido; la fractura es fibrosa, de fibras muy apretadas; el sabor es fino, aromático, no astringente.

El decocto de canela de Ceilan (1=10) adicionado de algunas gotas de tintura ó soluto de yodo, se colora pasajeramente en azul sucio y deja depositar poco á poco un precipitado pardusco.

Cortex Citri.

Cortex Limonis.

Corteza de Cidra. Corteza de Limón.

Corteza del fruto de **Citrus Limonum** *Risso*. La capa externa (corteza) del fruto maduro, cortada en cintas en espiral cuando seca; al exterior es amarillo pardusco, interiormente blanquiza, de un sabor ligeramente amargo y aromático.

Cortex Condurango.

Corteza de Condurango.

Cortezas provenientes quizá de **Gonolobus Condurango** *Triana*. Asclepiádea del Ecuador, Colombia, en tubos ó pedazos en cintas un poco encorvadas, de 5 á 10 centímetros de longitud, de 2 á 6 milímetros de grosor. La superficie exterior, pardusca ó gris parda, es desigual, irregularmente surcada á lo largo. La superficie interna es gris, pardo-clara, extraída groseramente en sentido longitudinal. La fractura desigual, granujenta, presenta algunas fibras aisladas; se observa en el corte transversal con ayuda de un aumento suficiente un grupo de vasos lactíferos de color obscuro y de paredes espesas.

El líquido obtenido haciendo macerar 1 p. de corteza en 5 p. de agua, filtrado, se enturbia cuando se calienta; al enfriarse vuelve á tomar su limpidez primitiva. Humedecida la corteza con agua caliente, desarrolla un olor especial, ligeramente aromático; el sabor es acerbo y ligeramente amargo.

Cortex Cynoglossi

Corteza de Cinoglosa. Corteza de Raíz de Cinoglosa.

Cinoglossum officinale *L.* (Borraginea de Europa).

Se presenta en trozos delgados, arrugados, de color negro por la cara externa y blanquizco por la otra.

Cortex Granati.

Corteza de granado.

Punica Granatum L. Corteza de la raíz, del tronco y de las ramas. Pedazos ó tubos, encorvados casi siempre atrás, de 5 á 10 centímetros de largo, cuyas paredes tienen un espesor de 1 á 2 milímetros. La superficie externa, de un color que varía de gris mate al pardusco, está cubierta de hendiduras y verrugas, la cara interna es verde amarillo quebradiza y de fractura compacta, sabor áspero y un poco amargo.

Haciendo macerar 1 p. de corteza en 100 p. de agua acidulada durante una hora, se obtiene un líquido amarillo que se colora en azul-negro por algunas gotas de cloruro férrico; este macerato, tratado por 5 veces su volumen de agua de cal, da un líquido amarillo-rojo, que llega á ser incoloro, depositando abundantes copos de color rojo-naranja.

Renuévese cada año.

Cortex Mezerei.

Corteza de Mecereón.

Daphne Mezereum L. Corteza del tronco y ramas gruesas. Se presenta en cintas muy resistentes, flexibles, que tienen más de 10 centímetros de largo, algunos de ancho y 1 milímetro ó menos de grueso. La corteza interior, compuesta de fibras muy finas, blanca-amarillenta, brillante como la seda, se separa fácilmente de la capa externa, pardo-oliva ó rojo-pardo. El sabor de la corteza es quemante, acre.

Puede reemplazarse esta corteza por la proveniente de **D. Pillu pillu Gay**, originario de las provincias centrales y australes de Chile.

Cortex Quebracho.

Corteza de quebracho.

Aspidosperma Quebracho *Schlechtendal* (Apocínea de la República Argentina). La que se usa es la corteza de *Quebracho blanco*, proveniente de los árboles viejos. Gruesos fragmentos aplanados ó ligeramente encorvados, de un espesor de $1\frac{1}{2}$ á 3 centímetros, 5 á 6 de ancho y 7 á 8 y más de largo. La cara exterior es gris parda, profundamente agrietada en el sentido longitudinal y transversal, cubierta irregularmente de manchas blancas que penetran hasta el fondo de las hendiduras. La cara interna, estriada longitudinalmente, presenta un tinte rojizo ó rosado y numerosas manchas negras ó grises.

Si se humedecen algunos fragmentos de la parte interna de la corteza con alcohol y se hacen hervir con algunos cm.³ de agua, el líquido obtenido debe colorarse en verde hierba por adición de algunas gotas de cloruro férrico y nunca en pardo obscuro.

Cortex Quillajae.

Corteza de Quillay. Corteza del leño de Panamá.

Quillaja saponaria *Molina* (Rosácea de Chile).

La corteza del quillay reducida á su capa liberiana, se presenta en placas de ancho y longitud variables, cuyo espesor es de 5 á 8 milímetros. La superficie exterior, generalmente desprovista de su epidermis, cubierta de grietas profundas, tiene un color blanco sucio, salpicada de grandes manchas pardas. La cara interna presenta finas estrías longitudinales. La fractura es muy fibrosa, sobre todo en las capas internas, que dejan escapar, cuando se quiebra, un polvo cristalino, muy acre é irritante.

Cortex Rhamni Purshianae.

Cáscara sagrada.

Ramnus Purshiana D. C. (Rámnea de California). La corteza en pedazos ya planos, ya en cintas, rara vez en tubos; alcanza hasta 2 milímetros de grosor, de algunos centímetros de ancho, de longitud variable, hasta 10 centímetros; el súber ó cara externa es gris parda; la cara interna parda, finamente estriada; el sabor ligeramente amargo. Se distinguen, con ayuda de lente, en la fractura de color amarillento, haces ó manojos liberianos que sobresalen fuera del tejido. Al microscopio, la sección transversal deja ver en la parte exterior grupos importantes de finos puntos blanquecinos.

Humedeciendo con alcohol pequeños fragmentos de la corteza sagrada, y después de algún tiempo mojándolo con amoníaco, éste no se colora en rojo cereza sino en rojo pardusco; el infuso (1=100), de color amarillo pardusco, tratado por amoníaco, no experimenta modificación, á lo más un tinte un poco más subido.

Cortex Sassafras.

Corteza de Sasafrás.

Sassafras officinalis Nees (Laurácea de la América del Norte). La corteza de la raíz, en pedazos ligeros, esponjosos al exterior, planos ó en forma de cinta, de 3 á 8 milímetros de grueso. La cara externa es de un color rojizo obscuro, su fractura es compacta. La corteza de sasafrás tiene un fuerte olor aromático y un sabor dulzaíno que recuerda el del hinojo.

Cortex Simarubae.

Corteza de Simaruba.

Simaruba officinalis D. C. (Rutácea de la Guayana y norte del Brasil). La corteza de la raíz se presenta en pedazos cintiformes ó aplanados algunas veces, muy largos, de 5 á 6 centímetros de ancho, de 2 á 3 milímetros de espesor. El súber es blanco amarillento ó grisáceo, rugoso, cubierto de verrugas y crestas transversales, regularmente esparcidas. La cara interna, de color amarillento, está constituída por aglomeración de fibras planas aplicadas las unas contra las otras, que se desprenden fácilmente. La corteza se desgarrar con facilidad en sentido longitudinal; pero es imposible romperla transversalmente por la tenacidad que opone. No tiene olor; sabor muy amargo.

Cortex Winteri.

Corteza de Canelo. Corteza de Winter.

Drimys chilensis D. C. (Magrioliácea del sur de Chile). La corteza del tronco se presenta en pedazos irregulares, algo acanalados, de longitud variable, de 2 á 4 milímetros de espesor, de color moreno obscuro por la cara externa; de rojo-ladrillo por la cara interna y en la fractura. Es de olor fuerte aromático, sobre todo cuando está fresca, su sabor es acre y quemante.

Crocus.

Azafrán.

Crocus sativus L. (Íridea). El estigma tripartido, pardo-rojo, de olor penetrante y de sabor de especia. Cuando se humedece, su borde superior aparece dentado, hendido sobre el lado.

Un centigramo de azafrán pulverizado, triturado con 1 gramo de agua, comunica á ésta un gusto amargo, no azucarado; esta cantidad basta para colorar 1 litro de agua en amarillo de un modo perceptible. Por desecación á 100° hasta peso constante, no debe perder más de 14% de su peso; incinerado, no debe dejar más de 7,5% de cenizas. El estilo amarillo, sobre el que descansan los estigmas, debe encontrarse en proporción mínima.

Manéjese al abrigo de la luz.

Cuprum aceticum.

Acetato de cobre.

Cristales prismáticos, de un verde subido, inodoros, de un sabor metálico desagradable, eflorescentes, de reacción ácida, solubles en 5 p. de agua hirviente, 15 p. de agua fría, bastante solubles en alcohol hirviente, difícilmente solubles en alcohol frío, completamente solubles en amoníaco, al que comunican un bello color azul. Calentado con ácido sulfúrico se desprende ácido acético.

Precipitado el cobre por hidrógeno sulfurado, el líquido filtrado no debe dejar por evaporación ningún residuo; eliminado el cobre por un exceso de soda cáustica y en caliente, el líquido filtrado no debe modificarse por el hidrógeno sulfurado. Calentado al soplete sobre carbón, debe reducirse completamente en cobre metálico sin tomar el aspecto de barniz.

Manéjese con prudencia.

Cuprum aluminatum.

Lapis divinus.

Sulfato de cobre aluminoso. Piedra divina.

Alumbre.....	} ana.....	dieciséis partes, 16
Nitrato de potasio...		
Sulfato de cobre.....		

pulverícense las sales, mézclense y caliéntese la mezcla poco á poco en cápsula de porcelana hasta fusión; agréguese en seguida agitando constantemente una mezcla finamente pulverizada de

Alumbre.... } ana..... una parte, 1
Alcanfor.... }

viértase sobre una placa fría ó rielera.

Masa homogénea de un olor fuertemente alcanforado, de un color blanco verdoso, debe disolverse en 16 p. de agua dejando un débil residuo de alcanfor.

Manéjese con prudencia en vasos bien cerrados.

Cuprum sulfuricum.

Sulfato cúprico. Sulfato de cobre.

Gruesos prismas, de un brillo azul, inodoros, de un sabor metálico desagradable, de reacción ácida, ligeramente eflorescentes, insolubles en alcohol, solubles en 5,5 p. de agua fría y en 1 p. de agua hirviente. La disolución acuosa da con el amoníaco en exceso un líquido límpido de color azul pronunciado; con el cloruro de bario un precipitado blanco. Si se precipita el soluto acuoso por hidrógeno sulfurado, el líquido filtrado no debe colorarse por amoníaco, ni dejar residuo después de evaporación y calcinación.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,05 g. Dosis máxima por día: 0,5. g.

Dosis máxima como emético: 1 g.

Decocta.

Decocciones. Decoctos.

Se preparan los decoctos ya sea haciendo digerir las substancias durante una media hora en b. m. ya sea al fuego desnudo. En este último caso, es necesario tomar una cantidad de agua á lo menos una y media (1½) veces más grande

que la indicada. Se cuele en caliente. A falta de indicación sobre la cantidad de substancia, si ésta no es muy activa y el decocto va á servir de vehículo de una poción debe ejecutarse en la proporción de 2 á 5 por ciento. Si es una substancia que figure en el cuadro **Separanda ó Venena**, debe el farmacéutico pedir instrucciones al médico ó éste indicar la debida proporción.

No deben utilizarse los extractos secos, **Decocta sicca**, para preparar los decoctos.

Dextrinum.

Dextrina.

Polvo blanco ó blanco amarillento, seco, amorfo, de un sabor azucarado, fácilmente soluble en el agua, poco en el alcohol diluído, insoluble en el alcohol absoluto, éter. El soluto es dextrógiro; su reacción es neutra; se colora en rojo vinoso por el yodo.

Incinerada no debe dejar residuo ó cuando más uno muy insignificante. No debe precipitar en frío ni el acetato básico de plomo, ni el reactivo cupro potásico (reactivo de Fehling); calentado á la ebullición, debe la dextrina reducir, no obstante, el reactivo mencionado. Disuelta la dextrina no debe precipitar por el oxalato de amonio, agua de cal. Si se agota la dextrina por el alcohol, el líquido filtrado, después de la evaporación, no debe reducir en caliente el reactivo de Fehling.

Elaeosacchara.

Oleosácaros. Oleosacaruros. Oleosacoralados.

Azúcar dos gramos, 2 g.

Aceite volátil..... una gota, 1

Mézclese íntimamente la esencia al azúcar. Así se preparan todos los oleosácaros.

Prepárese en el momento de usarse.

Electuarium Catechu.

Catecú (polv. 40).....	} aa.....	diez partes, 10
Kino (polv. 40).....		
Canela (polv. 40).....	} aa.....	cinco partes, 5
Nuez moscada (polv. 40)..		
Opio (polv. 40).....		dos partes, 2

Mézclense íntimamente las substancias prescritas y agréguese en pequeñas porciones.

Miel de rosa..... sesentaiocho partes, 68

Masa parda que contiene por cada gramo 2 centígramos de opio.

Elemi.

Resina elemi.

Resina que fluye quizá de las incisiones practicadas en el tallo de **Canarium commune** L (Burserácea de Filipinas). Masa compacta, en partes blanda y adherente á los dedos, en partes dura y opaca, de color amarillento ó amarillo verdoso claro, de estructura cristalina, granujienta, de un olor balsámico, que recuerda el del hinojo ó del limón, de un sabor especial, ligeramente amargo, Se disuelve en frío en el cloroformo y en el alcohol hirviente y parte solamente en alcohol frío, que deja un residuo microcristalino.

Emplastra.

Emplastos.

Preparados de uso externo, constituídos por jabón plúm-bico, mezclado á diversas substancias, cuerpos grasos, resinas, gomorresinas, etc. Las substancias que entran en la preparación de la masa emplástica deben licuarse al b. m.; los otros ingredientes se incorporan de manera obtener una masa homogénea. Malaxado el emplasto hasta enfria-

miento, se le envuelve en papel encerado; debe reblandecerse á un calor suave y adherirse sin licuarse. Los emplastos que contienen cuerpos volátiles deben conservarse en vasos herméticamente cerrados.

Salvo prescripción contraria, el tamaño de los magdaleones ó cilindros, debe ser tal que sirva para cubrir una superficie de 20 por 15 centímetros y de 10 por 5 centímetros, con espesor de $\frac{1}{2}$ á 1 milímetro. Las telas así cubiertas de masa emplástica, constituyen los respectivos Esparadrapos.

Emplastrum adhesivum.

Emplasto adhesivo.

Emplasto simple.....	ochenta partes, 80
Cera amarilla.)	
Colofonia.....)	
Elemí.....)	ana..... cinco partes, 5
Trementina...)	

Licúense las substancias, dispónganse en magdaleones ó cilindros.

Emplasto pardo-amarillento, adhesivo.

Emplastrum Belladonnae.

Emplasto de belladona.

Extracto fluido de belladona.....	treinta partes, 30
evapórese en b. m. hasta reducirla á.....	diez partes, 10

incorpórese en la siguiente masa licuada:

Emplasto de pez.....	setenta partes, 70
Elemí.....	quince partes, 15
Aceite de oliva.....	cinco partes, 5

Háganse cilindros.

Emplastrum Cantharidis.

Emplastrum vesicatorium.

Emplasto de cantáridas. Emplasto vejigatorio.

Cantáridas recientes (polv. 30)..... veinticinco partes, 25
Aceite de oliva..... doce partes, 12

hágase digerir durante 2 horas en b. m. Incorpórese esta mezcla en la masa siguiente suficientemente enfriada:

Elemí..... cinco partes, 5
Trementina..... ocho partes, 8
Cera amarilla..... cincuenta partes, 50

Hágase magdaleones glicerizados.

Renuévase cada año.

Emplastrum Cantharidis perpetuum.

Emplastrum mediolanense.

Emplasto de cantáridas perpetuo. Mosca de Milán.

Elemí..... treinta partes, 30
Cera amarilla..... veinte partes, 20
Estoraque..... diez partes, 10

Licúese al b. m. y agréguese á la masa suficientemente fría

Alcanfor..... cinco partes, 5
disuelto en

Aceite de oliva..... cinco partes, 5
Cantáridas (polv. 40)..... treinta partes, 30

Maláxese y dispóngase en cilindros.

1 g. de esta masa envuelto en una tela satinada, de seda negra en forma circular, acompañado de un hule respectivo, constituye la *Mosca de Milán*.

Emplastrum Hydrargyri.

Emplasto mercurial. Emplasto de Mercurio.

Mercurio	veinte partes, 20
Lanolina.....	diez partes, 10
Tintura de benjuí etérea.....	una parte. 1

Tritúrese hasta completa extinción del mercurio é incorpórese á la siguiente masa bastante enfiada compuesta de:

Emplasto simple.....	cincuenta partes, 50
Cera amarilla.....	diez partes, 10
Elemí.....	} ââ..... cinco partes, 5
Trementina }	

Maláxese y dispóngase en cilindros.

Emplastrum Hydrargyri compositum.

Emplastrum Vigo cum Mercurio.

Emplasto mercurial compuesto. Emplasto de mercurio compuesto. Emplasto de Vigo con mercurio.

Emplasto mercurial.....	setentaicinco partes, 75
Estoraque.....	ochenta partes, 80
Cera amarilla.....	} ana..... cinco partes, 5
Emplasto de plomo compuesto.	
— oxicroceo	
Elemí.....	dos partes, 2

Licúese al b. m., agréguese á la masa suficientemente enfiada

Esencia de lavándula..... media parte, 0,5

Dése la forma de magdaleones.

Emplastrum oxycroceum.

Emplasto oxicroceo. Emplasto azafranado.

Cera amarilla.....	treinta y cinco partes, 35
Colofonia.. ..	veinticinco partes, 25
Elemí	diez partes, 10

Licúense en b. m. y agréguese á la masa bastante enfriada:

Gálbano	} (polv. 30) ana.....	cinco partes, 5
Goma amoníaco ..		
Mirra		

disueltos previamente en

Trementina	doce partes, 12
-------------------------	------------------------

después agréguese

Azafrán (polv. 40).....	una parte, 1
Extracto de ratania	dos partes, 2

triturado con un poco de alcohol diluido. Háganse magdaleones. Emplastro rojo pardo.

Emplastrum Plumbi.

Emplastrum simplex.

Emplastro simple. Emplastro de plomo.

Aceite de oliva	sesenta partes, 60
Litargirio (polv. 40).....	treinta y dos partes, 32

Calíentese al b. m. con cantidad suficiente de agua, agitando continuamente y reemplazando el agua evaporada por otra cantidad equivalente y caliente hasta completa saponificación; dispóngase en cilindros.

Emplastro blanquizco, no untuoso, soluble en caliente en 10 p. de esencia de trementina rectificada; no debe contener óxido de plomo libre.

Emplastrum Plumbi compositum.

Emplastrum Diachylon compositum.

Emplastro de diaquilón engomado. Emplastro de plomo compuesto.

Emplastro simple	setenta y dos partes, 72
Cera amarilla	nueve partes, 9

Licúese al b. m. y agréguese á la masa, suficientemente enfriada, la emulsión llevada á consistencia de miel, compuesta de

Trementina.....	siete partes,	7	
Gálbano.....	} (polv. 37) ââ.....	seis partes,	6
Goma amoniaco.....			
Agua.....	cantidad suficiente,	C. S.	

Dispóngase en magdaleones. Emplasto pardo amarillento, de un olor aromático.

Emplastrum resinosum.

Emplastrum Picis.

Emplasto de pez de Borgoña. Emplasto resinoso.

Pez de Borgoña.....	setenta partes,	70
Cera amarilla.....	treinta partes,	30

Licúese.

Emplastrum saponatum.

Emplasto de jabón.

Emplasto simple....	setentaicinco partes,	75
Cera blanca.....	diez partes,	10
Trementina.....	una parte,	1

Licúese al b. m. y agréguese á la masa suficientemente fría

disuelto en

Alcanfor.....	dos partes,	2
---------------	-------------	---

Aceite de oliva.....	dos partes,	2
Jabón medicinal	diez partes,	10

Mézclese y consérvese en cilindros cubiertos de papel encerado.

Emulsiones.

Emulsiones.

Se preparan las **emulsiones de semillas** moliendo con agua las semillas lavadas en proporciones tales que para

Semilla..... una parte, 1
se obtenga

Producto colado..... diez partes, 10

Las emulsiones de aceites se preparan tomando

Aceite..... diez partes, 10

Goma arábica..... cinco partes 5

Agua..... ochenta y cinco partes 85

Para la emulsion aceitosa simple tómesese aceite de almendras.

Las emulsiones de gomorresinas se preparan tomando

Gomorresina triturada con algunas gotas de aceite de almendras.....	} ana.. diez partes, 10
Goma arábica	
Agua á 50°	ochenta partes, 80

Extracta.

Extractos.

Las sustancias vegetales destinadas á la preparación de los extractos deben estar reducidas al grado de tenuidad prescrito. Se dejan los líquidos en reposo y después se filtran. La concentración de los líquidos acuosos debe ejecutarse rápidamente en el vacío ó en b. m., evitando el empleo de vasos metálicos. Se debe acelerar cuanto sea posible la evaporación en vaso abierto, agitando continuamente. En caso de no existir prescripción contraria, la evaporación de los solutos acuosos ó alcohólicos debe hacerse á una temperatura que no pase de 90°, para los líquidos etéreos 50°.

Los extractos, según su consistencia, pueden ser clasificados en extractos líquidos (flúidos), blandos, firmes y secos.

Los extractos líquidos, obtenidos por percolación, contienen ó representan el mismo peso de principios activos que la droga misma (véase *Percolatio*).

Los extractos blandos tienen la consistencia de la miel fresca.

Los extractos firmes, desecados á 110° pierden 18 á 20% de su peso; los secos no pierden más de 4%.

Para reconocer la presencia de un metal, se incinera 1 ó 2 gramos del extracto en un crisol de porcelana; se tratan las cenizas en caliente por 5 cm.³ de ácido clorhídrico diluído, se filtra. El líquido filtrado, previa loción del residuo por otros 5 cm.³ de agua destilada, se reparte en dos tubos de ensayo para las siguientes reacciones; el hidrógeno sulfurado no debe precipitar, y el sulfuro de amonio no debe dar precipitado.

Los extractos deben conservarse al abrigo de la luz y en lugar fresco, seco y en vasos cerrados.

Extractum Absinthii.

Extracto de ajenjo.

Ajenjo (polv. 3)..... **diez partes, 10**

Agua hirviente..... **ochenta partes, 80**

Hágase macerar durante 24 horas de contacto, evapórese todo hasta reducirlo á **20 partes**, agréguese después de enfriamiento:

Alcohol..... **diez partes, 10**

y déjese depositar durante 48 horas. Sepárese el depósito, evapórese el líquido límpido á consistencia de extracto blando.

Extracto pardo, de sabor aromático, muy amargo; el soluto acuoso debe ser casi límpido.

Extractum Aconiti duplex.

Extracto de acónito doble.

Raíz de acónito (polv. 30)..... **cien partes, 100**
humedézcase uniformemente el polvo con un soluto compuesto de

Acido tártrico..... **una parte, 1**
Alcohol..... **quince partes, 15**
Agua..... **treinta partes, 30**

Comprímase la mezcla en un percolador, agótese por la cantidad necesaria de una mezcla de 2 partes de agua y 1 p. de alcohol. Recójense y sepárense las 80 partes primeras del percolado, concéntrese el resto del líquido hasta obtener 20 partes que deben disolverse en la porción separada. Trátese este extracto líquido por

Alcohol..... **cien partes, 100**

que es menester agregar poco a poco, agitando. Decántese después de 48 horas de reposo; disuélvase el residuo con ayuda de un calor moderado en

Agua..... **diez partes, 10**

precipítese nuevamente agregando

Alcohol.....%... **treinta partes, 30**

Fíltrese después de 24 horas de reposo, reúnanse los líquidos lípidos; determínese el peso de substancia seca contenida en el extracto líquido; agréguese la cantidad necesaria de polvo de arroz, llévase á sequedad para obtener

Extracto seco..... **cincuenta partes, 50**

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,005 g. Dosis máxima por día: 0,015 g.

Extractum Aconiti liquidum.

Extracto de acónito líquido.

Raíz de acónito (polv. 30)..... **cien partes, 100**
humedézcase uniformemente el polvo con un soluto de:

Acido tártrico	una parte, 1
Glicerina	diez partes, 10
Alcohol	quince partes, 15
Agua	veinte partes, 20

Colóquese, comprimiendo suavemente, en un percolador, agótese por la cantidad necesaria de una mezcla de 1 p. de alcohol y 2 p. de agua. Recójanse y sepárense las 80 p. primeras del percolado; concéntrense los otros líquidos hasta reducirlos á 20 p., disuélvanse éstas en la porción separada para obtener **100 partes**.

Líquido límpido pardo obscuro, del cual la menor cantidad (**prudencial**) produce sobre la lengua una sensación especial de ardor.

Medio centímetro cúbico del extracto líquido, 3 gotas de ácido clorhídrico diluído y 9,5 cm.³ de agua dan un soluto casi límpido, el que, adicionado de 1 cm.³ de reactivo de Mayer, se enturbia inmediatamente, dando un precipitado grumoso.

Agítense 20 gotas de extracto líquido con 1 cm.³ de agua, 8 cm.³ de éter y 5 gotas de soluto de soda cáustica, decántese el líquido etéreo, evapórese el éter. Si se concentra el residuo en b. m. con 5 gotas de ácido fosfórico diluído, se produce un color violeta pardusco.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0.1 g. Dosis máxima por día: 0.3 g.

Extractum Aloës.

Extracto de aloes.

Aloes..... diez partes, 10

Agua hirviente..... cincuenta partes, 50

Disuélvase, agréguese al soluto

Agua..... cincuenta partes, 50

y colóquese, durante 48 horas, en un lugar fresco. Sepárese el depósito resinoso formado y evapórese el líquido á consistencia de extracto seco.

Extracto pardo amarillo, de sabor muy amargo; el soluto acuoso debe ser transparente.

Extractum Belladonnae duplex.

Extracto doble de belladona. Extracto seco de belladona.

Raíz de belladona (polv. 27)..... cien partes, 100
humedézcase uniformemente el polvo con una mezcla de

Alcohol... } ana veinticinco partes, 25
Agua..... }

Colóquese, comprimiendo suavemente, en un percolador; agótese por cantidad necesaria de una mezcla, en partes iguales, de alcohol y agua. Recójanse y sepárense las 85 p. primeras del percolado, concéntrese el resto del líquido percolado hasta reducirlo á 15 p.; disuélvase en la porción separada para obtener cien partes, 100.

Procédase en seguida como se ha indicado en *Extractum aconiti duplex* para obtener

Extracto seco..... cincuenta partes, 50

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,025 g. Dosis máxima por día: 0,075 g.

Extractum Belladonae liquidum.

Extracto líquido de belladona.

Raíz de belladona (polv. 27)..... **cien partes, 100**
humedézcase el polvo uniformemente con una mezcla com-
puesta de

Glicerina	diez partes, 10
Agua	quince partes, 15
Alcohol	veinticinco partes, 25

Colóquese y comprímase en un percolador, agótese por la cantidad necesaria de una mezcla, en partes iguales, de alcohol y agua. Recójanse y sepárense las primeras 85 p. de percolado, concéntrese los otros líquidos hasta reducirlos á 15 p. y disuélvanse en la porción separada para completar un peso total de **cien partes, 100**.

Líquido pardo obscuro. 30 gotas de extracto y 10 cm.³ de agua dan un soluto completamente turbio que, adicionado de 1 cm.³ de reactivo de Mayer, se enturbia inmediatamente hasta llegar á ser opaco. Disolviendo 10 gotas de extracto en 1 cm.³ de agua y agitando fuertemente la mezcla con 5 gotas de amoníaco y 5 cm.³ de éter, por decantación y evaporación, se obtiene un residuo, el que tratado con 3 á 4 gotas de ácido nítrico humeante, deja por evaporación al b. m. un producto amarillento que, humedecido después con un soluto alcohólico de hidróxido de potasio, da un color violeta púrpura intenso.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,05 g. Dosis máxima por día: 0,15 g.

Extractum Cannabis indicae.

Extracto de cáñamo indiano.

Cáñamo indiano (polv. 15).....	cien partes, 100
Alcohol	treinta partes, 30

humedézcase el polvo, colóquese en un percolador, agótese por cantidad suficiente de alcohol. Concéntrese el percolado á consistencia de extracto firme.

Es verde pronunciado, soluble en alcohol y poco soluble en agua.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,19 g. Dosis máxima por día: 0,5 g.

Éxtractum Cinchonae liquidum.

Extracto de quina líquido (flúido).

Corteza de quina (polv. 27)..... cien partes, 100

humedézcase el polvo uniformemente con una mezcla compuesta de:

Acido clorhídrico diluido..	} ana.....	quince partes, 15
Agua.....		
Glicerina.....		veinte partes, 20

Colóquese y comprímase suavemente en un percolador, agótese por la cantidad necesaria de agua. Recójanse y sepárense las primeras 70 p. del percolado. Concéntrense los líquidos restantes hasta reducirlos á 20 partes que se disuelven en la porción separada; después agréguese:

Alcohol.....	diez partes, 10
para obtener un total de.....	cien partes, 100

Líquido límpido, pardo rojo, de reacción ligeramente ácida, de sabor amargo y astringente. 5 cm.³ de extracto y 15 cm.³ de agua, dan un líquido transparente ó ligeramente turbio, que se vuelve completamente límpido por adición de 5 cm.³ de alcohol.

Debe contener, á lo menos, 2,5 % de alcaloides, cuyo ensayo se hace de la manera siguiente:

Dilúyanse 6 gramos de extracto líquido en 15 g. de agua y después de haber agregado 90 g. de éter y 5 g. de hidróxido de sodio normal; se agita frecuentemente durante una

hora. Déjese en reposo durante una hora; sepárense en seguida por decantación 75 g. del soluto etéreo. Evapórese el éter, disuélvase el residuo en 10 g. de alcohol; agréguese 40 g. de agua y 2 á 3 gotas de hermatoxilina, y en seguida, titúlese por ácido clorhídrico decinormal, hasta coloración amarilla persistente. Se debe emplear á lo menos 5 á 6 cm.³ del ácido clorhídrico decinormal.

Si se diluye 1 cm.³ de este soluto titulado con 9 cm.³ de agua y se le agregan 3 á 4 gotas de agua cloro y después 1 cm.³ de amoníaco, se produce un color azul verde.

Extractum Cinchonae spirituosum.

Extracto de quina alcohólico. Extracto de quina seco.

Corteza de quina (polv. 27)..... **cien partes, 100**

Alcohol diluído..... **cuarenta partes, 40**

humedézcase uniformemente el polvo, colóquese y comprímase en un percolador, agótese por cantidad necesaria de alcohol diluído. Sepárese el alcohol por destilación, llévase el residuo á sequedad.

Polvo pardo rojo, de un sabor muy amargo; tratado con agua, dan un soluto acuoso turbio.

Redúzcase á polvo fino por trituración 1,5 g. de extracto; trátase la substancia casi pulverizada por 10 g. de agua, en un matraz de capacidad de 100 cm.³; agréguese 45 g. de éter y agítese fuertemente. Agréguese en seguida 5 cm.³ de hidróxido de sodio normal y agítese nuevamente varias veces. Después de una hora de reposo, sepárense por decantación 30 g. del soluto etéreo; evapórese el éter, disuélvase el residuo en 10 g. de alcohol absoluto, agréguese 40 g. de agua y 2 á 3 gotas de hematoxilina; después titúlese por ácido clorhídrico decinormal hasta coloración amarilla persistente. Se debe emplear á lo menos 3,5 cm.³ de este ácido

volumétrico. El extracto debe contener á lo menos 10,5 á 11 % de alcaloides.

Para las demás reacciones, véase *Extractum Cinchonae liquidum*.

Extractum Colchici liquidum.

Extracto de colchico líquido.

Semilla de colchico (polv. 27)..... **cien partes, 100**

humedézcase uniformemente el polvo con una mezcla compuesta de

Alcohol... } ana..... **quince partes, 15**
Agua..... }

Colóquese y comprímase en un percolador, agítese por cantidad necesaria de una mezcla, en partes iguales, de agua y alcohol. Recójanse y sepárense las primeras 90 partes del percolado; concéntrese el resto del líquido percolado á consistencia de extracto blando y disuélvase en

Agua..... **cuarenta partes, 40**

Filtrese el soluto, evapórese el líquido filtrado hasta reducirlo á 10 p., que se hacen disolver en la porción separada para obtener un peso total de **cien partes, 100**.

Líquido rojo-pardo, de una débil reacción ácida y de un sabor amargo.

10 gotas de extracto líquido y 5 cm.³ de agua dan un soluto casi límpido, que, adicionado de 1 cm.³ de reactivo de Mayer y de 5 gotas de ácido clorhídrico diluído, se enturbia inmediatamente y precipita en blanco amarillento al fin de algunos minutos. Si se disuelve una gota de extracto líquido en 10 gotas de ácido sulfúrico y se agrega una gota de ácido nítrico diluído, se produce una coloración violeta, que palidece poco á poco. Si se diluye este líquido con 1 cm.³ de

alcohol y se trata por amoníaco en exceso, el soluto toma un bello color rojo.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,2 g. Dosis máxima por día: 1 g.

Extractum Colocynthidis.

Extracto de coloquintida.

Coloquintida (polv. 4)..... diez partes, 10

Alcohol diluido..... cien partes, 100

Digiérase durante 48 horas en vaso cerrado; exprímase, hágase digerir nuevamente durante 24 horas con una mezcla de

Alcohol... } ana..... treinta partes, 30
Agua..... }

Exprímense, filtrense los líquidos reunidos, evapórese todo á consistencia de extracto seco.

Extracto pardo amarillo, de sabor muy amargo; el soluto acuoso es turbio.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,05 g. Dosis máxima por día: 0,15 g

Extractum Condurango liquidum.

Extracto de condurango líquido.

Corteza de condurango (polv. 15)..... cien partes, 100

humedézcase uniformemente el polvo con una mezcla compuesta de

Glicerina..... diez partes, 10

Alcohol..... doce partes, 12

Agua..... veintiséis partes, 26

Colóquese y comprímase en un percolador, agótese por cantidad necesaria de una mezcla compuesta de 1 p. de alcohol y 3 p. de agua. Recójense y sepárense las primeras 80 partes de percolado, concéntrese el resto hasta reducirlo á 20

partes que se disuelven en la porción separada para obtener un peso total de **cien partes; 100.**

Líquido transparente, rojo pardo, de un olor y sabor pronunciados de condurango. Un cm.³ de extracto y 4 cm.³ de agua dan una mezcla turbia, de una reacción débilmente ácida, precipitando al fin de algún tiempo en grumos amarillentos que, calentados, se aglutinan en una materia resinosa parda. Si se diluyen 2 cm.³ del líquido enfriado y filtrado en 8 cm.³ de agua, el ácido tánico produce un precipitado abundante, coposo.

Desecado á 110° el extracto, debe dar, á lo menos, un residuo de 16%.

Extractum Cubebae.

Extracto de cubeba.

Cubeba (polv. 27). Colóquese y comprímase en un percolador, agótese por éter. Recójase el éter por destilación, evapórese á consistencia de extracto semilíquido.

Extracto pardo obscuro, insoluble en agua. Se debe agitar antes de expenderlo.

Extractum Digitalis duplex.

Extractum Digitalis siccum.

Extracto de digital doble. Extracto de digital seco.

Hoja de digital (polv. 27)..... cien partes; 100

humedézcase uniformemente el polvo con una mezcla de

Alcohol... } ana..... veinticinco partes. 25
Agua..... }

Colóquese y comprímase en un percolador, agótese completamente por la cantidad necesaria de una mezcla, partes iguales, de alcohol y agua. Recójanse y sepárense las primeras **75 partes** del percolado; concéntrense los otros solutos

hasta reducirlos á **25 partes**, para obtener un peso total de **cien partes. 100.**

Trátese este extracto líquido por

Alcohol..... **cien partes, 100**

que se agrega por pequeñas porciones, agitando. Decántese después de 48 horas de reposo, disuélvase el residuo con ayuda de un calor suave en

Agua..... **veinte partes. 20**

Precipítese de nuevo, agregando

Alcohol..... **sesenta partes. 60**

Fíltrese después de 24 horas de reposo, reúnanse los líquidos límpidos; determínese el peso de substancias secas que contiene el extracto líquido, agréguese cantidad necesaria de polvo de arroz, llévase á sequedad para obtener

Extracto seco..... **cincuenta partes. 50**

Manéjese con prudencia,

Dosis máxima simple: 0,05 g. Dosis máxima por día: 0,25 g.

Extractum Digitalis liquidum.

Extracto líquido de digital.

Hoja de digital (polv. 27)..... **cien partes, 100**

humedézcase uniformemente el polvo con una mezcla de

Glicerina..... **diez partes, 10**

Agua..... **quince partes, 15**

Alcohol..... **Veinticinco partes. 25**

Colóquese y comprímase suavemente en un percolador, agótese por cantidad necesaria de una mezcla, partes iguales, de agua y alcohol. Recójanse y sepárense las primeras **75 partes** del percolado, concéntrense los otros líquidos percolados hasta reducirlos á **25 partes**; disuélvanse en la porción separada para obtener un peso total de

cien partes. 100.

Líquido límpido, rojo pardo, de un sabor muy amargo.

10 gotas de extracto y 10 cm.³ de agua dan un soluto

opalescente en el cual se forman grumos, cuando se agregan 5 gotas de ácido clorhídrico diluído. El líquido filtrado, límpido se enturbia y llega á ser opaco, cuando se le agrega tanino. Dilúyase $\frac{1}{2}$ cm.³ del extracto en 10 cm.³ de agua, agréguese 5 gotas de acetato básico de plomo; fíltrese después de algún tiempo. Agítense fuertemente 5 cm.³ del líquido filtrado con 5 cm.³ de éter y 5 gotas de amoníaco; decántese el soluto etéreo y evapórese. Tratado el residuo por 20 gotas de ácido sulfúrico, se agrega una gota de agua de bromo; se produce un color violeta.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,1 g. Doiss máxima por día: 0,5 g.

Extractum Eucalypti liquidum.

Extracto líquido de eucalipto.

Hoja de eucalipto (polv. 15)..... cien partes, 100

Alcohol..... treinta y cinco partes; 35

humedézcase el polvo, comprímase suavemente en un percolador, agótese por cantidad necesaria de alcohol. Recójanse y sepárense las 85 partes primeras del percolado; concéntrese el resto de la percolación hata reducción de 15 p.; disuélvanse éstas en la porción separada para obtener un total de

cien partes. 100.

Líquido límpido, verde pardusco, de un sabor amargo, aromático, astringente, de olor canforáceo, que se enturbia con el agua.

Extractum Filicis.

Extracto de helecho macho.

Se le prepara con la raíz, rizoma de helecho macho (polv. 15), del mismo modo que *Extractum Cubebae*.

Extracto verde pardusco, insoluble en el agua.

Examinado al microscopio, después de haber sido agitado, en seguida diluído con un poco de glicerina, no deben observarse granos de almidón.

Agítese antes de expenderlo ó usarlo.

Dosis máxima por día: 10 g.

Extractum Gentianae.

Extracto de Genciana.

Raíz de genciana (polv. 4)..... **una parte, 1**

Agua..... **cinco partes. 5**

Macérese durante 24 horas agitando fuertemente, exprímase; macérese el marco durante 12 horas con

Agua..... **tres partes. 3**

Exprímase, evapórense los líquidos reunidos hasta reducirlos á tres partes, agréguese al líquido enfriado:

Alcohol..... **una parte. 1**

Déjese en contacto, durante tres días, en un lugar fresco. Decántese, sepárese el alcohol por destilación y déjese reposar durante 2 días; fíltrese, evapórese á consistencia de extracto blando.

Extracto pardo rojo, de sabor muy amargo; el soluto acuoso debe ser límpido.

Extractum Hydratis liquidum.

Extracto líquido de hidrastis.

Raíz de hidrastis (polv. 27)..... **cient partes, 100**

Alcohol diluido..... **treinta partes. 30**

Humedézcase uniformemente el polvo, colóquese y comprímase ligeramente en un percolador, agótese por la cantidad necesaria de alcohol diluído. Recójanse y sepárense las primeras 85 p. de percolado; concéntrense los otros solutos hasta

reducirlos á 15 p.; disuélvanse en la porción separada para obtener en todo..... **cien partes. 100**

Líquido transparente, pardo amarillo, de sabor amargo. Tres gotas del extracto y 10 cm.³ de agua dan un soluto amarillo, opalescente. 5 cm.³ de este soluto se coloran inmediatamente en rojo, cuando se agrega 1 cm.³ de agua de cloro; esta misma cantidad, adicionada de 5 gotas de ácido sulfúrico diluído, precipita inmediatamente por el reactivo de Mayer.

Si se diluye 1 cm.³ de extracto líquido en 9 cm.³ de agua, 5 cm.³ de esta mezcla, filtrados y adicionados de 1 cm.³ de ácido nítrico diluído, la mezcla se enturbia ligeramente y, después de algunos minutos, deposita cristales pequeños, (nitrato de berberina).

Extractum Ipecacuanhae liquidum.

Extracto líquido de ipecacuana.

Raíz de ipecacuana (polv. 40)..... **cien partes; 100**

humedézcase uniformemente el polvo con una mezcla compuesta de

Agua..... **siete partes, 7**

Alcohol..... **veintiocho partes. 28**

Colóquese en un percolador, agótese por cantidad necesaria de una mezcla de 4 p. de alcohol y 1 p. de agua. Sepárese el alcohol por destilación, concéntrese el residuo hasta reducirlo á 30 p. que deben diluirse en 100 p. de agua, y concéntrese de nuevo á 40 p. Fíltrese el líquido enfriado, lávese el filtro con agua hasta que se obtengan 60 p. de líquido filtrado. Agréguese en seguida 40 p. de alcohol para obtener un total de..... **cien partes. 100**

Líquido transparente, rojo pardo, de un sabor amargo, nauseoso. Si se calientan suavemente 2 gotas de extracto

con 6 gotas de ácido clorhídrico diluído y un pequeño cristal de clorato de potasio, se produce un color amarillo naranja, intenso. 1 cm.³ de este extracto y 9 cm.³ de agua, dan un líquido ligeramente turbio que se vuelve transparente, cuando se agregan 5 gotas de ácido clorhídrico diluído. Si se diluye esta mezcla á 20 cm.³ y se adicionan 1,5 cm.³ de reactivo de Mayer, se produce un precipitado blanco abundante. Si se filtran algunos cm.³ del líquido, deben enturbiarse inmediatamente, si se vuelve á agregar una nueva cantidad de reactivo.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,05 g. Dosis máxima por día: 0,25 g.

Extractum opii.

Extracto de opio. Extracto tebaico.

Opio (polv. 15)..... cien partes, 100

Agua quinientas partes. 500

Macérese durante 24 horas, agitando algunas veces; exprímase. Trátese el marco de la misma manera por

Agua..... doscientas cincuenta partes. 250

Fíltrense los líquidos reunidos, evapórense á consistencia de extracto seco.

Polvo rojo pardo; su soluto acuoso es turbio. Disuélvanse 3 g. de extracto en 40 g. de agua; agréguese al soluto 2 g. de una mezcla compuesta de 17 g. de amoníaco y 83 g. de agua; mézclense inclinando el recipiente ó vaso en diversos sentidos (evítese agitar bruscamente); llévase inmediatamente el líquido sobre un filtro plegado de 10 centímetros de diámetro. Tómense 30 g. del líquido filtrado y termínese el ensayo como se indica en *Opium*. Debe obtenerse, á lo menos, 36 centigramos y á lo más 40 centigramos de morfina, lo que corresponde al título de 18 á 20%.

Deséchese para el uso farmacéutico el extracto de opio que

tenga un título inferior á 18°/o; el que tenga un título superior á 20°/o debe llevarse al título máximo, agregando la cantidad necesaria de lactosa.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,1 g. Dosis máxima por día: 0,25 g.

Extractum Quassiae.

Extracto de cuasia.

Leño de cuasia (polv. 15)..... una parte, 1

Agua hirviente..... cinco partes. 5

Digiérase durante 6 horas; exprímase, digiérase nuevamente el marco durante 3 horas con

Agua hirviente..... tres partes. 3

exprímase; evapórense los líquidos reunidos hasta reducirlos á 2 partes; agréguese al líquido enfriado.

Alcohol..... una parte, 1

déjese en contacto durante 48 horas en lugar fresco. Decántese, fíltrese, evapórese á consistencia de extracto blando.

Extracto pardo obscuro, de sabor muy amargo; el soluto acuoso es turbio.

Extractum Ratanhiae.

Extracto de ratania.

Raíz de ratania (polv. 7)..... una parte, 1

Agua hirviente..... cuatro partes. 4

Digiérase durante 6 horas, exprímase; trátase el marco de la misma manera. Reúnanse los líquidos, déjese depositar durante 24 horas en frascos llenos y bien tapados; decántese, evapórese inmediatamente á sequedad.

El extracto debe ser rojo pardo, de un sabor astringente, no empireumático. Colora instantáneamente la saliva. Debe dar con 10 p. de agua caliente un soluto límpido que se en-

turbia por enfriamiento sin producir precipitado; el líquido turbio, adicionado de alcohol debe llegar á ser límpido; por adición de cloruro férrico se colora en verde obscuro.

Extractum Rhamni Purshianae liquidum.

Extractum Cascarae sagradae liquidum.

Extracto líquido de cáscara sagrada.

Cáscara sagrada (polv. 27).....	cien partes, 100
humedézcase uniformemente el polvo con una mezcla de	
Magnesia calcinada	cinco partes, 5
Alcohol	} ana..... veinticinco partes. 25
Agua	

Colóquese en un percolador, agótese por cantidad necesaria de una mezcla, en partes iguales, de alcohol y agua. Recójanse y sepárense las primeras **80 partes** del percolado; concéntrense los otros líquidos hasta reducirlos á **20 partes**; disuélvanse en la porción separada para completar un peso total de..... **cien partes. 100.**

Líquido límpido, pardo rojo obscuro, un poco amargo y da con el agua una mezcla turbia; desecada á 110° debe dejar á lo menos 30% de residuo.

Extractum Rhei.

Extracto de ruibarbo.

Ruibarbo (polv. 7).....	cien partes, 100
Alcohol	doscientas partes, 200
Agua	seiscientas partes. 600

Macérese durante 24 horas, agítese algunas veces, exprímase. Trátase el marco de la misma manera por una mezcla de

Alcohol	cien partes, 100
Agua	ciento cincuenta partes. 150

Evapórense los líquidos á consistencia de extracto seco. El extracto de ruibarbo debe ser pardo amarillento y dar con el agua un soluto turbio.

Extractum Scillae.

Extracto de escila.

Bulbo de escila (polv. 7)..... **dos partes, 2**
Alcohol... } ana..... **tres partes. 3**
Agua.... }

Digiérase en vaso cerrado durante 48 horas, agitando frecuentemente, exprímase. Trátase el marco de la misma manera por una mezcla de

Alcohol... } ana..... **dos partes. 2**
Agua..... }

Reúnanse los líquidos, fíltrense, evapórense á consistencia de extracto firme.

Extracto pardo rojo, de un sabor acre, ligeramente amargo, dando con el agua un soluto un poco turbio.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,2 g. Dosis máxima por día: 1 g.

Extractum Secalis cornuti.

Extracto de cornezuelo de centeno.

Cornezuelo (polv. 15)..... **cien partes, 100**
Alcohol diluido..... **cincuenta partes. 50**

Humedézcase uniformemente el polvo, colóquese convenientemente en un percolador, agótese por cantidad necesaria de alcohol diluido. Redúzcase por evaporación el líquido obtenido á **25 partes**, y agréguese

Agua..... **veinticinco partes; 25**
fíltrense después de enfriamiento. Maláxense con un poco de

agua las partes resinosas que se han separado, fíltrese esta agua de loción. Agréguese á los líquidos filtrados

Acido clorhídrico diluido..... cinco partes; 5

déjese reposar durante 24 horas, fíltrese de nuevo, lávese el filtro hasta que las aguas de loción no presenten reacción ácida. Agréguese al líquido filtrado

Carbonato de sodio..... dos partes; 2

cuando el deprendimiento de anhídrido carbónico ha cesado, redúzcase por evaporación á **15 partes**, después agréguese

Glicerina..... una y media parte, 1,5

continúese la evaporación hasta reducirlo á

doce y media partes. 12,5.

Extracto blando, pardo rojo; da con el agua un soluto límpido.

El soluto acuoso (1=20), tiene un color amarillo rojizo, enrojece débilmente el papel azul de tornasol. 3 cm.³ de este soluto, diluídos en 7 cm.³ de alcohol, dan una mezcla límpida aún después de 24 horas.

Si se agregan 2 cm.³ de extracto disuelto (1=20) á una mezcla de 7 cm.³ de agua y de 1 cm.³ de reactivo de Mayer, no hay enturbiamiento; por el contrario, la mezcla debe enturbiarse inmediatamente cuando se agrega vestigio de ácido clorhídrico. 5 gotas de ácido clorhídrico diluído, enturbian inmediatamente el líquido hasta hacerlo opaco y produce, después de algunos minutos, un precipitado abundante, blanco amarillento.

10 cm.³ de soluto acuoso de extracto (1=20), acidulados con 5 gotas de ácido clorhídrico diluído, tratados después por 1 cm.³ de ácido pícrico, se enturbian en el acto, y después de algunos minutos, depositan un precipitado grueso.

El cornezuelo de centeno destinado á la preparación del

extracto, debe ser tomado lo más recientemente posible; el extracto debe renovarse cada año.

Una parte de extracto corresponde á 8 partes de cornezuelo de centeno.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,1 g. Dosis máxima por día: 0,5. g.

Extractum Secalis cornuti solutum.

(Ad usum subcutaneum)

Soluto de extracto de cornezuelo de centeno para inyecciones hipodérmicas.

Extracto de cornezuelo de centeno... veinticinco partes; 25
disuélvase en una mezcla llevada á la ebullición y enfriada de

Agua..... cincuenta partes, 50

Glicerina..... veinticinco partes. 25

Este soluto debe prepararse en el momento de usarse cada vez que sea prescrito.

Una parte corresponde á dos partes de cornezuelo de centeno.

Dosis máxima simple: 0,5 g. Dosis máxima por día: 2 g.

Extractum Senegae liquidum.

Extracto líquido de poligala.

Raiz de poligala (polv. 15)..... cien partes, 100

Agua..... } ana..... veinticinco partes. 25
Alcohol... }

Humedézcase uniformemente el polvo, colóquese en un percolador y comprímase suavemente, agótese por cantidad suficiente de una mezcla, en partes iguales, de agua y alcohol. Agréguese al líquido

Amoniaco líquido..... diez partes, 10

concéntrese hasta reducción de 50 partes. Disuélvase en

Agua..... **veinte partes; 20**
agréguese

Glicerina..... **diez partes, 10**

Alcohol..... **veinte partes, 20**

para obtener en todo **cien partes. 100**

Líquido límpido, pardo rojo, de un sabor áspero pronunciado. 10 gotas de extracto líquido y 10 cm.³ de agua dan un soluto poco turbio, ligeramente ácido ó neutro, llegando á ser completamente límpido y colorándose en amarillo por adición de algunas gotas de amoníaco. El acetato de plomo produce inmediatamente en el soluto un enturbiamiento pronunciado y, después de algunos minutos, un precipitado abundante grumoso.

Extractum Strychni.

Extracto de nuez vómica.

Nuez vómica (polv. 40)..... **cien partes. 100**

Prívese al polvo de la substancia grasa, agotándolo en un percolador por el éter de petróleo, hasta que este disolvente no deje residuo por evaporación.

Deséquese el polvo á la temperatura de la digestión y humidézcase uniformemente con

Alcohol diluido..... **treinta partes. 30**

Colóquese con todas las precauciones en un percolador, agótese por cantidad necesaria de alcohol diluido. Concéntrense los líquidos hasta reducirlos á 50 partes; filtrese después de enfriamiento, evapórese á consistencia de extracto seco.

Polvo pardo claro, de un sabor muy amargo.

El extracto de nuez vómica debe contener 15% de alcalóides; se ensaya de la siguiente manera:

En un frasco de 100 cm.³, agítense 1,5 gramos del extracto pulverizado con 10 g. de agua hasta que se forme una mezcla homogénea; entonces, agréguese 50 g. de éter y 25 g. de cloroformo, agítense fuertemente; introdúzcanse en la mezcla 5 g. de amoníaco, agítense de nuevo durante algunos minutos. Déjese reposar la mezcla durante una hora, filtrense, á través de un pequeño filtro seco, 50 g. de soluto etéreo, recójase este soluto en un matraz tarado, sepárense por destilación el éter y el cloroformo. Humedézcase el residuo con 10 g. de éter, que se dejan evaporar libremente en b. m. Deséquese el matraz á 100° hasta peso constante, pésese. Debe obtenerse, á lo menos, 15 centigramos. Si la cantidad de alcaloide es menor, debe desecharse el extracto; si es mayor, debe llevarse al título exigido, agregando, en mezcla homogénea, cantidad necesaria de lactosa.

Si se separan algunos cristales obtenidos de la titulación, colocados algunos de éstos en una pequeña cápsula de porcelana, y humedecidos con 2 gotas de ácido nítrico, se colorean en rojo intenso. Colocados otros cristales en otra cápsula de porcelana, se observan hermosas estrías violetas fugaces, que reaparecen por un movimienio de vaivén, cuando se humedecen con 2 á 3 gotas de ácido sulfúrico en presencia de pequeñitos cristales de dicromato de potasio.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,05 g. Dosis máxima por día: 0,1 g.

Extractum Taraxaci.

Extracto de taráxaco.

Se le prepara con la raíz de Taráxaco (diente de león), polv. 4, de la misma manera que *Extractum Gentianae*.

Extracto pardo obscuro, de sabor amargo, ligeramente azucarado; el soluto acuoso debe ser límpido.

Extractum Valerianae.

Extracto de valeriana.

Se le prepara con la **raíz de valeriana** (polv. 15) de la misma manera que *Extractum Scillae*.

Extracto pardo, de un olor fuerte, característico y de un sabor aromático, azucarado; su soluto acuoso es turbio.

Ferrum albuminatum solutum.

Liquor Ferri Albuminati.

Soluto de albuminato de hierro. Licor de albuminato de hierro.

Albúmina fresca..... **doscientas partes, 200**

Agua á 50°..... **cuatro mil partes. 4,000**

Mézclase y viértase en seguida poco á poco, agitando en una mezcla de

Soluto de oxiclورو de hierro... **ciento veinte partes, 120**

Agua á 50°..... **cuatro mil partes. 4,000**

Neutralícese, si es necesario, exactamente el líquido por un soluto de hidróxido de sodio diluído al centésimo. Lávese el precipitado de albuminato de hierro por decantación con agua á 50° hasta que las aguas de loción no contengan cloro (no precipiten por el nitrato de plata). Colóquese el precipitado sobre una tela humedecida, déjese gotear hasta reducirlo á

cuatrocientas partes; 400

disuélvase este precipitado agitándolo en un frasco con

Soluto de hidróxido de sodio **dos y media partes. 2,5**

Agréguese á este soluto una mezcla de

Tintura aromática..... **dos partes, 2**

Agua de canela..... **cien partes, 100**

Alcohol..... **ciento cincuenta partes, 150**

Agua..... **trescientas cincuenta partes. 350**

Déjese depositar y cuélese.

Líquido transparente, pardo rojo, de olor y sabor aromáticos, de reacción débilmente alcalina, casi neutra, de peso específico de 0,99. Contiene 0,4% de hierro.

No debe enturbiarse con el agua, ni con el alcohol diluído; la adición de carbonato de potasio le comunica un aspecto gelatinoso. Los ácidos producen un precipitado en grumos, pardusco. El sulfuro de amonio lo colora inmediatamente en negro, después da un precipitado del mismo color. Calentando suavemente 2 p. de albuminato de hierro con 4 p. de agua, y agregándole 1 p. de ácido nítrico, el líquido filtrado, límpido, debe tomar apenas un aspecto opalescente por el nitrato de plata.

Ferrum carbonicum saccharatum.

Carbonato de hierro azucarado.

Sulfato ferroso..... cinco partes, 5
Agua hirviente..... veinte partes, 20

disuélvase y fíltrese. Disuélvase separadamente

Bicarbonato de sodio..... tres y media partes 3,5
Agua tibia..... cincuenta partes, 50

fíltrese. Introdúzcase el soluto de bicarbonato de sodio en un matraz ó frasco bastante grande, y viértase allí, agitando, el soluto caliente de sulfato ferroso; llénese el matraz con agua hirviente, tápese ligeramente y déjese depositar el precipitado. Sepárese por decantación el líquido del precipitado, llénese de nuevo con agua caliente y repítase esta operación hasta que las aguas de loción no precipiten por el cloruro de bario. Sepárese el agua del precipitado, al terminar, tanto como sea posible; tritúrese en una cápsula de porcelana con una mezcla compuesta de

Azúcar de leche..... una parte, 1
Azúcar..... tres partes; 3

evapórese en b. m. á sequedad, agregando azúcar para obtener un peso total de..... **diez partes. 10.**

Polvo verde grisáceo, inodoro, soluble en parte en agua, neutro, de un sabor dulce al principio, ferruginoso después; se oxida al aire; soluble completamente en agua acidulada con ácido clorhídrico con abundante desprendimiento de gas carbónico, quedando un líquido amarillo verdoso. Este soluto no debe ser sino débilmente enturbiado por el cloruro de bario; precipita en azul ya por el ferrocianuro, ya por el ferrocianuro de potasio.

Se calienta 1 g. de este producto en un crisol, primero lentamente, después se lleva al rojo; se deja enfriar, y se trata el residuo varias veces por ácido nítrico; se calcina en guida hasta peso constante. El peso de óxido férrico debe ser, poco más ó menos, de 14 centigramos, lo que corresponde á 14 % de óxido férrico ó á 10 % de hierro metálico.

Ferrum citricum ammoniatum.

Citrato férrico-amónico. Citrato de hierro amoniacal.

Soluto de cloruro férrico..... veinte partes, 20

Agua..... sesenta partes; 60

mézclese y agréguese amoniaco líquido en cantidad suficiente para precipitar completamente el hidrato férrico. Lávese el precipitado por decantación hasta que las aguas de loción no den reacción por el nitrato de plata; colóquese sobre una tela el precipitado y hágase digerir así húmedo con un soluto caliente y filtrado de

Ácido cítrico..... siete partes, 7

Agua..... catorce partes; 14

agréguese amoniaco líquido hasta reacción alcalina. Evapórese en b. m. á consistencia de miel, y después de haber

extendido esta masa sobre placas de vidrio, deséquese á un calor suave y al abrigo de la luz.

Láminas ó escamas rojas pardas, brillantes, higroscópicas, neutras, delgadas, transparentes, inodoras, de un sabor al principio azucarado y salino, después ferruginoso, fácil y completamente solubles en agua.

El soluto acuoso no debe dar reacción alcalina, ni precipitar por el amoníaco; calentado con un álcali cáustico, debe desprender amoníaco y precipitar hidrato férrico. El ferrocianuro de potasio no debe producir precipitado en el soluto sino cuando ha sido acidulado por ácido clorhídrico. El nitrato de plata no debe dar en el soluto sino un enturbiamiento ligero; el ferricianuro no debe precipitar. Precipitado el hidrato férrico por la potasa cáustica, el líquido filtrado no debe dar precipitado blanco cristalino por adición hasta sobresaturación de ácido acético; pero si se agrega cloruro de calcio al líquido filtrado y acidulado y si se calienta á la ebullición, debe formarse un precipitado blanco, granuloso de citrato de calcio.

Manéjese al abrigo de la luz.

Ferrum jodatum solutum.

Yoduro ferroso disuelto. Soluto de yoduro ferroso.

Hierro porfirizado.....	quinçe partes,	15
Agua hirviente.....	cien partes,	100
Yodo.....	cuarenta y una partes.	41

Viértase el agua sobre el hierro y agréguese poco á poco el yodo. Desde que el líquido presente un color verdoso, fíltrese y lávese con agua hasta que la cantidad del líquido filtrado sea de..... **doscientas partes. 200**

Debe prepararse de esta manera el yoduro de hierro á medida que se necesite y cuando sea posible para mezclas líquidas; cuando deba servir para una masa pilular, se eva-

pora rápidamente el soluto en una cápsula de hierro bien limpia, que no contenga moho.

100 p. contienen 25 p. de yoduro ferroso, sean 20,5 p. de yodo metálico y 4,5 p. de hierro metálico.

Ferrum lacticum.

Lactato ferroso. Lactato de hierro.

Polvo cristalino, blanco verdoso, no higroscópico, de un sabor un poco dulce y ferruginoso y de una reacción débilmente ácida; ó en costras compuestas de pequeños cristales aciculares, de un olor débil particular, solubles en 40 p. de agua fría, en 12 p. de agua hirviendo, fácilmente solubles en un soluto de citrato de sodio; las disoluciones son límpidas, verdosas, que al contacto del aire se ponen pardas. Calentado sobre una lámina de platino, el lactato ferroso debe carbonizarse, esparcir vapores ácidos y de un olor de azúcar quemada; debe dejar un residuo de óxido de hierro que no debe disolverse en el agua, ni azulear el papel rojo de tornasol.

El soluto acuoso (1=50) debe dar con el ferricianuro de potasio un precipitado abundante, con el ferrocianuro un precipitado más débil, azul; no debe enturbiarse por el acetato de plomo, ni por el hidrógeno sulfurado después de haber sido previamente acidulado por el ácido clorhídrico. El soluto acuoso acidulado por el ácido nítrico, no debe dar reacción por el nitrato de bario, ni por el nitrato de plata.

El lactato, pulverizado y mezclado con ácido sulfúrico, no debe desprender gas, ni ennegrecer, ni percibirse olor de ácido butírico. Tratado el soluto de lactato ferroso por hidróxido de potasio (potasa cáustica) hasta reacción alcalina, el líquido filtrado no debe coagularse en frío por adición de reactivo de Fehling, ni precipitar en caliente óxido cuproso.

La riqueza en hierro del *lactato* se determina como en *Ferrum carbonicum saccharatum*; debe obtenerse á lo menos 27% de óxido de hierro.

Manéjese en frascos bien tapados.

Ferrum oxychloratum solutum.

Soluto de oxiclóruo de hierro.

Amoniaco líquido... { ana..... trescientas partes. 300
Agua.....

Viértase lentamente esta mezcla, agitando con frecuencia y evitando toda elevación de temperatura en

Soluto de cloruro férrico..... cuatrocientas partes, 400
diluídas en

Agua..... mil partes. 1,000

Separadamente dilúyase

Amoniaco líquido..... cien partes, 100

Con agua..... dos mil partes. 2,000

Viértanse simultáneamente los dos líquidos en chorro delgado, agitando frecuentemente en

Agua..... ocho mil partes. 8,000

Lávese por decantación el precipitado obtenido hasta que las aguas de loción no manifiesten la presencia de cloro; colóquese sobre una tela tupida, exprímase hasta obtener

cuatrocientas partes. 400

Agítese el precipitado hasta que se disuelva en

Acido clorhídrico..... treinta y cuatro partes. 34

y, con cantidad suficiente de agua, complétense

mil partes. 1,000

Llévese el líquido á un peso específico de 1,05.

Líquido transparente, de un rojo pardo, inodoro, de un sabor astringente poco pronunciado. Contiene cerca de 3,5% de hierro, lo que corresponde á 5% de óxido de hierro, que

se puede obtener evaporando el líquido y desecando el residuo á peso constante. Diluyendo este líquido en parte igual de agua, y precipitando en caliente por ligero exceso de amoníaco, el líquido filtrado no debe dejar residuo apreciable después de evaporación y calcinación. Si se tratan 20 cm.³ del soluto por hidróxido de sodio en ligero exceso y se calienta durante 15 minutos en un matraz de cuello largo, un papel de cúrcuma humedecido y adherido á éste, no debe ponerse pardo.

Manéjese al abrigo de la luz.

Cuando se prescriba *Liquor Ferri dialisati* (hierro dializado), entréguese *Ferrum oxychloratum solutum* (oxicloruro de hierro disuelto.)

Ferrum oxydatum saccharatum solubile.

Oxido de hierro azucarado.

Soluto de cloruro férrico..... treinta partes, 30

Agua..... { **ana..... diez partes. 10**
Azúcar ... {

Mézclese y agréguese poco á poco, agitando frecuentemente.

Soluto de hidróxido de sodio..... cuarenta partes; 40
déjese depositar hasta que el líquido se haya aclarado, después agréguese

Agua hirviente..... quinientas partes, 500
Déjese depositar el precipitado, decántese el líquido que sobrenada, lávese el precipitado con agua hasta que las aguas de loción salgan incoloras y posean una reacción francamente alcalina. Mézclese el precipitado aún húmedo en cápsula de porcelana con

Azúcar pulverizada..... noventa partes. 90
Llévese á sequedad en b. m. y agréguese

Azúcar, cantidad suficiente..... **C. S.**
para obtener..... **cien partes. 100**

Redúzcase la mezcla á polvo y consérvase en frasco bien tapado.

Polvo rojo pardo, de un sabor azucarado, ligeramente ferruginoso, soluble en 5 p. de agua, dando un líquido rojo pardo, de reacción débilmente alcalina. El soluto no debe tomar color violeta por el ácido tánico; no debe ser sensible por el ferrocianuro de potasio solo; pero si se agrega ácido clorhídrico, se produce un color verde sucio, que pasa en seguida al azul. El soluto acuoso (1=20), calentado con ácido nítrico en exceso, después de enfriado, no debe enturbiarse sino muy débilmente por el nitrato de plata.

La riqueza de hierro de este preparado puede determinarse como en *Ferrum carbonicum saccharatum*; debe contener 3% de hierro metálico.

Manéjese al abrigo de la luz y del aire.

Ferrum pulveratum.

Limatura Ferri alcoholisata.

Hierro porfirizado. Limaduras de hierro.

Polvo magnético, impalpable, gris negruzco, de un brillo débil metálico, se disuelve completamente en ácido clorhídrico diluído, dejando un residuo pequeño en copos; este soluto sobresaturado por potasa cáustica y filtrado, no debe modificarse por el sulfuro de amonio. El soluto clorhídrico, aún muy diluído, no debe precipitar por el hidrógeno sulfurado; debe precipitar en azul por el ferricianuro de potasio.

Introducido 1 g. de hierro porfirizado en un frasco generador de hidrógeno al que se agregan 20 cm.³ de ácido sulfúrico diluído, una banda de papel impregnada en acetato de

plomo, colocada en la extremidad del tubo, no debe en 5 segundos ennegrecerse, á lo más tomar un color pardusco. Encendido el gas que se desprende por la extremidad del tubo afilado y cortada la llama por una cápsula de porcelana, no debe observarse en ésta un depósito pardusco, soluble en hipoclorito de calcio.

10 centigramos de hierro porfirizado, disueltos al abrigo del aire en 15 cm.³ de ácido sulfúrico diluído, deben exigir, para llevar á una coloración rojiza, un cantidad de soluto de permanganato de potasio igual á la que es necesaria para oxidar 1,75 cm.³ de ácido oxálico normal, lo que corresponde á una riqueza mínima en hierro de 98%.

Ferum Pyrophosphoricum cum ammonio citrico.

Pirofosfato de hierro citro amoniacal.

Piro fosfato de sodio..... setenta y cinco partes, 75

Agua..... quinientas partes; 500

disuélvase, llévese el soluto poco á poco, teniendo cuidado de agitar en una mezcla compuesta de

Soluto de cloruro férrico..... ciento veintiséis partes, 126

Agua..... ochocientas partes. 800

Lávese cuidadosamente el precipitado con agua y llévese, húmedo aún, en un soluto débilmente sobresaturado por amoníaco de

Acido cítrico..... veintiséis partes, 26

Agua..... diez partes. 10

Concéntrase el líquido, filtrado si es necesario, á consistencia siruposa; extiéndase en capas delgadas con un pincel en placas de vidrio ó de porcelana y termínesse la desecación á temperatura moderada.

Escamas amarillo-verdosas, inodoras, de un sabor ferruginoso débil, solubles en agua. El amoníaco hace al soluto más obscuro sin precipitarlo.

Calentado con hidróxido de sodio, desprende amoníaco y da un precipitado rojo pardo. El soluto acidulado con ácido clorhídrico precipita en azul por el ferrocianuro de potasio.

Manéjese al abrigo de la luz en frasco bien tapado.

Ferrum reductum.

Hierro reducido.

Polvo magnético, muy suave al tacto, gris ó gris negruzco; calentado, se transforma en óxido negro ferroso-férrico. El agua agitada con el hierro reducido debe ser neutra al papel tornasol. El hierro reducido debe disolverse en los ácidos diluídos: clorhídrico, sulfúrico, ó dejando un ligero residuo.

El ensayo cualitativo debe practicarse como en *Ferrum pulveratum*.

1 g. de hierro reducido, 4 g. de yodo, 3 g. de yoduro de potasio y 50 g. de agua, digeridos durante 2 horas en frasco bien tapado, después de filtrado, deben dar un líquido de color verde, que no azulea el engrudo de almidón, lo que corresponde á un título mínimo en hierro de 88 %.

Ferrum sesquichloratum solutum.

Soluto de cloruro férrico. Soluto de percloruro de hierro.

Soluto oficial de cloruro férrico.

Introdúzcanse **alambres de hierro** en un matraz, viértase poco á poco **ácido clorhídrico** en cantidad menor que la que sería necesario para disolverlos completamente; cuando el desprendimiento de hidrógeno se debilite, caliéntese en b. m. y fíltrese. Distribúyase el líquido obtenido en varios frascos de Woulf, hágase pasar una corriente de cloro lavado hasta que el contenido del último frasco no precipite en azul por el ferricianuro de potasio. Evapórese al b. m. en cápsu-

las de porcelana hasta obtener el quíntuplo del hierro disuelto. Tápese cuidadosamente la cápsula y hágase cristalizar en lugar fresco. Séquense los cristales obtenidos bajo una campana y sobre ácido sulfúrico ó cal viva; disuélvanse después en peso igual de agua.

Líquido límpido, amarillo pardo cuando está concentrado, amarillo cuando está muy diluído; su peso específico es de 1,28 á 1,29; contiene 10% de hierro. Diluído en 10 p. de agua, el soluto de cloruro férrico da con el nitrato de plata un precipitado blanco, con el ferrocianuro de potasio un precipitado azul; acidulado con ácido clorhídrico, no debe colorarse en azul por el ferricianuro de potasio. Una varilla de vidrio, impregnada de amoníaco, mantenida sobre el líquido, no debe producir vapores blancos; un papel de filtro, humedecido en un soluto de yoduro de potasio almidonado, no debe azulear si se le mantiene por encima del soluto de cloruro férrico. El soluto de percloruro de hierro no debe precipitar ni enturbiarse por la ebullición.

1 cm.³ del soluto de cloruro férrico, tratado por 3 cm.³ de cloruro de estaño, no debe colorarse en pardo ni precipitar en el espacio de una hora.

Diluído el soluto (1=5) en agua y precipitado por amoníaco, el líquido filtrado debe ser incoloro, no dar precipitado por el hidrógeno sulfurado, ni dejar residuo apreciable después de evaporación y calcinación. Si se calienta, hasta desaparición del olor amoniacal, algunos centímetros cúbicos del soluto precipitado por el amoníaco y filtrado, mezclando el residuo con volumen igual de ácido sulfúrico, no debe producirse zona parda en el punto de contacto de los dos líquidos.

Manéjese al abrigo de la luz.

Dosis máxima simple: 1 g. Dosis máxima por día: 4 g.

Ferrum sulfuricum.

Sulfato ferroso.

Acido sulfúrico.....	treinta partes,	30
Agua.....	ciento veinte partes.	120

Introdúzcase la mezcla en un matraz y agruéguese:

Alambre de hierro.....	veinte partes,	20
------------------------	----------------	----

ó cantidad suficiente para que, la reacción terminada, esté en ligero exceso. Caliéntese al fin de la operación para facilitar la reacción. Fíltrese el soluto caliente en cápsula de porcelana humedecida en ácido sulfúrico y que contenga:

Alcohol.....	sesenta partes.	60
--------------	-----------------	----

Colóquese sobre un filtro el polvo cristalino que se separa por agitación continua; exprímase y séquese rápidamente entre dos hojas de papel de filtrar á un calor moderado.

Polvo cristalino, blanco verdoso, eflorescente en el aire seco, que da con el agua un soluto azul verdoso. El soluto acuoso debe poseer una débil reacción ácida y, aún muy diluído, debe dar con el ferricianuro (cianuro rojo) de potasio un precipitado azul; con el cloruro de bario, precipitado blanco, insoluble en ácido nítrico; acidulado previamente con ácido clorhídrico, el soluto acuoso no debe precipitar por el hidrógeno sulfurado.

Cuando se calientan 2 g. de sulfato ferroso disueltos en agua, y se agrega ácido nítrico hasta que no dé reacción por el ferricianuro de potasio; cuando en seguida se precipita por un exceso de amoníaco y se filtra, el líquido filtrado incoloro, no debe ser modificado por el hidrógeno sulfurado, y no debe dejar residuo apreciable después de evaporación y calcinación.

Ferrum sulfuricum crudum.

Sulfato ferroso impuro.

Cristales verdes, de reacción ácida, solubles en 2 partes de agua. Cuando se disuelve 1 p. en 4 p. de agua, no debe quedar sino un residuo muy pequeño; el soluto filtrado, verde, acidulado por ácido clorhídrico, se pone pardo ligeramente por el hidrógeno sulfurado.

Ferrum sulfuricum oxydatum solutum.

Soluto de sulfato férrico.

Sulfato ferroso..	}	ana.....	cuarenta partes, 40
Agua.....			
Acido sulfúrico.....			siete partes. 7

Calientese el soluto en cápsula de porcelana con

Acido nítrico..... doce partes, 12

ó cantidad suficiente para que el líquido diluído no se colore en azul por el ferricianuro de potasio. Continúese calentando hasta que el producto haya tomado una consistencia resinosa; disuélvase la masa en

Agua..... cuarenta partes, 40

filtrese y dése al soluto el peso específico de 1,428 á 1,430.

Líquido transparente, amarillo pardusco, inodoro, que contiene 10% de hierro. El soluto diluído (1=10) da con el ferrocianuro de potasio un precipitado azul, y un precipitado blanco con el cloruro de bario; no debe precipitar ni en azul por el ferricianuro de potasio, ni en blanco por el nitrato de plata.

Para los demás ensayos, véase *Ferrum sesquichloratum solutum*.

Manéjese al abrigo de la luz.

Ferrum sulfuricum siccum.

Sulfato ferroso seco.

Calientese poco á poco sulfato ferroso en una cápsula de porcelana, al b. m., hasta que haya perdido 35 á 36% de su peso.

Polvo blanco, soluble en agua, lenta, aunque completamente.

Flos Arnicae.

Flor de árnica.

Arnica montana L. Se emplea el capítulo, del cual se ha separado el involúcro y el receptáculo. Es amarillo, posee un olor aromático. El ovario y el cáliz están provistos de pelos.

Flos Chamomillae.

Flor de manzanilla.

Matricaria Chamomilla L. El capítulo, formado de flores marginales blancas en pequeño número, y de una gran cantidad de flores centrales, amarillas, insertadas en un receptáculo cónico, excavado, liso. Posee un sabor ligeramente amargo y un olor aromático.

Flos Chamomillae romanae.

Flor de manzanilla romana.

Anthemis nobilis L. Cabezuela doble de la especie cultivada. Todas las flores son blancas, liguladas, insertadas en un receptáculo cónico, no hueco, provisto de escamas. De olor aromático y sabor amargo.

Flos Cinae.

Flor de semencontra. Santónico.

Artemisia maritima L. La cabezuela no abierta, desnuda; desarrolla cuando se le tritura un olor muy aromático. Posee un sabor fresco, amargo, desagradable. No debe contener otras partes de la planta.

Flos Kosso.

Flor de couso.

Brayera anthelmintica Kunth. Se usa el panículo de flores femeninas, muy abiertas, rojizas ó verdosas, de sabor amargo, desagradable. El pedúnculo, espeso, debe separarse para los usos farmacéuticos.

Flos Lavandulae.

Flor de lavándula. Flor de alhucema.

Lavandula vera Dec. La flor entera, aislada, sin pedúnculo ni hojas. Es azul de acero y posee un olor agradable.

Flos Malvae.

Flor de malva silvestre.

Malva silvestris L. La flor entera de color azul violeta.

Flos Rosae.

Flor de rosa roja.

Rosa gallica L. Se usan los pétalos rojos oscuros de la especie semi-doble, recolectada antes de abrirse la flor (botones).

Flos Rosae Mosquetae.

Flor de mosqueta.

Rosa canina *L.* Pétalos blancos que, desecados á la sombra, toman un color ligeramente amarillo.

Flos Sambuci.

Flor de saúco.

Sambucus nigra *L.* La flor arrugada, espolvoreada de amarillo. El pedúnculo debe separarse.

Flos Tiliae.

Flor de tilo.

Tilia ulmifolia *Scopoli.* Se usa la inflorescencia. La bráctea debe tener en toda la extensión el mismo ancho y no debe estar provista de pelos estrellados en la parte inferior (*Tilia tomentosa* *Mönch*).

Flos Violae.

Flor de violeta.

Viola odorata *L.* Los pétalos de las flores simples, que crecen silvestres, son los que deben preferirse.

Folium Aconiti.

Hoja de acónito.

Aconitum Napellus *L.* La hoja de la planta silvestre, recogida en el momento de la floración. Partida casi hasta su base en 3 á 7 divisiones primarias, cada división de 1 centímetro de ancho y subdividida en lóbulos secundarios

y terciarios de 1 á 4 milímetros de ancho, glabras, quebrándose fácilmente.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0.1 g. Dosis máxima por día: 0.5 g.

Folium Belladonnae.

Hoja de belladona.

Atropa Belladonnae L. La hoja, entera, delgada, oval-aguda, estrechada en pecíolo hacia la base; tiene hasta 20 centímetros de longitud por 10 centímetros, más ó menos, de ancho.

Se usa también la hoja más pequeña, ancha, oval. Debe recolectarse la hoja de belladona en el momento de la floración.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,2 g. Dosis máxima por día: 0,6 g.

Folium Boldoae.

Hoja de boldo.

Boldoa fragans Gay. Peumus Boldus Molina. Peumus fragans Pers. Arbol originario de Chile. La hoja es entera, coriácea, elíptica ú oval-elíptica, de vértice obtuso. La cara superior é inferior están cubiertas de pelos estrellados que la hacen áspera al tacto. El tamaño varía de 4 á 6 centímetros de largo por 3 á 5 de ancho. Su olor es aromático y se hace más intenso frotando la hoja entre los dedos. Su sabor es aromático y un poco amargo.

Folium Cocae.

Hoja de coca.

Erythroxylon Coca Lamark. La hoja oval-aguda, entera; tiene hasta 6 centímetros de longitud y 3 centímetros

de ancho, que posee generalmente de cada lado de la nerviosidad media un pliegue longitudinal encorvado en arco.

Folium Digitalis.

Hoja de digital.

Digitalis purpurea L. La hoja de la planta no cultivada, recolectada en el momento de la floración. Tiene un sabor amargo, nauseoso. La cara inferior es tomentosa, gris, por la presencia de pelos simples, suaves al tacto, no estrellados ó ramificados (*Verbascum*). Para los usos médicos, deben separarse el nervio medio y el pecíolo.

Manéjese con prueencia y renuévese cada año.

Dosis máxima simple: 0,2 g. Dosis máxima por día : 1 g.

Dosis máxima por día en infusión: 0.2 g.

Folium Eucalypti.

Hoja de eucalipto.

Eucalyptus globulus Labillardière. La hoja falciforme, verde grisácea, coriácea, puntuada de glándulas translúcidas, de olor y sabor aromáticos.

Folium Fabianae.

Folium Pichi.

Hoja de pichi.

Fabiana imbricata R. y P. Originaria de Chile. La hoja de los ramúsculos es pequeña, aovada, muy obtusa, cóncava en la cara superior, convexa en la inferior, glabra, dispuesta en forma de escamas.

Folium Hyoscyami.

Hoja de beleño. Hoja de hiosciammo.

Hyoscyamus niger L. La hoja aovada, oblonga, groseramente dentada, cubierta de pelos y recogida en la florescencia.

Manéjese con prudencia y en lugar seco.

Dosis máxima simple: 0,20 g. Dosis máxima por día: 1 g.

Folium Jaborandi.

Hoja de jaborandi.

El foliolo de *Pilocarpus Jaborandi Spec.*, originario del Brasil. Es coriáceo, cubierto de numerosas glándulas oleíferas, translúcidas. Las nerviosidades secundarias sobresalen por la cara superior.

Dosis máxima por día en infuso: 6 g.

Folium Juglandis.

Hoja de nogal.

Juglans regia L. El folículo, oval, entero, desnudo, del cual se separa el pecíolo.

Folium Matico.

Hoja de matico.

Piper Angustifolium R. y P. La hoja es gruesa, cortamente peciolada, lanceolada, acuminada en el vértice, acorazonada y arrollada desigualmente en la base, finamente almenada en los bordes. Su longitud varía de 12 á 15 centímetros por 3 á 5 de ancho. La cara superior es verde y

surcada por numerosos nervios deprimidos; la cara inferior es pálida, de aspecto de fieltro.

Folium Melissaë.

Hoja de toronjil. Hoja de melisa.

Melissa officinalis L. La hoja, grande, ovalada, delgada, dentada, de un olor agradable y fuerte. Mal desecada ó conservada en la humedad, la hoja de melisa se ennegrece y pierde su aroma. Por esto, conviene desecarla rápidamente y conservarla al abrigo de la humedad.

Folium Menthaë.

Hoja de menta.

Mentha piperita L. La hoja, glabra, de pecíolo corto, ovalada, aguda, estrechada hacia la punta, de un olor y sabor pronunciados.

Folium Psoraleæ glandulosæ.

Hoja de culén.

Psoralea glandulosa L. Hojas sostenidas por pecíolos extendidos y compuestos de tres hojuelas, las dos laterales de 9 á 10 milímetros de distancia de la terminal. Son lanceoladas ú ovaladas lanceoladas, acuminadas, muy enteras, membranosas, de color verde claro por ambas caras.

Folium Radal.

Hoja de radal. Hoja de ralral.

Lomatia obliqua Brown. Hoja aovada, semicoriácea, aserrada, á veces casi entera, obtusa ó muy poco aguda, de

un verde lustroso por su cara superior, cenicienta por su cara inferior.

Folium Rosmarini.

Hoja de romero

Rosmarinus officinalis L. Hojas lineales.

Folium Salviae.

Hoja de salvia.

Salvia officinalis L. La hoja de la especie cultivada, oblonga, lanceolada, pubescente, de un blanco grisáceo.

Folium Sennae.

Hoja de sen.

El foliolo, de un hermoso color verde, exento de toda mezcla, de **Cassia angustifolia** Vahl, cultivada en Tinnevely ó de **C. acutifolia** Delile, originaria de Africa, en este caso viene acompañado ordinariamente de la hoja de **Solenostemma Arghel** Hayne. El total de la droga no debe contener más de 10% de esta última hoja ó de otras partes de la planta.

No debe emplearse la especie comercial conocida bajo el nombre de *Folia Sennae parva*.

Folium Solani Tomatillo.

Folium Natri.

Hoja de natri.

Se usan las ramas, mejor las hojas, del género **Witheringia** Tomatillo C. Gay. **Solanun** Tomatillo Remy (solanácea), común en la provincia de Santiago.

Su hoja es cortamente peciolada, alterna, solitaria, de 3 á 5 centímetros de largo y de 8 á 10 milímetros de ancho, oblonga-lineal, obtusa, coriácea, gruesa, de un mismo color por ambas caras, de bordes enteros ó arrugado-ondulosos.

En el Sur de Chile, puede emplearse la hoja de **Solanum Gayanum** *Remy*. **Witheringia Gayana** *C. Gay*. La hoja es más grande (5 á 8 centímetros de largo por 15 á 20 milímetros de ancho), peciolada, ovalado-oblonga ó elíptica, ligeramente pestañosa en los bordes, entera. El color de la cara inferior es de un verde más pálido que el de la superior.

Folium Stramonii.

Hoja de estramonio. Hoja de chamico.

Datura Stramonium *L.* Hoja ovalada, de base cuneiforme, glabra, delgada. El pecíolo debe separarse. Recólctese en el momento de la florescencia; posee un sabor ligeramente amargo, un poco salado.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,2 g. Dosis máxima por día: 0,6 g.

Folium Uvae Ursi.

Hoja de uva ursi.

Arctostaphylos Uva Ursi *Sprengel*. Hoja entera, firme, coriácea, marcada en la cara superior por una red aparente de nerviosidades, no puntuadas en la cara inferior. (**Vaccinium Vitis Idaea**). El infuso frío de *uva ursi* (1 : 50) precipita en violeta, cuando se agrega un pequeño cristal de sulfato ferroso.

Formaldehydum solutum.

Solutio metilico de aldehido fórmico. Formalina.

Líquido límpido, claro, incoloro, de olor picante, reacción

neutra ó ligeramente ácida. Peso específico de 1,079 á 1,081. Es soluble en todas proporciones en el agua, el alcohol, casi insoluble en éter. 100 p. de formaldehido ó formalina comercial contienen próximamente de 35 á 40% de aldehido fórmico.

5 cm.³ de este soluto, evaporados al b. m. dejan una masa blanca, amorfa, insoluble en el agua, que, calentada al aire libre, arde sin dejar residuo apreciable. Alcalinizando el soluto de aldehido fórmico con amoníaco y evaporando á sequedad en b. m., queda un residuo blanco cristalino, soluble en agua. El soluto de aldehido fórmico reduce en caliente el nitrato de plata, el licor de Fehling, dando, con el primero, plata metálica, con el segundo, óxido rojo cuproso.

Diluido el soluto en 4 p. de agua, no debe cambiar por el nitrato de bario, ni por el hidrógeno sulfurado. 1 cm.³ del soluto de aldehido fórmico, adicionado de una gota de hidróxido de sodio normal, no debe tener reacción ácida.

Manéjese con prudencia y al abrigo de la luz.

Fructus Algarrobillae.

Fruto de algarrobito. Algarrobilla.

Legumbre de **Balsamocarpon brevifolium** C. Gay. (leguminosa), que se encuentra en el norte de Chile. Es de color amarillo rojizo, de 20 á 45 milímetros de largo por un diámetro de 10 á 15 milímetros; superficie externa rugosa, con dos surcos en sentido longitudinal, uno de los cuales es más pronunciado. Contiene, separado por tabiques pardos rojizos, 1, 2 á 4 semillas, pardas oscuras, lenticulares, con una depresión central en ambas caras. El peso de cada legumbre entera, varía desde 1,8 á 3,6 g.

Para los usos, debe preferirse la *algarrobilla* á la *nuez de agallas*.

Fructus Anisi.

Semen Anisi vulgaris.

Fruto de Anís. Anís verde.

Pimpinella Anisum L. El fruto ovoide ó piriforme de 4 á 5 milímetros de largo por 2 milímetros de grueso en la base, más estrecho en el vértice, de un color que varía desde el verde grisáceo al gris pardusco, cubierto de pelos erizados. Tiene un sabor característico, dulce, muy aromático.

Fructus Anisi stellati.

Semen badianum.

Anís estrellado. Fruto de badiana.

Ilicium verum Hooker filius. El fruto, compuesto de 8 á 12 carpelos verticilados, leñoso, al rededor de un eje central. La cara externa es rugosa, de un color pardo oscuro; la cara interna de un pardo más claro, lisa y brillante. Cada carpelo, comprimido lateralmente, se abre sobre el borde superior (sutura ventral); es convexo por su borde inferior (sutura dorsal); de base ancha y acumimada en parte corta, recta y á menudo obtusa. Cada carpelo contiene una semilla brillante, ovalada, dura, de un color pardo amarillento. Olor y sabor de especia, y anisado.

Es preciso no confundirlo con el fruto más pequeño y venenoso de **Ilicium religiosum Siebold** (badiana del Japón), que se distingue en sus carpelos más convexos, más acuminados, de semillas menos planas y de sabor muy diferente, menos dulce, menos anisado, de una acritud particular, fuerte, que concluye por ser aromático y amargo.

Fructus Cannabis.

Fruto de cáñamo.

Cannabis sativa *L.* El fruto, de un sabor dulce y aceitoso.

Fructus capsici.

Piper hispanicum.

Aji.

Capsicum annum *L.* El fruto cónico, hueco en la parte superior, contiene en su mitad inferior un gran número de semillas amarillentas, lenticulares. La superficie del fruto es brillante, lisa, de un color que varía del rojo claro al pardo rojo; el sabor es acre y quemante.

Frutus Cardamomi.

Cardamomo.

Elettaria Cardamomum *White y Maton.* La cápsula esférica ú ovoide, de pedúnculo corto, de 10 á 20 milímetros de largo, de 5 á 10 de grueso, de color grisáceo. Contiene hasta 20 semillas adherentes entre sí, pardas, duras, rugosas, de ángulos obtusos, de sabor y olor aromático y alcanforado.

Fructus Carvi.

Fruto de alcaravea.

Carum Carvi *L.* El mericarpio, dehiscente en dos carpelos; tiene 5 milímetros de largo por $1\frac{1}{2}$ de grueso; es pardo, arqueado y posee un sabor acre y quemante.

Fructus Conii.

Fruto de cicuta.

Conium maculatum L. El mericarpio de color verde grisáceo, de 3 milímetros de diámetro, fácilmente dehiscente en 2 carpelos de 5 lados ondulados. El corte transversal del endospermo es reniforme.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,2⁵g. Dosis máxima por día: 1 g.

Fructus Coriandri.

Fruto de coriando. Cilantro.

Coriandrum sativum L. El fruto globuloso, de un pardo claro, de 4 á 5 milímetros de diámetro, que lleva en su vértice los dientes reflejados del cáliz y las dos ramas del estilo filiforme. Está formado de dos mericarpios estrechamente unidos, que lleva cada uno 5 líneas deprimidas, alternándose con 4 salientes. Posee un sabor ardiente y un olor aromático.

Fructus Cubebae.

Cubeba.

Piper Cubeba L. El fruto recolectado antes de la madurez, presenta la forma globular, cuyo diámetro no pasa de 5 milímetros. El pericarpio, gris pardo, delgado, reticulado se prolonga en un pedúnculo delgado, de 4 á 10 milímetros de longitud. No contiene sino una sola semilla adherida por su base solamente. El sabor de la cubeba es aromático, un poco amargo, no quemante.

Fructus Foeniculi.

Fruto de hinojo.

Foeniculum capillaceum *Gilibert.* El mericarpio, dehiscente lo más á menudo en 2 carpelos. Tiene una longitud de 6 á 8 milímetros por 2 á 3 de grueso; es glabro, gris verdoso ó pardo verdoso. Sabor dulce y aromático.

Fructus Juniperi.

Baccae Juniperi.

Fruto de enebro. Bayas de enebro.

Juniperus Communis *L.* El fruto ó pseudo baya, parda negra en el exterior, amarilla parda en el interior, blanda, de un sabor dulce, aromático, no ácido.

Fructus Tamarindi.

Pulpa Tamarindi cruda.

Fruto de tamarindo. Tamarindo.

Pulpa blanda de la legumbre de **Tamarindus indica** *L.* Debe tener un color pardo negruzco, de un sabor francamente ácido; no debe contener muchas semillas.

Fructus Vanillae.

Vainilla.

Vanilla planifolia *Andrews.* El fruto recogido antes de la madurez, de 18 á 25 centímetros de longitud, de $\frac{1}{2}$ á 1 centímetro de ancho. Contiene una pulpa negra, de un olor muy agradable y numerosas semillas muy pequeñas.

Galbanum.

Gálbano.

Gomorresina producida por varias umbelíferas del género *Ferula L.*, especialmente por *F. galbaniflua Boissier y Buhse*, que crece en el norte y en el este de la Persia. Se presenta frecuentemente en lágrimas aglutinadas, de color verdoso, cuya fractura reciente es blanca sucia ó pardusca. Se reblandece fácilmente por el calor y posee un olor aromático fuerte y un sabor un poco amargo.

Si se hace digerir la gomorresina en un poco de ácido clorhídrico, éste se colora en rojo cereza en poco tiempo. El alcohol diluído, agitado con 1/50 de su peso de gálbano y filtrado, presenta una fluorescencia azul intensa, si se agregan algunas gotas de amoníaco.

Las cenizas no deben pasar de 8 0/0. El gálbano, para su empleo, debe ser tratado como ya se ha indicado en *Ammoniacum*, privándolo de todos los fragmentos pardos oscuros y residuos é impurezas de otras plantas.

Galla.

Gallae halepenses.

Nuez de agalla.

Excrecencia producida en las ramas jóvenes de *Quercus lusitanica Webb*, variedad *infectoria A. Dee.* del Asia occidental por la picadura de *Cynips Gallae tinctoriae Olivier.* La nuez de agalla es globulosa, algunas veces piriforme; su diámetro es de 2 á 2½ centímetros; de color amarillo sucio ó gris verdoso. La superficie presenta pliegues y tuberosidades y contiene frecuentemente en la mitad inferior un orificio redondo, de 3 milímetros más ó menos

de diámetro. El tejido de la nuez de agalla es muy compacto, de un color que varía del blanquizco al pardusco. Sabor astringente, persistente, ligeramente acidulado.

Humedecido el polvo con alcohol y agitado con 1,000 p. de agua, debe obtenerse un líquido que, filtrado, toma color azul negro obscuro por adición de algunas gotas de cloruro férrico.

Nosotros podemos reemplazar con ventaja la *nuez de agalla* por la *algarrobilla*.

Gelatina animalis.

Gelatina animal.

Gelatina animal de la mejor calidad, que consiste en hojas duras, delgadas, incoloras y transparentes. Se reblandece en el agua fría y se licúa por el calor.

Una parte de gelatina, disuelta en 100 p. de agua caliente, da por el enfriamiento una jalea incolora, sin olor ni sabor.

Glandula Lupuli

Lupulinum.

Lupulino.

Glándulas microscópicas del estróbilo del lúpulo; constituyen un polvo pardusco dorado, adherente á los dedos, de un olor particular aromático.

El lupulino debe conservarse al abrigo de la luz en frascos bien tapados y renovarse cada año.

Glycerinum.

Glicerina.

Líquido límpido, incoloro, inodoro, neutro, siruposo, de

un sabor dulce, que se mezcla en todas proporciones con el agua, el alcohol, el éter alcoholizado, pero no con el éter, cloroformo, sulfuro de carbono, benzol y aceites grasos. Peso específico de 1,230 á 1,235.

Calentada en cápsula de porcelana, debe desarrollar vapores acres, y encendida, debe arder sin dejar residuo; si quedase un barniz obscuro debe desaparecer, elevando más la temperatura de la cápsula. El soluto acuoso (1=5) de glicerina no debe dar reacción por el hidrógeno sulfurado, cloruro de bario, oxalato de amonio, cloruro de calcio; este mismo soluto apenas debe enturbiarse por el nitrato de plata. La glicerina sola ó hervida con ácido clorhídrico no debe reducir en frío ni en caliente el reactivo de Fehling; calentado con la soda cáustica, la glicerina no debe colorarse, ni desprender amoníaco. Adicionada la glicerina de un volumen igual de amoníaco y de algunas gotas de nitrato de plata, no debe cambiar de aspecto á la temperatura ordinaria aún después de 15 minutos. Evaporada con el doble de su peso de ácido sulfúrico diluído en b. m. no debe colorarse. 1 cm.³ de glicerina, mezclado con 3 cm.³ de cloruro de estaño, no debe producir coloración aún después de una hora.

Gossypium depuratum

Algodón absorbente. Algodón hidrófilo

Las fibras blancas, unicelulares que cubren las semillas del algodnero, desgrasadas y purificadas por los métodos que la ciencia aconseja. El algodón hidrófilo debe estar exento de grumos densos, restos de semillas; debe ser blanco en toda su superficie, homogéneo, tenaz, formado de fibras largas; debe inflamarse rápidamente sin ennegrecerse, sumergirse inmediatamente en el agua, yéndose al fondo del vaso.

Humedecido con agua no tiene acción sobre los papeles reactivos. El macerado obtenido por el agua hirviente (1=10) no debe dar ó apenas ligerísima opalescencia con el nitrato de plata, con el nitrato de bario, oxalato de amonio; evaporado este líquido (macerato) no debe dejar un residuo sensible. Tratado este mismo líquido (líquido que resulta de tratar por agua hirviente el algodón, 1=10) por tres gotas de permanganato de potasio y ácido sulfúrico, no debe cambiar aún después de algunos minutos.

100 p. de algodón hidrófilo, incineradas, no deben dejar un residuo mayor de 0,3 g. de cenizas.

Granula

Gránulos

Goma arábica..... un gramo y medio, 1,5 g.

Azúcar pulverizada..... tres y medio gramos, 3,5 g.

mézclase íntimamente con el medicamento prescrito y agréguese:

Agua ocho gotas

Háganse cien gránulos.

Guajacolum

Guayacol

El guayacol puro constituye un líquido incoloro, que hierve entre 200° y 203°, de un peso específico de 1,133; tiene un olor más bien agradable, que recuerda un tanto el de la creosota; soluble en todas proporciones en alcohol, éter, cloroformo, sulfuro de carbono; soluble en 200 p. de agua, en 2,5 p. de soda cáustica.

Si á 10 gotas de ácido sulfúrico se agrega 1 gota de guayacol, debe producirse un color amarillo y no rojo cere-

za, lo que no sucede sino después de la adición de una pequeña cantidad de acetona y en tal caso, el líquido deberá tomar un color rojo intenso. El guayacol debe, por lo demás, presentar las raciones y propiedades de la creosota.

Manéjese con prudencia y al abrigo de la luz.

Dosis máxima simple: 0,5 g. Dosis máxima por día: 3 g.

Guarana.

Pasta Guaranae

Guarañá. Paulinia

Masa seca obtenida moliendo ó pulverizando con diversas substancias, las semillas de **Paullinia sorbilis L.** Cilindros ó panes redondos, algunas veces ovoides, rojos pardos, oscuros duros y de un sabor un poco amargo, áspero, que recuerda el del cacao. La fractura es desigual, de un aspecto graso y muestra fragmentos de semillas.

Ensayada la guaraná debe dar á lo ménos 3 % de caféina anhidra.

Mézclense 5 gramos de guaraná pulverizada con 2 gramos de cal viva pulverizada recientemente, humedézcase la mezcla uniformemente con 10 gramos de agua y deséquese para convertirlo en polvo semifino, un poco húmedo aún. Colóquese en un pequeño matrás, provisto de un refrigerante ascendente, hágase hervir por vez primera con 40 gramos de cloroformo, y 30 gramos por segunda vez. Reúnanse los líquidos, agréguese 20 gramos de agua, sepárese el cloroformo por destilación, pásese el residuo por filtro de papel humedecido, para eliminar las substancias grasosas y resinosas; lávese con un poco de agua hirviente. Evapórese el líquido filtrado. El residuo cristalino, desecado cuidadosamente, á 100° debe pesar á los menos 15 centigramos y poseer las propiedades de *Coffeinum*.

Gummi arabicum.

Gummi Acaciae s. Mimosae.

Goma arábica.

Producto endurecido por el aire, que fluye del tronco y ramas de **Acacia Senegal** *Willdenow* y de otras especies del mismo género. Se recolecta especialmente en la región del Nilo superior y en el Senegal. Pedazos de tamaño variable, más ó menos redondeados, blanquizcos ó blancos amarillentos, semitransparentes, quebrándose fácilmente en fragmentos angulosos, ligeramente conchoidales, vítreos, sin olor.

La goma arábica debe disolverse en el doble de su peso de agua, dando un mucílago amarillento, ácido, susceptible de pasar á través de un género pero no en forma de hilos. Mezclado con peso igual de alcohol, este mucílago toma color blanco, gelatinoso, disolviéndose completamente si se diluye con cinco veces su peso de agua. El acetato de plomo no la precipita; por el contrario, precipita por el acetato básico de plomo aún cuando se diluya con agua. Calentada al b. m. durante largo tiempo á 100°, no debe perder más de 15% de su peso; por evaporación no debe dejar un residuo mayor de 5%.

Es preciso desechar la goma de color rojizo, que se hincha en el agua y que da un mucílago viscoso, neutro.

Gutti.

Goma Guta.

Gomorresina de **Garcinia Morella** *Desrousseaux*, var. **pedicellata** (*gutifera*). Se presenta en cilindros ó masas irregulares de color amarillo rojizo, de fractura conchoidea, unida, que se quiebra fácilmente. Pulverizada la goma guta

toma un hermoso color amarillo. Tratada con el doble de su peso de agua, forma una emulsión de color amarillo, de sabor acre y quemante. El cloroformo, el éter de petróleo toman también un color amarillo característico.

La goma guta da con alcohol por digestión un soluto un poco turbio, que, diluído en 100 veces su peso de agua, toma un color rojo pardo por los álcalis y un pardo negro por el cloruro férrico. Debe contener 75 á 85% de resina y 25 á 20% de goma.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0, 2 g. Dosis máxima por día: 1 g.

Herba Absinthii.

Ajenjo.

Artemisia Absinthium L. La hierba, tomentosa de un olor aromático fuerte, de un sabor muy amargo. Sepárese el tallo demasiado grueso.

Herba Cannabis indicae.

Cáñamo indiano.

Cannabis indica L. La rama, recogida en la India, en parte florida y en parte fructífera de la planta femenina. Se presenta bajo la forma de un haz ó manojó apretado de flores, que lleva pelos aplicados, aglutinados por una masa resinosa. Contiene pequeñas brácteas, pardas rojas que envuelven como una vaina á las flores. El color debe ser verdoso.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,5 g. Dosis máxima por día: 2 g.

Herba Convallariae.

Convallaria.

Convallaria majalis L. La hierba florida, que com-

prende las hojas radicales elípticas y un racimo unilateral de flores blancas.

Herba Erythraeae chilensis.

Cachanlahuen.

Erythrea chilensis Pers. La hierba de 15 á 20 centímetros de longitud, con ramas dicótomas, con tallo derecho, cuadrangular; hojas opuestas, sésiles, oblongas, puntiagudas. Flores de color rosado, con pedicelos largos.

Herba Lobeliae.

Lobelia.

Lobelia inflata L. La hierba florida, de hojas no pecioladas, ovales, ligeramente dentadas, cubiertas como también el tallo de glándulas y de pelos. Las flores blanquizas, bilabiadas, están protegidas por brácteas ovales. Las cápsulas contienen un gran número de semillas pequeñas. El sabor es acre.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,1 g. Dosis máxima por día: 0,3 g.

Herba Rutae.

Ruda.

Ruta graveolens L. Se usa la hoja, espesa, glabra, gris verde azuleja, sembrada de glándulas, de divisiones espatuladas casi enteras. Olor penetrante, sabor picante, amargo.

Herba Sabinae.

Sabina.

Juniperus Sabina L. La rama, de tres ó cuatro filas de

hojas pequeñas que están ó muy aplicadas y muy cortas, ó muy decurrentes, más alargadas y terminadas en punta. Las hojas están provistas sobre el dorso de una glándula oleífera de forma alargada. Olor fuerte. El fruto está sostenido por un pedúnculo encorvado.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 1 g. Dosis máxima por día: 2 g.

Herba Thymi.

Tomillo.

Thymus vulgaris L. La rama florida, de hojas pequeñas, lanceoladas, no ciliadas en la base, cubierta de pelos cortos.

Hirudo.

Sanguijuela.

La especie alemana, salpicada de manchas, *Sanguisuga medicinalis Savigny*, y la especie húngara *S. officinalis Geiger*. La sanguijuela es de color verde oliva subido, el dorso está marcado por seis bandas longitudinales de color pardo rojizo. El vientre de la primera especie es amarillo verdoso con manchas negras; el de la segunda especie es verde claro, sin manchas.

Homatropinum hydrobromicum.

Bromhidrato de homatropina.

Polvo blanco, cristalino, fusible al calor, arde sin dejar residuo, soluble en 4 p. de agua fría, en 1 p. de agua hirviente, en 18 p. de alcohol. Los solutos deben ser neutros. El soluto acuoso (1=20) da, con el nitrato de plata, un precipitado amarillento; adicionado de un poco de agua de cloro

y agitado con cloroformo, este líquido se tiñe de amarillo. El amoníaco no produce precipitado, la potasa cáustica diluída produce un precipitado blanco, soluble en exceso de reactivo. Precipita como los alcaloides en blanco por el cloruro mercúrico, en pardo por el reactivo de Bouchardat.

Cuando se calientan algunos miligramos de bromhidrato de homatropina en un tubo pequeño de vidrio hasta producción de vapores blancos, agregando después 1 á $1\frac{1}{2}$ cm.³ de ácido sulfúrico y continuando en calentar hasta que el líquido tome un color pardo, si se introducen, con precaución, gota á gota, 2 cm.³ de agua, se desarrolla un olor particular, análogo al de esencia de almendras amargas. Si se trata un centígramo de esta sal por ácido nítrico evaporado á sequedad en b. m., no se ve aparecer un color violeta rojo intenso, si se agregan unas gotas de potasa cáustica disuelta en alcohol amílico; pero el residuo se colora en amarillo rojizo.

Manéjese con mucha prudencia.

Dosis máxima simple: 0,001 g. Dosis máxima diaria: 0,003 g.

Hydrargyrum.

Mercurio.

Metal líquido, muy brillante, completamente volátil. Debe conservar la forma esférica cuando corre en gotas sobre papel, y no debe dejar vestigios de su paso. Debe disolverse completamente en ácido nítrico; este soluto evaporado á sequedad, después ligeramente calcinado no debe dejar residuo.

Hydrargyrum amidato-bichloratum.

Hydrargyrum praecipitatum album.

Cloramiduro de Mercurio. Mercurio precipitado blanco

Cloruro mercúrico.....	dos partes,	2
Agua	treinta y seis partes,	36

disuélvase en caliente; después de enfriado agruéguese poco á poco, teniendo cuidado de agitar

Amoniaco líquido..... **tres partes, 3**

ó cantidad suficiente hasta que esté en ligero exceso. Déjese precipitar y decántese el líquido claro que sobrenada y recójase el precipitado sobre un filtro, lávese con

Agua..... **veinte partes, 20**

y deséquese al abrigo de la luz á una temperatura que no pase de 30°.

Polvo blanco, amorfo, insoluble en agua, soluble en ácido nítrico. Calentado en un tubo de ensayo, el mercurio precipitado blanco debe volatilizarse sin dejar residuo. Calentado en presencia de un soluto de hidróxido de sodio, se descompone en óxido amarillo mercúrico y amoniaco. No debe ennegrecerse por adición de amoniaco.

Manéjese con gran prudencia y al abrigo de la luz.

Hydrargyrum bichloratum.

Cloruro mercúrico. Sublimado corrosivo.

Pedazos ó masas blancas, transparentes, de una estructura cristalina radiada, reduciéndose en un polvo pesado, de un blanco puro. El cloruro mercúrico es soluble en 16 p. de agua fría, 3 p. de agua hirviente, 3 p. de alcohol, 4 p. de éter, 13,5 p. de glicerina. El soluto acuoso es ácido, el cloruro de sodio lo hace neutro; precipita en negro por el hidrógeno sulfurado en exceso, en blanco por el amoniaco, en amarillo por el hidróxido de potasio, y en rojo por el yoduro de potasio. Calentado en un tubo de vidrio se funde primero, después se volatiliza completamente.

El soluto acuoso, precipitado completamente por el hidrógeno sulfurado y después de filtrado, debe ser incoloro y no dejar residuo por evaporación. El precipitado de sulfuro

de mercurio, agitado con amoníaco, debe dar un líquido que filtrado no debe colorarse en amarillo, ni dar precipitado amarillo por un exceso de ácido clorhídrico.

Manéjese con gran prudencia y al abrigo de la luz.

Dosis máxima simple: 0,02 g. Dosis máxima por día: 0,05 g.

Hydrargyrum bichloratum solutum.

Liquor mercurialis Van Swieten.

Soluto de cloruro mercúrico. Licor de Van Swieten.

Cloruro mercúrico	una parte, 1
Alcohol	cien partes, 100
Agua	novocientas partes. 900

Manéjese con prudencia.

Hydrargyrum bijodatum.

Yoduro mercúrico.

Cloruro mercúrico	cuatro partes, 4
Agua	ciento veinte partes. 120

disuélvase, agréguese teniendo cuidado de agitar un soluto de

Yoduro de potasio	cinco partes, 5
Agua	veinte partes. 20

Lávese el precipitado con cantidad suficiente hasta que las aguas de loción no precipiten por el nitrato de plata, y déjese á un calor suave.

Polvo escarlata; calentado en un tubo de ensayo se funde, calentado más fuertemente deposita un sublimado amarillo que, enfriado y frotado, vuelve de nuevo á tomar su color rojo. Es casi insoluble en agua, soluble en ácido clorhídrico, en 130 p. de alcohol frío y en 20 p. de alcohol hirviente, se disuelve también, sin coloración, en solutos acuosos saturados de cloruro mercúrico y de yoduro de potasio. Agitado el yo-

duro mercúrico por agua y filtrado en seguida, este líquido filtrado apenas debe dar una ligera coloración por el hidrógeno sulfurado y una débil opalescencia por el nitrato de plata.

Manéjese con gran prudencia y al abrigo de la luz.

Dosis máxima simple: 0,02 g. Dosis máxima por día: 0,05 g.

Hydrargyrum chloratum.

Calomel.

Cloruro mercurioso. Calomelanos. Calomel.

Polvo pesado, blanco amarillento, que resulta de la pulverización de costras blancas, transparentes, cristalinas. Los calomelanos son insolubles en agua, alcohol, éter; calentando se subliman, sin fundirse.

Agitando agua y cloruro mercurioso y filtrando al través de un filtro de papel doble, este líquido no debe ser modificado ni por el hidrógeno sulfurado, ni por el nitrato de plata; agregando á este líquido unas gotas de sulfato de índigo y calentado en presencia de ácido sulfúrico, no debe haber descoloración. Calentado con un soluto de hidróxido de sodio, el cloruro mercurioso debe ennegrecerse sin desprender amoníaco. El calomel, humedecido y colocado sobre una lámina muy limpia de cobre, no debe producir mancha parda pronunciada durante un minuto.

Manéjese con prudencia, al abrigo de la luz.

Dosis máxima simple: 0,5 g. Dosis máxima por día: 2 g.

Hydrargyrum chloratum vapore paratum.

Calomelanos al vapor.

Polvo blanco, muy fino, que pasa al amarillo por la trituration; debe presentar todos los otros caracteres de *Hydrargyrum chloratum*.

Esta preparación no debe entregarse para el uso interno sino bajo prescripción expresa del médico.

Manéjese con prudencia y al abrigo de la luz.

Dosis máxima simple: 0,1 g. Dosis máxima por día: 0,5 g.

Hydrargyrum cum Creta.

Mercurio con creta.

Mercurio.....	diez partes,	10
Creta precipitada.....	veinte partes.	20

Tritúrese en mortero de porcelana hasta obtener la extinción completa del mercurio. Polvo gris, insípido, insoluble en agua, soluble en parte con efervescencia en agua acidulada con ácido clorhídrico; este residuo de mercurio metálico debe ser igual á la 1/3 p. más ó menos. El ácido nítrico disuelve el mercurio, sobre todo con ayuda del calor. Para las reacciones, véanse *Hydrargyrum* y *Calcium carbonicum*.

Hydrargyrum jodatum.

Yoduro mercurioso.

Mercurio.....	ocho partes,	8
Yodo.....	cinco partes.	5

agréguese poco á poco el mercurio al yodo triturando las dos substancias en mortero de porcelana, teniendo cuidado de humedecer continuamente con alcohol hasta que todo el mercurio haya desaparecido ó que la masá presente un color uniforme, amarillo verdoso. Tritúrese el polvo con

Alcohol..... dieciséis partes. 16
colóquese sobre un filtro y lávese con alcohol.

Polvo amorfo, amarillo verdoso, completamente volátil, descomponiéndose en caliente, en un tubo de vidrio, en yoduro mercúrico y mercurio metálico; es insoluble en agua, alcohol, éter. Calentado con peróxido de manganeso y ácido

sulfúrico, se desprenden vapores de yodo. Cuando se agita 1 p. de yoduro mercurioso con 20 p. de agua ó de alcohol, el líquido pasado por un filtro doble de papel, debe apenas colorarse por el hidrógeno sulfurado.

Debe entregarse esta preparación cuando el médico no ha prescrito expresamente el yoduro mercúrico. (Hydrargyrum bijodatatum).

Manéjese con prudencia y al abrigo de la luz.

Dosis máxima simple: 0,05 g. Dosis máxima por día: 0,2 g.

Hydrargyrum Oxydatum.

Hydrargyrum praecipitatum rubrum.

Óxido mercúrico rojo.

Polvo muy fino, rojo amarillento, cristalino. Es casi insoluble en agua, alcohol, fácilmente soluble en los ácidos nítrico, clorhídrico, diluídos. Calentado se volatiliza completamente sin esparcir vapores ácidos.

Si se agita un gramo de óxido rojo de mercurio con 5 cm.³ de agua y 5 cm.³ de ácido sulfúrico y después de enfriamiento se vierte sobre el líquido un soluto de sulfato ferroso, no debe producirse zona coloreada en el punto de contacto de los dos líquidos. Agitado con agua, no debe ceder á ésta ninguna substancia soluble. Cuando se agita óxido rojo de mercurio durante cierto tiempo con un soluto de ácido oxálico (1 = 5), no debe formarse oxalato blanco. El soluto nítrico de óxido rojo de mercurio diluído debe enturbiarse apenas por el nitrato de plata.

Manéjese con gran prudencia y al abrigo de la luz.

Dosis máxima simple: 0,02 g. Dosis máxima por día: 0,06 g.

Hydrargyrum oxydatum flavum.

Hydrargyrum praecipitatum flavum.

Óxido mercúrico amarillo.

Cloruro mercúrico.....	una parte,	1
Soluto de hidróxido de sodio.....	una parte,	1
Agua.....	doce partes.	12

Disuélvase el cloruro mercúrico en 10 p. de agua hirviente, viértase el soluto aún caliente, teniendo cuidado de agitar, en el soluto de hidróxido de sodio diluído en 2 p. de agua; agítese fuertemente la mezcla, déjese en reposo durante una hora; recójase el precipitado, lávese con agua caliente y hágase desecar al abrigo de la luz y á una temperatura que no pase de 30°.

Polvo amarillo, pesado, amorfo, excesivamente fino, insoluble en agua, alcohol, soluble en ácido nítrico, clorhídrico, diluídos. Cuando se agita durante un cierto tiempo con un soluto de ácido oxálico (1=10) debe formarse oxalato blanco. Agitado con agua el óxido amarillo y filtrado, por un filtro de papel doble, el líquido filtrado no debe dar reacción por el nitrato de plata, yoduro de potasio, ni azulear el papel rojo de tornasol, ni dejar residuo por evaporación.

Para los demás ensayos, véase *Hydrargyrum oxydatum*.

Este medicamento no debe entregarse al público para uso interno sino bajo prescripción expresa del médico.

Manéjese con gran prudencia y al abrigo de la luz.

Dosis máxima simple: 0,02 g. Dosis máxima por día: 0,05 g.

Hydrargyrum salicylicum.

Salicilato de mercurio.

Polvo blanco, amorfo, sin olor ni sabor, neutro, insoluble en agua, alcohol; soluble en los solutos de hidróxido de sodio, de cloruro de sodio, de yoduro de potasio; mucho más solu-

ble en caliente que en frío. Tratado por los ácidos clorhídrico, sulfúrico, se descompone en ácido salicílico y cloruro ó sulfato de mercurio. Agitado con un soluto de hidróxido de potasio, precipita óxido amarillo. 100 p. contienen más ó menos 59 p. de mercurio metálico.

Manéjese con gran prudencia y al abrigo de la luz.

Dosis maxima simple: 0,02 g. Dosis maxima por día: 0,05 g.

Hydrastininum hydrochloricum.

Muriato de hidrastinina. Clorhidrato de hidrastinina.

Agujas cristalinas, amarillentas, ó polvo cristalino, inodoro, amargo, fácilmente soluble en agua, alcohol; casi insoluble en éter, cloroformo; se funde á 210°.

El soluto acuoso de muriato de hidrastinina (1 = 20) tiene un color débilmente amarillo y presenta fluorescencia azul, que se hace más pronunciada diluyendo el soluto en agua. Precipita el soluto acuoso de la sal en amarillo con el dicromato de potasio, cloruro de platino; el precipitado, obtenido con el primero, se disuelve en caliente; mientras que el precipitado obtenido con el cloruro platínico se disuelve solamente en 3 veces su volúmen de agua. En frío, ambos solutos dan agujas cristalinas amarillas rojizas. El soluto acuoso de la sal de hidrastinina no debe enturbiarse por amoníaco; el agua de bromo produce en el mismo soluto un precipitado amarillo, el cual se disuelve completamente por adición de amoníaco, dejando ver un líquido casi incoloro.

Agregando 4 á 5 gotas de hidróxido de sodio (soda cáustica) á un soluto de 10 centigramos de clorhidrato de hidrastinina en 3 cm.³ de agua, debe producirse enturbiamiento blanco que desaparece por agitación; pero, por una agitación prolongada ó por frotamiento con una varilla de vidrio, se separan cristales blancos, quedando un líquido límpido y

ligeramente amarillento. Por incineración, el muriato de hidrastinina no debe dejar residuo.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,03 g. Dosis máxima por día: 0,1 g.

Hyoscinum hydrobromicum.

Scopolaminum hydrobromicum.

Bromhidrato de hioscina. Bromhidrato de escopolamina.

Cristales rómbicos, incoloros, solubles en 1 p. de agua, dando un líquido que enrojece el papel azul de tornasol y que tiene un sabor amargo y acre á la vez; difícilmente soluble en alcohol, éter, cloroformo. El soluto acuoso (1=50) da con el nitrato de plata un precipitado amarillento; el carbonato de potasio, el cloruro mercúrico y el soluto acuoso de yodo lo precipitan. Por el contrario, el soluto de bromhidrato de hioscina no precipita por el amoníaco, ni por el dicromato de potasio. Un soluto más concentrado (1=20) de la sal de este alcaloide da, con el soluto de hidróxido de potasio, un precipitado blanco, fácilmente soluble en un exceso de reactivo. El bromhidrato de hioscina, en presencia del ácido nítrico ó del ácido crómico, se conduce como *Atropinum sulfuricum*.

A 100° esta sal pierde un poco más de 12 % de su peso; calentada debe arder sin dejar residuo.

Manéjese con gran prudencia.

Dosis máxima simple: 0,001 g. Dosis máxima por día: 0,003 g.

Dosis máxima simple en inyección hipodérmica: 0,0005 g.

Dosis máxima por día en inyección hipodérmica: 0,001 g.

Infusa.

Infusos.

Para preparar los infusos, viértase el agua hirviente sobre la substancia prescrita, convenientemente dividida, déjese en

contacto durante 5 minutos al b. m. en vaso cerrado agitando á menudo, después enfríese lentamente durante 15 minutos, cuélese ó filtrése, según sea la naturaleza de la droga. Si la cantidad de substancia no fuese indicada por el facultativo, obsérvense las reglas indicadas en *Decocta*.

No deben utilizarse los extractos secos (*Infusa sieca*) para preparar los infusos.

Jodoformum.

Yodoformo.

Escamas hexagonales, pequeñas, brillantes, grasas al tacto, ó polvo cristalino, de un color amarillo limón y de un olor azafranado. El yodoformo es casi insoluble en agua, soluble en 50 p. de alcohol frío, 10 p. de alcohol hirviente y en 5,2 p. de éter; es soluble en cloroformo, sulfuro de carbono, benzol, aceite grasos y esencias. Los solutos son neutros.

El yodoformo se volatiliza á la temperatura ordinaria, es arrastrado por los vapores de agua; se funde á 120°. Calentado debe volatizarse sin dejar residuo alcalino. Agitado con agua, después de filtrar, el yodoformo da un líquido que no debe precipitar ni por el nitrato de plata, ni por el nitrato de bario.

Manéjese con prudencia en frascos bien tapados y al abrigo de la luz.

Dosis máxima simple: 0,2 g. **Dosis máxima por día:** 0,6 g.

Jodolum.

Yodol.

Polvo poco más ó menos incoloro, en pequeños cristales, casi insoluble en agua, soluble en 3 p. de alcohol, fácilmente soluble en éter. Calentado con un soluto de hidróxido de sodio y limaduras de zinc, el yodol desprende vapores de pirrol; calentado desprende vapores violáceos de yodo me-

tálico. Agitado el sulfuro de carbono con yodol, no debe colorarse en púrpura, sino en amarillo vinoso.

Manéjese con prudencia y al abrigo de la luz.

Jodum.

Yodo.

Láminas de un brillo metálico, de aspecto de grafito ó cristales tubulares, de un olor característico. El yodo es muy poco soluble en agua, fácilmente soluble en éter, alcohol, dando un soluto pardo; disuelto en sulfuro de carbono, cloroformo, comunica á estos disolventes un color rojo violeta. Un soluto acuoso de yoduro de potasio disuelve el yodo dando un líquido pardo. Los solutos acuosos de yodo coloran el almidón en azul.

El yodo se volatiliza completamente por el calor; sus vapores son violáceos, muy oscuros.

Se trituran 50 centigramos de yodo con 20 cm.³ de agua; se filtra. Una parte de este líquido filtrado se descolora por el hiposulfito de sodio; agréguese un cristal de sulfato ferroso y una gota de cloruro férrico y 1 cm.³ de soluto de hidróxido de sodio; caliéntese ligeramente y agréguese ácido clorhídrico en exceso. El líquido no debe colorarse en azul. Agréguese á la otra porción del líquido filtrado nitrato de plata en exceso; agítese fuertemente, déjese en reposo; decántese el líquido, agítese el precipitado con 1 cm.³ de amoníaco y 9 cm.³ de agua, fíltrese, sobresatúrese el líquido filtrado por ácido nítrico; debe obtenerse un líquido límpido ó que presente á lo más un ligerísimo enturbiamiento.

El soluto acuoso de 20 centigramos de yodo y 1 gramo de yoduro de potasio, exige para descolorarse 15,6 cm.³ de hiposulfito de sodio decinormal.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,05 g. **Dosis máxima por día:** 0,10 g.

Kalium aceticum.

Acetato de potasio.

Sal blanca, muy delicuescente, que cristaliza en agujas ó en escamas grasas al tacto, soluble en 0,4 p. de agua y en 1,4 p. de alcohol. Calentado el acetato de potasio con ácido sulfúrico, se desprende ácido acético. Una mezcla de partes iguales de sal, ácido sulfúrico y alcohol, desprende, aún en frío, éter acético. El soluto acuoso no debe precipitar por el carbonato de sodio, oxalato de amonio, cloruro de bario, nitrato de plata. El hidrógeno sulfurado, sulfuro de amonio, no deben colorarlo, ni precipitarlo. Comunica á la llama del soplete un color violeta púrpura; un soluto (1=10) de acetato de potasio da con el ácido tártrico en exceso un precipitado blanco cristalino, soluble en mucha agua ó en hidróxido de potasio. El cloruro de platino da un precipitado amarillo, insoluble en alcohol.

Consérvese en frasco seco y bien tapado.

Kalium aceticum solutum.

Liquor kali acetici.

Soluto de acetato de potasio.

Bicarbonato de potasio..... una parte, 1
Acido acético diluido..... dos partes. 2

Disuélvase con ayuda de un calor suave y neutralícese.

Líquido límpido, incoloro, neutro, sin olor empireumático; peso específico de 1,16 á 1,17. Las mismas reacciones que

Kalium aceticum.

Contiene 30% de acetato de potasio.

Kalium arsenicosum solutum

Solutio arsenicalis Fowleri. Licor Kali arsenicalis.

Solutio de arsenito de potasio. Licor de Fowler.

Anhidrido arsenioso.....	una parte,	1
Carbonato de potasio.....	una parte,	1
Agua hirviente.....	cuarenta partes.	40

Tritúrese el anhidrido arsenioso con el carbonato de potasio y agréguese poco á poco, en pequeñísima cantidad, el agua hirviente hasta disolución completa; fíltrese y añádanse.

Espíritu de melisa compuesto.....	cinco partes,	5
Alcohol.....	diez partes,	10
Agua.....	cantidad suficiente,	
Para obtener.....	cien partes.	100

Líquido claro ú opalescente. Acidulado con ácido clorhídrico, debe dar por el hidrógeno sulfurado un precipitado amarillo, soluble en el amoníaco, el sulfhidrato de amonio.

Saturado exactamente por el ácido nítrico, que no haya exceso de ácido, el nitrato de plata debe dar con el licor de Fowler un precipitado amarillo.

5 cm.³ mezclados con 2 cm.³ de agua y 1 gramo de bicarbonato de sodio y algunas gotas de soluto de almidón, deben descolorar 10 cm.³ de yodo decinormal. Si se agrega un exceso de 0,1 cm.³ de este reactivo, el líquido debe tomar un color azul.

Contiene 1 % de anhidrido arsenioso.

Manéjese con gran prudencia.

Dosis máxima simple: 0, 5 g. Dosis máxima por día: 2 g.

Kalium bicarbonicum.

Bicarbonato de potasio.

Prismas romboidales, inalterables al aire, solubles en 4 p. de agua. El soluto acuoso azulea el papel rojo de torna-

sol, pero no enrojece en el acto el de fenolftaleína; por la ebullición desprende anhídrido carbónico. El gas que se desprende, cuando se trata por el ácido clorhídrico diluído, no debe ennegrecer un papel de acetato de plomo. Una parte de sal disuelta en 15 p. de agua, no debe precipitar en frío por el sulfato de magnesio. 1 gramo exige 10 cm.³ de ácido oxálico normal. Neutralizado un soluto de bicarbonato de potasio por ácido nítrico, no debe precipitar por el nitrato de plata, nitrato de bario, carbonato de sodio, oxalato de amonio y amoníaco en exceso.

Para las demás reacciones véase *Kalium aceticum*.

Kalium bromatum

Bromuro de potasio.

Cristales blancos, cúbicos, inalterables al aire, solubles en 2 p. de agua y en 200 p. de alcohol próximamente. El soluto acuoso, adicionado de una pequeña cantidad de agua de cloro y de cloroformo, da un color amarillo rojizo. El soluto acuoso debe ser neutro, no debe hacer efervescencia por los ácidos y no colorarse en amarillo por la adición de algunas gotas de ácido sulfúrico diluído. 5 cm.³ de un soluto acuoso (1=20), adicionado de una gota de cloruro férrico no deben colorar en rosa á 1 cm.³ de cloroformo. El hidrógeno sulfurado, el cloruro de bario, el ferrocianuro de potasio no deben precipitar, ni producir color alguno.

El soluto de 10 centígramos de sal desecada á 100°, adicionado de algunas gotas de cromato de potasio, exige 8,5 cm.³ de nitrato de plata decinormal para producir un color rojo persistente. Para las reacciones del potasio, véase *Kalium aceticum*.

Kalium carbonicum purum.

Carbonato de potasio puro.

El carbonato de potasio puro se obtiene calentando (calcinando), en vaso de plata ó hierro, *bicarbonato de potasio*, polvo núm. 15, hasta que haya perdido 30 á 31% de su peso.

Polvo blanco, delicuescente, de reacción fuertemente alcalina, soluble en su peso de agua, insoluble en alcohol; hace efervescencia por los ácidos. El soluto acuoso (1=20) no debe modificarse por el hidrógeno sulfurado, sulfuro de amonio. Un gramo de sal exige á lo menos 14 cm.³ de ácido oxálico normal, correspondiendo á 96% de carbonato.

Para las demás reacciones, véanse *Kalium bicarbonicum* y *Kalium aceticum*.

Manéjese en frasco bien tapado.

Kalium carbonicum solutum.

Liquor kali carbonici.

Soluto de carbonato de potasio.

Carbonato de potasio puro..... una parte. 1

Agua..... dos partes. 2

Líquido incoloro, límpido; peso específico 1,33. Las mismas reacciones y ensayos que *Kalium carbonicum purum*.

Kalium chloricum.

Clorato de potasio.

Láminas brillantes, inalterables al aire, solubles en 16,5 p. de agua fría, 1,17 p. de agua hirviente. El ácido sulfúrico, vertido sobre un pequeño cristal de clorato de potasio, lo colora en amarillo rojizo. El soluto

(1=20) debe producir á lo más un ligerísimo enturbiamiento con el nitrato de plata; no debe sufrir modificación por el hidrógeno sulfurado, ni enturbiarse por el oxalato de amonio. Cuando se calienta un gramo de clorato con 5 cm.³ de soluto de hidróxido de sodio, 50 centigramos de hierro pulverizado y 50 centigramos de limaduras de zinc, no debe desprenderse amoníaco.

Para las reacciones del potasio, véase *Kalium aceticum*.

Dosis máxima simple: 1 g. Dosis máxima por día: 5 g.

Kalium dichromicum.

Dicromato de potasio.

Cristales prismáticos de un color rojo naranja, solubles en agua, insolubles en alcohol. El soluto acuoso acidulado por ácido clorhídrico y adicionado de hidrógeno sulfurado, se colora en pardo, después en verde. En presencia del ácido clorhídrico y del alcohol, el soluto toma un color verde por la acción del calor. El soluto (1=50) fuertemente acidulado por ácido nítrico, no debe precipitar por adición de algunas gotas de cloruro de bario, de nitrato de plata.

Manéjese con prudencia.

Kalium hydricum.

Hidróxido de potasio. Potasa cáustica. Hidrato de potasio.

Masa blanca, de fractura cristalina, untuosa al tacto. Expuesta al aire, absorbe la humedad y el anhídrido carbónico y cae en deliquesencia. Es soluble en 0,5 p. de agua, desprendiéndose calor y formándose un líquido muy cáustico, de un olor de lejía; muy soluble en alcohol.

2 gramos disueltos en 10 cm.³ de agua, neutralizados por ácido sulfúrico diluído y adicionados de una gota de índigo

y 10 cm.³ de ácido sulfurico diluído, dan un líquido, de color azul persistente.

Un gramo de hidróxido de potasio exige 18 cm.³ de ácido oxálico normal. Para las reacciones del potasio y ensayos, véase *Kalium aceticum*.

Manéjese con prudencia, en frasco bien tapado.

Kalium hydricum solutum.

Liquor kali caustici.

Soluto de hidróxido de potasio. Licor ó soluto de potasa cáustica.

Líquido claro, incoloro; de un peso específico de 1,33 que corresponde á 33% de hidróxido de potasio. Diluído en su volumen de agua y sobresaturado de ácido tártrico, forma un precipitado blanco cristalino. Diluído en 5 p. de agua y acidulado con ácido nítrico en exceso, no debe producir sino una débil efervescencia y no precipitado gelatinoso de sílice; este soluto no debe precipitar con el nitrato de bario, y, con el nitrato de plata, apenas debe producirse una ligera opalescencia.

2 cm.³ de soluto de hidróxido de potasio, saturados con ácido sulfúrico diluído, mezclados con 2 cm.³ de ácido sulfúrico y 1 cm.³ de sulfato ferroso, no deben producir zona parda.

Manéjese con prudencia.

Kalium jodatum.

Yoduro de potasio.

Cubos anhidros, no deliquescentes, de un sabor salado, desagradables, solubles en 0,75 p. de agua, en 12 p. de alcohol. El soluto acuoso (1=20), adicionado de algunas gotas de soluto de cloruro férrico y agitado con algunas go-

tas de cloroformo, colora á este disolvente en rojo violeta. El mismo soluto acuoso, recientemente preparado, no debe ni colorarse, ni enturbiarse, ni hacer efervescencia por adición de algunas gotas de ácido sulfúrico diluído.

Si se agrega al soluto acuoso sulfato de cobre, después un exceso de anhídrido sulfuroso, el líquido filtrado no debe precipitar en caliente. Se tritura un poco de yoduro con dicromato de potasio, se introduce la mezcla en un pequeño aparato destilatorio con ácido sulfúrico, se calienta y recoge el producto de la destilación en hidróxido de sodio; el soluto alcalino debe quedar incoloro. Ni el hidrógeno sulfurado, ni el cloruro de bario, deben modificar el soluto.

En presencia de un soluto de sulfato ferroso adicionado de pequeña cantidad de perclouro de hierro, después hidróxido de sodio, el soluto de yoduro de potasio no debe después de algunos minutos tomar color azul ó verde por adición de un exceso de ácido clorhídrico. El soluto, alcalinizado con hidróxido de sodio y adicionado de limaduras de hierro y de zinc, no debe dar calentando un desprendimiento de amoníaco.

Manéjese con prudencia y al abrigo de la luz.

Kalium nitricum.

Nitrato de potasio.

Cristales prismáticos ó polvo cristalino blanco, no deliquescente al aire, solubles en 4 p. de agua fría, insolubles en alcohol. Si se vierte sulfato ferroso sobre un soluto acuoso, adicionado de volumen igual de ácido sulfúrico, se forma una zona parda, después del enfriamiento.

El soluto (1=20) acuoso no debe precipitar por carbonato, ni por fosfato de sodio. Los nitratos de bario, plata, no precipitan un soluto acuoso de nitrato de potasio; otro

tanto debe suceder con el hidrógeno sulfurado, el ferrocianuro de potasio.

Para las reacciones del potasio, véase *Kalium aceticum*.

Kalium permanganicum.

Permanganato de potasio.

Prismas violetas oscuros, casi negros, de un brillo metálico azul de acero, solubles en 20 p. de agua; este soluto presenta un color rojo violeta intenso. Los ácidos sulfúrico y nítrico no descomponen el soluto; los ácidos clorhídrico y oxálico, así como las sales ferrosas, lo descoloran.

50 centigramos de permanganato de potasio, calentados con 2 cm.³ de alcohol y 25 cm.³ de agua, deben dar un líquido filtrado incoloro, que, acidulado por el ácido nítrico, no debe precipitar ni por el cloruro de bario, ni por el nitrato de plata.

0,316 gramos de sal y 10 cm.³ de ácido sulfúrico diluido, dan un líquido que es descolorado por volumen igual de ácido oxálico normal.

Manéjese con prudencia.

Kalim silicicum solutum.

Soluto de silicato de potasio.

Líquido transparente, alcalino, ligeramente amarillento; peso específico de 1,30 á 1,35. Los ácidos producen un precipitado gelatinoso. Después de haber saturado el silicato con ácido clorhídrico y de haber évaporado á sequedad, si se trata el residuo con una pequeña cantidad de agua y se filtra, el líquido filtrado sobresaturado con ácido tártrico, debe depositar un precipitado alcalino que no debe colorar la llama en amarillo.

Kalium sulfuratum.

Sulfuro de potasio.

Azufre lavado.....	una parte,	1
Carbonato de potasio puro.....	dos partes.	2

Mézclase con cuidado, introdúzcase en un crisol y caliéntese suavemente en baño de arena. Cuando el desprendimiento de gas ha cesado, elévese la temperatura hasta que la masa esté enteramente licuada; colóquese sobre una placa y redúzcase á pedazos mientras que esté caliente.

Pedazos pardos, rojizos, casi enteramente solubles en el agua, alcohol; se descomponen al aire. Los ácidos provocan un desprendimiento de hidrógeno sulfurado y un depósito de azufre. El soluto acuoso (1=20), calentado con ácido acético diluído en exceso, filtrado y enfriado, da después de adición de ácido tártrico, un precipitado blanco cristalino.

Manéjese en frasco bien tapado.

Kalium sulfuratum crudum.

Hepar Sulfuris.

Hígado de azufre. Sulfureto de potasa.

El hígado de azufre se prepara de la misma manera que *Kalium sulfuratum* tomando

Flor de azufre.....	una parte,	1
Hidróxido de potasio.....	dos partes.	2

Debe disolverse casi completamente en agua; el soluto es opalescente, alcalino, de un color amarillo verdoso y de un olor débil de hidrógeno sulfurado.

Para la reacción del potasio, véase *Kalium sulfuratum*.

Manéjese en frasco bien tapado.

Kalium sulfuricum.

Sulfato de potasio.

Prismas anhidros, duros, inalterables al aire, solubles en 10 p. de agua fría, sabor salino, ligeramente amargo. El soluto acuoso (1=20) da con el cloruro de bario un precipitado blanco, insoluble en los ácidos; debe ser neutro, no dar precipitado con el hidrógeno sulfurado. Acidulado por ácido nítrico, el soluto no debe precipitar por el nitrato de plata, ni por el fosfato de sodio, ni colorarse por el ferrocianuro de potasio. Para las reacciones del potasio, véase *Kalium aceticum*.

Kamala.

Glandulae Rottlerae.

Kámala.

Mallotus philippinensis *Müller Argov.* Las glándulas, desprendidas del fruto, forman un polvo rojo, mezclados de pelos grisáceos, cediendo al alcohol, éter, cloroformo, álcalis, una materia colorante roja. Se reconocen bajo el microscopio, las glándulas llenas de una resina roja al lado de grupos de pelos incoloros é impurezas de naturaleza mineral. Incinerada la kámala no debe dejar más de 6% de residuo.

Kino.

Quino.

Zumo endurecido sobre el mismo vegetal y obtenido por incisiones practicadas en la corteza del **Pterocarpus Marsupium** *Roxburgh.* Fragmentos angulosos, brillantes, de un color que varía del pardo rojo al negruzco; en láminas delgadas, de aristas pronunciadas y transparentes de un rojo rubí.

El quino se disuelve bastante en el alcohol aunque con dificultad; completamente soluble en agua hirviente, da con ésta un líquido rojo oscuro que aún muy diluído precipita en verde por el cloruro férrico; precipita además por el dicromato de potasio y por los ácidos minerales. El sabor es acerbo, ligeramente ácido.

Kreosotum.

Creosota.

Líquido aceitoso, transparente, ligeramente amarillento, muy refringente, de un olor penetrante de humo y de un sabor quemante; su peso específico no debe ser inferior á 1,07; debe hervir entre 200° y 220°. Es soluble en alcohol, éter, sulfuro de carbono, dando un líquido límpido; se disuelve en 120 p. de agua caliente y por enfriamiento se separa en gran parte, comunicando al líquido un aspecto lechoso. Filtrado, el líquido acuoso, límpido, precipita en rojo pardo por el agua de bromo; indicios de cloruro férrico le dan un aspecto turbio, gris verde ó azul fugaz, después pardo y, por último, lo precipita bajo forma de copos pardos.

La creosota no debe enrojecer el papel azul de tornasol humedecido. Un volumen de creosota agitado con 2,5 volúmenes de hidróxido de sodio, debe dar un soluto que permanezca límpido, aún diluyendo esta mezcla en 50 p. de agua; la creosota debe disolverse con dificultad en 3 volúmenes de una mezcla de 3 p. de glicerina y de 1 p. de agua. Agitando volúmenes iguales de creosota y de colodión, no debe la mezcla tomar el aspecto de jalea; cuando se agita un volumen de creosota con 2 volúmenes de éter de petróleo y otro tanto de hidróxido de bario, la capa de agua no debe colorearse en rojo, ni el éter de petróleo en azul ó pardo sucio.

Manéjese con prudencia y al abrigo de la luz.

Dosis máxima simple: 0,5 g. Dosis máxima por día : 1, 5 g.

Lichen islandicus.

Liquen de Islandia. Musgo de Islandia.

Cetraria islandica *Acharius*. El liquen del comercio debe encontrarse mondado de las impurezas que lo acompañan. Hervido con 20 p. de agua, da, después de enfriamiento, una jalea de un sabor amargo.

Lignum Guajaci.

Lignum sanctum.

Leño de guayaco.

Guajacum officinale *L.* Leño cortado en fragmentos más ó menos grandes, estriados irregularmente en forma de arco ó de abanico; los pedazos caen al fondo del agua, desarrollan un ligero olor aromático cuando se les calientan, y poseen un sabor un tanto acre.

Lignum Guajaci chilensis.

Leño de guayacán.

Porliera hygrometrica *Ruiz y P.* Fragmentos de tamaño variable, pesados, de color amarillo claro, surcados de vetas numerosas de color verde obscuro.

Lignum Quassiae.

Leño de cuasia.

El leño, frecuentemente cubierto de la corteza, del tronco y de la ramas de **Quassia amara** *L.*, tiene un color que varía del blanquizco al amarillento claro; es ligero, puede ser rasgado fácilmente. Se reconocen claramente con lente falsos círculos anuales y radios medulares. Posee un sabor amargo.

El infuso de cuasia debe tomar un color un poco más obscuro por el cloruro férrico, pero no debe dar precipitado.

Limónata Magnésii citrici.

Limónata aërata laxans.

Limónada purgante. Limónada gaseosa de citrato de magnesio

Acido citrico..... treinta y cinco gramos, 35 g.

Carbonato de magnesio..... veinte gramos, 20 g.

disuélvase en agua hirviente, agregando por pequeñas cantidades el carbonato de magnesio, fíltrese inmediatamente en una botella que contenga

Jarabe de limón..... cincuenta gramos. 50 g.

Después de enfriamiento, complétense 500 cm.³ con agua y agréguese

Bicarbonato de sodio..... dos gramos, 2 g.

tápese rápidamente la botella y manténgase el tapón sujeto con un bramante (cáñamo ó alambre).

Pueden prescribirse, pero es necesario que el médico lo indique, otras limónadas de 40-30 gramos más ó menos en esta forma:

Acido citrico..... veinticinco gramos, 25 g.

Carbonato de magnesio..... catorce gramos, 14 g.

Procédase como anteriormente.

Acido citrico..... veinte gramos, 20 g.

Carbonato de magnesio..... once gramos. 11 g.

Procédase como anteriormente.

Si no se desea gaseosa, suprímase el bicarbonato de sodio.

Linimenta.

Linimentos.

Los linimentos son preparados de uso externo, de con-

sistencia semilíquida y compuestos sobre todo de aceites grasos ó jabón; deben ser homogéneos y, en muchos casos, agitados antes de usarlos. Fácilmente alterables, deben renovarse frecuentemente. Consérvense en frascos tapados al esmeril.

Linimentum ammoniatum.

Linimentum volatile.

Linimento amoniacaal. Linimento volátil.

Aceite de oliva..... setenta y cinco partes, 75

Amoniaco líquido..... veinticinco partes. 25

Agítese fuertemente.

Linimentum ammoniatum camphoratum.

Linimentum volatile camphoratum.

Linimento volátil alcanforado. Linimento amoniacaal alcanforado.

Aceite alcanforado..... setenta y cinco partes, 75

Amoniaco líquido..... veinticinco partes. 25

Agítese fuertemente.

Linimentum Calcis.

Linimento calcáreo.

**Aceite de lino... }
Agua de cal..... } partes iguales.**

Agítese fuertemente.

Linimentum saponato-camphoratum.

Opodeldoc.

Linimento jabonoso alcanforado. Opodeldoc.

Manteca..... cincuenta partes, 50

Alcohol..... veinticinco partes, 25

Soluto de hidróxido de sodio..... veinticinco partes. 25

Saponifíquese al b. m. en un matraz y hágase disolver en

Alcohol..... ochocientas partes, 800

agregúese:

Alcanfor veinticinco partes, 25

Esencia de romero..... diez partes, 10

Esencia de tomillo..... cinco partes. 5

Filtrese y agréguese después de enfriamiento suficiente:

Amoniaco cincuenta partes. 50

Divídase y consérvase en frascos secos.

Linimentum saponato-camphoratum liquidum.

Opodeldoc liquidum.

Opoldedoc liquido. Linimento jabonoso alcanforado liquido.

Tintura de jabón (espíritu de jabón) seiscientas ochenta partes 680

Alcohol alcanforado..... doscientas cuarenta partes, 240

Amoniaco líquido..... sesenta y cinco partes, 65

Esencia de romero..... diez partes, 10

Esencia de tomillo..... cinco partes. 5

Lithium carbonicum.

Carbonato de litio.

Polvo blanco que entra en fusión por el calor y después de enfriamiento presenta una masa cristalina; soluble en 80 p. de agua fría y 140 p. de agua hirviente, insoluble en alcohol absoluto.

Las sales de litio coloran la llama en rojo carmín. En disoluciones concentradas, dan con los carbonatos alcalinos un precipitado blanco, microcristalino, soluble en mucha agua.

El soluto acuoso nítrico (1=50) no debe precipitar por el

cloruro de bario, ni por el nitrato de plata. El soluto clorhídrico, evaporado á sequedad, da un residuo que debe disolverse completamente en una mezcla de volúmenes iguales de éter y alcohol absoluto. El color rojo carmín de la llama, examinado á través de un vidrio azul, debe desaparecer sin dejar percibir la coloración violeta del potasio.

Lithium salicylicum.

Salicilato de litio.

Sal blanca, delicuescente, soluble en agua, alcohol; disuelta en agua no debe hacer efervescencia por los ácidos.

Para las reacciones del litio, véase *Lithium carbonicum*; para el ensayo de las impurezas, reconocimiento del ácido, véase *Natrium salicylicum*.

Looch album.

Looc blanco.

Almendras mondadas dulces..... treinta partes, 30

Almendras mondadas amargas..... dos partes, 2

tritúrense las almendras con

Azúcar veinte partes, 20

hágase emulsión con

Agua..... ciento veinte partes. 120

Cuélese; por otra parte tritúrense

Goma tragacanto pulverizada..... media parte, 0,5

Azúcar..... diez partes, 10

deslíase y bátase en un mortero la mezcla, agregando poco á poco la emulsión y

Agua de azahar..... cantidad suficiente, C. S.

para obtener próximamente... **ciento cincuenta partes. 150**

En esta *poción emulsiva gomosa* (looc blanco), *se deben*

suprimir las almendras amargas, cuando el médico prescriba calomelanos. Prepárase en el momento de usarse.

Looch album oleosum.

Looch blanco aceitoso ú oleoso.

Aceite de almendras.....	} ana.....	diez partes, 10
Goma arábica.....		
Agua de azahar.....		quince partes, 15
Agua.....		cuarenta partes, 40
Agua de almendras.....		una parte, 1
Jarabe de goma.....		veinticuatro partes. 24

Prepárase en el momento de usarse.

Magnesium carbonicum.

Magnesia alba.

Carbonato de magnesio. Magnesia blanca.

Panes rectangulares ó polvo blanco ligero, casi insoluble en agua; hace efervescencia por los ácidos. La disolución clorhídrica no debe tomar color por el ferrocianuro de potasio, ni por el hidrógeno sulfurado; adicionada de cloruro de amonio y amoníaco, no debe precipitar por el carbonato de amonio. El soluto nítrico (1—20) no debe producir sino una ligera opalescencia por el nitrato de bario. Un gramo de carbonato de magnesio, calcinado, debe dejar un peso constante de 45 centigramos aproximadamente.

El hidróxido ó el carbonato de potasio ó de sodio determinan, en las disoluciones de sales magnesianas, un precipitado blanco, voluminoso, insoluble en exceso de reactivo, soluble en cloruro de amonio. El fosfato de sodio, en presencia del cloruro de amonio y amoníaco, da un precipitado cristalino en frío con un soluto de sal magnesiana.

Magnesium citricum effervescens.

Citrato de magnesio efervescente.

Acido cítrico pulverizado.....	cient partes,	100
Agua.....	treinta partes,	30
Carbonato de magnesio.....	sesenta y cuatro partes.	64

Disuélvase el ácido en el agua prescrita al baño maría, en ancha cápsula de porcelana; agréguese en seguida el carbonato de magnesio. Granúlese. Sal ácida, porosa, soluble con efervescencia en 2 p. de agua caliente. Por calcinación, deja el citrato de magnesio una ceniza blanca; humedecida ésta con agua no debe enrojarse inmediatamente, cuando se agrega una gota de fenoltaleína.

Para las reacciones del ácido y demás, véanse *Acidum citricum* y *Magnesium carbonicum*.

Magnesium oxydatum.

Magnesia usta.

Oxido de magnesio. Magnesia calcinada.

Polvo blanco, ligero, insípido, inodoro, apenas soluble en agua, menos soluble en agua caliente; humedecida con agua, azulea el tornasol; debe disolverse completamente sin efervescencia en ácido clorhídrico ó sulfúrico, diluídos.

Para las otras reacciones, véase *Magnesium carbonicum*. Manéjese en frasco bien tapado.

Magnesium sulfuricum.

Sulfato de magnesio.

Cristales prismáticos, incoloros, transparentes, inodoros, de sabor amargo, solubles en 1 p. de agua fría y en 0,3 p. de agua hirviente; el soluto acuoso, de reacción neutra, pre-

cipita por el cloruro de bario, precipitado insoluble en los ácidos. Si se hace hervir una mezcla de 3 p. de carbonato de bario y 1 p. de sulfato de magnesio disuelto en 30 p. de agua, el líquido filtrado y evaporado no debe dejar sino un débil residuo alcalino. Un gramo de sulfato magnésico, agitado con 3 cm.³ de cloruro estañoso, no debe dar color al fin de una hora. Para las reacciones del magnesio, véase *Magnesium carbonicum*.

Manna.

Maná.

Zumo desecado al aire, que fluye de las incisiones practicadas en la corteza de **Fraxinus Ornus L.** Pedazos cristalinos, aplanados ó en forma de cinta, friables, secos ó ligeramente húmedos, de un color blanco amarillento, de un sabor dulce pronunciado.

El maná da con un peso igual de agua hirviendo un soluto amarillento que se torna por el enfriamiento en una papilla cristalina. Un soluto alcohólico, en caliente, saturado, deja, después de filtración y enfriamiento, depositar cristales blancos de manita. El residuo que deja el alcohol no debe pasar de 20%, desecado el maná á 100° y peso constante, no debe perder de peso mas de 10%.

Mannitum.

Manita.

Disuélvase el maná en la mitad de su peso de agua hirviendo. Clarifíquese el soluto, déjese enfriar y hágase cristalizar esta papilla cristalina en agua ó alcohol, séquese.

Agujas cristalinas, inodoras é incoloras, de un sabor azucarado, solubles en 7 p. de agua fría, más solubles en agua hirviendo, solubles en 100 p. de alcohol diluído frío, mucho más solubles en alcohol hirviendo.

Un soluto concentrado de manita (1=10) no es modificado por otro de hidróxido de potasio, ni reduce el soluto cúprico alcalino. Por incineración no debe dejar cenizas.

Mel.

Miel.

Recientemente obtenida, la miel es transparente, de color amarillo claro, de consistencia de jarabe espeso, concentrándose después en masa cristalina más ó menos dura, blanca ó amarillenta, de un olor y sabor agradables. Examinada al microscopio no deben observarse sino cristales de azúcar y granos de polen.

Peso específico de 1,30 á 1,40.

Disuelta en su peso de agua, no debe producir después de filtración, sino ligera opalescencia con nitrato de bario, nitrato de plata, oxalato de amonio; el agua de yodo no debe enrojecerlo ni azulearlo; la reacción de este soluto acuoso debe ser ligeramente ácida.

La miel mezclada con ácido sulfúrico no debe tomar color pardo negruzco en una hora. El soluto acuoso filtrado y mezclado con diez veces su volumen de alcohol, no debe enturbiarse.

Mel boraxatum.

Miel de bórax. Miel boratada.

Bórax.....	diez partes, 10
Melito de rosa.....	noventa partes. 90

Mel depuratum.

Miel depurada. Melito simple.

Miel.....	}	partes iguales.
Agua.....		

Disuélvase en caliente, llévase á la ebullición y, si es

necesario, clarifíquese con pasta de papel puro de filtro; después de concentración, cuélese. Peso específico 1,33. Amarillo ó ligeramente pardusco, es un líquido que tiene un gusto y olor agradables y que presenta, por otra parte, las mismas reacciones de la **miel**.

Mel Rosae.

Miel de rosa. Miel rosada.

Flor de rosa (polv. 15). }
Alcohol diluido } ana **diez partes; 10**

humedézcase y colóquese en un percolador; después de 24 horas de maceración, agréguese:

Alcohol diluido..... **venticinco partes; 25**

déjese percolar, viértase sobre el residuo

Agua..... **veinte partes. 20**

Reúnanse los líquidos percolados (alcohólicos y acuosos), fíltrense y concéntrense al b. m. para obtener un peso total de..... **venticinco partes, 25**

agréguese

Miel..... **ochenta partes, 80**

hágase hervir y cuélese.

Peso específico 1,33. Líquido rojo astringente.

Mentholum.

Mentol.

Cristales incoloros, de olor y sabor de menta; se funden á 43°, solubles en alcohol, éter, cloroformo, poco solubles en agua, pero le comunican su sabor.

Mezclado el mentol á un peso igual de timol ó de hidrato de cloral, se licúa produciéndose un descenso de temperatura.

Calentado en b. m. se funde primero, dando un líquido límpido, después se volatiliza sin dejar residuo. Un cristal pequeño de mentol debe disolverse sin producir color en 1 cm.³ de ácido acético, mezclado con 3 gotas de ácido sulfúrico y 1 gota de ácido nítrico.

Methylsufonalum.

Trional.

Cristales prismáticos, incoloros, inodoros, sin sabor; solubles en 320 p. de agua fría, más solubles en agua caliente, en alcohol, éter; se funden á 76°. El soluto acuoso en agua caliente es neutro, de sabor amargo. Diez centigramos de trional mezclados con igual cantidad de carbón vegetal y calentados en tubo de ensayo, dejan desprender un olor característico de mercaptán. No debe desarrollarse ningún olor al disolver 1 g. de trional en 50 cm.³ de agua hirviente. El soluto enfriado y filtrado no debe modificarse por el nitrato de plata, ni por el nitrato de bario. 10 cm.³ de este mismo soluto, adicionado de 1 gota de permanganato de potasio, no deben descolorarse inmediatamente. Incinerando 10 centigramos de sulfonal metílico, no debe dejar residuo apreciable.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 2 g. Dosis máxima por día: 4 g.

Minium.

Minio.

Polvo rojo anaranjado, de un peso específico de 9, aproximadamente. El minio debe disolverse enteramente sin efervescencia en 20 p. de ácido acético caliente, ó á lo menos, no dejar sino un débil residuo blanco. Diluyendo este soluto en agua, debe precipitar en pardo. El minio no debe ceder nada al ácido sulfúrico diluído y caliente.

Se trituran 5 g. de minio con 1 g. de ácido oxálico; se le agregan 50 g. de ácido nítrico caliente y, después poco á poco, 50 g. de agua hirviente; el minio debe disolverse completamente ó apenas dejar un residuo insignificante; el líquido debe ser incoloro. Calentado con ácido nítrico debe dejar un residuo pardo.

Manéjese con prudencia.

Mixtura gummosa.

Mixtura gomosa.

Goma arábica...	} ana.....	diez partes,	10
Jarabe simple...			
Agua de azahar.....		cinco partes,	5
Agua común		setenta y cinco partes,	75

Mixtura oleoso-balsámica.

Bálsamo de vida de Hoffmann. Mixtura oleo-balsámica.

Esencia de canela.....	} ana.....	una parte,	1
Esencia de limón.....			
Esencia de clavo.....			
Esencia de lavándula.....			
Esencia de romero.....			
Esencia de tomillo.....			
Bálsamo del Perú.....		cuatro partes,	4
Alcohol.....		doscientas cuarenta partes.	240

Mézclense. Macérese la mezcla durante ocho días, agitando frecuentemente; fíltrese.

Líquido límpido, amarillo pardusco.

Mixtura sulfurico-acida.

Elixir acidum Halleri.

Acido sulfúrico alcoholizado. Elixir de Haller.

Acido sulfúrico.....	una parte,	1
Alcohol.....	tres partes.	3

Agréguese el ácido, poco á poco, al alcohol que debe estar colocado en un frasco, cuidando que la temperatura no pase de 60°.

Líquido incoloro, transparente, de un peso específico de 0,982 á 0,990. Diluído en 4 veces su peso de agua, el líquido no debe modificarse por el hidrógeno sulfurado.

Morphinum hydrochloricum.

Muriato de morfina. Clorhidrato de morfina.

Cristales aciculares, de un brillo sedoso, frecuentemente fasciculados, ó bien pequeños cubos formados de un polvo blanco micro-cristalino. El muriato de morfina es neutro al papel reactivo, por el calor se funde, después arde sin dejar residuo. Es soluble en 20 p. de agua fría, en 1 p. de agua hirviente, en 80 p. de alcohol, dando solutos incoloros y de un sabor amargo. Humedecido y triturado con ácido sulfúrico, se disuelve sin tomar color; este soluto, en contacto con una pequeña cantidad de subnitrate de bismuto, toma color pardo subido. Algunos miligramos de muriato de morfina y 5 gotas de ácido sulfúrico, calentados en b. m. durante 10 á 15 minutos, dan un soluto que, después de enfriamiento y por adición de 1 á 2 gotas de ácido nítrico, toma un color violeta obscuro que pasa pronto al rojo sangre. En presencia del cloruro férrico neutro diluído (una gota en 5 cm.³) toma un color azul verde. El sulfoselenito de amonio (ácido sulfúrico 30; selenito de amonio 1) colora al muriato de morfina en verde. Algunos miligramos de esta sal con igual cantidad de ferricianuro de potasio, disueltos en agua, 5 cm.³ producen un color azul, azul de Prusia, en presencia de una gota de soluto de cloruro férrico.

Un soluto acuoso de muriato de morfina (1=30) da precipitado blanco por el amoníaco, poco soluble en exceso de

reactivo, fácilmente soluble en soluto de hidróxido de sodio; este precipitado no debe colorarse al aire. Si este soluto alcalinizado se abandona al reposo durante algún tiempo, y después se agita con medio volumen de éter ó de cloroformo, estos dos disolventes decantados no deben colorarse y evaporados no deben dejar residuo apreciable.

El soluto acuoso precipita por el nitrato de plata, pero no debe ni enturbiarse por el nitrato de bario.

Calentado á 100° el muriato de morfina debe perder á lo más 15 % de su peso.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,03 g. Dosis máxima por día: 0,1 g.

Mucilago Gummi arabici.

Mucilago de goma arábica.

Goma arábica..... una parte, 1

lávese rápidamente la goma con agua fría hasta que ésta salga límpida. Disuélvase en

Agua..... cerca de dos partes, 2

para obtener

Mucílago..... tres partes. 3

Cuélese.

El mucílago de goma arábica debe ser transparente, amarillento, tener una reacción débilmente ácida, un sabor un tanto insípido pero no ácido; su peso específico es de 1,14. Mezclado con el doble de su volumen de soluto de hidróxido de sodio, no debe tomar un color pardo oscuro, ni dar un precipitado rojo con una disolución de sulfato cúprico (1=100). La tintura de yodo no debe comunicar al mucílago un color violáceo.

Mucilago salep.

Mucilago de salep.

Salep.....	una parte, 1
Lactosa.....	una parte. 1

Mézclase cuidadosamente; agítese la mezcla con pequeña cantidad de agua fría y complétese con

Agua hirviente, cantidad suficiente, para obtener... **cien partes. 100**
Agítese fuertemente hasta que el mucílago sea espeso y homogéneo.

Prepárese en el momento de usarse.

Myrrha.

Mirra.

Gomorresina de **Balsamodendron Myrrha Nees**. Lágrimas irregulares, aisladas ó reunidas en masas rojizas ó semitransparentes, á menudo blanquizcas en el interior, de fractura cerosa, brillante. Sabor un poco amargo y acre, olor balsámico.

Triturada la mirra con agua da una emulsión amarilla; el alcohol disuelve cerca de un tercio. Agitando un gramo de mirra pulverizada con 2 á 3 cm.³ de éter y filtrado, se obtiene un líquido amarillo, que adicionado de vapores de bromo, da un color violeta.

Los pedazos de color pardo que no producen esta reacción, y que se hinchan y disuelven en agua, deben desecharse. Por incineración no debe dejar más de 6% de cenizas.

Naphthalinum.

Naftaleno. Naftalina.

Láminas cristalinas, brillantes, incoloras, de un olor penetrante y de un sabor quemante, aromático. Se funden á 80°

aunque se volatilizan lentamente á la temperatura ordinaria; hierven á 218°. Arden con llama fuliginosa. La naftalina es insoluble en agua fría, muy poco soluble en agua hirviente, fácilmente soluble en alcohol, éter, cloroformo.

El naftaleno es insoluble en soluto de hidróxido de sodio; el papel rojo de tornasol humedecido no debe azulear; agitado con ácido sulfúrico no debe tomar color, cuando más comunicarle un ligero color rojizo aún á la temperatura del b. m. La naftalina debe arder con llama brillante y fuliginosa sin dejar residuo.

Naphtholum.

Beta-naphtholum.

Naftol β. *Beta-naftol*.

Láminas cristalinas, incoloras, brillantes, ó polvo blanco, cristalino, de olor débil de fenol y de un sabor quemante, acre, pero no persistente; se funden á 122°, hierven á 286°, solubles en 1,000 p. de agua fría aproximadamente y en 75 p. de agua hirviente, fácilmente solubles en alcohol, éter, cloroformo, soluto de hidróxido de sodio y en 50 p. de amoníaco.

El soluto acuoso de naftol tiene reacción neutra, el amoníaco produce en este soluto una fluorescencia violeta, el agua de cloro da un enturbiamiento blanco que desaparece por un exceso de amoníaco y da lugar á una coloración primero verde, después parda; el cloruro férrico determina primero un color verdoso, después producción de copos blancos. Un decígramo de naftol, disuelto en 10 g. de agua hirviente y tratado por 10 gotas de cloruro férrico, precipita en amarillo, que pasa en seguida al pardo, pero no al violeta.

Por incineración, debe arder sin dejar residuo.

Manéjese al abrigo de la luz.

Natrium aceticum.

Acetato de sodio.

Cristales transparentes, de un sabor amargo y picante, solubles en 4 p. de agua fría, más solubles en agua hirviente, solubles en 23 p. de alcohol frío y en 1 p. de alcohol hirviente. Por desecación, pierden 40% de agua de cristalización.

El soluto acuoso, adicionado de cloruro férrico, se colora en rojo oscuro; si se hace hervir este soluto con un exceso de acetato, se forma un precipitado amarillo pardo y el líquido se descolora.

El soluto acuoso (1=20) no debe precipitar por el nitrato de bario, oxalato de amonio, hidrógeno sulfurado, sulfuro de amonio, ni colorarse por el ferrocianuro; el mismo soluto acidulado por ácido nítrico diluido, no debe precipitar por el nitrato de plata.

Las sales de sodio tampoco precipitan por los carbonatos, por ácido tártrico en exceso, por el cloruro platínico. Coloran la llama en amarillo; en la obscuridad, un cristal de dicromato de potasio, iluminado por la llama del sodio, parece incoloro.

Natrium arsenicicum.

Arseniato de sodio.

Cristales blancos, de reacción alcalina, solubles en 3,6 p. de agua fría, más solubles en agua hirviente, solubles en 50 p. de alcohol.

El soluto acuoso, acidulado por ácido clorhídrico, no precipita en frío por el hidrógeno sulfurado, pero calentado a 70° se produce primero un precipitado blanco, después ama-

rillo. El nitrato de plata da un precipitado rojo ladrillo, soluble en ácido nítrico diluído ó en amoníaco.

Manéjese con gran prudencia.

Dosis máxima simple: 0,005 g. Dosis máxima por día: 0,01 g.

Natrium arsenicicum solutum.

Liquor arsenicalis Pearsoni.

Soluto de arseniato de sodio. Licor de Pearson.

Arseniato de sodio..... una parte, 1
Agua quinientas partes. 500

Disuélvase. Presenta las reacciones de *Natrium arsenicicum*.

Manéjese con gran prudencia.

Dosis máxima simple: 1 g. Dosis máxima por día: 4 g.

Natrium benzoicum.

Benzoato de sodio.

Agujas incoloras, muy solubles en agua, poco solubles en alcohol, eflorescentes al aire. Disuelto el benzoato de sodio en agua, aumenta la solubilidad en este líquido de los ácidos salicílico, benzoico y de la cafeína. El residuo de la calcinación tiene reacción alcalina.

Para las reacciones del ácido benzoico, véase *Ammonium benzoicum*; para las del sodio, *Natrium aceticum*.

Natrium bicarbonicum.

Bicarbonato de sodio. Carbonato monosódico.

Masa opaca ó polvo blanco cristalino, de un sabor salino, un poco alcalino, inalterable al aire. Soluble en 11 p. de agua fría, insoluble en alcohol y demás disolventes neutros. El soluto acuoso (1 = 20), preparado en frío y sin agitación,

no debe enrojarse inmediatamente, añadiendo tres gotas de fenolptaleína.

La sal seca y calentada no debe desprender amoníaco. Para las otras reacciones, véase *Kalium bicarbonicum*. Un gramo desecado sobre el ácido sulfúrico, después calcinado al rojo sombrío, debe dejar un residuo que pese á lo más 637 miligramos. La misma cantidad de sal exige para saturarse 11,9 cm.³ de ácido oxálico normal.

Natrium bromatum.

Bromuro de sodio.

Polvo blanco, soluble en 1,2 p. de agua, en 5 p. de alcohol. Calentado en una probeta no debe desprender vapores de agua.

Para las otras reacciones y ensayo, véanse *Kalium bromatum* y *Natrium aceticum*.

Natrium carbonicum.

Carbonato de sodio. Carbonato bisódico.

Cristales prismáticos romboidales, incoloros, eflorescentes al aire, de un sabor alcalino y cáustico, solubles en 2 p. de agua fría y en 0,2 p. de agua hirviente, insolubles en alcohol, fusibles á 34°.

1 g. exige 6,9 cm.³ de ácido oxálico normal para ser saturado.

Para las otras reacciones, véase *Kalium carbonicum purum*.

Natrium chloratum.

Cloruro de sodio.

Cristales cúbicos que decrepitan por el calor. Calentado el cloruro de sodio al rojo, se funde y se torna al enfriarse

en una masa cristalina, sal decrepitada. Se disuelve en 2,7 p. de agua fría, un poco soluble en alcohol diluído, insoluble en alcohol absoluto.

El soluto acuoso precipita en grumos blancos por el nitrato de plata, solubles en amoníaco. Para las otras reacciones, véanse *Ammonium chloratum* y *Natrium aceticum*.

1 g. de sal fundida exige 16,6 cm.³ de nitrato de plata decinormal.

Natrium hydricum solutum.

Liquor Natri caustici.

Soluto de hidróxido de sodio. Soluto de soda cáustica.

Líquido límpido, incoloro, de reacción fuertemente alcalina, de peso específico 1,33 que corresponde á 30% aproximadamente de hidróxido de sodio.

Cuando se diluye en 5 p. de agua y se sobresatura con ácido nítrico, no debe producirse sino una ligerísima efervescencia y nunca precipitado. Este mismo líquido acidulado no debe precipitar por el nitrato de bario; por el nitrato de plata apenas una ligera opalescencia. El soluto de hidróxido de sodio saturado por ácido clorhídrico, filtrado si es posible, y adicionado de amoníaco en exceso, no debe dar precipitado, á lo más una ligera opalescencia. Debe disolverse en el alcohol absoluto sin dejar residuo ó cuando más uno muy insignificante.

2 cm.³ de hidróxido de sodio, neutralizados por ácido sulfúrico diluído y tratados por 2 cm.³ de ácido sulfúrico y 1 cm.³ de sulfato ferroso, no deben producir zona parda.

Manéjese con prudencia.

Natrium hypochlorosum solutum

Soluto de hipoclorito de sodio. Licor de Labarraque

Hipoclorito de calcio (cloruro de cal)...	veinte partes,	20
Carbonato de sodio	veinticinco partes,	25
Agua	seiscientas partes.	600

Déjese en contacto, agitando frecuentemente en un matraz, hasta que el precipitado se haya formado. Fíltrese.

20 g. de este soluto vertidos en otro de 1 g. de yoduro de potasio, deben exigir á lo menos 30 cm.³ de hiposulfito de sodio decinormal para fijar (descolorar) el yodo puesto en libertad, lo que corresponde á 50 centigramos á lo menos de cloro activo.

Natrium hyposulfurosum.

Natrium thiosulfuricum.

Hiposulfito de sodio. Tiosulfato de sodio.

Prismas incoloros, inalterables al aire, solubles en su peso de agua, insolubles en el alcohol. El soluto acuoso adicionado de un ácido, después calentado, deja depositar rápidamente azufre, desprendiéndose anhídrido sulfuroso. El nitrato de plata da un precipitado blanco primero, amarillo en seguida, que pasa por último al pardo negro; el precipitado blanco se disuelve en un exceso de reactivo. El hiposulfito de sodio disuelto descolora rápidamente el yoduro de almidón.

Un soluto acuoso (1=10), calentado con ácido acético hasta que cese el olor de anhídrido sulfuroso, después de filtrado, no debe precipitar por el nitrato de plata, ni por el cloruro de bario. El mismo soluto acuoso, en presencia del sulfato de zinc que tampoco debe precipitarlo, no debe colorarse por el nitroprusiato de sodio, ni precipitar en rojo.

1 g. exige 40,3 cm.³ de yodo decinormal para colorar el almidón en azul.

Natrium jodatum.

Yoduro de sodio.

Polvo cristalino, blanco, seco, higroscópico, soluble en 0,6 p. de agua fría, en 3 p. de alcohol. Expuesto al aire se altera, se pone pardo. Para las reacciones del sodio, véase *Natrium aceticum*; para las otras, véase *Kalium jodatum*.

El soluto de 1 g. de yoduro de sodio, adicionado de algunas gotas de cromato de potasio, exige 70 cm.³ de nitrato de plata decinormal para obtener un color rojo persistente.

Manéjese en frasco bien tapado y al abrigo de la luz.

Natrium nitricum.

Nitrato de sodio.

Cristales romboédricos, incoloros, anhidros, delicuescentes, solubles en 1,2 p. de agua, produciendo un descenso de temperatura, y en 50 p. de alcohol, de un sabor fresco y acre. Para las demás reacciones, véanse *Kalium nitricum* y *Natrium aceticum*.

El soluto acuoso (1=20), adicionado de algunas gotas de ácido sulfúrico diluído, no debe colorar en azul el engrudo de almidón. El mismo soluto, en presencia del cloroformo, adicionado con unas gotas de agua de cloro, no debe colorearse en violeta.

Natrium phosphoricum.

Fosfato de sodio. Fosfato disódico.

Cristales prismáticos, transparentes, eflorescentes al aire, que dan por calcinación un residuo de 38 %; solubles

en 7 p. de agua fría, muy solubles en agua hirviente. El soluto acuoso (1=20) presenta una ligera reacción alcalina; precipita en amarillo claro por el nitrato de plata, precipitado que se disuelve en ácido nítrico, en amoníaco.

El soluto acuoso no debe poner pardo el papel de cúrcuma, ni hacer efervescencia por los ácidos, ni precipitar por el hidrógeno sulfurado, sulfuro de amonio, ni por el carbonato de amonio. Acidulado con ácido nítrico, el soluto acuoso no precipita por el nitrato de bario, ni por el nitrato de plata.

Para las demás reacciones, véase *Natrium aceticum*.

Natrium salicylicum.

Salicilato de sodio.

Agujas ó escamas blancas, solubles en 0,9 p. de agua y en 6 p. de alcohol. El soluto acuoso precipita por ácido clorhídrico; el precipitado poco soluble en agua, muy soluble en éter; este soluto etéreo se colora en azul violeta por adición de cloruro férrico. En presencia del alcohol y ácido sulfúrico, el salicilato de sodio desarrolla en caliente un olor de éter salicílico. El soluto acuoso (1=20) no debe colorarse por el hidrógeno, ni precipitar por el cloruro de bario. 2 p. del soluto, 3 p. de alcohol y aciduladas con un poco de ácido nítrico, no deben precipitar por el nitrato de plata. Una parte de sal, agitada con 15 p. de ácido sulfúrico, no debe dar color pardo.

Natrium sulfuricum.

Sulfato de sodio.

Cristales prismáticos, incoloros, de un sabor desagradable, fácilmente fusibles, que dejan por calcinación un residuo

de 44%; solubles en 3 p. de agua fría, en 0,3 p. de agua á 33°, pero solamente en 0,4 p. de agua á 100°. Se eflorece al aire.

Para las otras reacciones, véanse *Kalium sulfuricum* y *Natrium aceticum*.

Natrium sulfuricum siccum.

Sulfato de sodio desecado.

Se deseca al b. m., hasta peso constante, el sulfato de sodio cristalizado. Polvo blanco, semifino que presenta todas las reacciones de *Natrium sulfuricum*.

Olea aetherea.

Esencias. Aceites volátiles. Aceites esenciales.

Se reconoce la autenticidad y buena cualidad de las esencias en el olor fuerte que le es peculiar á cada una. Una gota de esencia, triturada con azúcar blanca y agitada con 500 cm.³ de agua, debe comunicarle su gusto y olor característicos. Una gota de esencia, vertida en papel blanco de filtro, no debe dejar mancha grasosa después de evaporación.

Los aceites volátiles no deben contener alcohol; para asegurarse de esto, se agitan con agua ó glicerina, en partes iguales, en un tubo graduado; no debe haber disminución de volumen. En un tubo de ensayo, alargado, bien seco, se ponen algunas gotas de esencia, un cristal de fucsina y se tapa con algodón; se calienta; no debe colorarse en rojo.

Manéjense las esencias al abrigo de la luz en frascos bien tapados.

Oleum Amygdalae.

Aceite de almendra.

Aceite graso obtenido de la almendra dulce ó amarga. Es líquido, amarillo claro, inodoro, de sabor dulce, de peso específico 0,914 á 0,920, y no se coagula á—10°.

Si se agitan fuertemente 2 cm.³ de aceite con 1 cm.³ de ácido nítrico humeante y 1 cm.³ de agua, debe formarse después de 2, á lo más después de 6 horas de contacto, una masa granujienta, de color blanquecino, no rojo, ni pardo, que sobrenada en el líquido casi incoloro.

Oleum Anisi.

Esencia de anís.

Aceite volátil obtenido por la destilación del anís verde. Es líquido á la temperatura ordinaria, incoloro ó ligeramente amarillento, muy refringente, solidificándose en masa cristalina á 10°. Su peso específico está comprendido entre 0,98 y 0,99. Su soluto alcohólico debe ser límpido, no debe enrojecer el papel azul de tornasol, ni cambiar de color por el cloruro férrico.

Oleum Aurantii floris.

Oleum Neroli.

Esencia de azahar.

Esencia obtenida por destilación de la flor de *Citrus vulgaris* *Risso*. Debe dar con alcohol una mezcla límpida.

Oleum Cacao.

Butyrum Cacao.

Manteca de cacao.

Grasa de un olor y sabor agradables, obtenida de la

semilla de **Theobroma Cacao L.** Se funde entre 30° y 32° en un líquido límpido; es soluble en la mitad de su peso de benceno, en 100 p. de alcohol frío, en 20 p. de alcohol absoluto caliente. Este último soluto no debe modificar el papel de cúrcuma.

Oleum Camphoratum.

Aceite alcanforado.

Alcanfor diez partes, 10

Aceite de oliva noventa partes. 90

Calientese en vaso cerrado á suave temperatura hasta disolución completa del alcanfor.

Oleum Carvi.

Esencia de alcaravea.

Aceite volátil obtenido por destilación del fruto de alcaravea. Líquido ligeramente amarillento, soluble en toda proporción en el alcohol sin dar opalescencia. Peso específico de 0,90 á 0,91.

Oleum Caryophylli.

Esencia de clavos de olor.

Líquido de color que varía del amarillo claro al pardo claro; se mezcla en toda proporción en el alcohol sin enturbiarse. Su peso específico es de 1,055 á 1,065.

Algunas gotas de esencia, agitadas con algunos centímetros cúbicos de agua de cal, producen en el líquido un enturbiamiento en copos. Volúmenes iguales de esencia y de amoníaco, agitados á baja temperatura, producen una mezcla que se convierte en una masa blanda, amarilla, cristalina. Agitando 1 p. de esencia con 100 p. de agua caliente y de-

jando enfriar el líquido filtrado, no debe tener reacción ácida; una gota de cloruro férrico debe hacerla cambiar al gris verdoso, pero no al gris azul.

Oleum Chamomillae.

Esencia de manzanilla.

Aceite volátil obtenido por destilación de las cabezuelas frescas ó recientemente desecadas de la flor de manzanilla. Es un líquido espeso, de un color azul oscuro y, por enfriamiento, toma casi la consistencia de una manteca; es soluble en 8 á 10 p. de alcohol.

Oleum Chloroformi.

Linimentum Chloroformi.

Aceite de cloroformo. Linimento de cloroformo.

Cloroformo	una parte, 1
Aceite de oliva	tres partes. 3

Oleum Cinnamomi.

Esencia de canela.

Esencia obtenida por destilación de la canela de China. Su color varía del amarillo al pardo; posee una reacción ligeramente ácida y se disuelve en todas proporciones en el alcohol. Su peso específico es de 1,05 á 1,06. Se solidifica á 0°, hierve á 220° y 225°.

La mezcla enfriada de algunas gotas de esencia de canela y de cantidad igual de ácido nítrico humeante, da instantáneamente una papilla de apariencia cristalina. Al destilar la esencia de canela debe recogerse por lo menos 90%; el residuo enfriado no debe ser friable. Si se disuelven algunas gotas de esencia de canela en algunos centímetros cúbicos de

alcohol, el soluto, adicionado de una gota de cloruro férrico, no debe tomar color azul ó azul verde.

Oleum Citri.

Esencia de limón.

Esencia obtenida por expresión de la corteza fresca del limón. Debe ser ligeramente amarillenta; se disuelve con un pequeño enturbiamiento en 5 veces su peso de alcohol y se mezcla en todas proporciones sin enturbiarse con el sulfuro de carbono. Peso específico de 0,85 á 0,86.

Oleum Foeniculi.

Esencia de hinojo.

Esencia líquida, obtenida por destilación del fruto de hinojo, incolora ó ligeramente amarillenta; por enfriamiento, se separan láminas aisladas. Su disolución, en parte igual de alcohol, es límpida, sin acción sobre los papeles de tornasol; no se colora por el cloruro férrico. Peso específico es de 0,965 á 0,975.

Oleum Hyoscyami.

Aceite de hiosciammo. Aceite de beleño.

Hojas de hiosciammo (polv. 7)..... diez partes, 10

Alcohol..... diez partes. 10

Macérese y caliéntese después al b. m. en cápsula ó vasija de cobre con

Aceite de oliva..... cien partes, 100

hasta evaporación del alcohol; cuélese con expresión; fíltrese.

Aceite de color pardo verdoso.

Oleum Hyoscyami compositum.

Balsamum Tranquilli.

Aceite de hiosciamno compuesto. Bálsamo tranquilo.

Aceite de hiosciamno	mil partes, 1,000
Esencia de lavándula	}ana..... una partes. 1
Esencia de menta	
Esencia de romero	
Esencia de tomillo	

Aceite verde, de un olor aromático.

Oleum Jecoris Aselli.

Aceite de bacalao.

Aceite graso obtenido á un calor suave de los hígados frescos de **Gadus Morrhua L.** Es amarillo pálido ó amarillo de oro, de un peso específico de 0,926 á 0,931; no se coagula á 0° y no enrojece sino débilmente el papel azul de tornasol, humedecido con alcohol. 1 gota de aceite, 20 gotas de sulfuro de carbono y 1 gota de ácido sulfúrico, agitadas, dan una mezcla de un hermoso color rojo violeta, que pasa más tarde al pardo.

Oleum Jecoris Aselli iodatum

Aceite de bacalao yodado.

Yodo	una parte, 1
Cloroformo ..	dos partes, 2

disuélvase el yodo poco á poco, en frío, en un mortero, en

Aceite de hígado de bacalao..... **mil partes. 1,000**

Color, olor y sabor de aceite de hígado de bacalao. Agitado con el engrudo de almidón, no debe colorarlo.

Oleum Lauri.

Manteca de laurel.

Mezcla de grasa y aceite volátil, verde, untuosa al tacto, granujienta, cristalina, obtenida por expresión del fruto de **Laurus nobilis L.** Al microscopio, no deben observarse sino granos de clorofila y cristales. La manteca de laurel debe disolverse en su peso de benzol, dando un soluto límpido. El alcohol calentado con la mitad de su peso de manteca de laurel, después de enfriamiento, el líquido filtrado no debe ser modificado ni por el ácido clorhídrico, ni por el amoníaco.

Oleum Lavandulae

Esencia de lavándula, de alhucema, de espliego.

Esencia obtenida de la flor de alhucema. Es líquida, incolora ó ligeramente amarillentá, da con el alcohol una mezcla límpida, y con volúmen igual de sulfuro de carbono una mezcla turbia. Peso específico: 0,88 á 0,89.

Oleum Lini.

Aceite de linaza.

Aceite graso, extraído de la semilla del lino. No se enturbia ni coagula por el frío y se deseca prontamente extendido en capas delgadas.

Oleum Menthae.

Esencia de menta.

Esencia obtenida por destilación de la hoja de menta. Es incolora, líquida, de un sabor fresco, quemante. Peso es-

pecífico de 0,90 á 0,91. Si se mezclan 20 gotas de esencia con 1 gota de ácido nítrico, se produce una coloración azul ó azul verde persistente, que parece rojo cobre á la luz incidente. 10 á 30 centigramos de yodo pulverizado, humedecidos con 5 gotas de esencia de menta, no deben producir deflagración.

Oleum Olivae.

Aceite de oliva.

Aceite graso obtenido por expresión en frío del fruto de *Olea europaea* L. Casi no tiene olor, es de sabor dulce, de color amarillo claro ó verdoso. Se enturbia á 10° y se transforma en una masa butirosa á 0°. Peso específico 0,916 á 0,918. Si se agitan durante un instante 2 p. de una mezcla enfriada, en partes iguales: de ácido sulfúrico y ácido nítrico con 1 p. de sulfuro de carbono y 1 p. de aceite de oliva, no debe la mezcla tomar coloración verde ó roja en el punto de contacto de los dos líquidos.

Oleum phosphoratum.

Aceite fosforado.

Aceite de oliva..... **cien partes, 100**
caliéntese á 150° durante cinco minutos en cápsula no cubierta, déjese enfriar, váciase su contenido en un matraz y agréguese:

Fósforo **una parte, 1**
previamente disuelto en

Sulfuro de carbono..... **cinco partes. 5**

Caliéntese en b. m. hasta evaporación completa del sulfuro de carbono.

Manéjese con prudencia y al abrigo de la luz.

Dosis máxima simple: 0,1 g. Dosis máxima por día: 0,5 g.

Oleum Ricini.

Aceite de ricino.

Aceite graso, espeso, amarillo pálido, de sabor y olor poco pronunciados, aunque nauseabundos, extraído de la semilla de **Ricinus communis L.** Su peso específico está comprendido entre 0,95 á 0,97; es soluble en 3 p. de alcohol.

Si se agitan 5 cm.³ de aceite de ricino con cantidad igual de éter de petróleo, la mezcla debe separarse por el reposo en dos capas; la capa inferior no debe medir más de 9 cm.³ Saponificando en un pequeño matraz á un calor suave 10 p. de aceite de ricino con 5 p. de alcohol y 5 p. de soluto de hidróxido de sodio no debe percibirse el olor agradable de éter butírico.

Oleum Rosae.

Esencia de rosa.

Aceite volátil obtenido por destilación de rosas. Es ligeramente amarillento; á 16° ó 18° se espesa y se transforma en una masa cristalina que vuelve á tomar fácilmente su fluidez primitiva. 1 p. de esencia debe disolverse en su peso de cloroformo y precipitar en parte por adición de 10 p. de alcohol. A una temperatura que no pase de 15°, se debe precipitar, lavar y secar la estearoptena. Calentado á 33° el precipitado se licúa; se transforma de nuevo por el enfriamiento en cristales.

Oleum Rosmarini.

Esencia de romero.

Esencia líquida obtenida por destilación del romero. Es incolora ó débilmente verde amarillenta y da un soluto lím-

pido con parte igual de alcohol. Su peso específico es de 0,89 á 0,91.

Oleum Sinapis.

Esencia de mostaza.

Esencia obtenida por destilación de la semilla de mostaza negra. Líquida, amarillenta, de olor muy fuerte que provoca el lagrimeo é irrita las mucosas. Es soluble en todas proporciones sin enturbiarse en el alcohol, sulfuro de carbono. Su peso específico debe estar comprendido entre 1,020 á 1,025.

Si se calienta, durante una hora, á 40° ó 50°, en vaso cerrado, una mezcla de 2 p. de esencia de mostaza, 1 p. de alcohol y 5 p. de amoníaco, se separan cristales incoloros de tiosinamina. Una mezcla de 1 volumen de esencia y 5 volúmenes de alcohol, no debe colorarse en rojo ó violeta, cuando se agrega una gota de cloruro férrico. Diez centigramos de esencia, vertidos en un tubo con 10 g. de agua ó con 1 de alcohol de 90°, deben disolverse completamente.

Oleum Terebinthinae.

Esencia de trementina.

Aceite volátil sacado de la trementina de coníferas que crecen en Europa y en América del Norte, **Pinus maritima** *Poir.*, **Pinus australis** *Michaux.* Es líquida, incolora ó amarilla pálida; hierve entre 150° y 160°. Peso específico de 0,85 á 0,87.

La esencia de trementina rectificada, se obtiene destilando hasta los $\frac{3}{4}$ una mezcla de 1 p. de esencia común con 6 p. de agua de cal. Completamente rectificada y deshidratada, es incolora, muy flúida; el soluto alcohólico no debe

modificar el papel de tornasol. Hierve á 160° y su peso específico es de 0,855 á 0,865.

Oleum Thymi.

Esencia de tomillo.

Esencia obtenida por destilación del tomillo florecido. Debe ser incolora ó ligeramente amarilla rojiza y mezclarse en todas proporciones en el alcohol.

Olibanum.

Incienso. Olíbano.

Gomorresina obtenida de *Boswellia Carterii Birdwood*. Trozos cubiertos de polvo, subglobosos, ó lágrimas oblongas, piriformes, ó redondeadas irregularmente, de color amarillo pálido ó amarillo rojizo. Transparente y desprovisto de toda impureza, el olíbano debe tener un olor ligeramente balsámico y un sabor ardiente, aromático. Despide un olor agradable y característico cuando se le arroja sobre las ascuas.

Opium.

Opio.

Zumo lechoso desecado al aire y extraído de la cápsula verde de *Papaver somniferum L.* Masas redondas ó angulosas, cubiertas de hojas de la misma planta y frutos del género *Rumex*, de color pardo; textura homogénea, primero blanda y de fractura desigual, después se vuelve quebradiza por la desecación y adquiere una fractura casi brillante. El opio tiene un olor especial, olor viroso, sabor amargo, un poco acre y nauseoso. Al microscopio se distinguen pequeños cristales; no deben observarse corpúsculos de almidón. Las

cenizas obtenidas por incineración no deben hacer efervescencia por el ácido clorhídrico.

Para el uso, debe el opio cortarse en pedazos ó rebanadas, desecarse á 50° ó 60° y reducirse á polvo fino: se conserva en frasco bien tapado. Este polvo debe contener á lo menos 55 % de substancias solubles en agua; desecado á 100° ó 110°, no debe perder más de 8 % de su peso.

Ensayado el opio, debe contener de 10 á 12 % de morfina.

Tritúrense 6 g. de opio pulverizado con 6 g. de agua, dilúyase la mezcla con agua é introdúzcase en un matraz pequeño y tarado; agréguese cantidad suficiente de agua para obtener un peso total de 54 g. Déjese en contacto durante 15 minutos, teniendo cuidado de agitar frecuentemente; pásese por un filtro plegado de 10 centímetros de diámetro. A 38 g. del líquido filtrado, agréguese 2 g. de una mezcla de amoníaco y agua (hecha en la proporción de 17 g. de amoníaco D=0,96 y 83 g. de agua). Mézclase imprimiendo al matraz un movimiento giratorio (evítese toda agitación), pásese inmediatamente á través de un filtro de 10 centímetros de diámetro. En un pequeño matraz, previamente tarado, mézclense, como ya se ha dicho, sin agitar, 36 g. del líquido filtrado con 10 cm.³ de éter acético, agréguese exactamente 4 g. del amoníaco diluído en la proporción arriba mencionada, tápese el matraz y agítese fuertemente durante 10 minutos. Para separar la emulsión producida por la agitación, agréguese 10 cm.³ de éter acético, decántese con cuidado la capa etérea lo mejor que se pueda, agréguese nuevamente 10 cm.³ de éter acético y decántese de nuevo. Todo el contenido del matraz, excepción de algunos cristales adheridos, llévase sobre un filtro liso de 8 centímetros de diámetro, lavado, desecado y tarado; lávese el matraz y filtro, dos veces, con 5 cm.³ de agua saturada de éter acético. Déjense

gotear el matraz y filtro completamente, deséquense á 100° hasta peso constante; introdúzcanse el filtro y contenido en el matraz y pésense. La diferencia ó aumento del peso del matraz y filtro, debe ser de 40 á 48 centigramos de morfina cristalizada, que deben disolverse en una hora en 100 veces su peso de agua de cal, dando un soluto amarillento.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,15 g. Dosis máxima por día: 0,5 g.

Oxymel Scillae.

Oximiel escilitico. Oximiel de escila.

Vinagre de escila.....	} ana	treinta partes, 30
Azúcar		
Miel depurada.....		cuarenta partes. 40

Caliéntese hasta disolución completa en vaso cerrado. Fíltrese. Líquido amarillo pardo, límpido, de sabor ácido azucarado.

Paraffinum liquidum.

Parafina líquida. Vaselina líquida.

Líquido incoloro, límpido, no fluorescente, oleaginoso, inodoro, insípido, neutro á los papeles reactivos. Su peso específico está comprendido entre 0,875 y 0,880; calentada á 50° no debe exhalar olor de petróleo; destilada, no debe pasar ningún producto antes de 360°. No debe contener ninguna substancia parafinoídea, ni solidificarse, ni enturbiarse á—15°.

La parafina líquida, tratada por alcohol hirviente, no debe comunicar reacción ácida á este agente. Agitada con ácido sulfúrico, mantenida en seguida durante 24 horas en b. m. agitando frecuentemente, el ácido no debe tomar sino un débil color pardo.

Paraldehydum.

Paraldehydo.

Líquido límpido, incoloro, de olor etéreo, pero no picante, de sabor fresco y quemante, de reacción ligeramente ácida. Se solidifica á 10,5°, hierve entre 123° y 125°; á temperatura muy baja se transforma en una masa cristalina. Es soluble en 8¹/₂ p. de agua fría. Este soluto transparente se enturbia en caliente; es soluble en todas proporciones en el alcohol, éter.

La masa solidificada no debe licuarse á una temperatura menor de 10°. Una parte de paraldehido solidificado debe disolverse en 10 p. de agua fría, dando un líquido que no deja ver gotas oleaginosas y que, después de adición de ácido nítrico, no se enturbia por el nitrato de plata, ni por el nitrato de bario. Una mezcla de 1 cm.³ de paraldehido y 1 cm.³ de alcohol, no debe tener reacción ácida después de agregar 1 gota de hidróxido de sodio normal. 5 cm.³ de paraldehido, calentados al b. m. deben volatilizarse sin dejar residuo, de olor desagradable.

Manéjese con prudencia y al abrigo de la luz.

Dosis máxima simple: 5 g. Dosis máxima por día: 10 g.

Pastilli.

Pastillas.

Las substancias que entran en la composición de las pastillas, deben estar finamente pulverizadas, mezcladas íntimamente y pasadas al través de un tamiz núm. 40. Se prepara una pasta firme y maleable, agregando la cantidad de agua necesaria y malaxando. La pasta se divide en pastillas ó tabletas mediante un sacabocados ó pildorario. La desecación, principiada al aire libre, se termina á un calor suave.

Pastilli kalii chlorici.

Pastillas de clorato de potasio.

Clorato de potasio.....	cien partes,	100
Goma tragacanto.....	} ana.....	diez partes, 10
Tintura de Tolú (1:5).....		
Carmin.....	media parte,	0,5
Azúcar.....	ochocientas noventa partes,	890
Agua.....	setenta partes.	70

Tritúrense 100 p. de azúcar con el carmín, agréguese las otras sustancias pulverizadas y mézclense íntimamente. Pásese la mezcla por tamiz núm. 40 y háganse pastillas del peso de 1 g. Cada una debe contener 10 centigramos de clorato de potasio.

Pastilli Menthae.

Pastillas de menta.

Esencia de menta.....	} ana.....	cinco partes, 5
Eter alcoholizado.....		
Pastillas de azúcar.....	mil partes.	1,000

Disuélvase la esencia en el éter alcoholizado, viértase el soluto en un frasco bastante ancho; introdúzcanse las pastillas y agítense fuertemente. Después de una hora de contacto, déjese evaporar el éter alcoholizado al aire libre.

Pastilli Menthae anglici.

Pastillas de menta inglesas.

Esencia de menta.....	} ana.....	diez partes, 10
Goma tragacanto.....		
Azúcar.....	novecientas ochenta partes,	980
Agua.....	cantidad suficiente.	

Háganse pastillas del peso de 1 g.

Pastilli Santonini.

Pastillas de santonina.

Santonina	veinticinco partes,	25
Goma tragacanto.....	diez partes,	10
Azucar.....	novecientas sesenta y cinco partes,	965
Agua.....	ochenta partes.	80

Háganse pastillas del peso de 1 g. Cada una debe contener 25 miligramos de santonina.

Pepsinum.

Pepsina.

Escamas ó polvo fino, casi blanco, de un olor particular, de un sabor un tanto dulce, con resabio amargo y salado. Cuando se tritura 1 g. de pepsina con un poco de agua tibia, cuando se diluye el líquido en 100 g. de agua y se agita, se debe tener un soluto de reacción ácida, nunca alcalina. Este soluto es ligeramente opalescente; algunas gotas de ácido clorhídrico lo transforman en un líquido bastante claro, casi transparente. No debe coagularse por el calor ni precipitar por el alcohol, á lo más debe enturbiarse.

Para el ensayo se cuece un huevo en agua durante cinco minutos; la clara de huevo coagulada y separada del resto, después de fría se pasa por un tamiz de alambre núm. 7. Mézclase, triturando ligeramente 10 g. de esta clara de huevo con 100 g. de agua á 50° y 2 g. de ácido clorhídrico diluído, agréguese 10 centigramos de pepsina, diluída en agua y hágase digerir en b. m. ó en la estufa á 40°, teniendo cuidado de agitar frecuentemente. Después de 2 horas de contacto, la albúmina debe estar disuelta, salvo pequeños grumos amarillentos. Si se hace digerir la mezcla durante 5 horas, algunos centigramos cúbicos de este líquido, adicionados de

20 á 30 gotas de ácido nítrico diluído, apenas deben enturbiarse.

Percolatio.

Percolación.

Por este método se preparan cierto número de extractos y algunas tinturas.

El percolador debe ser de vidrio, porcelana ó greda; no deben emplearse útiles de metal. Debe ser cónico, de paredes rectas y, en la parte más estrecha, debe terminarse en forma de embudo, de cuello corto, que se puede cerrar por un tapón de corcho ó caucho agujereado en el centro. Por la abertura del tapón, se introduce un tubo de vidrio que debe enrasar en el interior y que en el exterior pasa lo suficiente para adoptarlo á un tubo de caucho de 10 centímetros de largo, provisto en la otra extremidad de otro tubo de vidrio por el que se deja pasar el líquido percolado que se recibe en un frasco tarado. El tubo de goma está provisto de una llave ó pinza de tornillo que sirve para regularizar el paso del líquido.

La substancia que se deeea agotar debe estar desecada, pulverizada en el grado de tenuidad indicada en cada preparación. Se humedece el polvo en la cantidad prescrita del líquido extractor y se deja en vaso cerrado durante 12 á 24 horas. Se pasa en seguida la mezcla á través de un tamiz de mallas anchas á fin de reducirla á un polvo uniforme; después se la introduce de una sola vez en el percolador, cuya abertura inferior se ha cerrado por un tapón de algodón hidrófilo, que va á servir de filtro. Sacudiendo el percolador y golpeando suavemente con la mano sus paredes, se obliga á la substancia á repartirse de una manera homogénea sin dejar espacios vacíos. Se comprimen muy suavemente las capas superiores, se deja bien horizontal la superior que se recubre con

un disco de fieltro ó de papel de filtro. Se vierte en seguida poco á poco el líquido extractor hasta que la droga esté bien impregnada y comience el líquido á gotear; se aprieta entonces la pinza, se tapa el percolador y se deja en contacto durante 48 horas. Pasado este tiempo, se regulariza la salida del líquido por medio de la pinza, de tal manera que pasen de 15 á 20 gotas por minuto.

En la preparación de los extractos líquidos, se recoge y pone aparte, en cantidad prescrita, la primera porción del percolado que pasa. Se agota en seguida la droga con la cantidad necesaria del líquido extractor. Durante toda la duración de la percolación, la materia pulverizada debe estar cubierta de una capa de líquido. Se conoce que el agotamiento ha terminado, cuando el líquido que pasa no tiene olor, ni sabor; para las drogas que contienen alcaloides, la investigación se dirige sobre la ausencia de éstos en el percolado, procediendo de la manera siguiente:

Tómense 10 cm.³ de las últimas porciones del percolado y trátense por 3 gotas de ácido clorhídrico diluído; evapórense en b. m. Disuélvase el residuo en 3 cm.³ de agua y fíltrese. El líquido filtrado no debe modificarse por los reactivos de Mayer, Bouchardat.

En la preparación de los extractos líquidos, se recoge por destilación el alcohol de la segunda porción del percolado, después se reduce éste último al peso indicado por evaporación en el vacío, ó en b. m. á una temperatura que no pase de 60°. Se disuelve el residuo de la evaporación en la primera porción del percolado que se ha dejado separado.

Obtenidos así los extractos líquidos, se colocan durante 15 días en lugar fresco que no pase de 15°, después se filtran.

Phenacetinum.

Fenacetina.

Lentejuelas cristalinas, blancas, brillantes, sin olor ni sabor; se funden á 135°, solubles en 1,400 p. de agua fría, 70 p. de agua hirviente, 16 p. de alcohol, poco solubles en glicerina, solubles en los ácidos, especialmente en ácido acético, láctico. Si se hacen hervir durante un minuto 10 centigramos de fenacetina con 1 cm.³ de ácido clorhídrico y se diluye en seguida en 10 cm.³ de agua y se filtra después de enfriamiento, el líquido filtrado y adicionado de 3 gotas de mezcla crónica, toma un color rojo cereza que poco á poco pasa al rojo rubí.

El soluto acuoso de fenacetina obtenido en caliente, enfriado y filtrado, debe ser neutro y no enturbiarse cuando se agrega agua de bromo hasta color amarillo. El soluto de fenacetina en ácido sulfúrico debe ser incoloro. 30 centigramos de fenacetina disueltos en 1 cm.³ de alcohol adicionado de 3 cm.³ de un soluto muy diluído de yodo (2 gotas de tintura de yodo en 100 cm.³ de agua), no deben colorarse en rosa, cuando se lleva la mezcla á la ebullición. Por incineración, no debe dejar residuo.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 1 g. Dosis máxima por día: 3 g.

Phenolum.

Acidum phenylicum. A. carbolicum.

Fenol. Ácido fénico. Ácido carbólico.

Agujas incoloras, de un sabor creosotado característico, cáusticas, que atacan fuertemente la piel, que se volatilizan completamente al b. m. El peso específico es de 1,084 á 1,09; el fenol se funde á 42° y entran en ebullición hacia

183°; muy solubles en alcohol, éter, cloroformo, sulfuro de carbono, glicerina y álcalis cáusticos. Se disuelven en 15 p. de agua; este soluto muy diluído posee un sabor azucarado, refrescante. El fenol coagula la albúmina de huevo, precipita el colodión; calentado sobre una lámina de platino, arde con llama blanca fuliginosa sin dejar residuo. En un soluto acuoso diluído de fenol (1=1,000), el cloruro férrico produce un color azul violeta; el agua de bromo, un precipitado grumoso de color blanco amarillento. Calentando un soluto acuoso de fenol (1=100) con un cuarto de su volumen de amoníaco y algunas gotas de hipoclorito de calcio, se produce un color azul.

Volúmenes iguales de fenol líquido y cloroformo, deben mezclarse sin enturbiarse.

Manéjese con prudencia, al abrigo de la humedad y del aire.

Dosis máxima simple: 0,1 g. Dosis máxima por día: 0,3 g.

Phenolum liquefactum.

Acidum carbolicum liquefactum.

Fenol líquido. Acido carbólico líquido.

Fenol..... nueve partes, 9

Agua..... una parte. 1

Licúese el fenol calentándolo suavemente y agréguese el agua. Agítese con frecuencia hasta enfriamiento.

Líquido transparente, incoloro, que presenta todas las reacciones de *Phenolum*.

Manéjese con prudencia.

Phenylum salicylicum.

Salolum.

Salicilato de fenilo. Salol.

Polvo blanco, cristalino, de un olor y sabor ligeramente aromáticos; se funde á 42° ó 43°, muy poco soluble en agua,

soluble en 10 p. de alcohol, en 0,3 p. de éter ó cloroformo, bastante soluble en los aceites grasos y esencias. Disuelto el salol en caliente en un soluto de hidróxido de sodio, deja precipitar ácido salicílico, cuando se satura por ácido clorhídrico y se desarrolla al mismo tiempo olor de ácido fénico. El soluto alcohólico de salol se colora en violeta por el cloruro férrico diluído (1=20). El salol no debe enrojecer el papel azul de tornasol humedecido; agitando salol con agua, el líquido filtrado no debe modificarse por el cloruro férrico, ni por el nitrato de plata, ni por el nitrato de bario. Por incineración, no debe dejar residuo.

Dosis máxima simple: 2 g. Dosis máxima por día: 8 g.

Phosphorus.

Fósforo.

Masas cilíndricas ó triangulares, blancas amarillentas por transparencia, de aspecto de cera, frecuentemente del grueso de un dedo; el fósforo esparce humo salíáceos al aire. Se funde á 44°, arde fácilmente con una llama brillante esparciendo un humo espeso y blanco. Insoluble en agua, se disuelve un poco en éter, aceites grasos, esencias y fácilmente en sulfuro de carbono. Con el tiempo toma un color opaco; á la luz se pone lentamente rojo y algunas veces pardo negruzco.

1 g. de fósforo, tratado por 9 de ácido nítrico en un matraz y á un calor suave hasta oxidación, y evaporado hasta consistencia siruposa, se diluye el producto en 10 g. de agua y se divide en 2 porciones: una no debe precipitar por el nitrato de bario, á lo más ligerísima opalescencia. La otra porción no debe precipitar, después de agitar y calentar suavemente, con 3 cm.³ de un soluto saturado de hidrógeno sulfurado, aún después de una hora de reposo.

Manéjese con gran prudencia bajo agua y al abrigo de la luz.

Dosis máxima simple: 0,001 g. Dosis máxima diaria: 0,003 g.

Physostigminum salicylicum.

Eserinum salicylicum.

Salicilato de fisostigmina. Salicilato de eserina.

Pequeños cristales incoloros ó ligeramente amarillentos, sin acción sobre el papel de tornasol humedecido, solubles en 65 p. de agua, 30 p. de alcohol, más solubles aún en glicerina. Estos solutos toman un color rojizo después de algunas horas; se descoloran por adición de hiposulfito de sodio ó de hidrógeno sulfurado. Por incineración arde sin dejar residuo.

El soluto acuoso de salicilato de eserina se enturbia fácilmente por agua de cloro; el reactivo de Mayer lo precipita, el cloruro férrico le comunica un color violeta pronunciado. Algunos miligramos de la sal, evaporados al b. m. con amoníaco, dan un residuo azul, soluble en agua, á la que le comunican un color también azul; disuelto este residuo amoniacoal en ácido acético, toma un color rojo que presenta una fluorescencia rojiza. Calentados ligeramente 2 centigramos de salicilato de eserina con 10 centigramos de cal cáustica y 2 cm.³ de agua, dan una mezcla roja que, hervida, toma un hermoso color verde, que pasa de nuevo al rojo por simple agitación ó por adición de un poco de ácido nítrico.

Manéjese con gran prudencia al abrigo de la luz.

Dosis máxima simple: 0,001 g. Dosis máxima por día: 0,003 g.

Pilocarpinum hydrochloricum.

Clorhidrato de pilocarpina. Muriato de pilocarpina.

Pequeñas lentejuelas cristalinas, incoloras, higroscópicas, que enrojecen el papel azul de tornasol, de un sabor débilmente amargo, muy solubles en agua, alcohol. Contiene el muriato 85% de pilocarpina. El soluto acuoso (1=100) pre-

cipita en blanco por el nitrato de plata, precipitado soluble en amoníaco; el agua de yodo, el bromo, el cloruro mercúrico, lo precipitan; por el contrario, el dicromato de potasio, el cianuro mercúrico y el ácido tánico, no lo enturbian. Si se mezcla 1 volumen de este soluto con $\frac{1}{2}$ volumen de yodo, se produce un precipitado pardo que se transforma al fin de algún tiempo en un agregado negruzco de cristales.

En contacto del ácido nítrico ó del ácido sulfúrico, no toma color, aún calentando ligeramente. Por incineración, arde sin dejar residuo.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,02 g. Dosis máxima por día: 0,04 g.

Pilulae aloëticae.

Píldoras aloéticas. Píldoras de áloe.

Áloe.....	diez gramos, 10 g.
Jabón medicinal.....	un gramo, 1 g.
Glicerina.....	veinte gotas. 20

Háganse 100 píldoras. Cada una contiene 10 centigramos de áloe.

Pilula aloëticae ferratae.

Pilulae italicae nigrae.

Píldoras de áloe ferruginosas.

Áloe.....	} ana.....	cinco gramos, 5 g.
Sulfato ferroso seco.....		
Jabón medicinal.....	un gramo, 1 g.	
Glicerina.....	quince gotas.	

Háganse 100 píldoras. Cada una contiene 5 centigramos de sulfato ferroso seco é igual cantidad de áloe.

Pilulae Cynoglossi opiatae.

Píldoras de cinoglosa opiadas. Masa de cinoglosa.

Extracto de opio.....	} ana..... diez gramos, 10 g.
Polvo de semilla de beleño.....	
— de cinoglosa	
— de mirra.....	quince gramos, 15 g.
— de incienso.....	doce gramos, 12 g.
— de azafrán... }	} ana..... cuatro gramos, 4 g.
— de castóreo. }	
Miel de abejas.....	cantidad suficiente. C. S.

Hágase masa pilular y divídase en 500 píldoras. Cada una contiene 2 centigramos de extracto de opio.

Pilulae ferratae kalinae.

Pilulae Blaudi.

Píldoras de Blaud.

Carbonato de potasio puro... }	} ana..... tres y medio gramos, 3,5 g.
Goma arábica.....	
Sulfato ferroso..... }	} ana..... cinco y medio gramos, 5,5 g.
Azúcar	
Agua.....	ocho gotas.

Háganse 100 píldoras que deben envolverse en lactosa y déjense secar al aire durante un día. Cada píldora contiene 1 centígramo de hierro. Debe deshacerse durante 5 minutos cuando se la agita en 10 cm.³ de agua hirviente. El líquido debe ser neutro y completamente límpido, cuando se le hace hervir y se agregan 10 gotas de ácido clorhídrico diluído; debe tener al mismo tiempo un color amarillo verdoso que desaparece poco á poco.

Pilulae Ferri carbonici.

Pilulae Valleti.

Píldoras de Vallet. Píldoras de carbonato de hierro.

Goma arábica un gramo, 1 g.
Carbonato de hierro azucarado	cuatro gramos, 4 g.
Glicerina	} ana..... cinco gotas.
Agua	

Háganse 40 píldoras. Cada una contiene 2 centigramos de hierro. Para las demás reacciones véanse *Píldoras de Blaud*. Si se agregan 20 gotas de ácido clorhídrico diluído al soluto acuoso (una píldora en 10 cm.³ de agua y 10 gotas de ácido clorhídrico) y se hace hervir de nuevo, debe obtenerse un soluto límpido, amarillo verdoso.

Pilulae Ferri jodati.

Pilulae Blancardi.

Píldoras de yoduro ferroso. Píldoras de Blancard.

Hierro porfirizado ...	} ana..... dos gramos; 2 g.
Agua	

mézclense en un mortero de hierro, agregando por pequeñas porciones

Yodo cuatro gramos. 4 g.

Cuando la reacción haya terminado, agréguese:

Goma tragacanto	sesenta centigramos 0,6 g.
Almidón	} ana... seis gramos. 6 g.
Goma arábica ...	
Lactosa	

Háganse 100 píldoras que se envuelven ó cubren con lactosa y déjense secar al aire libre durante un día.

Cada píldora contiene 5 centigramos de yoduro ferroso; seccionada en 2 porciones, debe presentar una superficie de un color verde claro, nunca negro.

Dividida una píldora, debe disolverse en 10 minutos, y dejar depositar el hierro en exceso, cuando se le agita con 10 cm.³ de agua hirviente.

Pilulae Hydrargyri.

Píldoras mercuriales. Píldoras azules. Masa azul.

Conserva de rosas..... treinta partes, 30
agréguese poco á poco y extíngase.

Mercurio..... veinte partes, 20
Agréguese, después de perfecta extinción del mercurio, para formar una pasta homogénea,

Polvo de orozuz..... diez partes. 10
Háganse 400 píldoras.

Pilulae Hydrargyri bichlorati.

Pilulae Dupuytreni.

Píldoras de cloruro mercúrico. Píldoras de Dupuytren.

Cloruro mercúrico..... un gramo, 1 g.
Extracto de opio..... dos gramos, 2 g.
Resina de guayaco..... cuatro gramos, 4 g.
Miel depurada..... cantidad suficiente. C. S.

Háganse 100 píldoras. Cada una contiene 1 centígramo de cloruro mercúrico y 2 centígramos de extracto de opio.

Pilulae Hydrargyri jodati

Pilulae Ricordi.

Píldoras de yoduro mercurioso. Píldoras de Ricord.

Yoduro mercurioso..... un gramo, 1 g.
Extracto de opio..... cuarenta centígramos, 0,4 g.
Polvo de orozuz..... un gramo, 1 g.
Miel depurada..... cantidad suficiente. C. S.

Háganse 20 píldoras. Cada una contiene 5 centigramos de yoduro mercurioso y 2 centigramos de extracto de opio.

Pilulae Hyoscyami compositae

Pilulae Meglini.

Píldoras de hiosciamo compuestas. Píldoras de Meglin.

Extracto de valeriana.....	} ana. cinco gramos, 5 g.
Extracto líquido de hiosciamo...	
Oxido de zinc.....	
Poivo de orozuz.....	} ana... dos y medio gramos. 2,5 g.
Extracto de orozuz.....	

Háganse 100 píldoras: Cada una contiene 5 centigramos de óxido de zinc y de extracto líquido de hiosciamo.

Pilulae Rhei compositae.

Píldoras de ruibarbo compuestas.

Ruibarbo.....	diez gramos, 10 g.
Áloe.....	ocho gramos, 8 g.
Jabón medicinal.....	} ana... seis gramos, 6 g.
Mirra.....	
Esencia de menta.....	dieciséis gotas.
Glicerina.....	} ana..... cuarenta gotas.
Agua.....	

Háganse 100 píldoras. Una píldora agitada con agua hirviente, como se ha dicho en *Pilulae ferratae kalinae*, debe deshacerse completamente en el espacio de quince minutos.

Pix liquida.

Alquitrán vegetal. Brea vegetal.

Se obtiene el alquitrán vegetal por destilación seca del leño de las coníferas. Líquido espeso, pardo negruzco por reflexión, que contiene grumos, en los cuales se distingue, mediante el microscopio, cristales de pirocatequina. Visto

por refracción, es de un color rojo pardo, su olor es fuerte y persistente; por el calor se fluidifica, y si éste se eleva arde con llama fuliginosa, esparciendo humos espesos.

El alquitrán no se mezcla con el agua, pero le comunica un color amarillo pardusco, una reacción ácida y su olor y su sabor así como la propiedad de ser coloreada pasajeramente en verde por las sales férricas. El alquitrán vegetal se disuelve en el alcohol, éter, aceites grasos y esencias.

Plumbum aceticum.

Acetato de plomo.

Cristales incoloros, transparentes, eflorescentes, que poseen un olor de ácido acético, solubles en 2, 3 p. de agua y 29 p. de alcohol. El soluto acuoso azulea el tornasol, tiene un sabor azucarado, astringente; precipita en negro por el hidrógeno sulfurado, en blanco por el ácido sulfúrico ó un sulfato soluble, en amarillo por el yoduro de potasio ó por el cromato de potasio; éstos dos últimos precipitados se disuelven en el soluto de hidróxido de potasio.

Precipitado el soluto acuoso por hidrógeno sulfurado, el líquido, filtrado y evaporado á sequedad, no debe dejar residuo. El soluto acuoso debe dar un precipitado blanco puro con el ferrocianuro de potasio. Tratado en exceso por el amoníaco un soluto de acetato de plomo y filtrado en seguida, no debe tener color azul el líquido.

Manéjese con prudencia, en frasco bien tapado.

Dosis máxima simple: 0,1 g. Dosis máxima por día : 0,3 g.

Plumbum oxydatum.

Lithargyrum.

Óxido de plomo. Litargirio.

Polvo pesado, amarillo rojizo, insoluble en el agua, en el

alcohol, soluble en ácido nítrico y en el soluto de hidróxido de potasio. A la llama del soplete da un grano de plomo metálico y un barniz amarillo. Si el litargirio desprende anhídrido carbónico al ser tratado por ácido nítrico, debe calentarse fuertemente sin fundir el óxido para eliminar el gas carbónico.

Triturado el óxido de plomo con ácido sulfúrico diluído, da un líquido que, filtrado y tratado después por un exceso de amoníaco, no debe colorarse en azul, ni precipitar en pardo rojizo. Una parte de litargirio, tratada por 8 p. de ácido acético en b. m. durante algunos minutos, debe disolverse sin dejar un residuo considerable. Un soluto nítrico tratado por hidrógeno sulfurado, después de filtración, no debe dejar residuo.

Manéjese con prudencia.

Plumbum subaceticum solutum

Acetum s. Extractum Saturni.

Soluto de acetato básico de plomo. Vinagre de Saturno.

Acetato de plomo..... treinta partes, 30

Óxido de plomo..... diez partes, 10

Mézclense íntimamente; caliéntese la mezcla en b. m. hasta que el color rojizo comience á desaparecer; tritúrese en seguida con

Agua hirviente..... cien partes. 100

Déjese depositar y fíltrese.

Líquido límpido, incoloro, alcalino, de un peso específico de 1,236 á 1,240. El cloruro férrico produce un precipitado blanco y el líquido filtrado toma un color rojo obscuro. El precipitado se disuelve en 50 veces su peso de agua hirviente. Debe permanecer transparente cuando se le mezcla

con alcohol ó agua recientemente hervida. Tratado por amoníaco, el líquido debe quedar incoloro.

Manéjese con prudencia.

Podophyllum.

Resina Podophylli.

Podofilina.

Agotando por el alcohol el rizoma de **Podophyllum peltatum** L., y precipitando por el agua este soluto alcohólico, se obtiene una mezcla de varias sustancias.

Masa friable, amorfa, de un color que varía del amarillo al gris pardo, ó bien polvo amarillo que toma un color más pronunciado por el calor, de un olor débil, especial, de un sabor amargo. Casi insoluble en agua, se disuelve en 10 p. de alcohol, lo mismo que en el amoníaco. El agua precipita abundantemente el soluto alcohólico; el soluto amoniacal, sobresaturado por los ácidos, da un precipitado pardo en grumos. El éter disuelve poco más ó menos la mitad de podofilina y abandona por la evaporación una masa resinosa de color obscuro.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,1 g. Dosis máxima por día: 0,3 g.

Potio effervescens.

Potio Riverii.

Poción antiemética de Rivière. Poción efervescente.

I.—Acido cítrico.....	cuatro partes,	4
Jarabe de limón.....	diez partes,	10
Agua.....	ochenta y seis partes,	86
II.—Bicarbonato de sodio.....	cinco partes,	5
Jarabe simple.....	diez partes,	10
Agua.....	ochenta y cinco partes.	85

Los dos solutos (I y II) se entregan simultánea y separadamente rotulados y con su orden correspondiente. Si hay otros medicamentos prescritos, se agregan, según su naturaleza, á una ú otra poción; en tal caso, la cantidad de agua se disminuye proporcionalmente.

Pulpa Tamarindi depurata.

Pulpa de tamarindo.

Agua caliente..... } ana..... diez partes, 10
Tamarindo..... }

hágase reblandecer; cuélese á través de un tamiz de crín, evapórese en cápsula de porcelana á consistencia de extracto firme.

A cinco partes de la pulpa caliente..... 5
agréguese

Azúcar pulverizada..... una parte. 1

Pulpa parda negruzca, de un sabor ácido, agradable, no empireumático. Secado á 100° no debe perder más de 40% de su peso. Cuando se agitan 2 g. de pulpa con 50 cm.³ de agua caliente, y se filtran 25 cm.³ de la mezcla, el líquido obtenido y adicionado de 1,2 cm.³ de hidróxido de sodio normal, debe aún enrojecer el papel azul de tornasol. Una lámina de hierro bien limpia, sumergida durante media hora en la pulpa, diluída en agua caliente, no debe tomar color rojizo.

Pulveres

Polvos.

Todos los productos químicos y las drogas que se emplean en medicina bajo la forma de polvo, deben desecarse entre 40° y 50° antes de pulverizarse. Las drogas pulverizadas que contienen sustancias volátiles ó fácilmente altera-

bles, no deben ser desecadas sino en pequeña cantidad y no deben conservarse más allá de un año.

El castóreo, el azafrán, las gomorresinas, deben desecarse sobre el ácido sulfúrico, cal viva ó cloruro de calcio y bajo una campana. Las sales y ácidos deben pulverizarse en morteros de porcelana. Los polvos compuestos, efectuada la mezcla, deben tamizarse una vez más; los polvos simples, que entran en su composición, deben poseer el mismo grado de división.

El cuadro que sigue indica en números el grado de división que deben tener las substancias pulverizadas, es decir, indica el número de mallas que por centímetro debe tener el tamiz por donde deben pasar las drogas pulverizadas.

DROGAS EN LATIN	DROGAS EN ESPAÑOL	GRADO DE DIVISIÓN
Acidum boricum.....	Acido bórico.....	50
Acidum citricum.....	— cítrico.....	40
Acidum tartaricum.....	— tartárico.....	40
Aloë.....	Áloe.....	40
Alumen.....	Sulfato de aluminio y potasio.....	40
Amylum Triticum.....	Almidón de trigo.....	50
Benzoë.....	Benjuí.....	40
Borax.....	Borato de sodio.....	40
Bulbus Scillae.....	Bulbo de escila.....	50
Camphora.....	Alcanfor.....	27
Cantharis.....	Cantárida.....	40
Castoreum.....	Castóreo.....	40
Cortex Aurantii.....	Corteza de naranja.....	40
Cortex Cinchonae.....	Corteza de quina.....	50
Cortex Cinnamomi.....	— de canela.....	40
Crocus.....	Azafrán.....	40
Cubebae.....	Cubeba.....	40
Flos Cinae.....	Semencontra.....	40
Flos Kosso.....	Konso.....	40
Folium Digitalis.....	Hoja de digital.....	50
Folium Sennae.....	— de Sen.....	50
Fructus Anisi.....	Fruto de anís.....	40
Fructus Foeniculi.....	— de hinojo.....	40
Gummi arabicum.....	Goma arábica.....	40
Magnesium carbonicum.....	Carbonato de magnesio.....	40
Myrrha.....	Mirra.....	40
Natrium bicarbonicum.....	Bicarbonato de sodio.....	40

DROGAS EN LATIN	DROGAS EN ESPAÑOL	GRADO DE DIVISIÓN
Opium.....	Opio.....	40
Radix Althaeae.....	Raíz de altea.....	40
Radix Gentianae.....	— de genciana.....	40
Radix Ipecacuanhae.....	— de ipecacuana.....	50
Radix Liquiritiae.....	— de orozuz.....	40
Radix Rhei.....	— de ruibarbo.....	50
Radix valerianae.....	— de valeriana.....	40
Rhizoma Filicis.....	Rizoma de helecho macho.....	40
Rhizoma Iridis.....	— de lirio.....	40
Rhizoma Zingiberis.....	— de jengibre.....	40
Saccharum album.....	Sacarosa.....	40
Saccharum Lactis.....	Lactosa.....	40
Sapo medicatus.....	Jabón medicinal.....	40
Secale cornutum.....	Sécale cornuto.....	40
Semen Lini.....	Linaza.....	7
Semen Sinapis.....	Mostaza.....	15
Semen Strychni.....	Nuez vómica.....	40
Tragacantha.....	Tragacanto.....	50
Tuber Jalapae.....	Jalapa (tubérculo).....	50
Tuber Salep.....	Salep (tubérculo).....	50

Pulvis aromaticus.

Polvo aromático.

Canela..... }
 Cardamomo..... } polv. 40..... partes iguales.
 Jengibre..... }

Pulvis effervescens.

Pulvis aërophorus.

Polvo efervescente simple. Citrato de sodio.

Acido tártrico..... veintisiete partes, 27
 Bicarbonato de sodio..... treinta partes, 30
 Sacarosa..... cuarenta y tres partes; 43

hágase desecar y agréguese:

Esencia de limón..... cinco gotas.

Mézclese y consérvese en frasco bien tapado.

Pulvis effervescens anglicus.

Pulvis aërophorus anglicus.

Polvo efervescente inglés. Soda refrescante. Polvo de Seltz.

Bicarbonato de sodio..... dos gramos. 2 g.

Envuélvase en papel azul.

Ácido tártrico..... uno y medio gramos. 1,5 g.

Envuélvase en papel blanco ó rojo.

Pulvis effervescens ferratus.

Polvo efervescente ferruginoso.

Sulfato ferroso seco..... tres partes, 3

Ácido tártrico..... veintisiete partes, 27

Bicarbonato de sodio..... treinta partes, 30

Sacarosa..... cuarenta partes. 40

Cien partes contienen 1 p. de hierro. Un gramo debe disolverse con gran efervescencia en 10 g. de agua, dando un soluto límpido, verde amarillento, neutro, de sabor ferruginoso, que no se enturbia por la ebullición.

Manéjese en lugar seco y en frasco bien tapado.

Pulvis effervercens laxans.

Pulvis aërophorus laxans.

Polvo efervescente laxante. Soda purgante. Polvo de Sedlitz.

I.—**Tartrato de potasio y sodio**..... ocho gramos, 8 g.

Bicarbonato de sodio..... dos y medio gramos. 2,5 g.

Envuélvase en papel azul ó de otro color.

II.—**Ácido tártrico**..... dos gramos. 2 g.

Envuélvase en papel blanco ó rojo.

Pulvis gummosus.

Polvo gomoso.

Goma tragacanto.....	} ana.....	dos partes,	2
Goma arábica.....			
Sacarosa		seis partes.	6

Pulvis Ipecacuanhae opiatu.

Pulvis Doveri.

*Polvo de ipecacuana opiáceo. Polvo de Dover.
Polvo de opio compuesto.*

Ipecacuana	} ana	una parte,	1
Opio.....			
Lactosa		ocho partes.	8

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 1 g. Dosis máxima por día: 4 g.

Pulvis Jalapae compositus.

Polvo de jalapa compuesto.

Jalapa	cinco gramos,	5 g.
Jengibre.....	un gramo,	1 g.
Bitartrato de potasio.....	nueve gramos.	9 g.

Pulvis Magnesiae compositus.

*Polvo de magnesia compuesto. Polvo de magnesia con ruibarbo.
Polvo para niños.*

Ruibarbo	dos partes,	2
Oleosacaro de hinojo.....	tres partes,	3
Carbonato de magnesio.....	cinco partes.	5

Pirazonum phenyldimethylicum.

Antipyrinum.

Antipirina. Analgesina.

Polvo ó láminas cristalinas, incoloras, inodoras, de un sabor un poco amargo pero no acre; solubles en menos de 1 p. de agua y en 1 p. de alcohol ó de cloroformo, menos solubles en éter (1 : 50); se funden entre 112° y 113°. La antipirina aumenta la solubilidad de las sales de quinina, de la caféina. Precipita de sus disoluciones por los reactivos generales de alcaloides.

Una parte de cloruro férrico colora en rojo 2 cm.³ de un soluto de antipirina al 1%, que pasa al amarillo pálido por adición de 10 gotas de ácido sulfúrico. 2 gotas de ácido nítrico humeante coloran en verde 2 cm.³ de un soluto acuoso de antipirina al 1%; una tercera gota del mismo ácido, agregada al mismo soluto hervido, lo colora en rojo.

Mezclando un soluto acuoso de antipirina (5=100) con otro de cloruro mercúrico (2=100), debe producirse un enturbiamiento blanco que desaparece por el calor y reaparece por enfriamiento. El soluto acuoso de antipirina debe ser neutro, incoloro y no dar precipitado por el hidrógeno sulfurado. Incinerado sobre una lámina de platino, no debe dejar residuo.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 2 g. Dosis máxima por día: 6 g.

Pyrazolonum phenyldimethylicum salicylicum.

Salicilato de antipirina. Salipirina.

Polvo blanco, microcristalino, ú hojuelas hexagonales, de sabor débilmente azucarado, soluble en cerca de 200 p. de

agua fría, en 25 p. de agua hirviente, muy soluble en alcohol, menos soluble en éter; se funde entre 91° y 92°. El soluto acuoso de salicilato de antipirina (1=200), se pone blanco, turbio por adición de soluto de ácido tánico; si se agregan algunas gotas de ácido nítrico humeante, toma color verde. 10 cm.³ de este soluto (1=200) toma color rojo púrpura por adición de una gota de cloruro férrico, color que varía al rojo violeta diluyendo el soluto en mucha agua.

0,5 g. de salipirina, disueltos en 15 cm.³ de agua y acidulados con 1 cm.³ de ácido clorhídrico, calentados dan un líquido claro, incoloro, que deja separar por enfriamiento finas agujas blancas. Estos cristales, después de lavados con agua, se funden á 157°. Disolviendo los cristales obtenidos en 20 cm.³ de agua caliente, se obtiene un color violeta intenso, agregando una gota de soluto de cloruro férrico.

El soluto acuoso (1=200) de salipirina, no debe cambiar por el hidrógeno sulfurado.

0,1 g. de salicilato de antipirina, no debe dejar residuo apreciable por incineración.

Pyrogallolum.

Acidum pyrogallicum.

Pirogalol. Ácido pirogálico.

Láminas ó agujas blancas, brillantes, ligeras, inodoras, de un sabor amargo, solubles en 1,7 p. de agua, 1 p. de alcohol y 1,2 p. de éter. Se funde el pirogalol á 115°, hierve á 215°; calentado con precaución se sublima sin dejar residuo.

Los solutos de álcalis cáusticos se coloran rápidamente en pardo, después en negro con el pirogalol; en agua de cal se colora primero en violeta, después en pardo y en negro. En un soluto acuoso de ácido pirogálico, el nitrato de plata pro-

duce inmediatamente un precipitado de plata metálica, un soluto recientemente preparado de sulfato ferroso, un color azul pronunciado y el cloruro férrico un color rojo pardo.

Manéjese con prudencia y al abrigo de la luz.

Radix Althaeae.

Raíz de altea.

Althaea officinalis L. La raíz joven y sus ramificaciones, poco leñosas, despojadas de la capa suberosa amarillenta así como de las fibras radicales. Se presenta en pedazos blanquicos, fuertemente surcados en sentido longitudinal, cubiertos de cicatrices poco numerosas, de un amarillo pardo. Se distinguen, sobre la superficie, numerosos manojos salientes de fibras liberianas. El líquido obtenido por maceración de la raíz con 10 p. de agua es poco coloreado, de un sabor mucilaginoso y sin acción sobre el papel de tornasol; los álcalis cáusticos diluídos le comunican un hermoso color amarillo.

La droga del comercio, generalmente en pequeños cubos, puesta en el agua, adicionada de ácido acético diluido, no debe dar lugar á desprendimiento de gas.

Radix Angelicae.

Raíz de angélica.

Archangelica officinalis Hoffmann. El rizoma y sus numerosas raíces secundarias, cubiertas en la base de hojas radicales. Las ramificaciones de la raíz de 10 á 20 centímetros de longitud á lo menos, de 7 centímetros de grueso, están trenzadas juntas; tienen un color pardo rojizo y surcos longitudinales y abolladuras transversales y cubiertas algunas veces de fragmentos pardos de resina desecada.

La corteza, ancha, rica en almidón, contiene grandes depósitos oleíferos, colocados en líneas radiadas, de un diámetro más grande que el de los vasos; el núcleo leñoso, amarillo claro, está recorrido por radios. La raíz de angélica tiene un olor agradable y fuerte, puede cortarse como la cera; después de su desecación, presenta una fractura unida.

Consérvese al abrigo de los insectos.

Radix Belladonnae.

Raíz de belladona.

Atropa Belladonna L. Raíz que proviene de una planta de 2 á 3 años de edad, no cultivada, florida ó con frutos. Se la deseca con cuidado sin mondarla. La droga, que consiste principalmente en las ramificaciones de la raíz, se presenta en pedazos encorvados de 15 á 20 centímetros de largo por 1 á 2 centímetros de grueso, frecuentemente hendidós en sentido longitudinal; exteriormente los surcos tienen un color gris pardo; interiormente, blanco sucio, de apariencia granulosa, pulverulenta, poco fibrosa y dan un polvo cuando se rompen.

El sabor primero desabrido, azucarado, llega á ser amargo, después desagradable y acre que contrae la garganta. Deben arrojarse los pedazos que se presentan huecos ó leñosos. La droga debe renovarse cada año.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,1 g. Dosis máxima por día: 0,5 g.

Radix Calumbae.

Raíz de colombo.

La raíz, ordinariamente cortada en discos, de **Jateorhiza Calumba Miers**. Pedazos amarillos ó grises amarillos, del grosor de medio á un centímetro y de 5 centímetros de diá-

metro; súber desigual, pardo verdoso, corteza delgada, limitada por una zona cambial obscura. El núcleo leñoso se encuentra atravesado por finas estrías radiales, pero solamente en la periferia; deprimido en el centro contiene, como la corteza, muchos granos de almidón.

Si, después de haber humedecido la raíz de colombo cortada en pedazos ó groseramente pulverizada con un poco de alcohol, se infunde una hora en 10 veces su peso de agua tibia, 3 cm.³ de este infuso filtrado, amarillo pálido, amargo, toman un aspecto pardo turbio, opaco á la luz incidente, cuando se agregan algunas gotas de yodo decinormal.

Radix Gelsemii.

Raíz de gelsemii.

Gelsemium nitidum Michaux. La parte subterránea recogida en Norte América. Rizomas y raíces mezclados, se presentan ya cortados en pequeños pedazos, ya en trozos cilíndricos encorvados irregularmente, teniendo, á lo más, 20 centímetros de longitud por 1/2 á 2 1/2 centímetros de grueso, de un color que varía del amarillo pardusco al pardo terroso. La raíz parece estriada en sentido longitudinal, especialmente cuando se separa la corteza delgada, lo que hace aparecer la parte leñosa de color amarillento, porosa, claramente radiada. El sabor de la corteza es muy amargo, el del leño lo es poco. La tintura alcohólica de la raíz, adicionada de amoníaco, toma una fluorescencia azul verde.

Radix Gentianae.

Raíz de genciana.

Gentiana lutea L. Se usan el rizoma y las ramificaciones. De color pardo, la raíz tiene algunos decímetros de

largo y 3 á 4 centímetros de grueso en la parte superior, poco ramificada, hendida en sentido longitudinal; cortada algunas veces en discos. El corte transversal, pardo claro ó pardo rojizo, exento de almidón, deja ver una zona cambial pronunciada. Cuando está un poco húmeda la raíz de genciana es carnosa, flexible; cuando está desecada tiene una fractura lisa, córnea, nunca fibrosa. El sabor dulzaino al principio, se pone muy amargo y persiste largo tiempo.

Radix Ipecacuanhae.

Raíz de ipecacuana.

Cephaëlis Ipecacuanha *A. Richard.* Las raíces adventicias exteriormente pardas ó grises parduscas, onduladas, de un grosor de 2 á 5 milímetros y provistas de anillos en rodete apretado. La corteza, gruesa, rica en almidón, no presenta radios en el corte transversal; circunda á un núcleo leñoso blanquecino, cuyo grueso es de 1 milímetro, denso, desprovisto de médula y de haces vasculares. Cuando se pulveriza, presenta la droga un olor fuerte y nauseoso especial y un sabor desagradable, amargo.

1 g. de polvo de ipecacuana, adicionado de alcohol diluído hasta obtener una mezcla flúida, y puesto á infundir en 50 cm.³ de agua durante una hora, da un líquido del cual algunos centímetros cúbicos filtrados y adicionados de 10 á 20 gotas de ácido pícrico se ponen turbios, después dejan depositar un precipitado amarillo. El mismo líquido filtrado, casi incoloro, mezclado con 1/2 cm.³ de ácido clorhídrico diluído se colora en amarillo naranja vivo por adición de pequeña cantidad de clorato de potasio y deja ver una fluorescencia de color débilmente rojizo.

Para determinar el título en emetina, que debe ser á lo menos de 2,25 á 2,5 %, mézclense en un pequeño matraz

2 g. de polvo de ipecacuana con 10 cm.³ de agua y 1 gota de ácido clorhídrico diluído, agítese, agréguese 20 cm.³ de alcohol, colóquese un refrigerante ascendente ó un tubo sobre el matraz y digiérase en b. m. durante una media hora. Déjese enfriar, fíltrese, lávese con 20 cm.³ de alcohol, llévase el líquido filtrado en una cápsula de porcelana que contenga 20 cm.³ de agua y 2 gotas de ácido clorhídrico diluído, evapórese el alcohol, dilúyase en agua, fíltrese en un vaso de precipitar y lávese con cantidad suficiente de agua para completar un total de 50 cm.³ de líquido. Agréguese 15 cm.³ de reactivo de Mayer (soluto normal al 1/50), déjese depositar el precipitado, fíltrense 5 cm.³ del líquido y agréguese 2 á 3 gotas del mismo reactivo. Debe producirse un nuevo precipitado.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,1 g.

Dosis maxima por día: 0,5 g.

Dosis maxima como emético: 5 g.

Dosis maxima por día en infuso: 2 g.

Radix Liquiritiae.

Raíz de orozuz. Raíz de glicirrizia.

El estolón de **Glycyrrhiza glabra L.** cultivada en España y la raíz de **G. glabra var. glandulifera** del Sur de la Rusia.

El orozuz de España, no mondado, tiene varios decímetros de largo y un grueso de 1 á 1 1/2 centímetros. El corte transversal deja ver un contorno irregular, una superficie radiada, la superficie exterior es gris parda; algunas veces ligeramente rojiza.

El orozuz de Rusia se presenta en pedazos más gruesos, de color amarillo, que llevan numerosas fibras.

Los dos tienen una fractura fibrosa y un sabor azucarado.

Radix Ratanhiae.

Raíz de ratania.

Las ramificaciones de la raíz de **Krameria triandra Ruiz y Pavon**, tienen algunos decímetros de longitud y están cubiertas de una corteza de fibras cortas, escamosa y hendida transversalmente. Tiene esta corteza un hermoso color pardo rojo y un espesor de 1 milímetro más ó menos; se distingue el cuerpo leñoso, cuyo color es mucho más claro, por su sabor muy astringente.

Si se agotan algunos gramos de la raíz, cortada en pequeños pedazos, por 10 veces su peso de alcohol y si se trata el líquido obtenido por un soluto alcohólico de acetato de plomo, debe producirse un precipitado rojo y el líquido filtrado debe quedar teñido cloramente en rojo.

Radix Rhei.

Raíz de ruibarbo. Ruibarbo.

El rizoma mondado de su corteza y cortado en pedazos de formas diversas de **Rheum officinale Baillon**, y de otras especies del género *Rheum* del Asia Central. Pedazos compactos, cubiertos de un polvo amarillo gris, presenta al corte transversal una estructura radiada, pero solamente en las capas periféricas vecinas al *cambium*; la parte interna está formada de una mezcla irregularmente dispuesta de un tejido fundamental blanco y radios medulares de un color rojo. En las partes exteriores, se observan sistemas estrellados de 5 á 10 milímetros de diámetro, formado por los radios medulares y los manojos vasculares. Se ven, con ayuda del microscopio, granos de almidón y espacios llenos de oxalato

de calcio. El ruibarbo posee un olor particular; mascado, cruje entre los dientes, comunicando á la saliva un color amarillo; tiene un sabor amargo.

50 centígramos de ruibarbo pulverizado, agitados durante algunos minutos con 50 g. de un soluto al 5% de carbonato de sodio ó de bórax, dan un líquido filtrado, del cual 5 cm³. bastan para teñir en amarillo rojo intenso á 250 cm.³ de agua. Para asegurarse de la ausencia de cúrcuma en el polvo de ruibarbo, se hace una papilla clara con 1 g. de polvo y una mezcla con partes iguales de éter y cloroformo y se deja secar sobre papel de filtrar. La mancha del papel, de color amarillo claro, no debe colorarse en rojo naranja, si se humedece con un soluto saturado y caliente de ácido bórico; no debe cambiar en azul negro, si en seguida se humedece con amoníaco.

El mejor ensayo, consiste en determinar la cantidad de extracto alcohólico que da la raíz. Macérense 5 g. de polvo de ruibarbo durante 12 horas, con 25 g. de alcohol de un peso específico de 0,93; se filtra, se agota el marco durante 3 á 4 horas, agitando frecuentemente con 15 g. de alcohol del mismo grado, se filtra nuevamente y se lava el residuo con 10 g. del mismo alcohol. Los solutos alcohólicos obtenidos se evaporan primero en b. m.; el extracto obtenido, se deseca completamente entre 100° y 110°. Deben obtenerse 1,65 g., lo que equivale á 33%.

Radix Sarsaparillae.

Raíz de zarzaparrilla.

La droga proveniente de Honduras y de América Central, conocida con el nombre de raíz de zarzaparrilla, procede de la raíz de algunas especies de **Smilax**; tiene 60 á 80 centímetros de largo, 4 milímetros de grueso. Es casi cilíndrica ó

marcada de surcos longitudinales, muy poco profundos, gris amarillento ó pardusco exteriormente. El círculo de manojos vasculares, amarillentos, claramente limitado por una vaina más pronunciada, se encuentra rodeado de un parénquima cortical compacto, blanquizco y rico en almidón. Sabor mucilaginoso y acre al mismo tiempo.

Radix Senegae.

Raíz de poligala.

Polygala Senega *L.* La raíz nudosa, cuya parte superior es más gruesa, marcada de anillos en relieve, cubierta de pequeñas escamas, roja clara; la raíz, propiamente dicha, es simple ó poco ramificada, á menudo contorneada; su corteza forma una cresta saliente que corre en espiral. El leño no tiene médula; su corte transversal presenta un contorno casi circular ó semicircular. La droga no contiene almidón; su olor débil, un poco rancio y un sabor acre.

Radix Taraxaci.

Raíz de taráxaco.

Taraxacum officinale *Weber.* La raíz que se recolecta en primavera. Surcada en sentido longitudinal, de fractura unida, muestra al corte transversal una corteza gruesa, blanquizca, salpicada de estrías concéntricas parduscas. El cuerpo leñoso, central, desprovisto de médula, es poroso, presenta un tinte más pálido y una estructura no radiada.

Radix Valerianae.

Raíz de valeriana.

Valeriana officinalis *L.* El rizoma, derecho, de un diámetro de un centímetro más ó menos, provisto de raíces

secundarias, delgadas. Recoléctese en lugares secos. Tiene un color pardo amarillo ó pardo gris, un olor fuerte y un sabor análogo y un poco amargo.

Resina Guajaci.

Resina de guayaco.

Resina obtenida por calentamiento de los troncos de **Guajacum officinale** L. Masa quebradiza, verde obscura ó parda obscura, cuya fractura presenta aristas pronunciadas, de color pardo verdoso vistas por refracción. La resina se funde entre 85° y 90°; es insoluble en sulfuro de carbono y en el benzol; fácilmente soluble en alcohol, cloroformo, éter, álcalis cáusticos. 2 centigramos de peróxido de plomo, agitados con 5 cm.³ de un soluto alcohólico de resina (1=100), dan un color azul pronunciado; el líquido filtrado se descolora cuando se agregan ácidos diluídos ó cuando se calienta al b. m.; pero en este caso vuelve á tomar su color primitivo cuando se trata nuevamente por bióxido de plomo; estas alternativas de coloración y descoloración pueden repetirse varias veces.

Resina Jalapae.

Resina de jalapa.

Producto obtenido por la acción disolvente del alcohol sobre la raíz de jalapa.

La resina de jalapa es parda amarillenta, de fractura brillante, completamente soluble en el doble de su peso de alcohol diluido; insoluble en el éter, sulfuro de carbono. Posee un sabor acre y ligeramente aromático. Se disuelve en un soluto de hidróxido de potasio; este soluto debe permanecer límpido cuando se diluye con cantidad igual de agua y á penas enturbiarse, cuando se le satura con ácido acético ó

clorhídrico diluído. Agitada la resina con cloroformo, no debe disolver más de 7% de su peso. Si se calienta durante un instante una mezcla, obtenida de triturar la resina con 5 veces su peso de glicerina, y se diluye con un poco de agua y se filtra, el líquido filtrado debe ser á lo más de un color amarillento. Una gota de cloruro férrico no debe colorar en azul verdoso el polvo grosero de resina de jalapa, previamente humedecido con alcohol.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,5 g. Dosis máxima por día: 1,5 g.

Resina Pini.

Pix s. Resina burgundica.

Pez de Borgoña. Resina de pino. Galipodio.

Resina constituída por la trementina, endurecida al aire libre, de varias abetíneas, especialmente de **Pinus Pinaster Solander** y **Picea vulgaris Link.** Masa cuyo color varía del amarillo al pardo amarillo, transparente y opaca, de una estructura granujienta, de un sabor ligeramente terebintáceo. La resina, quebradiza en frío, se reblandece por el calor de la quebradiza mano; debe fundirse á 100° dando un líquido más ó menos límpido; se disuelve casi completamente en alcohol.

Resorcinum.

Resorcina.

Cristales incoloros, de un olor muy débil especial, de un sabor azucarado, desagradable, acre; se funden entre 110° y 111°, solubles en una parte de agua, 0,5 p. de alcohol, fácilmente solubles en glicerina, éter; insolubles en cloroformo.

El soluto acuoso de resorcina (1=20) se colora en violeta intenso por el cloruro férrico; precipita en blanco por el

acetato básico de plomo, lo mismo que por el agua de bromo; en caliente, reduce el licor de Fehling, el soluto amoniacal de nitrato de plata.

Si se calientan suavemente 5 centigramos de resorcina con 10 centigramos de ácido tártrico y 10 gotas de ácido sulfúrico, se obtiene un líquido rojo carmín. Cuando se trata un poco de resorcina con algunas gotas de un soluto de hidróxido de sodio y se agrega un pequeño cristal de hidrato de cloral, se obtiene un soluto de color rosa que pasa al rojo fuego, cuando se calienta á 50° y se descolora de nuevo cuando se acidifica.

El soluto acuoso debe ser neutro, incoloro; hervido no debe desprender olor de fenol. Calentada la resorcina, debe volatilizarse sin dejar residuo.

Manéjese al abrigo de la luz.

Rhizoma Calami.

Cálamo aromático.

Acorus Calamus L. El rizoma, no mondado, que debe encontrarse despojado de las raíces secundarias así como de restos de hojas. La corteza, amarilla pardusca, surcada en sentido longitudinal, está provista en la cara ó parte superior de trazados triangulares, alargados, alternando de derecha á izquierda y provenientes de las hojas caídas; en la cara inferior, los anillos irregulares, alternan con filas de cicatrices oscuras que resultan de la sección de las raíces adventicias. El corte transversal, de contorno casi elíptico, muestra un tejido blanco pardusco, esponjoso, cuyas partes, media é interior, contienen numerosos manojos vasculares. El cálamo posee un olor fuerte, aromático, especial y un sabor de pimienta y amargo.

Rhizoma Filicis.

Helecho macho.

Aspidium Filix Mas *Swartz.* El tallo subterráneo, que lleva la base carnosa de los frondes. Al recolectarse, el rizoma debe estar desembarazado de sus partes accesorias, escamas, raíces secundarias y partes muertas. Desecado á suave calor, debe tener una forma conoide, de 10 á 12 centímetros por 6 á 8 centímetros de diámetro en la parte más ancha. Al corte transversal, de apariencia amilácea, se observa en la droga fresca un círculo compuesto á lo menos de 8 manojos vasculares muy distintos de los otros por su tamaño. El sabor es sacarino y al mismo tiempo un poco acre.

El helecho macho no debe conservarse más de un año. No debe entregarse ni emplearse en la preparación del extracto un polvo que tenga color canela.

Rhizoma Graminis.

Agropyrum repens *P. de Beauvois* (**Triticum repens** *L.*) El estolón recogido en Europa durante la primavera, desprovisto de las raíces delgadas y de las hojas inferiores. Su corte transversal presenta un contorno anguloso; tiene surcos en sentido longitudinal; exteriormente tiene un color amarillo paja; interiormente blanquizco, exento de almidón, de un sabor ligeramente dulce.

Rhizoma Gunnerae.

Pangue. Rizoma de pangue.

Gunnera scabra *R. y P. sp. G. chilensis.* El rizoma recolectado en el Sur de Chile, desprovisto de las raíces

secundarias, de 5 á 15 y más centímetros de diámetro, cuya longitud es también variable. En el comercio se encuentra en discos de 5, 10 y más centímetros de diámetro por 1 ó más centímetros de grueso. Su sabor es amargo astringente.

Rhizoma Hydrastis.

Rizoma de hydrastis.

Hydrastis canadensis L. El rizoma y sus raíces adventicias. Tiene un largo de 3 á 4 centímetros por 5 milímetros más ó menos de grueso; marcado por anillos algunas veces en rodete. Lleva restos de tallos y ramificaciones cortas; exteriormente tiene un color gris amarillento; interiormente amarillo verdoso intenso y se deja cortar como la cera. Un corte transversal deja ver una superficie radiada, la corteza que es gruesa, el leño está representado por algunos manojos cortos, amarillentos, separados los unos de los otros, y dispuestos en círculo al rededor de una médula voluminosa y del mismo color. Las raíces adventicias, numerosas, delgadas, quebradiza presentan un núcleo leñoso pequeño, casi cuadrado. El olor de la droga es fuertemente aromático y nauseoso; el sabor amargo.

Un infuso de 1 p. de raíz en 10 p. de agua hirviente, reducido á la mitad por evaporación y agregando á estos 5 cm.³ del líquido obtenido 1 cm.³ de ácido nítrico, produce un abundante precipitado que se redisuelve en agua hirviente y se deposita de nuevo bajo formas de pequeños cristales amarillos, bien formados. Cuando se diluye el infuso de 1 p. de raíz en 100 veces su peso de agua, se obtiene un líquido coloreado aún en amarillo, que mezclado con 0,5 volumen de ácido sulfúrico y tratado por los vapores de bromo, se colora en rojo sangre persistente á partir de la superficie.

Rhizoma Iridis.

Lirio de Florencia.

El rizoma de *Iris florentina* L., despojado de sus hojas, raíces y de la capa suberosa. Pedazos de 3 á 4 centímetros de grueso, de color blanquizco, groseramente ensortijados, que tienen en la superficie inferior cicatrices parduscas que han dejado las raíces. El corte transversal deja ver una corteza muy delgada que circunda á un tejido blanco, cubierto á cierta distancia de los bordes de puntuaciones que representan los haces fibro-vasculares. Se observan también granos de almidón y grandes cristales aislados de oxalato de calcio. Desecado el rizoma, presenta un olor especial de violeta; el sabor es ligeramente amargo.

Rhizoma Veratri.

Eléboro blanco.

Veratrum album L. La parte subterránea despojada de los restos del tallo y de las partes inferiores del rizoma. Comprende el rizoma pardo negro, y las raíces amarillentas de un grueso de 3 milímetros. Al corte transversal se observa, dentro de un círculo pardusco, un tejido rico en almidón, blanquizco.

El eléboro blanco posee un sabor acre, amargo, persistente; pulverizado, provoca violentos estornudos.

Manéjese con prudencia.

Rhizoma Zedoaria.

Rizoma de cedoaria.

Curcuma Zedoaria Roscoe. El rizoma ovalado y anillado, cortado lo más frecuentemente en discos, algunas veces

á lo largo. La superficie del corte es gris amarillo, de estructura amilácea. El olor es alcanforado, aromático; el sabor es al mismo tiempo amargo.

Rhizoma Zingiberis.

Jengibre.

Zingiber officinale *Roscoe.* El rizoma, ramificado en forma de mano, un poco aplanado. Excepción de algunas partes planas de color más pronunciado, el rizoma está cubierto de su corteza, arrugado en el sentido de su longitud; su fractura es granujienta, blanca amarillenta. El jengibre posee un olor fuerte, aromático y un sabor quemante de especia.

Debe desecharse el jengibre mondado, que ha sido blanqueado ó tratado por la cal ó por el cloro.

Saccharinum.

Sacarina.

Polvo blanco, cristalino, inodoro, de un sabor muy dulce, que deja una sensación desagradable de acritud. Soluble en 250 p. de agua fría, en 24 p. de agua hirviente, 25 p. de alcohol, más difícilmente soluble en éter. No debe fundirse á menos de 210° ni á más de 220° .

Calentada la sacarina con nitrato y carbonato de sodio en crisol de porcelana, y disolviendo el producto de incineración en agua acidulada en ligero exceso con ácido nítrico, el líquido debe precipitar por el nitrato de bario. Calentada la sacarina suavemente en presencia de hidróxido de sodio, el producto disuelto en agua, debe dar un líquido que se colora en violeta por el cloruro férrico; este mismo líquido acidulado con ácido clorhídrico, precipita por el cloruro de bario. Algunos centígramos de sacarina, calentados con carbonato de

calcio, dejan desprender vapores ácidos, de olor de esencia de almendras amargas. No debe la sacarina, en presencia del ácido sulfúrico, tomar un color pardo, ni negro rojizo.

Saccharum.

Saccharosa. Azúcar de caña.

La azúcar, refinada, es el producto obtenido de la beta-raga (**Beta vulgaris** *L.*) ó de la caña de azúcar (**Saccharum officinarum** *L.*) Se presenta bajo la forma de pedazos de un blanco brillante, seco y de un sabor dulce, ora bajo la forma de un polvo cristalino. Es insoluble en alcohol absoluto, éter; soluble en la mitad de su peso de agua.

2 p. de azúcar y 1 p. de agua deben dar un jarabe incoloro, sin olor, neutro, de un peso específico de 1,33, que se mezcla en todas proporciones con el alcohol sin enturbiarse. 10 cm.³ de jarabe adicionados de 1 cm.³ de soluto de hidróxido de sodio y de 1 cm.³ de sulfato de cobre deben, á lo más, después de 5 minutos, enturbiarse y tomar un color verdoso; no debe producirse precipitado amarillo rojizo de óxido cuproso; este precipitado se forma cuando se calienta el jarabe á 100°. Diluido el jarabe en 10 veces su peso de agua, apenas debe enturbiarse por el oxalato de amonio, nitrato de bario, nitrato de plata.

Saccharum Lactis.

Lactosa. Azúcar de leche.

Azúcar obtenida del suero de la leche. Se presenta bajo la forma de una masa blanquizca, dura, mamelonada, ó en costras compuestas de rombos prismáticos, ó bajo la forma de un polvo que cruje entre los dientes; es soluble lentamente en 7 p. de agua. Partes iguales de lactosa y agua hirviente deben dar un soluto muy flúido, de un sabor ligeramente

dulce, que se colora en pardo por un soluto de hidróxido de sodio, que deja depositar inmediatamente óxido cuproso cuando se agrega sulfato de cobre.

Agítese 1 g. de lactosa durante media hora con 10 cm.³ de alcohol diluído y fíltrese. El líquido filtrado no debe enturbiarse por adición de un volumen igual de alcohol absoluto, ni dejar más de 3 centígramos de residuo por evaporación en b. m. 20 á 30 centígramos de lactosa, tratados por 2 cm.³ de ácido sulfúrico, deben dar una mezcla incolora, que en el espacio de 1 hora no tome un color pardo negro.

Sal Carolinum factitium.

Sal de Carlsbad artificial.

Sulfato de sodio seco	veintidós partes, 22
Bicarbonato de sodio	dieciocho partes, 18
Cloruro de sodio	nueve partes, 9
Sulfato de potasio	una parte. 1

Mézclese y redúzcase á polvo semifino. 6 g. de esta mezcla, disueltos en 1 litro de agua, dan el agua artificial de Carlsbad.

Santoninum.

Anhidrido santónico. Santonina.

Prismas hexagonales, alargados ó planos, incoloros, inodoros, que amarillean al contacto del aire, poco solubles en agua fría, casi insolubles en éter; solubles en 5 p. de cloroformo, 3 p. de alcohol hirviente, 70 p. de alcohol frío. Se funden á 170°; calentada la santonina á mayor temperatura, se volatiliza sin dejar residuo. El soluto acuoso, saturado en caliente, es neutro al papel de tornasol.

5 centígramos de santonina mezclados con 2 cm.³ de ácido sulfúrico y calentados ligeramente (empléese el b. m.) en

presencia de pequeña cantidad de cloruro férrico diluído, toma un color violeta. Pequeña cantidad de santonina calentada ligeramente con algunos centímetros cúbicos de un soluto alcohólico de hidróxido de potasio, da un líquido rojo.

Humedecida con ácido nítrico, la santonina no se colora; agitada y calentada con ácido sulfúrico (4 veces su peso), no se colora al principio, pero después pasa al amarillo rojizo y deja depositar la santonina, cuando se diluye con 10 veces su peso de agua. El líquido filtrado no debe tener un gusto amargo, ni dar coloración violeta, agregándole dicromato de potasio; el mismo líquido diluído en otras 10 veces su peso de agua, no debe precipitar, ni enturbiarse por el reactivo de Mayer.

Manéjese con prudencia y al abrigo de la luz.

Dosis máxima simple: 0,10 g. Dosis máxima por día: 0,3 g.

Sapo jalapinus.

Jabón de jalapa.

Resina de jalapa.....	} ana	nueve partes, 9
Jabón medicinal.....		
Glicerina.....	una parte, 1	
Alcohol diluído.....	doce partes. 12	
Mézclese y redúzcase todo á.....	veinte partes. 20	

Soluble en 20 p. de agua, dando un soluto casi transparente.

Sapo Kalinus.

Jabón potásico.

Aceite de linaza	cincuenta partes, 50
Soluto de hidróxido de potasio.....	veinticinco partes, 25
Alcohol	siete partes. 7

Calíentese en b. m. ó á fuego suave, hasta saponificación; agréguese en caliente:

Agua.....	dieciocho partes. 18
-----------	----------------------

Masa amarilla pardusca, transparente, blanda, fácilmente soluble en agua y en alcohol. 10 g. de jabón disueltos en 30 g. de alcohol, apenas deben enrojecer cuando se agrega una gota de fenoltaleína.

Es el jabón que el farmacéutico debe entregar ó emplear cuando el médico no ha indicado especialmente *Sapo kalinus venalis*.

Sapo Kalinus venalis.

Sapo viridis.

Jabón negro de potasa.

Masa parda amarilla, transparente, blanda y viscosa. Desecada á 100° debe dar á lo menos 60% de residuo seco; no debe ceder al ser tratado por éter de petróleo, substancia grasa. El jabón potásico negro debe disolverse en caliente, en 5 p. de alcohol, sin dejar residuo apreciable.

Sapo Oleaceus

Sapo medicatus.

Jabón amigdalino. Jabón medicinal.

Aceite de oliva..... cien partes, 100

Soluto de hidróxido de sodio..... cincuenta partes, 50

Alcohol..... treinta partes. 30

Caliéntese al b. m. ó al fuego suave, hasta saponificación; agréguese en caliente.

Agua..... trescientas partes, 300

y un soluto filtrado de:

Cloruro de sodio.... veinticinco partes, 25

Carbonato de sodio..... cinco partes, 5

Agua ochenta partes. 80

Continúese en calentar, agitando continuamente, hasta que el jabón se haya reunido en la superficie. Sepárese des-

pués del enfriamiento, lávese con pequeña cantidad de agua y, después de haber exprimido con una tela tupida, séquese á temperatura suave y redúzcase á polvo.

El jabón medicinal debe ser blanco, poseer un sabor ligeramente alcalino, disolverse en agua, en alcohol y no tener gusto rancio. 1 g. de jabón medicinal disuelto en 5 g. de alcohol, debe dar un soluto fluido, no gelatinoso, ni debe tampoco ser modificado por una gota de fenolptaleína, ni por el hidrógeno sulfurado.

Sapo stearinicus.

Sapo sebaceus.

Jabón animal. Jabón estearínico.

Jabón preparado con sebo ó manteca, según fórmula dada para **Sapo oleaceus** (*Jabón medicinal*). Polvo blanco, sin olor, soluble en agua, en 10 p. de alcohol. Este soluto debe corresponder á las reacciones indicadas para el jabón medicinal; por enfriamiento este soluto debe tomar un aspecto gelatinoso.

Scammonium.

Escamonea.

Látex gomo resinoso, obtenido por incisión de la raíz de **Convolvulus Scammonia L.** Pedazos ó masas irregulares, angulosas ó panes aplanados circulares, de un color gris oscuro; su fractura es negra, porosa, brillante, de aspecto resinoso; su olor, especial y acre.

El polvo de escamonea, gris verdoso, triturado con 10 p. de agua, debe dar una emulsión gris que no hace efervescencia con el ácido clorhídrico. Un soluto alcohólico de escamonea no debe colorarse en verde por el hipoclorito de sodio; la esencia de trementina no debe disolver la escamonea; Un

decocto de esta gomorresina (1:10), enfriado, no debe azulear por la tintura de yodo. El polvo seco de escamonea debe ceder al éter cerca de 75% de una resina que, disuelta en un soluto de hidróxido de potasio, no precipita por el ácido sulfúrico diluído.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,2 g. Dosis máxima por día: 0,5 g.

Sebum.

Sebo.

Se obtiene el sebo haciendo licuar el tejido grasoso del buey ú oveja. A la temperatura ordinaria, el sebo es duro, de un blanco mate en la superficie; dividido tiene un aspecto granujiento y un color blanco ó amarillo pálido.

El sebo de buey se funde entre 47° y 48°; el de cordero entre 44° y 45°. El peso específico de las dos especies es de 0,858 y de 0,859 á la temperatura de 100°.

Las dos especies son solubles en 2 p. de éter de petróleo con ayuda de un calor suave. El soluto enfriado se torna por el enfriamiento en una masa cristalina.

Sebum benzoinatum.

Sebo benzoinado

Se obtiene y prepara de la misma manera que *Adeps suillus*. Punto de fusión 45° á 48°.

Sebum salicylatum.

Sebo salici'ado

Acido salicílico	dos partes, 2
Acido benzoico	una parte, 1
Sebo	noventa y siete partes. 97

Licúese el sebo al b. m. y agréguese los ácidos, agitando frecuentemente hasta disolución.

El sebo salicilado es blanco, exento de olor rancio. Calentado el sebo salicilado con alcohol diluído, evaporando el alcohol separado después del enfriamiento por filtración, debe dar un color violeta por el cloruro férrico.

Secale cornutum.

Cornezuelo de centeno. Sécale.

Es una forma particular del micelio de **Claviceps purpurea Tulasne**; se recolecta del trigo centeno, poco tiempo antes de su completa madurez. Debe desecarse el cornezuelo de centeno á un suave calor y conservarse entero á lo más por un año, al abrigo de la humedad y de la luz.

El polvo grosero para infusos debe prepararse cada vez en el momento de su empleo, el polvo fino debe conservarse durante muy poco tiempo. Humedecido con agua caliente, el cornezuelo de centeno debe desarrollar un olor particular, ni rancio ni amoniacal.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 1 g. Dosis máxima por día: 5 g.

Dosis máxima por día en infuso: 10 g.

Semen Colchici.

Semilla de cólchico.

Colchicum autumnale L. La semilla madura y desecada. Es redonda, un poco adelgazada en la base, muy dura, de un diámetro de 2 á 3 milímetros. La testa es parda, finamente punteada, rodea el endospermo gris y un pequeño embrión. Su sabor es amargo y acre.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,2 g. Dosis máxima por día: 1 g.

Semen Cydoniae.

Semilla de membrillo.

Cydonia vulgaris L. Se emplea la semilla desecada, dura, aplanada, por una de sus caras, cónica. La superficie es de color rojo pardo claro ó pardo violeta obscuro, lo más frecuente liso y brillante; el interior es blanco. Ordinariamente varios granos se encuentran reunidos por una materia aglutinante, que es el mucílago desecado.

Semen Ignatiae amarae.

Haba de San Ignacio.

Ignatia amara L. La semilla, ovoide, irregularmente deformada por presión recíproca, presenta 4 á 5 caras como angulosas y aplanadas; tiene 2 á 3 centímetros de largo, 15 á 20 milímetros de ancho; su color es gris obscuro, de aspecto granuloso. Sabor muy amargo.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,05 g. Dosis máxima por día: 0,10 g.

Semen Lini.

Linaza. Semilla de lino.

Se emplea la semilla de **Linum usitatissimum L.** Es ovoide y un tanto aplanada, parda, brillante. Sabor aceitoso y mucilaginoso.

Semen Myristicae.

Nux moschata.

Nuez moscada.

Myristica fragans Houttuyn. La almendra poco más ó

ménos esférica, tiene un diámetro de 20 á 30 milímetros y un olor fuerte.

Debe desecharse la nuez moscada que se encuentra picada ó agujereada, ó enmohecida interiormente, así como la especie comercial cilíndrica, alargada.

Semen Sabadillae.

Semilla de cebadilla.

Schoenocaulon officinale *Asa Gray*. Se usa la semilla; su longitud es de 2 á 8 milímetros, su grueso de 1,5 á 2 milímetros, oblonga, lanceolada, de un pardo negruzco brillante, de nervaduras rectilíneas, á menudo encorvada é irregularmente angulosa.

Manéjese con prudencia.

Semen Sinapis.

Mostaza. Semilla de mostaza.

Brassica nigra *Koch*. La semilla casi esférica, de color pardo ó pardo grisáceo, de un diámetro de 1 milímetro más ó menos.

El sabor, primero dulce y oleaginoso, llega á ser más tarde acre, quemante. No debe conservarse largo tiempo la mostaza pulverizada; triturada con agua, el polvo debe desarrollar un fuerte olor de esencia de mostaza.

Semen Stramonii.

Semilla de estramonio.

Datura Stramonium *L*. La semilla, aplanada, reniforme ó semicircular, tiene poco más ó menos 4 milímetros de largo por un espesor de 1 milímetro; es de color mate, pardo ó pardo negruzco. Es lisa al rededor del íleon que se en-

cuenta colocado en la parte delgada recta; una red poco saliente hace aparecer el resto de la semilla finamente puntuada.

Sobre el corte transversal, hecho paralelamente á las caras de la semilla, se distinguen el embrión así como los cotiledones blancos, casi dos veces más largos, en forma de ganchos y radiados de un albumen de color gris claro. La testa obscura se cae fácilmente en la madurez. Sabor aceitoso, amargo, acre.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,05 g. Dosis máxima por día: 0,15 g.

Semen Strophanti.

Semilla de estrofantó.

Strophanthus hispidus Dec. Tiene la semilla una longitud de 12 á 16 milímetros. Es lanceolada, aplanada, acuminada, quebradiza, ligera, cubierta de pelos sedosos simples, de un color que varía del blanco amarillento ó verdoso. La maceración acuosa de la semilla permite separar fácilmente la testa del embrión grisáceo de estructura oleaginosa.

Manéjese con prudencia.

Semen Strychni.

Nux vomica.

Nuez vómica.

Strychnus Nux vomica L. La semilla de 20 á 25 milímetros de diámetro de grueso, tiene 3 á 5 milímetros forma de disco, y se encuentra cubierta de pelos suaves y brillantes. La cara dorsal es plana ó un poco cóncava; la cara ventral es ligeramente convexa. Posee un sabor excesivamente amargo.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,1 g. Dosis máxima por día: 0,2 g.

Sirupi.

Jarabes.

En la preparación de los jarabes, debe emplearse azúcar de primera calidad; los vehículos deben ser claros.

Disuelta el azúcar, se lleva á la ebullición si no hay prescripción contraria y se cuela á través de una tela de lana ó se filtra por papel.

El peso específico de los jarabes en ebullición, debe ser próximo á 1,26 y en frío, de 1,32 á 1,34. El peso total debe comprobarse y arreglarse por adición de agua hirviente antes de colarlos.

Consérvense los jarabes en lugares frescos y en vasos bien secos y tapados.

Sirupus Aetheris.

Jarabe de éter.

Alcohol.....	} ana.....	cuatro partes, 4
Eter.....		
Agua		treinta y seis partes, 36
Azúcar pulverizada.....		cincuenta y seis partes; 56

viértase esta mezcla en un frasco, agítase frecuentemente, fíltrese por papel después de la disolución y distribúyase en frascos tapados. El peso específico es de 1,26 á 1,27.

Sirupus Althaeae.

Jarabe de altea.

Raíz de malva (polv. 2), lavada.....	tres partes, 3
Alcohol.....	una parte, 1
Agua	cincuenta y cinco partes, 55

hágase macerar durante 2 horas, agitando frecuentemente,

clarifíquese el líquido por decocción con pasta de papel, dilúyase en agua fría, fíltrese para obtener

Líquido colado..... **cuarenta partes. 40**

Hágase disolver

Azúcar **sesenta partes. 60**

Renuévase frecuentemente. Color amarillento, muy mucilaginoso.

Sirupus Aurantii corticis.

Jarabe de corteza de naranja.

Corteza de naranja (polv. 2)..... **cinco partes, 5**

Vino blanco..... **cincuenta partes, 50**

hágase macerar durante 2 días, exprímase y fíltrese; disuélvase en

Líquido colado..... **cuarenta partes, 40**

Azúcar..... **sesenta partes. 60**

Pardo amarillento.

Sirupus Aurantii floris.

Jarabe de azahar.

Agua de azahar..... **treinta y seis partes, 36**

Azúcar (polv. 7)..... **sesenta y cuatro partes, 64**

disuélvase en frío, fíltrese por papel.

Sirupus Balsami tolutani.

Jarabe de Tolú.

Bálsamo de Tolú..... **cinco partes, 5**
divídase con

Arena lavada..... **cincuenta partes. 50**

Digiérase al b. m., en vaso tapado, durante 3 horas
con

Agua..... **veinte partes, 20**

cuélese, sométase el residuo á un segundo tratamiento análogo para obtener

Digesto filtrado..... treinta y seis partes, 36

Disuélvase en este líquido á un calor suave,

Azúcar (polv. 7)..... sesenta y cuatro partes. 64

Filtrese por papel.

Jarabe incoloro, límpido, de olor característico de Tolú, de reacción ácida.

Sirupus Cinchonae.

Jarabe de quina.

Extracto líquido de quina..... diez partes, 10

Jarabe simple..... noventa partes, 90

Sirupus cinnamomi.

Jarabe de canela.

Canela (polv. 15)..... diez partes, 10

Vino blanco..... cincuenta partes, 50

macérese durante 48 horas, exprímase, fíltrese, disuélvase en

Líquido macerado..... cuarenta partes, 40

Sacarosa..... sesenta partes. 60

Sirupus Citri

Jarabe de ácido cítrico. Jarabe de limón.

Acido cítrico..... dos partes, 2

Agua..... treinta y tres partes, 33

Sacorosa..... sesenta y cuatro partes. 64

Hágase jarabe; agréguese después de enfriamiento:

Espíritu de limón..... una y media partes, 1,5

Sirupus Codeini.

Jarabe de codeína.

Codeína.....	dos partes, 2
Alcohol.....	dieciocho partes, 18
Jarabe simple.....	novecientas ochenta partes. 980

Jarabe incoloro. Cada 20 g. contienen 4 centigramos (0,04) de codeína.

Sirupus Ferri jodati.

Jarabe de yoduro ferroso.

Soluto de yoduro ferroso.....	cuarenta partes, 40
Acido cítrico.....	una quinta parte, 0,20
Jarabe simple.....	novecientas sesenta partes. 960

Consérvese en pequeños frascos blancos, expuestos siempre á la luz. Ligeramente verdoso, de un sabor estíptico. 100 p. de jarabe contienen una parte de yoduro ferroso anhidro; ó sea que cada 20 g. de jarabe contienen (0,2 g.) 20 centigramos de yoduro ferroso.

Sirupus Gummi Arabici.

Jarabe de goma arábica.

Goma arábica (polv. 4) lavada.....	diez partes, 10
Agua.....	nueve partes, 9
Agua de azahar.....	una parte, 1

hágase mucílago, agréguese

Jarabe simple.....	ochenta partes. 80
--------------------	--------------------

Incoloro ó casi incoloro, de peso específico de 1,33.
Contiene 10% de goma.

Sirupus Hydrargyri bijodati.

Sirupus Giberti.

Jarabe de Gibert. Jarabe de yoduro mercúrico.

Yoduro mercúrico.....	una parte,	1
Yoduro de potasio.....	cincuenta partes,	50
Agua.....	cuarenta y nueve partes.	49

Disuélvase y agréguese:

Jarabe simple..... un mil novecientas partes. 1,900

Cada 20 gramos de este jarabe contienen 1 centígramo de yoduro mercúrico y 50 centígramos de yoduro de potasio.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 40 g. Dosis máxima por día: 100 g.

Sirupus Ipecacuanhae.

Jarabe de ipecacuana.

Extracto líquido de ipecacuana.....	una parte,	1
Jarabe simple.....	noventa y nueve partes,	99

Sirupus jodo-tannicus.

Jarabe yodo-tánico.

Tintura de yodo.....	diez partes,	10
Tanino.....	cuatro partes,	4
Jarabe de ratania.....	doscientas veintiséis partes,	226
Jarabe simple.....	setecientas sesenta partes.	760

Mézclase la tintura de yodo con el tanino, agréguese el jarabe de ratania y el jarabe simple. Cada 20 g. de este jarabe contienen 2 centígramos de yodo en combinación.

Sirupus Liquiritiae.

Jarabe de orozuz.

Raíz de orozuz (polv. 4).....	veinte partes,	20
Amoniaco líquido.....	cinco partes,	5
Agua.....	cien partes.	100

Macérese durante 24 horas. Cuélese, concéntrese al b. m. para obtener... **diez partes, 10**

agítese con

Alcohol..... diez partes, 10

Después de 24 horas, fíltrese, agréguese á este soluto

Jarabe simple..... cantidad suficiente. C. S.

para obtener un peso total de..... **cient partes. 100**

Sirupus Morphini.

Jarabe de morfina.

Muriato de morfina..... una parte, 1

Agua..... quince partes, 15

Jarabe simple... novecientas ochenta y cuatro partes. 984

Cada 20 g. de este jarabe contienen 2 centígramos de muriato de morfina.

Dosis máxima simple: 30 g. Dosis máxima por día: 100 g.

Sirupus Opii.

Jarabe de opio, Jarabe de tebaico.

Extracto de opio..... dos partes, 2

Jarabe simple..... novecientas noventa y ocho partes. 998

Disuélvase el extracto en 10 p. de agua, caliéntese al b. m., agréguese el jarabe simple y concéntrese hasta obtener **mil partes. 1,000**

Cada 20 g. de este jarabe contienen 4 centígramos de extracto de opio. El jarabe de **diacodio** ó de **amapola** es 4 veces menos activo, puesto que por cada 20 g. contienen 1 centígramo de extracto de opio.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 40 g. Dosis máxima por día: 100 g.

Sirupus Picis cum Codeino.

Jarabe de alquitrán con codeína.

Agua de alquitrán.... trescientas veinticuatro partes, 324

Sacarosa..... quinientas cinco partes, 505

disuélvase y agréguese al jarabe hirviente:

Glicerina **ciento cincuenta partes. 150**

Cuélese y después de enfriamiento mézclase con un soluto compuesto de:

Codeína **una parte, 1**

Alcohol diluido **veinte partes. 20**

Pardusco. Cada 20 g. contienen 2 centigramos de codeína.

Manéjese con prudencia.

Sirupus Ratanhiae.

Jarabe de ratania.

Extracto de ratania **veinte partes, 20**

Agua **cincuenta partes, 50**

disuélvase en caliente y agréguese:

Jarabe simple **novecientas ochenta partes. 980**

Concéntrese hasta obtener **mil partes. 1,000**

Filtrese por papel.

Sirupus Rhei.

Jarabe de ruibarbo.

Ruibarbo (polv. 4) **cinco partes, 5**

Hidróxido de potasio **tres décimas partes, 0,3**

Canela (polv. 7) **una parte, 1**

Agua **cincuenta partes, 50**

macérese durante 24 horas, exprímase, llévase á la ebullición, fíltrese y hágase disolver en el

Macerato **cuarenta partes, 40**

Sacarosa **sesenta y cinco partes. 65**

Jarabe amarillo rojizo.

Sirupus Senegae.

Jarabe de polígala.

Extracto líquido de polígala.....	cinco partes,	5
Jarabe simple.....	noventa y cinco partes.	95

Sirupus Simplex.

Sirupus Sacchari.

Jarabe simple. Jarabe de azúcar.

Sacarosa..... sesenta y cuatro partes, 64

Agua..... treinta y seis partes, 36

disuélvase en caliente. Peso específico, 1,33.

Incoloro; mezclado con volumen igual de alcohol no debe enturbiarse. Calentando 2 p. de jarabe simple con 1 p. de hidróxido de potasio en disolución, la mezcla debe tomar á lo más un ligero color amarillento.

Sparteinum sulfuricum.

Sulfato de esparteína.

Polvo blanco cristalino, fácilmente soluble en 2 p. de agua, en 5 p. de alcohol, dando un líquido amargo, de reacción ácida. Se funde por el calor y se transforma por enfriamiento en masa cristalina; calentado el sulfato de esparteína á mayor temperatura y al aire libre, arde sin dejar residuo.

Los ácidos sulfúrico y nítrico disuelven el sulfato de esparteína sin coloración; el soluto sulfúrico no experimenta ningún cambio al contacto de pequeñas cantidades de cloruro férrico, nitrato de bismuto, molibdato de amonio; pero una pequeña cantidad de dicromato de potasio lo colora en verde. El soluto acuoso (1=20) da con las sales de bario la reacción de los sulfatos; el ácido pícrico ó el tanino produce

un precipitado amorfo, mientras que el que se forma poco á poco con el ferrocianuro de potasio tiene el aspecto de escamas amarillas. El hidróxido de sodio, en soluto más concentrado (1=10), produce un precipitado amorfo que se reúne bien pronto en la superficie del líquido en forma de gotas aceitosas, insolubles en cloroformo.

10 centigramos de sal y 20 gotas de cloroformo y 5 gotas de un soluto alcohólico de hidróxido de potasio, dan una mezcla que calentada no debe desarrollar un olor nauseabundo.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,2 g. Dosis máxima por día: 0,8 g.

Species.

Especies medicinales.

Las drogas que entran en la composición de las especies medicinales deben estar incindidas, raspadas ó contundidas. Se reducen al grado de tenuidad siguiente:

Flores, hierbas, hojas (polv. 2).

Cortezas, leños, raíces (» 4).

Frutos, semillas (» 7).

Consérvense las especies medicinales en lugares secos y en vasos bien tapados.

Species aromaticae.

Especies aromáticas.

Flor de manzanilla...	} ana..... partes iguales
Hoja de menta.....	
— de orégano.....	
— de romero.....	
— de cedrón.....	
— culén.....	
— de salvia.....	

Species carminativae.

Especies carminativas.

Fruto de anís.....	}	ana.....	partes iguales.
— de alcaravea....			
— de paico.....			
— de hinojo.....			

Species laxantes.

Especies laxantes. Té de San Germán.

Hoja de sen.....	}	ana.....	partes iguales.
Flor de saúco.....			
Fruto de anís.....			
— de hinojo.....			
Bitartrato de potasio.			

Species pectorales.

Especies pectorales. Té pectoral.

Flores de malva.....	}	ana... ..	diez partes, 10
— de tilo.....			
— de saúco.....			
— de violetas... ..			
Raíz de orozuz.....			veinticinco partes, 25
— de altea.....			treinta y cinco partes. 35

Spiritus.

Alcohol.

Líquido límpido, incoloro, de un peso específico de 0,812 á 0,816; contiene de 95 á 96% en volumen ó 92,5 á 94% en peso de alcohol absoluto.

Evaporando mezclas en volúmenes iguales de agua y alcohol en b. m. hasta expulsar el alcohol, el residuo acuoso no debe presentar una capa ó gotas aceitosas. Si se concentra el alcohol al quinto de su volumen y se agita después con

volumen igual de ácido sulfúrico, no debe producirse coloración rojiza. Agitado con un soluto acuoso de hidróxido de potasio al 5%, no debe colorarse.

Spiritus aethereus.

Éter alcoholizado. Licor anodino de Hoffmann.

Eter..... una parte, 1
Alcohol..... tres partes. 3

Líquido transparente, incoloro, neutro, completamente volátil. Peso específico de 0,800 á 0,805.

Spiritus Aetheris nitrosi.

Espíritu de éter nitroso. Éter nitroso alcoholizado.

Alcohol..... doce partes, 12
Acido nítrico comercial..... tres partes, 3

introdúzcase la mezcla en una retorta ó aparato de destilar, de vidrio, y recójanse por destilación al b. m.

diez partes. 10

Agítese el producto de la destilación con **Carbonato de magnesio** hasta que desaparezca la reacción ácida, déjese reposar, decántese el líquido claro y rectifíquesele en b. m.

Líquido incoloro ó ligeramente amarillento, de un olor etéreo y de un sabor quemante y aromático, de un peso específico de 0,845 á 0,855; da con el agua una mezcla límpida. 10 cm.³ del líquido adicionado de 3 gotas de hidróxido de sodio normal, no deben tener reacción ácida. Cuando se trata el éter nitroso alcoholizado por el amoníaco en exceso y se calienta hasta desaparición del alcohol, el residuo de la evaporación acidulado con ácido nítrico, no debe precipitar por el nitrato de plata. El sulfato ferroso no debe colorarlo, pero agregando ácido sulfúrico debe producirse una zona violeta púrpura ó pardusca.

Manéjese en lugar fresco y obscuro en frascos pequeños y bien tapados.

Spiritus Ammonii anisatus.

Liquor Ammonii anisatus.

Alcoholado amoniaco anisado. Licor de amonio anisado.

Espiritu de amonio anisado.

Esencia de anís..... tres partes, 3
Alcohol..... setenta y siete partes, 77
Amoniaco líquido..... veinte partes. 20

Líquido incoloro, de olor amoniaco, reacción alcalina.

Spiritus balsamicus.

Balsamum Fioravanti.

Bálsamo de Fioravanti. Espiritu de Fioravanti.

Áloe (polv. 7).....)
Elemi.....)
Gálbano (polv. 7).....) ana..... cuatro partes, 4
Mirra (polv. 7).....)
Estoraque líquido.....)

Cálamo aromático.....)
Canela)
Clavo aromático.....) polv. 7, ana..... dos partes, 2
Jengibre.....)
Nuez moscada.....)
Raíz de angélica.....)

Alcohol..... noventa y cinco partes. 95

Digiérase durante 4 días; disuélvase en el líquido

Trementina..... veinte partes, 20

agréguese

Agua..... veinte partes, 20

destílese al b. m. para obtener

cien partes. 100

Spiritus camphoratus.

Espiritu alcanforado. Alcohol alcanforado.

Alcanfor.....	diez partes, 10
Alcohol.....	setenta partes, 70
Agua.....	veinte partes. 20

Líquido límpido, incoloro, de un olor y sabor pronunciados de alcanfor.

Spiritus Citri.

Alcoholato de limón. Espiritu de limón

Córtese en pequeños pedazos

Cortezas frescas de limón..... Núm. 12

macérese durante tres días en un alambique con

Alcohol..... un kilogramo. 1 kig.

Destílese al b. m. hasta sequedad; agréguese al líquido obtenido.

Agua..... doscientos gramos, 200 g.

destílese de nuevo hasta obtener

un kilogramo, 1 kig.

Líquido límpido, incoloro, de un olor y sabor agradables de limón.

Spiritus dilutus.

Alcohol diluido.

Alcohol..... dos partes, 2

Agua..... una parte. 1

Líquido transparentes, incoloro, de un peso específico de 0,890 á 0,892; contiene 69 á 70% en volumen, que equivale, poco más ó menos, á 62,5% en peso de alcohol absoluto. Para las demas reacciones véase *Spiritus*.

Spiritus e Saccharo.

Ron.

Líquido límpido, rojo pardo, de un olor agradable, obtenido por fermentación y destilación de los residuos de la fabricación de sacarosa (azúcar de caña). Debe contener 50 á 60% en volumen de alcohol absoluto.

Si se mezclan 2 cm.³ de ron con 5 cm.³ de ácido sulfúrico, el aroma del líquido no debe sufrir alteración después de 12 horas de contacto. El residuo de la evaporación no debe pasar de 1%.

Spiritus e vino.

Espiritu de vino. Coñac.

Producto de la destilación del vino. Líquido límpido, amarillo, de un olor y sabor agradables. Debe contener de 50 á 66% en volumen de alcohol.

Spiritus Juniperi.

Alcoholato de enebro. Espiritu de enebro.

Bayas de enebro..... veinticinco partes, 25
contúndanse, macérense durante 24 horas en un alambique, agitando con frecuencia en

Alcohol..... setenta y cinco partes; 75
agréguese al producto de la maceración

Agua..... setenta y cinco partes; 75
recójanse por destilación **cien partes. 100**

Líquido límpido, incoloro, de un olor y sabor de enebro, fuertes. Peso específico de 0,895 á 0,905.

Spiritus Lavandulae.

Espiritu de lavándula.

Flor de lavándula.....	veinticinco partes, 25
Alcohol.....	} ana..... setenta partes; 70
Agua.....	

hágase macerar durante 24 horas; recójase por destilación
cien partes. 100

Líquido límpido, incoloro, de un olor y sabor pronunciados. Peso específico de 0,895 á 0,905.

Spiritus Melissaе compositus.

Espiritu de melisa compuesto. Agua de los Carmelitas.

Canela.....	} polv. 7, ana..... una parte, 1
Clavo aromático...	
Nuez moscada (polv. 7).....	dos partes, 2
Corteza de limón (polv. 4).....	cuatro partes, 4
Hoja de melisa.....	doce partes. 12

Macérese todo durante 24 horas en.

Alcohol.....	ochenta partes, 80
Agua.....	sesenta partes. 60

Recójanse por destilación

cien partes. 100

Líquido incoloro, transparente, de un olor y sabor pronunciados de melisa.

Spiritus Menthae.

Espiritu de menta.

Esencia de menta.....	tres partes. 3
Alcohol.....	noventa y siete partes. 97

Líquido transparente, incoloro, de olor y sabor pronunciados de menta.

Spiritus Rosmarini compositus.

Spiritus vulnerarius

Espiritu de romero compuesto Espiritu vulnerario.

Ajenjo	}	polv. 4, ana.....	una parte, 1
Menta			
Romero			
Flor de lavándula.....			
Ruda			
Alcohol.....			veinte partes, 20

macérese durante 2 días, agréguese:

Agua.....	cincuenta partes.	50
Recójanse por destilación.....	cuarenta partes.	40

Líquido límpido ó ligeramente turbio, de un olor agradable, aromático.

Spiritus Saponis.

Tintura de jabón. Espiritu de jabón.

Aceite de oliva.....	cien partes,	100
Soluto de hidróxido de potasio	cincuenta y dos partes,	52
Alcohol	cien partes.	100

Digiérase en vaso cerrado, agitando frecuentemente, hasta que la saponificación sea completa y que una gota de líquido se disuelva en el agua sin producir opalescencia. Agréguese:

Alcohol.....	cuatrocientas partes,	400
Agua de rosa.....	trescientas cuarenta y ocho partes;	348

déjese aposar durante algunos días, fíltrese.

Líquido límpido, de un color amarillo, de reacción alcalina, que produce espuma abundante cuando se agita con agua. Peso específico de 0,925 á 0,935.

Stibium sulfuratum rubeum.

Kermes minerale.

Quermes mineral. Oxisulfuro de antimonio.

Carbonato de sodio..... veinticuatro partes, 24

Agua hirviente..... doscientas cuarenta partes. 240

Disuélvase en cápsula de porcelana ó hierro esmaltado, agréguese, teniendo cuidado de agitar:

Sulfuro negro de antimonio..... una parte. 1

Hiérvase la mezcla durante 2 horas, teniendo cuidado de reemplazar, de tiempo en tiempo, el agua que se evapora; fíltrese el líquido hirviente y recíbase en vaso que contenga agua hirviente. Después de enfriamiento, recójase sobre un filtro el precipitado obtenido, lávese con agua fría hasta que las aguas de loción salgan incoloras y no obren sobre el papel rojo de tornasol; exprímase entre varias hojas de papel de filtro; deséquese en lugar obscuro á un calor moderado (25°). Redúzcase rápidamente á polvo y consérvese al abrigo de la luz en frasco bien tapado.

Polvo rojo pardo, suave al tacto, mezclado de cristales microscópicos. Un soluto de hidróxido de sodio separa sulfuro de antimonio; un soluto caliente de ácido tártrico separa óxido de antimonio. El ácido clorhídrico hirviente disuelve completamente el quermes.

Se hace hervir una mezcla de 1 g. de quermes y 100 cm.³ de agua hasta reducción de 10 cm.³, se filtra y concentra hasta obtener 1 cm.³ Si se agregan á este líquido concentrado 3 cm.³ de cloruro estañoso, no debe producirse coloración en el espacio de una hora. Tratado el quermes en frío por amoníaco, no debe tomar color amarillo pronunciado.

Strobilus Lupuli.

Lúpulo. Hombrecillo.

Humulus Lupulus L. El cono. Los foliolos, los frutos y el raquis están cubiertos de pequeñas glándulas pardas amarillas. Debe poseer un olor aromático especial que nos recuerda el del ácido valeriánico.

Strychninum sulfuricum.

Sulfato de estricnina.

Agujas incoloras, solubles en 45 p. de agua, en 75 p. de alcohol de 90°; el soluto acuoso es neutro, de un sabor muy amargo, aún diluído; es insoluble el sulfato de estricnina en éter, cloroformo.

Por el calor, se hincha, volatilizándose lenta y completamente, si la acción del calor continúa. El amoníaco determina en el soluto acuoso un precipitado cristalino.

El sulfato de estricnina se disuelve sin colorearse en ácido sulfúrico y por adición de pequeños cristales de dicromato de potasio, toma un color violeta fugaz, en forma de estrías cuando se imprime un movimiento de vaivén al vidrio de reloj ó capsulita de porcelana que contiene la sal.

Manéjese con mucha prudencia.

Dosis máxima simple: 0,01 g. Dosis máxima por día: 0,02 g.
Dosis máxima simple en inyección subcutánea: 0,005 g. Dosis máxima por día en inyección subcutánea: 0,01 g.

Styrax liquidus.

Estoraque líquido.

Bálsamo obtenido en Asia Menor de la corteza de **Liquidambar orientalis Miller**. Líquido espeso, viscoso,

gris ó pardusco, turbio á causa del agua que contiene; por el calor se vuelve límpido y cae al fondo del agua caliente. Con peso igual de alcohol, el estoraque líquido da un soluto gris pardo, turbio, límpido después de filtración, de reacción ácida; deja como residuo por evaporación una masa transparente en capa delgada, parda, semifluida. 100 p. de bálsamo deben dar á lo menos 65 p. de residuo, que debe disolverse en el éter, sulfuro de carbono, benzol, pero no en la bencina del petróleo.

Para los usos farmacéuticos, deben separarse del estoraque comercial, el agua, los restos de plantas que contiene; se le calienta á 90°, después se le disuelve en parte igual de alcohol, se filtra y concentra por evaporación.

Succus Citri facticius.

Jugo artificial de limón. Zumo artificial de limón.

Acido cítrico.....	diez partes,	10
Agua.....	ochenta y nueve partes,	89
Espíritu de limón.....	una parte,	1

Prepárese en el momento de usarse.

Succus Liquiritiae.

Extractum Liquiritiae crudum.

Extracto de orozuz impuro. Zumo de orozuz.

Extracto obtenido en el mediodía de Europa, sobre todo en Calabria, de los estolones de **Glycyrriza glabra L.** Bastones cilíndricos, lisos, de sabor dulce, reblandeciéndose un poco por el calor, quebrándose en pedazos brillantes, negros, de aristas pronunciadas. Desechados á 100° no deben perder más de 15 á 20% de su peso.

El residuo obtenido de 100 p. de zumo de orozuz, agotadas por agua tibia, no debe demostrar al microscopio grá-

nulos de almidón. Desechado al b. m. este residuo, su peso no debe exceder de 25 partes. Si se mezcla el extracto acuoso, reducido á 10 cm.³, de 1 g. de jugo de regaliz con 40 cm.³ de alcohol, el peso del precipitado pardusco obtenido, lavado con alcohol y desecado á 100°, no debe pasar de 30 centigramos.

Las cenizas, después de incineraciones reiteradas, varían entre 6 y á lo sumo 8%; deben ser alcalinas y no contener cobre ni plomo.

Succus Liquiritiae depuratus.

Extractum Liquiritiae.

*Jugo ó zumo de orozuz purificado. Extracto de orozuz.
Extracto de regaliz.*

Se prepara agotando por agua fría el jugo ó zumo de orozuz y haciendo evaporar el líquido límpido. Extracto firme, pardo pronunciado; da con agua un soluto límpido, de un sabor francamente azucarado.

Sulfonalum.

Sulfonal.

Cristales prismáticos, incoloros, inodoros, sin sabor; se funden á 126°; inflamados arden con llama brillante, desprendiendo anhídrido sulfuroso. El sulfonal es soluble en 500 p. de agua fría, en 15 p. de agua hirviente, 65 p. de alcohol frío y 2 p. de alcohol hirviente; es soluble en el éter, cloroforno y sulfuro de carbono. Los solutos son neutros.

Cuando se calienta en un tubo de vidrio con carbón en polvo, se produce el olor desagradable de mercaptán. Calentado gradualmente con el acetato de sodio deshidratado hasta carbonización, el sulfonal desprende vapores que enne-

grecen el papel de filtro impregnado con acetato de plomo. Los nitratos de bario, de plata, no deben modificar el soluto acuoso de sulfonal.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 2 g. Dosis máxima por día: 4 g.

Sulfur lotum.

Azufre lavado.

Hágase una papilla clara con flor de azufre tamizado y agua adicionada de 10% de amoníaco líquido; déjese en contacto durante un día, teniendo cuidado de agitar frecuentemente. Decántese el líquido que sobrenada, lávese el azufre hasta que las aguas de loción no tengan reacción sobre el papel de tornasol; séquese y pásese por tamiz núm. 27.

Polvo amarillo, sin olor ni sabor. Arde dejando á lo más 1% de residuo. Humedecido con agua, no debe obrar sobre el papel de tornasol. Debe disolverse completamente en caliente en el soluto de hidróxido de sodio; puesto en digestión con amoníaco durante cierto tiempo, después de filtrado, debe dar un líquido que, acidulado con ácido clorhídrico, no debe colorarse por el hidrógeno sulfurado.

Sulfur praecipitatum.

Azufre precipitado.

Polvo fino, blanco amarillento, no cristalino, arde sin dejar residuo. Humedecido con agua, no debe ejercer acción sobre los papeles reactivos.

Tratado el azufre precipitado por un soluto de carbonato de amonio, el líquido filtrado y saturado por un ligero exceso de ácido clorhídrico, no debe precipitar. Si se agita el azufre lavado con ácido clorhídrico y después de filtrar se neutraliza por amoníaco, no debe dar precipitado por el oxalato de amonio.

Sulfur sublimatum.

Flor de azufre. Azufre sublimado.

Polvo fino, amarillo, que posee todas las propiedades y caracteres del azufre. 100 p. de azufre sublimado, calentado al aire libre deben volatilizarse, dejando á lo más 1°/o de residuo.

Suppositoria.

Supositorios.

Se emplea manteca de cacao á menos que el médico indique otro excipiente para confeccionar supositorios. La masa de supositorios á la **glicerina** se prepara disolviendo en caliente:

Jabón animal..... una parte, 1
Glicerina..... nueve partes. 9

El peso de un supositorio es por lo común de 2 á 3 gramos. Las sustancias medicamentosas se incorporan de la mejor manera, á fin de que formen una mezcla homogénea, sea al estado seco, sea en disolución. Se da al supositorio la forma de un cono.

Los supositorios huecos no deben emplearse sino bajo prescripción del médico.

Los **óvulos vaginales** se obtienen de la misma manera que los supositorios, pero su peso es doble; se les prepara también con la masa siguiente:

Gelatina..... una parte, 1
Agua..... cuatro partes, 4
Glicerina..... diez partes. 10

Talcum.

Talco.

Polvo mineral, de un blanco puro, inodoro, sin sabor, graso al tacto. Es insoluble en agua y en los ácidos y no cambia cuando se le calienta en un tubo de vidrio. Al microscopio, presenta fragmentos transparentes, á menudo oblongos, angulosos, de forma y tamaños variables.

Tartarus boraxatus.

Tartrato de borilo y potasio. Tartrato bórico potásico.

Bórax dos partes, 2
Agua quince partes, 15

Disuélvase al b. m. en cápsula de porcelana, agréguese, teniendo cuidado de agitar,

Bitartrato de potasio..... cinco partes. 5

Cuando la disolución sea completa, fíltrese; evapórese el líquido filtrado hasta que la mezcla se reduzca á una masa muy espesa; divídase en varias cápsulas planas y deséquese á un calor moderado.

Polvo blanco, amorfo, deliquescente, de un sabor ácido, soluble en una parte de agua; colora la llama en amarillo. El ácido tártrico da, en el soluto acuoso, un precipitado blanco, cristalino. La sal, humedecida con ácido sulfúrico, colora la llama en verde. El soluto acuoso (1=10) no debe dar reacción por el hidrógeno sulfurado, el oxalato de amonio, el nitrato de bario.

Consérvese en frascos bien tapados.

Tartarus depuratus.

Cremor Tartari.

Tartrato ácido de potasio. Bitartrato de potasio. Crémor.

Polvo blanco, microcristalino, cruje entre los dientes, de un sabor ácido, soluble en 200 p. de agua fría y en 16 p. de agua hirviente, insoluble en alcohol.

El bitartrato de potasio se disuelve con efervescencia en los carbonatos alcalinos. Sometido á la incineración, desprende un olor de azúcar quemada, dejando por residuo una materia carbonosa, que, agotada por el agua, da un soluto alcalino que presenta todas las reacciones del potasio (véase *Kalium carbonicum*). El soluto acuoso de bitartrato de potasio no debe precipitar por el sulfato de calcio, ni por el sulfuro de amonio, ni por el oxalato de amonio.

Tartarus ferratus.

Tartrato de hierro y potasio. Tartrato férrico potásico.

Soluto de cloruro férrico..... trece partes, 13
Amoníaco líquido..... catorce partes. 14

Viértase el soluto de cloruro férrico, diluído en 10 veces su peso de agua, en el amoníaco diluído de una manera semejante, agitando continuamente; déjese depositar, lávese y decántese 2 y 3 veces con igual cantidad de agua caliente; viértase el precipitado sobre un filtro, lávese con agua caliente hasta que las aguas de loción, no tengan reacción sobre los papeles reactivos, ni sobre el nitrato de plata; colóquese este precipitado lavado sobre una cápsula de porcelana, y agréguese

Bitartrato de potasio..... cuatro partes, 4
Agua..... veinticuatro partes. 24

Digiérase durante varias horas reemplazando el agua evaporada, de tiempo en tiempo; cuando la disolución sea completa, fíltrese y evapórese á consistencia siruposa. Ex-tiéndase este residuo en capas delgadas sobre placas de vidrio ó cápsulas planas; deséquese á un calor moderado.

El tartrato férrico potásico es amorfo, rojo, de un sabor débilmente estíptico, soluble en agua.

El soluto acuoso se descompone á la ebullición; el hidrógeno sulfurado no debe precipitar un soluto de tartrato de hierro y potasio, acidulado por ácido clorhídrico.

Tartarus natronatus.

Sal Seignetti.

Tartrato de potasio y sodio. Sal de Seignette.

Cristales prismáticos, incoloros, transparentes, de un sabor salino, ligeramente eflorescente en el aire seco, solubles en 2 p. de agua fría, insolubles en alcohol. Se funden á 80°; á 100° pierden 19% de agua.

El soluto acuoso debe ser neutro al tornasol; tratado por el hidróxido de sodio, no debe desprender amoníaco. Para las otras reacciones, véase *Tartarus depuratus*.

Tartarus stibiatus.

Stibio-Kalium tartaricum.

Tartrato de antimonio y potasio. Tartrato de antimonilo y potasio. Tártaro estibiado. Tártaro emético.

Cristales incoloros, eflorescentes, ó polvo cristalino; soluble en 17 p. de agua fría, en 3 p. de agua caliente, en 19 p. de glicerina. El soluto acuoso tiene reacción débilmente ácida; adicionado de un poco de ácido tártrico, no debe ser modificado ni por el ferrocianuro de potasio, ni por los nitra-

tos de plata ó de bario, ni por el oxalato de amonio; el hidrógeno sulfurado, por el contrario, produce un abundante precipitado rojo anaranjado. 1 g. de tártaro emético, agitado con 3 cm.³ de cloruro de estaño, no debe colorarse en el espacio de una hora.

Un soluto de 20 centigramos de tártaro estibiado en 100 cm.³ de agua, adicionado de bicarbonato de sodio y de engrudo de almidón, exige, para colorarse en azul, 11,98 cm.³ de yodo decinormal.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,2 g. Dosis máxima por día: 0,5 g.

Terebinthina.

Trementina.

Bálsamo espeso, que fluye por las incisiones practicadas en el leño de *Larix decidua* *Miller*. Tiene el color de miel, límpido ó un poco turbio, que al desecarse no presenta el aspecto granujiento. La trementina debe disolverse en 5 veces su peso de alcohol y en el ácido acético, dando un soluto casi límpido.

Terpinum hydratum.

Terpina. Hidrato de terpileno.

Cristales prismáticos, incoloros, inodoros, solubles en 200 p. de agua fría, 22 p. de agua hirviente, 7 p. de alcohol solubles en esencia de trementina; se funden á 116° próximamente, sublimándose en finas agujas, cuando se les calienta lentamente. Se disuelven los cristales de terpina en ácido sulfúrico dando un hermoso color amarillo anaranjado. El ácido sulfúrico desarrolla, en un soluto acuoso caliente de terpina, el olor muy aromático de terpinol (olor de jazmín).

El hidrato de terpileno no debe tener olor de trementi-

na, y, aún en soluto caliente acuoso, no debe dar reacción al tornasol. Debe arder con llama brillante sin dejar residuo.

Theobromino - Natrium Salicylicum.

Diuretina. Salicilato de teobromina y sodio.

Polvo blanco, cristalino, inodoro, de sabor dulce y salino, soluble en agua fría, más soluble en agua hirviente. El soluto acuoso (1=5) es incoloro, azulea el papel rojo de tornasol, y con el cloruro férrico da un color violeta, después de acidular con ácido acético. De este soluto se separa ácido salicílico si se agrega ácido clorhídrico, y, después de algún tiempo, teobromina en forma de un precipitado blanco, que se redisuelve en hidróxido de sodio, pero no en amoníaco. Agitando con cloroformo 10 cm.³ de la disolución obtenida de tratar el precipitado de teobromina por el hidróxido de sodio y evaporando el cloroformo no debe dejar un residuo mayor de 0,005 por 1 g. de diuretina tomada.

Se disuelven 2 g. de salicilato de teobromina y sodio en 10 cm.³ de agua, calentando suavemente; se agregan, más ó menos, hasta débil acidez 5 cm.³ de ácido clorhídrico normal, en seguida se añade una gota de amoníaco diluído hasta que haya débil alcalinidad y se abandona durante 3 horas á la temperatura ordinaria. El precipitado obtenido se recoge sobre un filtro previamente desecado á 100° y tarado; se lava 2 veces con 10 cm.³ de agua. Se deseca á 100° y el peso del residuo no debe ser menor que 80 centígramos. Evaporado el residuo en agua de cloro al b. m., se obtiene un producto amarillento, que toma color rojo púrpura por adición de amoníaco.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 1 g. Dosis máxima por día: 6 g.

Thymolum.

Timol. Ácido tímico.

Cristales incoloros, transparentes, de olor y sabor de tomillo; se funden entre 50° y 51° , hierven á 250° . El timol se disuelve en 1,000 p. de agua, en 100 de glicerina, en poco menos de 1 p. de alcohol, de éter ó de cloroformo; se disuelve también en los aceites grasos, esencias, solutos alcalinos de hidróxido de sodio ó de potasio. En el agua fría, el timol cae al fondo; sobrenada cuando se le hace fundir á la temperatura del agua hirviente y se volatiliza con los vapores de agua. El soluto, preparado en frío, de timol en ácido sulfúrico toma un color amarillento; pasa al color rosa cuando se le calienta; diluído este soluto en 10 veces su volumen de agua, saturado por un exceso de carbonato de plomo, se colora en violeta por adición de pequeña cantidad de cloruro férrico diluído. Si se disuelve un pequeño cristal de timol en 1 cm.^3 de ácido acético, el soluto pasa al verde azul intenso por adición de una mezcla de 6 gotas de ácido sulfúrico y 1 gota de ácido nítrico.

El soluto acuoso de timol debe ser neutro; adicionado de agua de bromo hasta coloración amarilla persistente, debe tomar un aspecto turbio, lechoso, pero no debe producir precipitado cristalino; no debe tampoco colorarse en violeta por cloruro férrico. Calentado al b. m. debe volatilizarse el timol completamente.

Thymolum bijodatum.

Aristololum.

Biyoduro de timol. Aristol. Timol biyodado.

Polvo amorfo, rojo pardo, insoluble en agua, en glicerina, poco soluble en alcohol, soluble en éter, sulfuro de car-

bono, aceites grasos; posee un débil olor de yodo y de timol al mismo tiempo. Por el calor desprende vapores violáceos, volatilizándose completamente si se eleva la temperatura. El soluto alcohólico de aristol no da ninguna coloración en frío con el cloruro férrico.

Tratando en frío el aristol por un soluto acuoso al 1 % de yoduro de potasio, el líquido filtrado no debe tomar color azul por adición de agua almidonada. 10 cm.³ de agua, agitado con $\frac{1}{2}$ g. de biyoduro de timol, no deben azulear el papel rojo de tornasol después de filtración, ni tomar color azul por adición de cloruro férrico y agua almidonada. Debe volatilizarse completamente si se calienta en cápsula de porcelana. Debe contener el aristol 45 % de yodo en combinación.

Manéjese al abrigo de la luz y prepárense los solutos á la temperatura ordinaria.

Tincturae.

Tinturas.

Salvo prescripción especial, prepáranse las tinturas haciendo macerar las substancias convenientemente divididas, en el líquido disolvente durante 8 días. La maceración debe practicarse en vaso cerrado, al abrigo de la luz, agitando frecuentemente. Se cuele con expresión, si es necesario. El líquido colado se deja depositar durante 48 horas, después se filtra, evitando toda evaporación.

No debe, después de la expresión, reemplazarse el líquido perdido.

Cuando deban prepararse las tinturas, según el método de percolación, obsérvense las reglas que se han dado en el artículo *Percolatio*.

Manéjense las tinturas en frascos bien tapados, al abrigo de la luz y en lugares frescos; deben expendirse límpidas.

Tinctura Absinthii.

Tintura de ajenjo.

Ajenjo (polv. 4).....	veinte partes,	20
Alcohol diluido	cien partes.	100

Tinctura Absinthii composita.

Tinctura Amara.

Tintura amarga. Tintura de ajenjo compuesta.

Ajenjo (polv. 4).....	ocho partes,	8
Centaura menor (polv. 4).....	cuatro partes,	4
Cálamo aromático (polv. 7)...	} ana.....	dos partes,
Corteza de naranja (polv. 4)...		
Galanga (polv. 7).....		
Canela (polv. 15).....	} ana.....	una parte,
Clavo aromático (polv. 15).....		
Alcohol diluido	cien partes.	100

Tinctura Aconiti tuberis.

Tintura de raíz de acónito

Raíz de acónito (polv. 27).....	cien partes,	100
Acido tártrico	una parte,	1
Alcohol	cuarenta partes,	40

humedézcase uniformemente el polvo, colóquese en un percolador, comprimiéndolo suavemente por golpes repetidos, y agótese con alcohol. El peso total del percolado debe ser de **mil partes. 1,000**

Líquido transparente, amarillo, de un sabor ligeramente amargo, después quemante, áspero, que produce sobre la lengua una sensación especial de entorpecimiento y con el agua una mezcla casi límpida.

Algunos centímetros cúbicos de esta tintura, evaporados al b. m., previa acidulación con el ácido clorhídrico, dan un

residuo que, agregándole agua y filtrando, precipita con el reactivo de Mayer, de Bouchardat.

Se mezclan 2 cm.³ de tintura con 3 cm.³ de éter y 1 cm.³ de amoníaco, se agrega, sin agitar, 4 cm.³ de agua. Si se hacen evaporar 2 cm.³ del éter separado, el residuo toma un color violeta agregando 5 á 6 gotas de ácido fosfórico y calentando al b. m.

100 p. de esta tintura deben dejar un residuo más ó menos de 4 p.

Esta preparación no debe ser entregada al público sino por indicación expresa del médico. Cuando no se indica, puede entregarse **Tintura Aconiti foliae** (*Tintura de hoja de acónito*), que se prepara con hojas de acónito 10 p. y alcohol 100 p.

Manéjese con gran prudencia.

Dosis máxima simple: 0,25 g. Dosis máxima por día: 1 g.

Tintura Aloës.

Tintura de áloe.

Áloe (polv. 4).....	veinte partes,	20
Alcohol	cien partes.	100

Líquido pardo negruzco, amargo; peso específico está comprendido entre 0,865 á 0,869. Por evaporación á sequedad al b. m. debe dejar por residuo 13 á 13,6%.

Tintura Aloës composita.

Elixir ad longam vitam.

Tintura de áloe compuesta. Elixir de larga vida.

Áloe (polv. 7).....	treinta partes,	30	
Ágarico blanco (polv. 7).....	} ana.....	cinco partes,	5
Mirra (polv. 7).....			
Raíz de genciana (polv. 4).....			
Ruibarbo (polv. 4).....			
Azafrán (polv. 7).....			
Alcohol diluido	mil partes.	1,000	

Tinctura Arnicae.

Tintura de árnica.

Flor de árnica (polv. 15).....	cien partes,	100
Alcohol diluido.....	mil partes.	1,000

Tinctura Aromatica.

Tintura aromática.

Canela (polv. 15).....	diez partes,	10	
Jengibre (polv. 15).....	cuatro partes,	4	
Cardamomo (polv. 15).....	} ana.....	dos partes,	2
Galanga (polv. 15).....			
Clavo aromático (polv. 15).....			
Alcohol diluido.....	cien partes.	100	

Tinctura Asae foetidae.

Tintura de asafétida.

Se la prepara con la **asafétida** (polv. 4), de la misma manera que *Tinctura Aloës*.

Tinctura Aurantii.

Tintura de corteza de naranja.

Se le prepara con **corteza de naranja** (polv. 4), exactamente como *Tinctura Absinthii*.

Tinctura Algarrobillae.

Tintura de algarrobilla.

Algarrobillo (polv. 27).....	veinte partes,	20
Alcohol diluido.....	ocho partes.	8

Humedézcase uniformemente el polvo con el alcohol,

colóquese y comprímase suavemente en el percolador, agótese por alcohol diluído.

El peso del percolado debe ser de **cien partes. 100**

Tinctura Belladonnae.

Tintura de belladona.

Hoja de belladona (polv. 27)..... diez partes, 10

Alcohol diluído..... cuatro partes, 4

humedézcase el polvo uniformemente con el alcohol prescrito, colóquese y comprímase suavemente en el percolador, agótese por alcohol diluído. El peso total del percolado debe ser de..... **cien partes. 100**

Líquido límpido, verde pardusco, de un olor y sabor narcóticos, que da con 5 p. de agua una mezcla opalescente.

10 g. de tintura, 5 gotas de ácido clorhídrico y 10 cm.³ de agua, evaporados hasta expulsión del alcohol, dan, después de filtración, abundante precipitado con el reactivo de Mayer. 100 g. de tintura, evaporados á sequedad en b. m., deben dejar un residuo (extracto) de 2,3 g.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,5 g. Dosis máxima por día: 2,5 g.

Tinctura Benzoës.

Tintura de benjuí.

Prepárese con el benjuí (polv. 7), exactamente como *Tinctura Aloës*.

Líquido amarillo rojizo, de olor de benjuí, que da con el agua una mezcla lechosa, de reacción ácida.

100 p. de tintura de benjuí, evaporadas á sequedad, deben dejar más ó menos un residuo de 12 p.

Tinctura Benzoës aetherea.

Tintura etérea de benjuí.

Benjuí (polv. 27).....	veinte partes,	20
Éter	cien partes.	100

Macérese durante ocho días; fíltrese.

Líquido rojo pardo, sirve para benzoïnizar los cuerpos grasos.

Tinctura Boldoae.

Tintura de boldo.

Hoja de boldo (polv. 27).....	veinte partes,	20
Alcohol diluído	ocho partes,	8

humedézcase el polvo uniformemente, colóquese y comprímase suavemente en el percolador, agótese por alcohol diluído. El peso del percolado debe ser de

cien partes. 100

Líquido transparente, de un color pardo oscuro, de reacción ácida, de un peso específico 0,940. Evaporado á sequedad, debe dejar un residuo de 5,3%.

Tinctura Calami.

Tintura de cálamo aromático.

Cálamo aromático (polv 27).....	veinte partes,	20
Alcohol diluído	ocho partes,	8

humedézcase uniformemente el polvo, colóquese y comprímase suavemente en un percolador, agótese por alcohol diluído. El peso del percolado debe ser de

cien partes. 100

Tinctura Calumbae.

Tintura de colombo.

Se prepara con la **raíz de colombo** (polv. 15) como *Tinctura Boldoae*. 55 gotas pesan 1 g. Evaporada á sequedad, deja un residuo de 2,2% en peso.

Tinctura Cannabis indicae.

Tintura de cáñamo indiano. Tintura de haschich.

Cáñamo indiano (polv. 15).....	diez partes, 10
Alcohol	seis partes, 6

humedézcase uniformemente el polvo con el alcohol, colóquese y comprímase en el percolador, agótese por alcohol. El peso total del percolado debe ser el de

cien partes. 100

Líquido límpido, verde pronunciado, de un olor especial y de un sabor ligeramente amargo; da una mezcla lechosa con cantidad igual de agua.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 1 g. Dosis máxima por día: 5 g.

Tinctura Cantharidis.

Tintura de cantárida.

Cantárida (polv. 15).....	diez partes, 10
Alcohol	tres partes, 3

prepárese como las anteriores por percolación; recójanse de percolado..... **cien partes. 100**

Líquido transparente, amarillo verdoso, de un sabor quemante, de olor de cantárida; da una mezcla lechosa con cantidad igual de agua.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,5 g. Dosis máxima por día: 1,5 g.

Tinctura Capsici.

Tintura de aji.

Aji (polv. 27).....	diez partes, 10
Alcohol diluido	tres partes, 3

humedézcase uniformemente el polvo, colóquese en un percolador y agótese por alcohol diluido. El peso total del percolado debe ser de

cien partes. 100

Tinctura Cardamomi composita.

Tintura de cardamomo compuesta.

Canela (polv. 27)....	cuatro partes, 4
Frutos de cardamomo (polv. 15).....	cuatro partes, 4
Fruto de alcaravea (polv. 15).....	dos partes, 2
Cochinilla (polv. 27).....	media parte, 0,5
Alcohol diluido	cien partes, 100

Líquido transparente, de color rojo oscuro.

Tinctura Cascarillae.

Tintura de cascarilla.

Se prepara con la **corteza de cascarilla** (*Croton Eluteria*) (polv. 27), exactamente como *Tinctura Calami*.

Tinctura Catechu.

Tintura de catecú.

Se prepara con **catecú** (polv. 15), exactamente como *Tinctura Absinthii*

Líquido pardusco, astringente; peso específico de 0,913. Por evaporación, se obtiene un residuo de 8,80 á 9%.

Tinctura Cinchonae.

Tintura de quina. Tintura de cincona.

Se prepara con **corteza de quina** (polv. 27) exactamente como *Tinctura Boldoae*.

Líquido transparente, de color rojo pardo, sabor amargo. Por evaporación, debe dejar un residuo de 3,5 á 4%.

Tinctura Cinchonae composita.

Tintura de quina compuesta.

Corteza de quina (polv. 27).....	diez partes, 10
Corteza de naranja (polv. 15).....	cuatro partes, 4
Corteza de canela (polv. 27).....	dos partes, 2
Raíz de genciana (polv. 27).....	cuatro partes, 4
Alcohol diluido	nueve partes, 9

humedézcanse las substancias pulverizadas con el alcohol prescrito, colóquese y comprímase en el percolador, agótese por alcohol diluido. El peso del percolado debe ser de
cien partes. 100

Tinctura Cinnamomi.

Tintura de canela.

Se prepara con la **corteza de canela** (polv. 27), exactamente como *Tinctura Boldoae*.

Tinctura Cocae.

Tintura de coca.

Se prepara con **hoja de coca** (polv. 15) de la misma manera que *Tinctura Boldoae*.

Líquido límpido, pardo verdoso, de un olor y sabor débilmente aromáticos, que da una mezcla turbia con el agua.

Cuando se trata por algunos centímetros cúbicos de agua y 2 gotas de ácido clorhídrico diluído, el residuo de la evaporación de 1 g. de *tintura de coca*, el líquido filtrado, llevado al volumen de 10 cm.³ y adicionado de 1 cm.³ de reactivo de Mayer, se enturbia inmediatamente, y, al fin de algún tiempo, precipita en abundancia.

Tinctura Colchici.

Tintura de cólchico.

Se la prepara con la **semilla de cólchico** (polv. 27), de la misma manera que *Tinctura Capsici*.

Líquido transparente, pardo amarillento, de un sabor amargo, enturbiándose cuando se le agrega agua. Evaporando 10 g. de tintura de cólchico y tratando este residuo por algunos centímetros cúbicos de agua y 5 gotas de ácido clorhídrico diluído, el líquido filtrado, llevado al volumen de 10 cm.³, precipita abundantemente por adición de 1 cm.³ de reactivo de Mayer.

Si al residuo obtenido por evaporación de 20 gotas de tintura, se agregan 10 gotas de ácido sulfúrico y un cristal de nitrato de potasio, se producen estrías violetas, que palidecen cuando se imprime movimiento de vaivén al vidrio ó capsulita. Si se diluye con 1 cm.³ de alcohol y se agrega amoníaco en exceso, se produce un color rojo naranja.

Por evaporación debe dejar un residuo de 2,2%.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 1 g. Dosis máxima por día: 3 g.

Tinctura Digitalis.

Tintura de digital.

Se la prepara con la **hoja de digital** (polv. 27), de la misma manera que *Tinctura Belladonnae*.

Líquido límpido, verde al principio, con el tiempo toma un color pardo rojizo, de un sabor amargo y de un olor pronunciado de hoja de digital; se mezcla con agua sin enturbiarse. El residuo de la evaporación de 2 g. de tintura, tratado con 10 cm.³ de agua y 5 gotas de ácido clorhídrico diluído, después de filtración, precipita por el tanino.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 1,5 g. Dosis máxima por día: 5 g.

Tinctura Eucalypti.

Tintura de eucalipto.

Se la prepara con las **hojas de eucalipto** (polv. 15), de la misma manera que *Tinctura Cannabis indicæ*.

Tinctura Gallæ.

Tintura de agalla.

Se la prepara con la **nuez de agalla** (polv. 27), de la misma manera que *Tinctura Algarrobillæ*.

Puede ser remplazada con ventaja esta preparación por la *Tintura de algarroBILLA*.

Tinctura Gelsemii.

Tintura de gelsemio.

Se prepara con la **raiz de gelsemio** (polv. 27), de la misma manera que *Tinctura Capsici*.

Líquido límpido, amarillo pardusco, de un sabor amargo y desagradable, que presenta una fluorescencia azul. 1 cm.³ de tintura da, con 9 cm.³ de agua acidulada con 5 gotas de ácido clorhídrico diluído, un soluto opalescente, en el cual al fin de cierto tiempo, se produce un precipitado en copos por adición de 1 cm.³ de reactivo de Mayer.

Se evaporan á sequedad 5 cm.³ de tintura de gelsemio, adicionados de 5 gotas de ácido clorhídrico diluído; se trata este residuo por 3 cm.³ de agua, se filtra; el líquido filtrado y saturado por amoníaco, se agita con 10 cm.³ de éter; se separa por decantación el soluto etéreo y se abandona á la evaporación sobre una cápsula de vidrio ó porcelana. El residuo que abandona el éter, tratado por 3 gotas de ácido sulfúrico y pequeños cristallitos de dicromato de potasio, se colora en rojo violeta fugaz.

Manéjese con prudencia.

Dosis maxima simple: 1 g. Dosis máxima por día: 5 g.

Tinctura Gentianae.

Tintura de genciana.

Se la prepara con la **raíz de genciana** (polv. 27) de la misma manera que *Tinctura Boldoae*.

Tinctura Guajaci.

Tintura de guayaco.

Se la prepara con el **leño de guayaco** (polv. 15) de la misma manera que *Tinctura Aloës*.

Tinctura Hyoscyami.

Tintura de hiosciammo. Tintura de beleño.

Se la prepara con **hoja de beleño** (polv. 27) de la misma manera que *Tinctura Belladonnae*.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 1 g. Dosis máxima por día: 5 g.

Tinctura Ignatiae amarae composita

Gotas amargas de Baumé.

Habas de San Ignacio (polv. 40).... cincuenta partes, **50**

Carbonato de potasio..... media parte, $\frac{1}{2}$

Hollín..... una décima parte, **0,1**

Alcohol diluido..... cien partes. **100**

Manéjese con mucha prudencia.

Dosis máxima simple: 0,25 g. Dosis máxima por día: 0,5 g.

Tinctura Ipecacuanhae.

Tintura de ipecacuana.

Se la prepara con la **raíz de ipecacuana** (polv. 40) de la misma manera que *Tinctura Belladonnae*.

Líquido límpido, amarillo, pardo rojizo, de un sabor un poco amargo, de un olor débil pero especial de ipecacuana.

1 cm.³ de tintura de ipecacuana, 2 gotas de ácido clorhídrico diluido y 9 cm.³ de agua, dan una mezcla ligeramente opalescente, la que adicionada de 1 cm.³ de reactivo de Mayer, se enturbia dando un precipitado blanquizco en copos. Cuando se agrega una partícula de cloruro de cal á una mezcla de 5 gotas de tintura de ipecacuana y 10 gotas de ácido clorhídrico diluido, se produce una coloración amarilla anaranjada y una fluorescencia rojiza.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,5 g. Dosis máxima por día: 2,5 g.

Tinctura Jalapae composita.

Tintura de jalapa compuesta. Aguardiente alemán.

Raíz de jalapa (polv. 15).....	ocho partes, 8
Raíz de turbit (polv. 15).....	una parte, 1
Escamonea (polv. 7).....	dos partes, 2
Alcohol de 60°	noventa y seis partes. 96

Tinctura Jodi.

Tintura de yodo.

Yodo	una parte, 1
Alcohol	nueve partes 9

Líquido límpido, rojo pardo subido, de olor de yodo; se volatiliza completamente por el calor.

Agregando á 2 g. de tintura de yodo 50 centigramos de yoduro de potasio y 25 cm.³ de agua, no deben necesitarse para descolorar la mezcla menos de 15 cm.³ de hiposulfito de sodio decinormal.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,25 g. Dosis máxima por día: 1 g.

Tinctura Kino.

Tintura de quino.

Se la prepara con el **quino** (polv. 7) de la misma manera que *Tinctura Aloës*.

Tinctura Lobeliae.

Tintura de lobelia.

Se la prepara con la **hierba de lobelia** (polv. 27) de la misma manera que *Tinctura Belladonnae*.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 1 g. Dosis máxima por día: 5 g.

Tinctura Lomatiae obliquae.

Tinctura Radal.

Tintura de radal. Tintura de ralral.

Se la prepara con **hoja de radal** (polv. 27) de la misma manera que *Tinctura Boldoae*.

Tinctura Myrrhae.

Tintura de mirra.

Se la prepara con la **mirra** (polv. 7) de la misma manera que *Tinctura Aloës*.

Tinctura Opii.

Tinctura Thebaica.

Tintura de opio. Tintura tebaica.

Opio (polv. 15).....	diez partes, 10
Alcohol	cuarenta y cinco partes, 45
Agua	cincuenta partes. 50

Líquido pardo rojizo, de olor de opio y de un sabor amargo.

El título debe ser aproximadamente de 1 de morfina por 100 de tintura; se determina de la siguiente manera: evapórense al b. m. en cápsula tarada 50 g. de tintura de opio hasta reducirlos á 15 g., se diluye con agua el residuo hasta obtener 38 g.; se agregan 2 g. de una mezcla de 17 g. de amoníaco y 83 de agua; se mezclan sin agitar fuertemente; se lleva este líquido inmediatamente sobre un filtro plegado de 10 centímetros de diámetro. Se toman 32 g. del líquido filtrado y se termina el **ensayo** como para el *Opio*. *El peso de la morfina obtenido no debe ser inferior á 38 centigramos, ni su-*

perior á 42 centigramos. En el primer caso, debe desecharse la tintura; en el segundo, diluirla con una mezcla de alcohol y agua en partes iguales, para darle el título requerido.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 1,5 g. Dosis máxima por día: 5 g.

Tinctura Opii benzoica.

Tintura de opio benzoica. Elixir paregórico.

Acido benzoico.....	} ana..... .. una parte, 1	
Alcanfor.....		
Esencia de anís.....		
Opio (polv. 15).....		
Alcohol diluido.....		ciento noventa y seis partes. 196

Líquido amarillo pardusco, de un olor de anís y de alcanfor, de un sabor á condimento, azucarado y de reacción ácida. 100 g. de tintura contienen los principios solubles de 50 centigramos de opio y, por consiguiente, 5 á 6 centigramos de morfina.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 10 g. Dosis máxima por día: 40 g.

Tinctura opii crocata.

Laudanum Sydenhami.

Tintura de opio azafranada Láudano de Sydenham.

Opio (polv. 15).....	diez partes, 10
Azafrán (polv. 4).....	tres partes, 3
Canela (polv. 27).....	} ana..... una parte, 1
Clavo aromático (polv. 15).....	
Alcohol.....	cuarenta y cinco partes, 45
Agua.....	cincuenta partes. 50

Líquido amarillo rojo obscuro, de un olor de azafrán y de un sabor amargo. 1 ó 2 gotas coloran netamente en amarillo 1 litro de agua.

El título de morfina se determina exactamente como

en *Tinctura Opii*: debe ser de 1 de morfina por ciento de tintura.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 1,5 g. Dosis máxima por día: 5 g.

Tinctura Quillajae.

Tintura de quillay.

Corteza de quillay (polv. 27)..... veinte partes, 20

Alcohol de 60°..... ocho partes, 8

humedézcase el polvo uniformemente con el alcohol y comprímase en un percolador; agótese por alcohol de 60°. El peso total del percolado debe ser de

cien partes. 100

Tinctura Ratanhiae.

Tintura de ratania.

Se la prepara con la **raíz de ratania** (polv. 15) de la misma manera que *Tinctura Absinthii*.

Tinctura Rhei aquosa.

Tintura de ruibarbo acuosa.

Raíz de ruibarbo (polv. 4)..... diez partes, 10

Agua..... setenta y cinco partes, 75

Agua de canela..... veinte partes, 20

Alcohol..... } ana..... cinco partes. 5
Carbonato de sodio... }

Macérese durante 12 horas, cuélese sin expresión, fíltrese.

Líquido límpido, de color rojo amarillento, de reacción alcalina.

Tinctura Rhei vinosa.

Vino de ruibarbo compuesto. Tintura de ruibarbo vinosa.

Raíz de ruibarbo (polv. 4).....	diez partes, 10
Corteza de naranja (polv. 4).....	dos partes, 2
Fruto de cardamomo (polv. 15).....	una parte, 1
Vino blanco generoso	cient partes. 100

Macérese durante 8 días, exprímase ligeramente, fíltrese.

Líquido límpido, amarillo pardo; pasa al rojo pardo por el hidróxido de sodio y se enturbia muy poco por el agua.

Tinctura Scillae.

Tintura de escila.

Se la prepara con el **bulbo de escila** (polv. 4) de la misma manera que *Tinctura Absinthii*.

Tinctura Stramonii.

Tintura de estramonio. Tintura de chamico.

Se la prepara con la **hoja de estramonio** (polv. 27) de la misma manera que *Tinctura Belladonnae*.

Dosis máxima simple: 1,5 g. Dosis máxima por día: 5 g.

Tinctura Strophanthi.

Tintura de estrofanfo

Semilla de estrofanfo..... **diez partes; 10**
contúndanse las semillas, agótense en un percolador por cantidad suficiente de éter de petróleo hasta que este disolvente no abandone por evaporación gotitas de aceite. Deséquense las semillas, redúzcase á polvo núm. 27, humedézcase la substancia así pulverizada, uniformemente con

Alcohol diluído..... **tres partes; 3**

colóquese en un percolador y agótese por alcohol diluído, recójense y sepárense las primeras 98 p. del percolado; conti-
núese agotando por el mismo alcohol hasta que el percolado no
tenga sabor amargo; evaporése este último percolado hasta
reducirlo á..... **dos partes, 2**
disuélvanse éstas en las 98 p. separadas para obtener un
peso total de percolado de

cien partes. 100

Líquido amarillo pardusco, de un sabor muy amargo. 2 g.
de tintura evaporados, después desecados á 100° deben dar
un residuo que no sea inferior á 25 milígramos. Mezclada la
tintura con parte igual de agua, debe quedar un líquido lige-
ramente opalescente. 10 gotas de tintura y 10 gotas de áci-
do sulfúrico dan una mezcla de un amarillo pardusco que
pasa al verde después de una hora.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 1 g. Dosis máxima por día: 3 g.

Tinctura Strychni.

Tinctura nucis vomicae.

Tintura de nuez vómica.

Nuez vómica (polv. 40)..... diez partes, 10

Alcohol diluído..... diez partes, 10

humedézcase uniformemente el polvo, colóquese y comprí-
mase en un percolador, agótese por alcohol diluído. Recó-
jense y sepárense las primeras 95 p. de percolado; con-
tinue el agotamiento con alcohol diluído hasta que el
percolado no deje residuo apreciable, ni tenga sabor amargo;
concéntrese al b. m. este percolado hasta reducirlo á 5 p.
que se mezclan con la porción separada para obtener un peso
total de..... **cien partes. 100**

Líquido límpido, amarillo, de un sabor muy amargo. 5
gotas de tintura y 10 gotas de ácido sulfúrico diluído, eva-

poradas al b. m., dejan un residuo de un color rojo violáceo. 1 cm.³ de tintura, 5 gotas de ácido clorhídrico y 8 cm.³ de agua, dan una mezcla débilmente opalescente, que filtrado y adicionado de 1 cm.³ de reactivo de Mayer, se enturbia.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,5 g. Dosis máxima por día: 2 g.

Tinctura Valerianae.

Tintura de valeriana.

Se la prepara con la **raíz de valeriana** (polv. 27) de la misma manera que *Tinctura Boldoae*.

Tinctura Valerianae aetherea.

Tintura etérea de valeriana.

Raíz de valeriana (polv. 27)..... **veinte partes, 20**
colóquese el polvo y comprímase en el percolador, agótese con **éter alcoholizado**.

El peso del percolado debe ser de

cien partes. 100

Tinctura Zingiberis.

Tintura de jengibre.

Se la prepara con el **rizoma de jengibre** (polv. 27) de la misma manera que *Tinctura Boldoae*.

Tragacantha.

Tragacanto. Goma de tragacanto.

Mucílago endurecido al aire y que fluye de las especies de **Astragalus** del Asia Menor. Se presenta en láminas blanquizas, arqueadas, translúcidas, córneas, firmes, difíciles de quebrar; es poco soluble en agua fría, más soluble en agua caliente, dando un mucílago espeso en la proporción de 1

por 50 de agua, sin sabor y que se colora en azul por la tinctura de yodo. Si se diluye este mucílago en 500 veces su peso de agua y se filtra, el líquido filtrado no debe modificarse por el agua de yodo.

Tuber Aconiti.

Radix Aconiti.

Raíz de acónito. Tubérculo de acónito.

Aconitum Napellus L. El tubérculo de la planta, no cultivada, florida. Debe desecarse rápidamente y con cuidado.

A menudo es napiforme, adelgazándose poco á poco; tiene 2 á 3 centímetros de espesor en su mayor diámetro, de 4 á 8 centímetros de largo y pesa de 4 á 6 g. El tubérculo principal, frecuentemente hueco que sobresale por un pequeño pedazo del tallo, es, por lo general, distinto del tubérculo lateral, que es sólido y lleva una yema no crecida. Más raro es ver los dos tubérculos colocados en su posición natural y reunidos por una rama corta. La superficie es parda grisácea, más ó menos surcada en sentido longitudinal, algunas veces casi lisa, marcada de cicatrices especialmente hacia la parte superior más gruesa, debidas á las raíces adventicias que en muchos casos subsisten. El corte transversal del tubérculo es de apariencia granujienta, amilácea.

Manéjese con prudencia en vaso cerrado y nunca debe conservarse más de un año.

Dosis máxima simple: 0,1 g. Dosis máxima por día: 0,5 g.

Tuber Jalapae.

Radix Jalapae.

Raíz de jalapa. Tubérculo de jalapa.

Ipomoea purga Hayne. El tubérculo redondeado, piri-

forme ó un poco alargado, terminado á menudo en punta roma; es duro y se sumerge en el agua.

La superficie externa es gris parda, marcada de pliegues y verrugas, de un aspecto reticulado; no tiene surcos profundos. La fractura es unida, no fibrosa, de apariencia amilácea ó más bien córnea, gris cenicienta; se observan en el corte transversal zonas concéntricas, oscuras, cubiertas de células resinosas, relucientes. La raíz contiene granos de almidón de una forma especial, convertidos en engrudo. El olor es particular que recuerda el del humo; el sabor, al principio, nulo ó desabrido, llega á ser después acre.

100 p. de raíz tratadas por alcohol, deben dar á lo ménos 7 p. de una resina que posee las propiedades de la *Resina de jalapa*.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 1 g. Dosis máxima por día: 5 g.

Tuber Salep.

Tubérculo de salep. Salep.

Tubérculos recolectados en la época de la inflorescencia, sumergidos en el agua hirviente y desecados en seguida, que provienen de diferentes *Orquídeas* de Europa. Son redondos ú ovoides, alargados, de 1 á 2 centímetros de grueso y de un largo que puede ser hasta de 4 centímetros; su superficie externa es amarillenta ó gris pardusca; tienen consistencia córnea.

El polvo de salep, hervido con 50 p. de agua, debe dar después de enfriamiento, una jalea mucilaginosa, consistente, insípida, poco coloreada, que pasa al azul por la tinctura de yodo.

Tuberculinum Kochi.

Tuberculina ó linfa de Koch.

Líquido límpido, de color café y de olor aromático particular, que se obtiene, según fórmula del *Dr. R. Koch*, del cultivo del bacilo tuberculoso en caldo de carne glicerinado, evaporando al $\frac{1}{10}$ y filtrando.

La tuberculina se mezcla fácilmente con el agua; contiene, junto con la parte activa, 40% de glicerina, como asimismo, los principios del caldo de carne. No se le agregan antisépticos.

La tuberculina, antes de expendirse, se somete á la inspección oficial, la que consiste en determinar su valor en toxina; se entrega al comercio en frascos cerrados y sellados con plomo. Debe conservarse en estado puro, nunca diluído. Los solutos prescritos por el médico deben prepararse en el momento de usarse y con agua esterilizada ó mejor con un soluto de ácido fénico (0,5=100).

Manéjese en lugar fresco y al abrigo de la luz.

Unguenta.

Ungüentos.

Los ungüentos son mezclas de grasa, cera ó glicerina, ó de vaselina, lanolina, solas, ó acompañadas de otras substancias. Los ungüentos que contienen medicamentos destinados solamente á cubrir el tegumento externo, tienen por excipiente grasas minerales; pero los que deben favorecer la absorción de la piel se preparan con grasas animales.

Las substancias, cuyo punto de fusión es más elevado, se licúan primero á una temperatura lo menos elevada, después se agregan poco á poco las otras que se funden á temperatura más baja. Se agregan las otras substancias durante el

enfriamiento, agitando frecuentemente hasta el fin de la operación. Los cuerpos insolubles se pulverizan finamente antes de mezclarlos á la grasa; las sustancias solubles, se disuelven previamente en pequeña cantidad del disolvente antes de incorporarlas á la materia grasa.

Las grasas animales deben estar siempre benzoinadas ó saliciladas.

Unguenta narcotica.

Ungüentos narcóticos. Ungüentos calmantes.

Extracto narcótico líquido.....	veinte partes,	20
Manteca.....	setenta y ocho partes,	78
Cera amarilla.....	dos partes.	2

Unguentum Althaeae.

Unguentum resinosum.

Ungüento resinoso. Ungüento de altea.

Aceite de oliva.....	sesenta y cinco partes,	65
Cera amarilla.....	diecisiete partes,	17
Colofonia	} ana.....	nueve partes. 9
Trementina		
Licúese. Ungüento amarillo.		

Unguentum Arcaei.

Unguentum Elemi.

Ungüento de Arceo. Bálsamo de Arceo.

Manteca.....	} Partes iguales.
Sebo.....	
Resina elemi....	
Trementina	

Licúense las sustancias. Ungüento amarillo verdoso.

Unguentum boricum.

Unguentum Acidi borici.

Ungüento de ácido bórico. Ungüento boricado.

Acido bórico (polv. 40)..... **una parte, 1**
Vaselina blanca..... **nueve partes. 9**

Ungüento blanco.

Unguentum camphoratum.

Ungüento alcanforado.

Cera blanca..... **una parte, 1**
Manteca..... **siete partes. 7**

Licúese; y agréguese á la mezcla fría

Alcanfor..... **dos partes, 2**

previamente triturado con cantidad suficiente del cuerpo graso. Ungüento blanco de olor de alcanfor.

Unguentum Cantharidis.

Ungüento de cantárida. Ungüento epispático.

Cantárida recientemente pulverizada (polv. 27) **dos partes, 2**
Aceite de oliva..... **ocho partes. 8**

Digiérase durante 4 horas al b. m. en vaso cerrado, agitando constantemente. Cuélese con expresión y fíltrese.

Para preparar el ungüento cantaridado, tómese de este

Aceite de cantárida..... **seis partes, 6**
Cera blanca..... **cuatro partes. 4**

Licúese, agítese hasta que el ungüento esté completamente frío. Ungüento amarillo verdoso.

Unguentum cereum.

Ceratum simplex.

Ungüento de cera. Cerato simple.

Aceite de oliva..... setenta partes, 70

Cera blanca..... treinta partes. 30

Licúese y benzoínese con benjuí (polv. 27)

dos partes. 2

Ungüento ó cerato blanco.

Unguentum cum hydrargyrio nitrico.

Ungüento cetrino. Ungüento de nitrato mercúrico.

Mercurio..... cuatro partes, 4

Acido nítrico..... diez partes. 10

Disuélvase el mercurio en el ácido nítrico con ayuda de un calor suave; frío este soluto, agréguese, agitando frecuentemente, á una mezcla fundida y compuesta de

Manteca..... } ana..... cuarenta y cinco partes. 45
Aceite de oliva..... }

Fría la mezcla, vuélvase á fundir á un calor suave después de 24 horas, y viértase sobre moldes de papel ó en planchas de vidrio ó de porcelana, de modo que tenga un espesor de 1 centímetro; córtese en panes cuadrados y consérvese en frascos de vidrio.

Ungüento de color amarillento.

Unguentum Glycerini.

Ungüento de glicerina. Glicerado de almidón.

Almidón de trigo..... siete partes, 7

Glicerina..... noventa y tres partes. 93

Mézclese, caliéntese moderadamente hasta que la mezcla haya tomado un aspecto transparente.

Unguentum Hydrargyri album.

Unguentum Praecipitati albi.

Ungüento de cloramiduro de mercurio.

Cloramiduro de mercurio..... una parte, 1
Vaselina blanca nueve partes. 9

Ungüento blanco.

Unguentum Hydrargyri bijodati.

Ungüento de yoduro mercúrico.

Yoduro mercúrico..... una parte, 1
Vaselina amarilla..... nueve partes. 9

Ungüento de color rojo vivo; prepárese en el momento de expendirse.

Unguentum Hydrargyri cinereum.

Unguentum mercuriale.

Ungüento de mercurio doble. Unguento napolitano.

Mercurio cincuenta partes, 50
Lanolina..... nueve partes. 9

Extíngase el mercurio con ayuda de un poco de tintura etérea de benjuí hasta que en capa delgada no se perciban glóbulos de mercurio. Hecha esta mezcla, incorpórese á un ungüento á medio enfriar, compuesto de

Manteca..... treinta partes, 30
Sebo..... once partes. 11

Ungüento gris azul, que contiene la mitad de mercurio metálico.

Unguentum Hydrargyri oxydati.

Ungüento de óxido de mercurio (rojo ó amarillo).

Óxido mercúrico..... cinco partes, 5
Vaselina amarilla..... noventa y cinco partes. 95

Ungüento rojo ó amarillo, según el óxido mercúrico empleado; prepárese solamente en el momento de usarse.

Unguentum Hydrargyri simplex.

Ungüento mercurial simple.

Ungüento doble de mercurio... } Partes iguales.
Manteca... ..}

Ungüento grisáceo. Contiene la cuarta parte, ó sea 25 % de mercurio.

Unguentum Plumbi.

Unguentum Saturni.

Ungüento de Saturno. Ungüento de acetato de plomo.

Acetato básico de plomo.... diez partes, 10
redúzcase á..... cinco partes, 5

evaporando en b. m., después mézclese á

Vaselina blanca..... noventa y cinco partes. 95

Ungüento blanco.

Unguentum Plumbi Hebrae.

Ungüento de Hebra. Ungüento de plomo de Hebra.

Óxido de plomo (polv. 40)..... veinticinco partes, 25

Aceite de oliva..... setenta y cinco partes. 75

Agréguese agua y hágase hervir, ó bien caliéntese al b. m. hasta que el óxido de plomo se haya combinado. Cuando el ungüento esté terminado, caliéntese en b. m. hasta que el agua agregada se haya evaporado. Benzoínese con

Benjuí (polv. 27)..... dos partes. 2

Ungüento casi blanco.

Unguentum Plumbi tannici.

Unguentum ad decubitum.

Ungüento de tanato de plomo.

Tanino..... cinco partes, 5
Acetato básico de plomo..... diez partes. 10

Mézclase é incorpórese la mezcla en

Vaselina amarilla..... ochenta y cinco partes. 85

Ungüento gris amarillo.

Unguentum Populi.

Ungüento de yema de álamo. Ungüento populeón.

Yema de álamo recientemente desecada (polv. 4). veinte partes, 20

Hoja de belladona..... } ana (polv. 4)..... cinco partes. 5
Hoja de hiosciammo..... }

Humedézcase con

Alcohol..... cinco partes; 5

agréguese

Manteca..... cien partes. 100

Hágase digerir todo durante 12 horas en b. m., cuélese con expresión en telas de lana.

Verde pardusco, aromático.

Unguentum refrigerans.

Unguentum leniens.

Crema fría. Cold cream. Ungüento refrigerante.

Cera blanca..... cinco partes, 5

Esperma de ballena..... diez partes, 10

Aceite de almendra..... sesenta partes. 60

Licúense al b. m. la cera y esperma en el aceite. Agréguese á esta mezcla durante el enfriamiento, batiendo continuamente, la siguiente disolución:

Agua de rosa..... veinticuatro partes, 24
Borato de sodio..... una parte. 1

Bátase fuertemente hasta obtener un unguento cremoso, blanco, brillante.

Unguentum rosmarinum compositum.

Unguentum nervinum.

Ungüento nervino. Ungüento de romero combuesto.

Manteca cincuenta y seis partes, 56
Cera amarilla..... veinticuatro partes, 24
Manteca de laurel..... diez partes. 10

Licúense las materias grasas al b. m. Agréguese á la mezcla casi fría, batiendo continuamente.

Esencia de romero..... tres partes, 3
Esencia de trementina..... cinco partes, 5
Esencia de lavándula..... dos partes. 2

Ungüento verdoso.

Unguentum sulfuratum.

Ungüento de azufre.

Flor de azufre..... treinta partes, 30
Manteca..... setenta partes. 70

Ungüento amarillo.

Unguentum sulfuratum compositum.

Unguentum ad scabiem.

Ungüento antipsórico. Ungüento contra la sarna. Ungüento de azufre compuesto.

Flor de azufre..... }
Sulfato de zinc..... } ana..... diez partes, 10
Jabón negro de potasa..... quince partes, 15
Manteca..... sesenta y cinco partes. 65

Ungüento amarillo.

Unguentum Zinci.

Ungüento de zinc.

Oxido de zinc..... una parte, 1
Vaselina blanca..... nueve partes. 9

Ungüento blanco.

Urethanum.

Uretano. Étil uretano. Eter etilcarbámico.

Prismas ó lentejuelas incoloras, casi sin olor, de un sabor fresco, fácilmente soluble en agua, alcohol, éter, dando solutos neutros. Se funden entre 47° y 50°; hierven á 180° sin descomponerse si están secas; desprenden vapores amoniaca-les si están húmedas.

Calentado el uretano con ácido sulfúrico, se disuelve primero, desprende anhídrido carbónico después; calentado con hidróxido de potasio disuelto, desprende amoníaco. Calentado sobre una lámina de platino, debe arder sin dejar residuo. Un soluto acuoso (1=10) de uretano, no debe precipitar por el nitrato de plata, ni por el nitrato de bario. 2 g. de uretano disueltos en 2 cm.³ de agua, no deben precipitar por adición de 5 cm.³ de ácido nítrico, ni por el ácido oxálico, ni por el nitrato mercúrico.

Dosis máxima simple: 4 g. Dosis máxima por día: 8 g.

Vaselinum.

Vaselina.

Grasa mineral ó mezcla de hidrocarburos, de aspecto grasoso, obtenida del residuo de la destilación y rectificación del petróleo. Es blanca ó amarilla, transparente, viscosa, de consistencia homogénea. Al microscopio, no debe presentar aspecto granujiento.

La vaselina amarilla se funde á 38°, la blanca entre 40°

y 41°; el líquido resultante de la fusión no debe contener materias en suspensión. Si se agitan, en caliente, 5 g. de vaselina con 20 g. de agua, ésta no debe tener reacción ácida. Cuando se calienta y agita la mezcla anterior con 3 g. de soluto de hidróxido de sodio y después se filtra, el líquido filtrado y acidulado debe permanecer límpido, aún después de completo enfriamiento. Agitando, aún en caliente, partes iguales de vaselina y ácido sulfurico (D=1,5) no debe producirse cambio de color, ni aún después de cierto tiempo.

Vina.

Vinos.

El vino es el líquido que resulta de la fermentación alcohólica del zumo ó jugo de la uva fresca, sin adición de ninguna otra substancia.

La cantidad máxima en sulfato debe estar indicada ó aceptada para cada especie de vino. No debe emplearse como vino medicinal, un vino que contenga mayor cantidad ó cuyo título se haya rebajado por métodos químicos.

La acidez total, calculada en ácido tártrico, no debe ser superior á 7 g., ni inferior á 4 g. por litro. La cantidad de extracto, deducida la de azúcar, debe alcanzar á 16 g. y no exceder de 40 g. por litro.

La cantidad de substancias minerales deben corresponder á 10% del extracto, deducción hecha de la azúcar. Los cloruros, calculados como cloruro de sodio, no deben pasar de 50 centigramos por litro.

Vinum album.

Vino blanco.

Como vino blanco debe emplearse el mejor vino natural del país. Su color debe variar del amarillo pálido al amarillo

oscuro. Debe contener á lo menos 2 g. de azúcar y 20 miligramos de anhídrido sulfuroso por litro. Los sulfatos, calculados como sulfato de potasio, no deben exceder de 1 g. por litro. El vino blanco debe, por lo demás, corresponder á las exigencias de *Vina*.

Vinum aromaticum.

Vino aromático.

Especies aromáticas....	} ana.....	una parte,	1
Alcohol			
Vino rojo.....		nueve partes.	9

Macérense las especies aromáticas durante 24 horas en el alcohol, agréguese el vino; macérese durante 8 días; exprímase, fíltrese.

Líquido límpido, rojo pardo.

Vinum Aurantii compositum.

Elixir Aurantiorum compositum.

Vino de naranja compuesto.

Corteza de naranja (polv. 4).....	doce partes,	12
Canela (polv. 15).....	cuatro partes,	4
Carbonato de sodio.....	dos partes,	2
Alcohol.....	ocho partes,	8
Vino blanco.....	cien partes.	100

Macérese durante 8 días. Disuélvase en el líquido

Extracto de ajenjo.....	} ana.....	dos partes.	2
Extracto de cascarilla.....			
Extracto de genciana.....			

Déjese depositar durante 8 días; fíltrese.

Vinum Colchici.

Vino de colchico.

Extracto líquido de colchico.....	una parte,	1
Vino blanco generoso.....	nueve partes.	9

Mézclese, fíltrese después de algunos días.

Líquido límpido, amarillo pardo.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 1 g. Dosis máxima por día: 3 g.

Vinum Condurango.

Vino de condurango.

Se le prepara con el **extracto líquido de condurango**, lo mismo que *Vinum Colchici*.

Líquido límpido, amarillo pardo.

Vinum diureticum.

Vino diurético.

Bulbo de escila (polv. 4).....	ocho partes,	8
Hoja de digital (polv. 27).....	cinco partes,	5
Bayas de enebro (polv. 2).....	setenta y cinco partes,	75
Acetato de potasio	cincuenta partes,	50
Alcohol diluido	cien partes.	100

Macérense las substancias en el alcohol durante 48 horas y agréguese

Vino blanco..... **novecientas partes. 900**

Déjese en maceración durante 8 días, exprímase y fíltrese.

Vinum Gentianae.

Vino de genciana.

Raíz de genciana (polv. 7)..... **cinco partes. 5**

Colóquese y comprímase en un percolador, agótese por cantidad suficiente de vino blanco generoso para obtener

cien partes. 100

Líquido límpido, amarillo pardo.

Vinum rubrum.

Vino rojo. Vino tinto.

Vino natural, rojo obscuro. 10 cm.³ de vino diluídos con peso igual de agua y adicionado de algunas gotas de cloruro férrico, deben colorarse en pardo verde. No debe contener más de 5 g. de azúcar por litro. Los sulfatos, calculados como sulfato de potasio, no deben pasar de 1 g. por litro. Si se agitan 50 cm.³ de vino tinto con 25 cm.³ de acetato básico de plomo, el color del precipitado debe variar del gris azul al gris verdoso. El líquido filtrado debe ser incoloro; agitando este líquido filtrado con alcohol amílico, no debe colorarlo en rojo.

10 cm.³ de vino rojo, agitados con 5 g. de óxido amarillo de mercurio, calentados hasta la ebullición, después de filtrar, deben dar un líquido incoloro ó de color grisáceo.

El vino rojo debe corresponder á los demás ensayos y reacciones de *Vina*.

Zincum chloratum.

Cloruro de zinc.

Masa ó polvo blanco, muy delicuescente al aire; los solutos acuosos ó alcohólicos de cloruro de zinc, tienen reacción ácida; el amoníaco y el hidróxido de sodio producen un precipitado blanco, soluble en exceso de reactivo. Calentado el cloruro de zinc, se funde y presenta el aspecto, por enfriamiento, de una masa blanca grisácea; calentado fuertemente, se descompone y deja un residuo de oxiclорuro de zinc, amarillo durante la calcinación, blanco después de enfriamiento.

El soluto clorhídrico no debe precipitar por el hidrógeno

sulfurado, ni por el cloruro de bario. El hidrógeno sulfurado debe producir en un soluto amoniacal un precipitado blanco; cuando se ha precipitado todo el zinc, debe obtenerse un líquido que, después de filtrado, evaporado y calcinado, no da residuo. El soluto acuoso debe ser límpido ó ligeramente turbio y dar un precipitado blanco con el ferrocianuro de potasio.

Manéjese con prudencia en un frasco bien tapado.

Zincum oxydatum.

Flores Zinci.

Oxido de zinc. Flores de zinc.

Polvo blanco, amorfo, amarillo en caliente. El óxido de zinc debe disolverse sin efervescencia en los ácidos diluídos; el soluto en ácido sulfúrico diluído debe ser límpido y no precipitar por hidrógeno sulfurado. El soluto da con el amoníaco un precipitado blanco, soluble en exceso de reactivo; este soluto amoniacal que precipita en blanco por el hidrógeno sulfurado, no se modifica por el oxalato de amonio, ni por el fosfato de sodio. El óxido de zinc no debe ceder nada al agua hirviente.

Para las demás reacciones, véase *Zincum chloratum*.

No debe emplearse sino para el uso externo.

Zincum Oxydatum purum.

Oxidum de zinc puro.

Polvo blanco, amorfo, suave al tacto, ligero, amarillo en caliente, que vuelve á tomar el color blanco por enfriamiento; no tiene olor, ni sabor; insoluble en agua, soluble en los ácidos diluídos. Se disuelve sin efervescencia en el ácido acético; el yoduro de potasio no debe producir modificación

alguna en este soluto; pero el amoníaco produce, como con todos los compuestos zíncicos, precipitado blanco, soluble en exceso de reactivo. Este soluto, que debe ser incoloro, no puede enturbiarse, ni por el fosfato de sodio, ni por el oxalato de amonio; el hidrógeno sulfurado, el sulfuro de amonio producen un precipitado blanco. Si se agita el óxido de zinc con agua hirviente, ésta, filtrada, no precipita por el nitrato de plata, ni por el nitrato de bario, apenas una ligerísima opalescencia; ni el agua de yodo debe darle color azul.

1 g. de óxido de zinc puro, agitado con 3 cm.³ de cloruro de estaño, no debe dar coloración aún después de una hora de contacto.

Dosis maxima simple: 0.2 g. Dosis maxima por día: 1. g.

Zincum sulfophenolicum.

Sulfofenato de zinc.

Fenol..... cien partes, 100

Acido sulfúrico..... ciento veinticinco partes, 125

mézclense los ácidos que deben colocarse en un matraz incompletamente tapado durante una semana en un lugar cuya temperatura no pase de 60°. Pasado este tiempo, viértase el líquido en

Agua..... dos mil quinientas partes, 2,500

agréguese

Carbonato de bario..... doscientas cuarenta partes, 240

ó cantidad suficiente para neutralizar el ácido. Después de filtración, agréguese al líquido un soluto de

Sulfato de zinc..... ciento setenta partes, 170

Agua..... doscientas cuarenta partes, 240

ó cantidad suficiente para precipitar todo el sulfato.

Déjese depositar durante un día, filtrese, lávese el conte-

nido del filtro con agua, evapórese el líquido filtrado y hágase cristalizar.

Rombos incoloros, transparentes, eflorescentes al aire, inodoros ó poseen un ligero olor á ferrol, de reacción ácida, solubles en 2 p. de agua, 5 p. de alcohol. El soluto se colora en violeta por el cloruro férrico. El soluto acuoso (1=10) no debe enturbiarse por el ácido sulfúrico; el oxalato de amonio, el cloruro de bario no deben precipitar, á lo más un ligerísimo enturbiamiento. El sulfuro de amonio debe dar un precipitado blanco; y el líquido filtrado, después evaporado, no debe dejar residuo por calcinación. Para las otras reacciones, véase *Zincum oxydatum purum*.

Manéjese con prudencia y al abrigo del aire.

Zincum sulfuricum.

Sulfato de zinc.

Prismas incoloros, transparentes, lentamente eflorescentes al aire, solubles en 0,6 p. de agua, dando un soluto ácido, insolubles en alcohol. El cloruro de bario, el sulfuro de amonio, el ferrocianuro de potasio precipitan en blanco con el soluto acuoso de sulfato de zinc.

Para las otras reacciones, véase *Zincum oxydatum purum*.

Manéjese con prudencia.

Dosis máxima simple: 0,1 g. Dosis máxima por día: 1 g.

Zincum valerianicum.

Valerianato de zinc.

Pequeños cristales blancos, nacarados, grasos al tacto, que el agua moja difícilmente, de olor de valeriana, de reacción ácida, de un sabor astringente, ácido. Esta sal es solu-

ble en 100 p. de agua fría, menos soluble en agua hirviente, de modo que un soluto saturado en frío se enturbia cuando se calienta; es soluble también en alcohol, pero no en éter. Calentado el valerianato de zinc, se funde, desprende vapores inflamables, y, después de incineración, abandona al enfriarse óxido de zinc blanco. Cuando se humedece con 4 p. de ácido clorhídrico diluído, el ácido valeriánico se separa en forma de gotas aceitosas. El valerianato de zinc debe disolverse en ácido sulfúrico en caliente, sin dejar residuo y sin producir coloración. El acetato de cobre no debe producir enturbiamiento en un soluto de valerianato de zinc.

1 g. de valerianato de zinc, humedecido varias veces con ácido nítrico en crisol de platino, desecado á una temperatura suave primero, y después al rojo hasta peso constante, debe dejar un residuo de 27 centígramos (27%).

Manéjese con prudencia.

Dosis maxima simple: 0,1 g. Dosis maxima por día: 0,5 g.

CUADRO I.

A.—Tabla de reactivos.

Acetato básico de plomo. *Plumbum subaceticum solutum.*

- de cobre. I=10.
- de potasio. *Kalium aceticum solutum.*
- de plomo. I=10.
- de plomo, soluto alcohólico. I=30.
- de sodio. I=5.

Acetona. Peso específico 0,84. Punto de ebullición, 56° á 57°.

Acido acético.

- acético diluido.
- clorhídrico.
- clorhídrico diluido.
- crómico.
- nítrico.
- nítrico diluido.
- nítrico humeante.
- oxálico.
- picrico. I=150.
- tánico. I=20. Prepárese en el momento de usarse.
- tártrico. I=5. Prepárese en el momento de usarse.

Agua de barita. Soluto saturado de hidróxido de bario.

- de bromo. Soluto saturado. Consérvese sobre bromo en lugar obscuro.
- de cal.
- de cloro.
- de yodo. Soluto saturado.

Alcohol.

- absoluto.
- amílico. Líquido incoloro, peso específico 0,814. Punto de ebullición 130° á 131°.
- diluido.

Algodón de vidrio.

Amoniaco. = *Ammonium hydricum solutum.*

Anhidrido sulfuroso (ácido sulfuroso). Soluto acuoso saturado recién-

temente. Prepárese en el momento de usarse, acidulando por ácido sulfúrico diluído un soluto recientemente preparado de sulfito de sodio (1=10).

Benzol. Líquido incoloro que hierve entre 80° y 82°. Peso específico de 0,88 á 0,89.

Bromo.

Bromuro mercúrico. 1=215.

Brucina.

Carbonato de amonio. Disuélvase 1 p. de carbonato de amonio en 3 p. de agua y 1 p. de amoníaco.

— **de bario.**

— **de calcio.**

— **de potasio.** = *Kalium carbonicum solutum.*

— **de sodio.** 1=5.

Cianuro mercúrico. 1=7.

Cloroformo.

Cloruro de amonio. 1=10.

— **de bario.** 1=20.

— **de calcio fundido.** 1=20.

— **de estaño.** Hágase una lechada, mezclando 5 p. de cloruro de estaño y 1 p. de ácido clorhídrico; satúrese por ácido clorhídrico gaseoso seco. Déjese depositar el soluto obtenido. Fíltrese por amianto. Líquido amarillento, pálido, de un peso específico minimum de 1,9 y que emite vapores abundantes.

— **mercúrico.** 1=20.

— **de platino.** 1=20.

Cromato de potasio. 1=20.

Dicromato de potasio. 1=20.

Difenilamina.

Eter.

Eter de petróleo. *Aether Petrolei.*

Fenoltaleína. Soluto alcohólico, 1=100.

Ferricianuro de potasio. 1=20. Prepárese en el momento de usarse.

Ferrocianuro de potasio (cianuro amarillo). 1=20.

Fosfato de sodio. 1=20.

Glicerina.

Hematoxilina. Soluto en alcohol diluído. 1=100.

Hidrógeno sulfurado (ácido sulfhídrico). Soluto acuoso saturado. Con-sérvese en frascos pequeños y bien tapados.

Hidróxido de calcio (cal hidratada). Hidrátese la cal viva (óxido de calcio) con la mitad de su peso de agua; consérvase el polvo en un frasco bien tapado.

— **de potasio** (potasa cáustica). 1=10.

— **de potasio**. Soluto alcohólico. 1=100.

— **de sodio** (soda cáustica). 1=10.

Hierro (ferro). Hilos muy delgados y brillantes.

Hipoclorito de calcio. 1=10. Prepárese en el momento de usarse con el *cloruro de cal* (*Calcaria chlorata*).

Hiposulfito de sodio. 1=10.

Indigo (*sulfato de indigo*). Mézclase 1 p. de indigo pulverizado finamente con 5 p. de ácido sulfúrico, teniendo cuidado de enfriar la mezcla; déjese en contacto durante 48 horas en vaso cubierto, después viértase la mezcla en 20 p. de agua; fíltrese por amianto ó algodón de vidrio.

Mezcla crómica. Disuélvanse 3 p. de dicromato de potasio pulverizado en 4 p. de ácido sulfúrico y 8 p. de agua.

Molibdato de amonio. Disuélvanse 15 g. de molibdato de amonio en 70 cm.³ de agua; viértase este soluto en 130 cm.³ de ácido nítrico. Déjese el líquido en reposo durante 8 días, después decántese. Calentado el reactivo á 50° no debe dar precipitado.

Nitrato de bario. 1=20.

— **de plata**. 1=20.

— **mercurioso**. Trátese 1 p. de mercurio con 1 p. de ácido nítrico, déjese en contacto durante 24 horas en lugar fresco y disuélvanse los cristales formados en 10 p. de agua acidulada al 1/16 de ácido nítrico.

Nitroprusiato de sodio. 1=100. Prepárese en el momento de usarse.

Oxalato de amonio. 1=20.

Papel de cúrcuma. Prepárese en caliente una tintura con 1 p. de raíz de cúrcuma pulverizada y 6 p. de alcohol diluido. Empápense en esta tintura bandas ó tiras de papel de filtrar; deséquense. Deben manejarse en frascos de color y de boca ancha y esmerilada.

Papel azul de tornasol. Tritúrese una parte de tornasol con 10 p. de agua; fíltrese. Divídase el líquido en dos porciones; agréguese á la una ácido sulfúrico diluido hasta que comience á tomar un color rojo; mézclase con la otra porción é imprégnense

en este líquido bandas ó tiras de papel de filtrar, deséquense. Manéjense como el *Papel de cúrcuma*.

Papel rojo de tornasol. Trátese el soluto de tornasol por ácido sulfúrico diluído hasta que su color violeta principie á pasar al rojo; imprégnense en este líquido tiras ó bandas de papel de filtrar y deséquense con cuidado. Manéjense como el *Papel de cúrcuma*.

Percloruro de hierro. Dilúyase una parte de soluto de cloruro férrico en 9 p. de agua.

Permanganato de potasio. 1=1000.

Peróxido de plomo (óxido pulga).

Reactivo cupropotásico (reactivo de *Fehling*). Disuélvanse 34,56 g. de sulfato de cobre en 150 g. de agua, agréguese 150 g. de glicerina; disuélvanse por separado 130 g. de hidróxido de potasio (potasa cáustica) en agua, mézclense los dos solutos y después de enfriamiento complétese con agua **un litro**.

Reactivo de Mayer (yoduro de mercurio y potasio). Soluto normal al décimo. Disuélvanse 13,53 g. de cloruro mercúrico y 49,67 g. de yoduro de potasio en agua para obtener **un litro**.

Reactivo de Nessler. Disuélvanse 5 g. de yoduro de potasio en 5 g. de agua caliente, agréguese cantidad suficiente de un soluto caliente y concentrado de cloruro mercúrico hasta que el precipitado rojo que se forme cese de disolverse (2 á 2,5 g. de cloruro mercúrico, más ó menos). Filtrese, agréguese un soluto de 15 g. de hidróxido de potasio en 30 g. de agua, dilúyase con agua hasta 100 cm.³, agréguese todavía 0,5 cm.³ del soluto de cloruro mercúrico, déjese depositar el precipitado y decántese el líquido claro. Consérvese el reactivo en frasco bien tapado.

Resina de guayaco. Disolución en alcohol absoluto (1=100) de fragmentos tomados en el interior de un pedazo de resina. Consérvese por poco tiempo y al abrigo de la luz.

Sodio.

Soluto de almidón. 1=100. Prepárese al usarse.

Soluto de yoduro de cadmio almidonado. (Puede emplearse el yoduro de potasio ó el yoduro de zinc). Tritúrense 4 g. de almidón con 100 de agua; llévase la mezcla á la ebullición y agréguese 6 g. de yoduro de cadmio disueltos en 200 g. de agua; filtrese. La mezcla, diluída en 50 veces su peso de agua, no debe colorarse en azul por el ácido sulfúrico diluído.

Sulfato de calcio. Soluto saturado en frío de sulfato de calcio puro y cristalizado. Debe enturbiarse ligeramente cuando se calienta.

- **de cobre.** I=10.
- **ferroso.** I=4. Prepárese en el momento de usarse.
- **férrico.** *Ferrum sulfuricum oxydatum solutum.*
- **de magnesio.** I=10.
- **de potasio.** I=20.

Sulfito de sodio.

Sulfocianuro de amonio (rodamuro de amonio). I=20.

Súlfuro de amonio. Satúrese el amoníaco por hidrógeno sulfurado, después agréguese un volumen igual de amoníaco.

- **de carbono.** Líquido incoloro, enteramente volátil; hierve á 46°, de un peso específico de 1,272. Consérvase en lugar obscuro.

Yodo. Soluto decinormal de yodo.

Yoduro de potasio. I=10. El soluto debe ser incoloro.

Zinc, exento de arsénico.

B.—Solutos ó licores volumétricos.

Acido oxálico normal. Elijase ácido oxálico cristalizado, no eflorecido, que se volatilice sin dejar residuo, cuando se le caliente sobre una lámina de platino. Disuélvanse 63 g. en agua, complétese, en un frasco ó matraz aforado, **un litro.** 1 cm.³ contiene 0,063 g. de ácido oxálico.

- **clorhídrico normal.** Dese al ácido clorhídrico diluído (I=5) el título deseado por medio del soluto normal de hidróxido de sodio. 1 cm.³ contiene 0,0365 g. de ácido clorhídrico.

Soluto normal de hidróxido de sodio (*Soluto normal de soda cáustica*), soda cáustica normal. Disuélvanse 500 g. de carbonato de sodio en 2 litros de agua; llévase á la ebullición en cápsula de porcelana ó hierro esmaltado, bien tapada. Agréguese en seguida una lechada de cal preparada, hidratando 120 g. de cal viva con 500 g. de agua. Caliéntese durante cierto tiempo, hasta que el precipitado, primero en copos, se vuelva granujiento. Ensáyese si la lejía está exenta de anhídrido carbónico, vertiendo un poco del líquido filtrado en ácido clorhídrico di-

luído: no debe desprenderse gas. Si se desprendiese gas carbónico, agréguese un poco de lechada de cal y hágase hervir de nuevo. Desde que la lejía (soluto de hidróxido de sodio) esté exenta de anhídrido carbónico, cúbrase cuidadosamente y déjese clarificar por el reposo; decántese el líquido claro en un frasco que se pueda tapar bien.

Para dar al líquido el título convenido, colóquense 10 cm.³ de ácido oxálico normal en un vaso de precipitados, agréguese 5 gotas de fenoltaleína y déjese caer soluto de soda por medio de una bureta graduada en 1/10 de cm.³, hasta que el líquido tome un color rojo. Dilúyase el soluto de hidróxido de sodio en agua hasta que corresponda á un volumen igual de ácido oxálico normal. 1 cm.³ contiene 0,04 g. de hidróxido de sodio.

Soluto decinormal de anhídrido arsenioso (*Soluto ó licor 10/N de ácido arsenioso*). Disuélvanse en agua, con ayuda del calor 4,95 g. de anhídrido arsenioso (ácido arsenioso) y 30 g. de carbonato de sodio; y después de enfriamiento, dilúyase el líquido en agua hasta obtener **un litro**. 1 cm.³ contiene 0,00495 g. de anhídrido arsenioso.

Soluto decinormal de yodo. (*Licor ó soluto 10/N de yodo*). Disuélvanse 12,7 g. de yodo y 18 g. de yoduro de potasio en agua; dilúyase con agua en un matraz aforado hasta completar **un litro**. 1 cm.³ contiene 0,0127 g. de yodo libre.

Soluto decinormal de sulfocianuro de amonio. (*Soluto 10/N de rodanuro de amonio*). Disuélvanse 8 g. de rodanuro de amonio en 900 g. de agua. Para dar al líquido el título exigido, viértase el reactivo hasta aparición del color rojizo, en una mezcla compuesta de 50 cm.³ de soluto decinormal de nitrato de plata, 10 cm.³ de ácido nítrico diluído y 3 cm.³ de sulfato férrico. Dilúyase el líquido de sulfocianuro de amonio en cantidad suficiente de agua, de modo que corresponda á volumen igual de soluto decinormal (10/N) de nitrato de plata.

Soluto decinormal de hiposulfito de sodio. Disuélvanse 24,8 g. de hiposulfito de sodio y 2 g. de carbonato de amonio en cantidad suficiente de agua para obtener **un litro**. 1 cm.³ contiene 0,0248 g. de hiposulfito de sodio.

Soluto decinormal de nitrato de plata. Disuélvanse 17 g. de nitrato de plata en cantidad suficiente de agua hasta obtener **un litro**. 1 cm.³ de este soluto contiene 0,017 g. de nitrato de plata.

Salvo prescripción contraria, tómese como indicador el cromato de potasio.

CUADRO II.

Separanda.

Cuadro ó tabla que indica los medicamentos activos que deben **separarse** de los otros y manejarse, con **prudencia**, en frascos que deben llevar un rótulo especial: rótulo con *letras rojas sobre fondo blanco*. Los medicamentos activos, no inscritos en esta Farmacopea, deben rotularse, conservarse y manejarse de la misma manera.

Acetanilidum	Coffeinum
Acidum agaricinicum	Colocynthis
— hydrochloricum	Cuprum aceticum
— nitricum	— aluminatum
— — fumans	— sulfuricum
— sulfuricum	Extractum Aconiti duplex
— trichloraceticum	— — liquidum
Aether bromatus	— Belladonnae duplex
Amylum nitrosum	— — liquidum
Amylenum hydratum	— Cannabis indicae
Aqua Amygdalae	— Colchici liquidum
— phenolata duplex	— Colocynthis
Argentum nitricum	— Digitalis duplex
— — cum Kalio nitrico	— — liquidum
— — fusum	— Ipecacuanhae liquidum
Auro-Natrium chloratum	— Opii
Bromoformum	— Secalis cornuti
Bromum	— Strychni
Bulbus Scillae	Folium Aconiti
Cantharis	— Belladonnae
Cerussa	— Hyoscyami
Chloralum formamidatum	— Stramonii
Chloralum hydratum	Formaldehydum solutum
Chloroformum	Fructus Conii
Cocainum hydrochloricum	Guajacolum
Codeinum	Gutti
Codeinum phosphoricum	Herba Cannabis indicae
Coffeino-Natrium benzoicum	— Lobeliae
— — salicylicum	— Sabinae

Hydrargyrum bichloratum solutum	Resina Jalapae
Hydrargyrum chloratum	Rhizoma Veratri
— — vapore paratum	Santoninum
Hydrargyrum jodatum	Secale cornutum
Hydrastininum hydrochloricum	Semen Colchici
Jodoformum	— Ignatiae amarae
Jodolum	— Sabadillae
Jodum	— Stramonii
Kalium dichromicum	— Strophanthi
— hydricum	— Strychni
— — solutum	Sulfonalum
— hypermanganicum	Tartarus stibiatus
— jodatum	Theobromino-Natrium salicylicum
Kreosotum	Tinctura Aconiti tuberis
Methylsulfonalum	— Belladonnae
Minium	— Cannabis indicae
Morphinum hydrochloricum	— Cantharidis
Natrium hydricum solutum	— Colchici
— jodatum	— Digitalis
Oleum phosphoratum	— Gelsemii
— Sinapis	— Hyoscyami
— Tiglii	— Ipecacuanhae
Opium	— Ignatiae amarae coup.
Paraldehydum	— Jodi
Phenacetinum	— Lobeliae
Phenolum	— Opii
— liquefactum	— — benzoica
Pilocarpinum hydrochloricum	— — crocata
Plumbum aceticum	— Scillae
— oxydatum	— Stramonii
— subaceticum solutum	— Strophanthi
Podophyllinum	— Strychni
Pulvis Ipecacuanhae opiatu	Tuber Aconiti
Pyrazolonum phenyldimethylicum	— Jalapae
— — salicylicum	Vinum Colchici
Pyrogallolum	Zincum chloratum
Radix Belladonnae	— oxydatum purum
— Gelsemii	— sulfophenicum
— Ipecacuanhae	— sulfuricum
	— valerianicum

CUADRO III.

Venena.

Venenos.

Los venenos mencionados en este cuadro deben tenerse en un armario ó estante cerrado con llave. Deben manejarse, **con gran prudencia**, en frascos rotulados de un modo especial: rótulo con *letras blancas sobre fondo negro*.

Los medicamentos tóxicos semejantes ó muy activos, no inscritos en esta Farmacopea, deben conservarse, manejarse y rotularse de la misma manera.

Acidum arsenicosum	Hydrargyrum salicylicum
Apomorphinum hydrochlorium	Hyoscinum hydrobromicum
Atropinum sulfuricum	Kalium arsenicosum solutum
Homatropinum hydrobromicum	Natrium arsenicum
Hydrargyrum amidato-bichlorat.	— — solutum
— bichloratum	Phosphorus
— bijodatum	Physostigminum salicylicum
— oxydatum	Strychninum sulfuricum
— — flavum	

CUADRO IV.

Dosis máxima de los medicamentos energicos para adultos.

No debe el farmacéutico entregar dosis mayores que las indicadas en este cuadro sino cuando el médico la pida expresamente, anotando en letras el peso del medicamento, subrayando su dosis y haciéndola seguir de un punto exclamativo (!).

	Dosis máxima simple	Dosis máxima por día
	Gramos	Gramos .
Acetanilidum.....	0,5	1,5
Acidum agaricinicum.....	0,03	0,1
— arsenicosum.....	0,005	0,015
— hydrobromicum dilutum.....	1,5	5,0
— hydrochloricum dilutum.....	1,0	5,0
— nitricum dilutum.....	1,0	3,0
— sulfuricum dilutum.....	1,5	5,0
Amylenum hydratum.....	4,0	8,0
Amylum nitrosum <i>en inhalación</i>	0,25	1,0
	gotas V	gotas XX
Apomorphinum hydrochloricum.....	0,02	0,06
— hydrochloricum <i>en inyección subcutánea</i> ..	0,005	0,015
Aqua Amygdalae.....	2,0	6,0
Argentum nitricum.....	0,03	0,2
Atropinum sulfuricum.....	0,001	0,003
Auro-Natrium chloratum.....	0,05	0,2
Bromoformum.....	0,5	1,5
Bulbus Scillae.....	0,5	3,0
Cantharis.....	0,05	0,15
Chloralum formamidatum.....	4,0	8,0
Chloralum hydratum.....	3,0	6,0
Chloroformum.....	0,5	1,5
Cocainum hydrochloricum.....	0,05	0,15
— — <i>en inyección subcut.</i>	0,05	0,1
Codeinum.....	0,1	0,4
— phosphoricum.....	0,1	0,4
Coffeino-Natrium benzoicum.....	1,0	3,0

	Dosis máxima simple	Dosis máxima por día
	<i>Gramos</i>	<i>Gramos</i>
Coffeino Natrium salicylicum.....	1,0	3,0
Coffeinum.....	0,5	1,5
Colocynthis.....	0,25	1,0
Cuprum sulfuricum.....	0,05	0,5
— — <i>como emético</i>		1,0
Extractum Aconiti duplex.....	0,005	0,015
— — liquidum.....	0,01	0,03
— Belladonnae duplex.....	0,025	0,075
— — liquidum.....	0,05	0,15
— Cannabis indicae.....	0,1	0,5
— Colchici liquidum.....	0,1	0,5
— Colocynthidis.....	0,05	0,15
— Digitalis duplex.....	0,05	0,25
— — liquidum.....	0,1	0,5
— Filicis.....		10
— Ipecacuanhae liquidum.....	0,05	0,25
— Opii.....	0,1	0,25
— Scillae.....	0,2	1,0
— Secalis cornuti.....	0,1	0,5
— — — solutum.....	0,5	2,0
— Strychni.....	0,05	0,1
Ferrum sesquichloratum solutum.....	1,0	4,0
Folium Aconiti.....	0,1	0,5
— Belladonnae.....	0,2	0,6
— Digitalis.....	0,2	1,0
— — <i>en infuso</i>		2,0
— Hyoscyami.....	0,2	1,0
— Jaborandi <i>en infuso</i>		6,0
— Stramonii.....	0,2	0,6
Fructus Conii.....	0,2	1,0
Guajacolum.....	0,5	3,0
Gutti.....	0,2	1,0
Herba Cannabis indicae.....	0,5	2,0
— Lobeliae.....	0,1	0,3
— Sabinae.....	1,0	2,0
Homatropinum hydrobromicum.....	0,001	0,003
Hydrargyrum bichloratum.....	0,02	0,05
— bijodatam.....	0,02	0,05
— chloratum.....	0,5	2,0
— — vapore paratum.....	0,1	0,5
— jodatam.....	0,05	0,2

	Dosis máxima simple	Dosis máxima por día
	<i>Gramos</i>	<i>Gramos</i>
Hydrargyrum oxydatum.....	0,02	0,06
— — flavum.....	0,02	0,05
— salicylicum.....	0,02	0,05
Hydrastininum hydrochloricum.....	0,03	0,1
Hyoscinum hydrobromicum.....	0,001	0,003
— — <i>en inyección sub-</i> <i>cutánea</i>	0,0005	0,001
Jodoformum.....	0,2	0,6
Jodum.....	0,05	0,1
Kalium arsenicosum solutum.....	0,5	2,0
— chloricum.....	1,0	5,0
Kreosotum.....	0,5	1,5
Methylsulfolalum.....	2,0	4,0
Morphinum hydrochloricum.....	0,03	0,1
Natrium arsenicum.....	0,005	0,01
— — solutum.....	1,0	4,0
Oleum phosphoratum.....	0,1	0,5
— Tiglii.....	0,05	0,1
Opium.....	0,15	0,5
Paraldehydum.....	5,0	10,0
Phenacetinum.....	1,0	3,0
Phenolum.....	0,1	0,3
Phenylum salicylicum.....	2,0	8,0
Phosphorus.....	0,001	0,003
Physostigminum salicylicum.....	0,001	0,003
Pilocarpinum hydrochloricum.....	0,02	0,04
Plumbum aceticum.....	0,1	0,3
Podophyllum.....	0,1	0,3
Pulvis Ipecacuanhae opiatum.....	1,0	4,0
Pyrazolonum phenyldimethylicum.....	2,0	6,0
Radix Belladonae.....	0,1	0,5
— Ipecacuanhae.....	0,1	0,5
— — <i>en infuso</i>		2,0
— — <i>como emético</i>		5,0
Resina Jalapae.....	0,5	1,5
Santoninum.....	0,1	0,3
Scammonium.....	0,2	0,5
Secale cornutum.....	1,0	5,0
— — <i>en infuso</i>		10,0
Semen Colchici.....	0,2	1,0
— Ignatiae amarae.....	0,05	0,1

	Dosis máxima simple	Dosis máxima por día
	Gramos	Gramos
Semen Stramonii	0,05	0,15
— Strychni.....	0,1	0,2
Sparteinum sulfuricum.....	0,2	0,8
Strychninum sulfuricum.....	0,01	0,02
— — <i>en inyección subcut.</i>	0,005	0,01
Sulfonalum.....	2,0	4,0
Tartarus stibiatus.....	0,2	0,5
Theobromino-Natrium salicylicum.....	1,0	6,0
Tinctura Aconiti tuberis.....	0,25	1,0
— Belladonnae.....	0,5	2,5
— Cannabis indicae.....	1,0	5,0
— Cantharidis	0,5	1,5
— Colchici	1,0	3,0
— Digitalis	1,5	5,0
— Gelsemii.....	1,0	5,0
— Hyoscyami foliae.....	1,0	5,0
— Ignatiae amarae composita.....	0,25	0,5
— Ipecacuanhae	0,5	2,5
— Jodi.....	0,25	1,0
— Lobeliae.....	1	5,0
— Opii.....	1,5	5,0
— — benzoica.....	10,0	40,0
— — crocata	1,5	5,0
— Scillae	2,5	10,0
— Stramonii.....	1,5	5,0
— Strophanthi.....	1,0	3,0
— Strychni.....	0,5	2,0
Tuber Aconiti.....	0,1	0,5
— Jalapae.....	1,0	5,0
Urethanum	4,0	8,0
Vinum Colchici	1,0	3,0
Zincum oxydatum purum.....	0,2	1,0
— sulfuricum.....	0,1	1
— valerianicum.....	0,1	0,5

CUADRO V.

Cuadro de saturación A.

10 g. de las sales abajo mencionadas saturan:	Vinagre puro g.	Vinagre escila g.	Acido citrico g.	Acido tártrico g.	Jugo de limón 10% g.
Ammonium carbonicum.....	188,9	210	10,1	11,8	100,8
Kalium bicarbonicum.....	119,8	133,1	6,4	7,4	63,9
— carbonicum purum.....	170,1	188,9	9,1	10,6	91
Magnesium carbonicum.....	274,8	305,3	14,6	17,2	146,5
Natrium bicarbonicum.....	142,8	158,7	7,6	8,9	76,1
— carbonicum.....	83,9	93,2	4,5	5,2	44,7

Cuadro de saturación B.

10 g. de los ácidos abajo mencionados saturan:	Carbonato de amonio g.	Bicarbonato de potasio g.	Carbonato de potasio puro g.	Carbonato de magnesio g.	Bicarbonato de sodio g.	Carbonato de sodio g.
Acetum purum.....	0,53	0,83	0,58	0,36	0,7	1,2
— Scillae.....	0,48	0,75	0,53	0,33	0,63	1,07
Acidum citricum.....	9,92	15,6	11,10	6,82	13,1	22,34
— tartaricum.....	8,47	13,35	9,4	5,84	11,2	19,06
Succus Citri 10%.....	0,99	1,56	1,1	0,68	1,31	2,23

CUADRO VI.

Tabla de reducción por los pesos específicos según la temperatura

	10°	12,5°	15°	17,5°	20°
Acidum aceticum dilutum	1,044	1,042	1,041	1,039	1,038
— hydrobromicum dilut.	1,079	1,078	1,077	1,077	1,076
— hydrochloricum dilut..	1,051	1,050	1,049	1,048	1,048
— nitricum dilutum.....	1,058	1,057	1,056	1,055	1,054
— phosphoricum dilutum	1,058	1,057	1,056	1,055	1,054
— sulfuricum dilutum	1,071	1,070	1,069	1,068	1,068
Aether	0,725	0,723	0,721	0,718	0,715
— aceticus.....	0,908	0,906	0,904	0,902	0,900
Alcohol absolutus	0,802	0,799	0,797	0,795	0,793
Ammonium hydricum solut....	0,962	0,961	0,960	0,959	0,959
Chloroformum.....	1,496	1,492	1,487	1,482	1,477
Mixtura sulfurico-acida.....	0,990	0,988	0,986	0,984	0,983
Spiritus.....	0,818	0,816	0,814	0,812	0,810
— aethereus	0,806	0,804	0,802	0,799	0,798
— dilutus.....	0,895	0,893	0,891	0,889	0,887

ERRATA

PÁGINA.	LÍNEA.	LÉASE.
17	13 abajo	<i>cristalizable.</i>
27	1 arriba	<i>Acidum nitricum.</i>
43	15 abajo	cuatrocientas <i>ochenta</i> partes.
44	5 »	<i>quizá.</i>
44	7 »	Gummi resina <i>Ammoniaci.</i>
48	11 »	Liquor Ammonii <i>caustici.</i>
49	8 »	<i>Ammonium sulfoichthyolicum.</i>
55	2 »	<i>sulfuro</i> de amonio.
63	11 »	<i>Cloroaurato</i> de sodio.
85	1 arriba	<i>Ferro-citricum.</i>
99	1 abajo	ó <i>débilmente.</i>
100	11 arriba	consistencia <i>siruposa.</i>
103	11 »	<i>Croton niveus.</i>
104	14 abajo	<i>Ceilán.</i>
105	13 »	<i>estriada</i> groseramente
105	12 »	<i>granujienta.</i>
109	13 »	<i>Magnoliácea</i> del sur.
113	2 »	de manera <i>de</i> obtener.
121	8 »	Alcohol..... treinta partes.
122	1 »	0,01 g. 0,03 g.
124	1 arriba	<i>Belladonnae.</i>
125	7 »	máxima simple: 0,10 g.
127	12 »	<i>agótese</i> por.
150	13 »	<i>Ferrum pyrophosphoricum.</i>
159	13 »	por día en <i>infuso</i> : 2 g.
173	10 abajo	un pequeño <i>matraz.</i>
190	2 arriba	<i>Liquor Kali arsenicosi.</i>
202	6 abajo	<i>Saponato-comphoratum</i>
239	13 »	se <i>desea.</i>
243	16 »	<i>humos aliáceos.</i>
245	9 »	<i>Pilulae aloëticae ferratae.</i>
256	8 »	<i>Pulvis effervescens.</i>
284	12 arriba	<i>Strophanthi.</i>
303	7 abajo	<i>Glycyrrhiza.</i>
343	7 arriba	<i>Etiluretano.</i>

Advertencia.—La expresión **Manéjese con mucha prudencia**, indicada en *Observaciones Generales* (pág. 11), debe tomarse como sinónima de **Manéjese con gran prudencia**.

Índice Alfabético General

A

	Pág.		Pag.
Aceite alcanforado.....	225	Ácido acético diluído.....	18
— de almendra	224	— — glacial.....	17
— de bacalao	228	— — tricolorado.....	32
— de bacalao yodado.....	228	— agarfíco.	18
— de beleño.....	227	— agaricínico	18
— de cloroformo.....	226	— agárico.....	18
— de hiosciammo.....	227	— arsenioso	19
— de hiosciammo compuesto	228	— benzoico	20
— de linaza.....	229	— bórico.....	21
— de oliva.....	230	— bromhídrico diluído...	24
— de ricino.....	231	— canfórico	21
— fosforado.....	230	— carbólico.....	241
Aceites esenciales	223	— — líquido	242
— volátiles.....	223	— cítrico	22
Acetanilida	15	— clorhídrico	25
Acetanilidum	15	— — diluído.....	25
Acetanilina	15	— crómico.....	22
Acetato de cobre.....	110	— de limón.....	22
— de plomo.....	250	— fénico	241
— de potasio.....	189	— fosfórico diluído.....	28
— de sodio.....	216	— gálico	23
Acetum aromaticum... .	16	— hidrobromico diluído...	24
— concentratum.....	18	— hidrocórico	25
— purum.....	16	— isovalérico.....	33
— pyrolignosum		— láctico	26
— crudum	16	— muriático	25
— Saturni.....	251	— — diluído.....	25
— Scillae.....	17	— nítrico comercial.....	28
Acíbar.....	40	— — diluído	27
Ácido acético.....	17	— — humeante	28
— — cristalizable.....	17	— — oficial.....	27

	Pág.		Pág.
Ácido ortoxibenzoico.....	29	Acidum tartaricum...	32
— pirogálico	259	— trichloraceti-	
— piroleñoso.....	16	— cum.....	32
— salicílico.....	29	— valerianicum	33
— sulfúrico	29	Adeps benzoïnatus...	33
— — alcoholizado.....	211	— Lanae anhy-	
— — diluido	31	— dricus..	34
— — ofical.....	29	— Lanae cum	
— tánico	31	— aqua.....	35
— tártrico	32	— Suillus.....	36
— tartárico	32	Aether.....	36
— tímico	312	— aceticus.....	37
— tricloracético.....	32	— bromatus.....	38
— trioxibenzoico.....	23	— Petrolei.....	38
— valeriánico ofical.....	33	— pro narcosi...	38
Acidum aceticum	17	Aethylum bromatum.....	38
— — dilutum	18	Agaricina	18
— — glaciale.....	17	Agaricinum.....	18
— agaricinicum	18	Agárico blanco.....	39
— arsenicosum... ..	19	Agaricus albus.....	39
— benzoicum.....	20	Agua blanca.....	59
— boricum.....	21	— clorada.....	93
— camphoricum	21	— de almendra.....	54
— carbolicum.....	241	— de alquitrán vegetal...	58
— — liquefactum	242	— de anís.....	54
— chromicum... ..	22	— de azahar.....	54
— citricum.....	22	— de brea vegetal.....	58
— gallicum.....	23	— de cal.....	75
— hydrobromi-		— de canela.....	56
— cum dilut....	24	— de cloro.....	93
— hydrochlori-		— de Goulard.....	59
— cum.....	25	— de hinojo	57
— hydrochlori-		— de los Carmelitas.....	299
— cum dilutum	25	— de melisa.....	57
— lacticum.....	26	— de menta.....	57
— nitricum.....	27	— destilada.. ..	56
— — dilu-		— — de almendra...	54
— tum.....	27	— fenicada al 5%.....	58
— nitricum fu-		— — al 2½%.....	58
— mans.....	28	— — doble	58
— phenylicum.....	241	— — simple	58
— phosphoricum		— sedativa.....	59
— dilutum.....	28	— de toronjil	57
— pyrogallicum.....	259	— de rosa.....	59
— salicylicum ..	29	Aguas destiladas.....	56
— sulfuricum... ..	29	Ajenjo	175
— — di-		Ají.....	166
— lutum.....	31	Albayalde.....	83
— tannicum.....	31	Albumen Ovi siccum.	39

	Pág.		Pág.
Albúmina seca de huevo.....	39	Ammonium valeriani-	
Alcanfor	78	cum.....	50
— monobromado.....	78	Ammonium valeriani-	
Alcohol.....	294	cum solutum.....	50
— absoluto.....	40	Amoníaco líquido ofical,.....	48
— absolutus	40	Amygdala amara.....	51
— alcanforado	297	— dulcis.....	51
— amílico terciario.....	51	Amylenum hydratum... ..	51
— diluído.	297	Amylum nitrosum.....	52
Alcoholado amoniaco anisado.	296	Amylum Orizae.....	52
Alcoholato de enebro.....	298	Amylum Tritici.....	53
— de limón.....	297	Analgesina.....	258
Algarrobilla	164	Anhidrido arsenioso.....	19
Algodón absorbente.....	171	— santónico.....	276
— hidrófilo.....	171	Anís estrellado.....	165
Almendra amarga	51	— verde.....	165
— dulce.....	51	Antídoto del arsénico.....	53
Almidón de arroz.....	52	Antidotum arsenici..	53
— de trigo.....	53	Antifebrina	15
Aloë.....	40	Antifebrinum.....	15
Aloe.....	40	Antipirina	258
Alquitrán vegetal.....	249	Antipyrinum	258
Altea (raíz).....	260	Apomorphinum hydro-	
Alumbre	41	chloricum.....	53
— calcinado	42	Aqua Amygdalae.....	54
Alumen.....	41	— Anisi.....	55
— ustum.....	42	— Aurantii.....	55
Alumina hydrata.....	42	— Calcis.....	75
Aluminium aceticot-		— carbolisata duplex....	58
tartricum solut.....	43	— carbolisata simplex....	58
Aluminium aceticum		— chlorata.....	93
solutum	43	— Cinnamomi.....	56
Aluminium sulfuric-		— destillata.	56
cum	44	— destillatae.....	56
Ammoniacum.....	44	— Foeniculi.....	57
Ammonium aceticum		— Goulardi.....	59
solutum.....	45	— Melissa e.....	57
Ammonium benzoicum	46	— Menthae.....	57
— bromatum	46	— Naphae.....	55
— carbonicum	47	— phenolata du-	
— chloratum	47	plex.....	58
— chloratum		— phenolata sim-	
ferratum.....	48	plex.....	58
Ammonium hydricum		— Picis.....	58
solutum.....	48	— Plumbi.....	59
Ammonium jodatum.	49	— Rosae.....	59
— sulfoich-		— sedativa.....	59
thyolicum.....	49	Arcilla	71

	Pág.		Pág.
Arcilla pura.....	42	Asafétida	62
Argentum nitricum...	59	Asafoetida	62
— nitricum		Atropinum sulfuricum	62
cum Kalio nitrico..	60	Auro Natrium chlora-	
Argentum nitricum		tum.....	63
fusum.....	61	Azafrán.....	109
Argilla	71	Azúcar de caña.....	275
— pura.....	42	— de leche.....	275
Aristol.....	312	Azufre lavado	305
Aristololum.....	312	— precipitado.....	305
Arseniato de sodio	216	— sublimado	306

B

Baccae Juniperi.....	168	cum.....	69
Bálsamo de Arceo.....	336	Bismutum subnitri-	
— de copaiba.....	64	cum.....	69
— de Fioravanti.....	296	Bismutum subsalicy-	
— del Perú.....	65	licum.....	70
— de Tolú	66	Bisulfato de quinina.....	85
— tolutano.....	66	Bitartrato de potasio.....	308
— Tranquilo	228	Biyoduro de timol.....	312
— de vida de Hoffmann..	211	Blanco de ballena.....	84
Balsamum Copaiva e..	64	Boletus Laricis.....	39
— indicum nigrum	65	Bolus alba.....	71
— Fioravanti.....	296	Borato de sodio.....	71
— peruvianum	65	Borax.....	71
— tolutanium..	66	Bórax	71
— Tranquilli	228	Brea vegetal.....	249
Bayas de enebro.....	168	Bromo	73
Bencina de petróleo.....	38	Bromoformo	72
Benjuí.....	67	Bromoformum	72
Benzoato de amonio	46	Bromhidrato de hioscina.....	186
— de naftol-β.....	68	— de homatropina.	177
— de sodio.....	217	— de quinina.....	86
— de sodio y cafeína....	97	— de escopolamina.	186
Benzoë.....	67	Bromum.....	73
Benzonaftol.....	68	Bromuro de alcanfor.....	78
Benzonaphtholum.....	68	— de amonio.	46
Beta-nattol.....	215	— de etilo.....	38
Beta naphtholum.....	215	— de potasio.....	191
Biborato de sodio.....	71	— de sodio.....	218
Bicarbonato de potasio.....	190	Bulbo de escila.....	73
— de sodio.....	217	Bulbus Scillae.....	73
Bismutum subgalli-		Butyrum Cacao.....	224

C

	Pág.		Pág.
Cachanlahuen.....	176	Cardamomo.....	166
Cafeína.....	98	Carrageen.....	80
Cafeína y sodio, benzoato.....	97	Caryophyllus.....	80
Cafeína y sodio, salicilato.....	98	Cáscara sagrada.....	108
Cálamo aromático.....	270	Castoreum.....	80
Cal anhidra.....	76	Castóreo.....	80
Cal viva.....	76	Catechu.....	81
Calcaria chlorata.....	74	Catecú.....	81
— usta.....	76	Cera alba.....	81
Calcium carbonicum.....	74	— amarilla.....	82
— hydricum so-		— blanca.....	81
lutum.....	75	— flava.....	82
Calcium hypophos-		Cerato blanco.....	82
phorosum.....	75	— — simple.....	338
Calcium oxydatum.....	76	— de esperma de ballena..	82
— phosphori-		Ceratum Cetacei.....	82
cum.....	76	— simplex.....	338
Calcium sulfuratum		Cerium oxalicum.....	83
solutum.....	77	Cerusa.....	83
Calcium sulfuricum		Cerussa.....	83
ustum.....	78	Cetaceum.....	84
Calomel.....	181	Cetina.....	84
Calomelanos.....	181	Cetraria islándica.....	200
— al vapor.....	181	Charta nitrata.....	84
Camphora.....	78	Chininum Ferrocitri-	
— monobro-		cum.....	85
mata.....	78	Chininum bisulfuri-	
Canela.....	104	cum.....	85
— de Ceilán.....	104	Chininum hydrobro-	
Cantárida.....	79	micum.....	86
Cantharis.....	79	Chininum hydrochlo-	
Cáñamo indiano.....	175	ricum.....	87
Carbo Ligni.....	79	Chininum salicylicum	88
Carbo vegetabilis depuratus...	79	— sulfuricum	89
Carbón de leño.....	79	— tannicum..	89
— vegetal.....	79	— valeriani-	
Carbonato de amonio.....	47	cum.....	90
— bisódico.....	218	Chloralum formami-	
— de calcio.....	74	datum.....	91
— de hierro azucarado	143	Chloralum hydratum	92
— de litio.....	203	Chloroformum.....	92
— de magnesio.....	205	Chlorum solutum....	93
— de potasio puro....	192	Chrysarobinum.....	94
— de sodio.....	218	Cilantro.....	167
— monosódico.....	217	Cinoglosa.....	105

	Pág.		Pág.
Citrato de hierro amoniacal...	144	Colloidium phenola-	
— de — y quinina...	85	tum	100
— férrico-amónico.....	144	Colloidium salicyla-	
— de magnesio eferves-		tum.....	101
cente.....	206	Colocynthis	101
Citrato de sodio.....	255	Colodión.....	99
Clavo aromático.....	80	— cantaridado.....	100
— de olor.....	80	— elástico.....	100
Cloral formamida.....	91	— fenicado.....	100
— hidratado.....	92	— salicilado.....	101
Cloramiduro de mercurio. .	178	— yodoformado.....	101
Clorato de potasio	192	Colofonia.....	101
Clorhidrato básico de quinina.	87	Colophonium.....	101
— de apomorfina.....	53	Coloquintida	101
— de cocaína.....	95	Conserva de rosas.....	102
— de hidrastinina....	185	Conserva Rosarum.....	102
— de morfina.....	212	Contraveneno del arsénico.....	53
— de pilocarpina.....	244	Convalaria.....	175
Cloroaurato de sodio.....	63	Convallaria majalis.....	175
Cloroforno.....	92	Coñac.....	298
Cloruro de amonio.....	47	Cornezuelo de centeno	281
— de cal.....	74	Cortex Aurantii.....	102
— de hierro y amonio....	48	— Cascarillae....	102
— de sodio.....	218	— Chinae.....	103
— de oro y sodio	63	— Cinchonae... ..	103
— de zinc.....	347	— Cinnamomi	
— mercuríco	179	zeylanicus.....	104
— mercurioso.....	181	Cortex Citri.....	105
Cocainum hydrochlo-		— Condurango..	105
ricum	95	— Cynoglossi....	105
Coccionella	96	— Granati.....	106
Cochinilla.....	96	— Limonis.....	105
Codeína.....	96	— Mezerei.....	106
— fosfato.....	96	— Quebracho.....	107
Codeinum	96	— Quillajae.....	107
— phosphori-		— Rhammi Pur-	
cum	96	shianae.....	108
Coffeino Natrium ben-		Cortex Sassafras	108
zoicum.....	97	— Simarubae.....	109
Coffeino-Natrium sa-		— Winteri.....	109
licylicum.....	98	Corteza de canelo.....	109
Coffeinum	98	— de cascarilla.....	102
Cold-cream.....	341	— de cidra.....	105
Colloidium.....	99	— de cincona	103
— cantharida-		— de cinoglosa.....	105
tum.....	100	— de condurango.....	105
Colloidium elasticum..	100	— de granado.....	106
— jodoforma-		— de leño de Panamá... ..	107
tum.....	101	— de limón.....	105

	Pág.		Pág.
Corteza de mecereón.....	106	Crocus.....	109
— de naranja amarga.....	102	Cuadro I.....	352
— de quebracho.....	107	— II.....	359
— de quillay.....	107	— III.....	361
— de quina amarilla.....	103	— IV.....	362
— de raíz de cinoglosa..	105	— V.....	366
— de sasafrás.....	108	— VI.....	367
— de simaruba.....	109	— de dosis máximas.....	362
— de Winter.....	109	— de reactivos.....	352
Crema fría.....	341	Cuadros de saturación..	366
Crémor.....	308	Cubeba.....	167
Cremor Tartari.....	308	Cuprum aceticum.....	110
Creosota.....	199	— aluminatum..	110
Creta precipitada.....	74	— sulfuricum...	111
Crisarobina.....	94		

D

Decocciones (v. decoctos).....	111	Dicromato de potasio.....	193
Decocta.....	111	Digital.....	159
Decoctos.....	111	Digitalis purpurea.....	159
Dermatol.....	69	Diuretina.....	311
Dextrina.....	112	Dosis máximas.....	362
Dextrinum.....	112		

E

Elaeosacchara.....	112	Emplasto de jabón.....	118
Eléboro blanco.....	273	— de mercurio.....	116
Electuario de catecú.....	113	— de — compuesto	116
Electuarium Catechu	113	— de Pez de Borgoña..	118
Elemi.....	113	— de plomo.....	117
Elemí.....	113	— de — compuesto.	117
Elixir acidum Halleri.....	211	— de Vigo con mercurio	116
— ad longam vitam.....	315	— mercurial.....	116
— Aurantiorun composi-		— — compuesto	116
— tum.....	345	— oxicroceo.....	116
— de Haller.....	211	— resinoso.....	118
— de larga vida.....	315	—.....	117
— paregórico.....	328	— vesicatorio.....	115
Emplasto adhesivo.....	114	Emplastos.....	113
— azafranado.....	116	Emplastras.....	113
— de belladona.....	114	Emplastrum adhesion-	
— de cantáridas.....	115	— vum.....	114
— de — perpetuo	115	Emplastrum Belladon-	
— de diaquilon engoma-		— nae.....	114
— do.....	117	Emplastrum Cantha-	

	Pag.		Pág.
ridis.....	114	Especies pectorales	294
Emplastrum Cantaridis perpetuum.....	115	Esperma de ballena.	84
Emplastrum Diachylon compositum.....	117	Espíritu alcanforado.....	297
Emplastrum Hydrargyri	116	— de amonio anisado....	296
Emplastrum Hydrargyri compositum....	116	— de éter nitroso.....	295
Emplastrum mediolanense....	115	— de enebro.....	298
Emplastrum Oxyroceum.....	116	— de Fioravanti.....	296
Emplastrum Pisis.....	118	— de jabón.....	300
Emplastrum Plumbi	117	— de lavándula.....	299
— compositum	117	— de limón.....	297
— resinosum... ..	118	— de melisa compuesto... ..	299
— saponatum... ..	118	— de menta	299
— simplex.....	117	— de romero compuesto.	300
— vesicatorium.....	115	— de vino.....	298
— Vigo cum mercurio.....	116	— vulnerario.....	300
Emulsiones.....	119	Estoraque líquido.....	302
Emulsiones.....	119	Eter.....	36
Escamonea.....	279	— acético	37
Escila.....	73	— alcoholizado	295
Esencia de alcaravea	225	— amilnitroso.....	52
— de alhucema.....	229	— bromhídrico.....	38
— de anís.....	224	— común	30
— de azahar.....	224	— de petróleo.....	38
— de canela.....	226	— etilacético.....	37
— de clavos de olor.....	225	— etilcarbámico	343
— de espliego.....	229	— nitroso alcoholizado.....	295
— de hinojo.....	227	— para anestesia.....	38
— de lavándula.....	229	— purísimo.....	38
— de limón.....	227	— vínico.....	36
— de manzanilla.....	226	Etiluretano	343
— de menta.....	229	Extracta	119
— de mostaza.....	232	Extracto de acónito doble.....	121
— de romero.....	231	— de acónito líquido....	122
— de rosa.....	231	— de ajeno	120
— de tomillo	233	— de áloe	123
— de trementina.....	232	— de belladona doble... ..	123
Esencias.....	223	— de belladona líquido	124
Eserinum salicylicum.....	244	— de cañamo indiano... ..	124
Especies medicinales.....	293	— de cáscara sagrada líquido	136
— aromáticas	293	— de colchico líquido... ..	127
— carminativas	294	— de coluquintida.....	128
— laxantes	294	— de condurango líquido	128
		— de cornezuelo de ceneno	137
		— de cuasia.....	135
		— de cubeba.....	129
		— de digital doble.....	129
		— de digital líquido	130

	Pág.		Pág.
Extracto de digital seco.....	129	Extractum Colchici	
— de escila.....	137	liquidum.....	127
— de eucalipto líquido..	131	Extractum Colocyn-	
— de genciana.....	132	thidis.....	128
— de helecho macho.....	131	Extractum Conduran-	
— de hidrastis líquido...	132	go liquidum.....	128
— de ipecacuana líquido	133	Extractum Cubebae...	129
— de nuez vómica.....	140	— Digitalis	
— de opio.....	134	duplex.....	129
— de orozuz.....	304	Extractum Digitalis	
— de orozuz impuro..	303	liquidum.....	130
— de polígala líquido...	139	Extractum Digitalis siccum....	129
— de quina alcohólico...	126	— Eucalypti li-	
— de quina líquido.....	125	quidum.....	131
— de quina seco.....	126	Extractum Filicis.....	131
— de ratania.....	135	— Gentianae	132
— de regaliz.....	304	— Hydrastis	
— de ruibarbo.....	136	liquidum.....	132
— de taráxaco.....	141	Extractum Ipecacua-	
— de tebaico.....	134	nae liquidum.....	133
— de valeriana.....	142	Extractum Liquiritiae.....	304
— seco de belladona.....	123	— — crudum	303
Extractos.....	119	— Opii.....	134
Extractum Absinthii	120	— Quassiae.....	135
Extractum Aconiti		— Ratanhiae.....	135
duplex.....	121	— Rhamni Pur-	
Extractum Aconiti		shianae liquidum....	136
liquidum.....	122	Extractum Rhei.....	136
Extractum Aloës.....	123	— Saturni.....	251
— Belladon-		— Scillae.....	137
nae duplex.....	123	— Secaliscor-	
Extractum Belladon-		nuti.....	137
nae liquidum.....	124	Extractum Secalis cor-	
Extractum Cannabis		nuti solutum.....	139
indicae.....	124	Extractum Senegae	
Extractum Cascarae sagradae		liquidum.....	139
liquidum.....	136	Extractum Strychni..	140
Extractum Cinchonae		— Taraxaci..	141
liquidum.....	125	— Valeria-	
Extractum Cinchonae		nae.....	142
spirituosum.....	126		

F

Fenacetina.....	241	Ferrum albuminatum	
Fenol.....	241	solutum.....	142
— líquido.....	242	Ferrum carbonicum	

Pág.		Pág.	
saccharatum.....	143	Flos Malvae.....	156
Ferrum citricum am-		— Rosae.....	156
moniatum.....	144	— — mosquetae.	157
Ferrum jodatatum solu-		— Sambuci.....	157
tum.....	145	— Tiliae.....	157
Ferrum lacticum.....	146	— Violaee.....	157
— oxydatum sac-		Folium Aconiti.....	157
charatum solubile..	148	— Belladonnae..	158
Ferrum pulveratum..	149	— Boldoae.....	158
— oxychloratum		— Cocae.....	158
solutum.....	147	— Digitalis.....	159
Ferrum pyrophospho-		— Eucalypti.....	159
ricum cum ammonio		— Fabianaee.....	159
citrico.....	150	— Hyoscyami....	160
Ferrum reductum.....	150	— Jaborandi....	160
— sesquichlora-		— Juglandis....	160
tum solutum.....	151	— Matico.....	160
Ferrum sulfuricum... 153		— Melissaee.....	161
— — cru-		— Menthaee.....	161
dum.....	154	— Natri.....	162
Ferrum sulfuricum oxy-		— Pichi.....	159
datum solutum.....	154	— Psoraleae glandu-	
Ferrum sulfuricum		losae.....	161
siccum.....	155	Folium Radal.....	161
Flavedo Aurantii.....	102	— Rosmarini....	162
Flor de alhucema.....	156	— Salviaee.....	162
— de árnica.....	155	— Sennae.....	162
— de azufre.....	306	— Solani Gaya-	
— de couso.....	156	ni.....	162
— de lavándula	156	Folium Solani Toma-	
— de malva silvestre.....	156	tillo.....	162
— de manzanilla.....	155	Folium Stramonii.....	163
— — romana... 157		— Uvae Ursi.....	163
— de mosqueta	157	Witheringia Gayana.....	162
— de rosa roja.....	156	— tomatillo	162
— de saúco.....	157	Formaldehydum solu-	
— de semencontra.....	156	tum.....	163
— de tilo.....	157	Formalina.....	163
— de violeta.....	157	Fosfato bicálcico.....	76
Flores Benzoës	20	— de codeína.....	96
— de zinc.....	348	— de sodio.....	221
— zinci.....	348	— disódico	221
Flos Arnicaee.....	155	— neutro de cal.....	76
— Chamomillae.....	155	Fósforo.....	243
— — ro-		Fructus Algarrobillae	164
manaee.....	155	— Anisi.....	165
Flos Cinaee.....	156	— — stellati.	165
— Kosso.....	150	— Cannabis.....	166
— Lavandulaee.....	156	— Capsici.....	166

	Pág.		Pág.
Fructus Cardamomi.....	166	Fruto de anís.....	165
— Carvi.....	166	— de badiana.....	165
— Conii.....	167	— de cáñamo.....	166
— Coriandri.....	167	— de cardamomo.....	167
— Cubebae.....	167	— de cicuta.....	167
— Foeniculi.....	168	— de cilantro.....	167
— Juniperi.....	168	— de coriandro.....	167
— Tamarindi.....	168	— de enebro.....	168
— Vanillae.....	168	— de hinojo.....	168
Fruto de alcaravea.....	166	— de tamarindo.....	168
— de algarrobbilo.....	164		

G

Gálbano.....	169	tum.....	171
Galbanum.....	169	Gotas amargas de Beaumé.....	325
Galipodio.....	269	Granula.....	172
Galla.....	169	Gránulos.....	172
Gallae halepenses.....	169	Grasa de cerdo.....	36
Gelatina animalis.....	170	Guaraná.....	173
Gelatina animal.....	170	Guaranina.....	98
Glandula Lupuli.....	170	Guarana.....	173
Glandulae Rottlerae.....	198	Guarañá.....	173
Glicerado de almidón.....	338	Guajacolum.....	172
Glicerina.....	170	Guayacol.....	172
Glycerinum.....	170	Gummi Acaciae.....	174
Goma amoníaco.....	44	Gummi arabicum.....	174
Goma arábiga.....	174	— Mimosae.....	174
Goma guta.....	174	Gummi-resina Ammoniaci.....	44
Goma de tragacanto.....	332	— — Asafoetida.....	62
Gomorresina asafétida.....	62	Guttæ amaræ Beaumé.....	325
Gossypium depura-		Gutti.....	174

H

Haba de San Ignacio.....	282	Herba Rutæ.....	176
Helecho macho.....	271	— Sabinae.....	176
Hepar sulfuris.....	197	— Thymii.....	177
Herba Absinthii.....	175	Hidrato de alúmina.....	42
Herba Cannabis indi-		— de amileno.....	51
caæ.....	175	— de cloral.....	92
Herba Convallariæ.....	175	— de potasio.....	193
Herba Erythraeæ chi-		— de terpileno.....	310
lensis.....	176	Hidrolatos (v. aguas destila-	
Herba Lobeliae.....	176	das).....	56

	Pág.		Pág.
Hidróxido de potasio.....	193	bromicum	177
Hierro dializado (v. soluto de oxiclورو de hierro).....	147	Hombrecillo	302
Hiero porfirizado.....	149	Hydrargyrum.....	178
— reducido.....	151	Hydrargyrum amida-	
Hígado de azufre.....	197	to-bichloratum.....	178
Hipoclorito de calcio impuro... 74		Hydrargyrum bichlo-	
Hipofosfito de calcio.....	75	ratum.....	179
Hiposulfito de sodio.....	220	Hydrargyrum bichlo-	
Hirudo.....	177	ratum solutum	180
Hoja de acónito.....	157	Hydrargyrum bijoda-	
— de beleño.....	160	tum	180
— de belladona.....	158	Hydrargyrum chlora-	
— de boldo.....	158	tum	181
— de chamico.....	163	Hydrargyrum chlora-	
— de coca.....	158	tum vapore paratum	181
— de culén.....	161	Hydrargyrum cum cre-	
— de digital.....	159	ta.....	182
— de estramonio.....	163	Hydrargyrum joda-	
— de eucalipto.....	159	tum.....	182
— de hiosciamo	160	Hydrargyrum oxyda-	
— de jaborandi.....	160	tum.....	183
— de matico.....	160	Hydrargyrum oxida-	
— de melisa.....	161	tum flavum.....	184
— de menta.....	161	Hydrargyrum praecipitatum	
— de natri.....	162	album.....	178
— de nogal.....	160	Hydrargyrum praecipitatum	
— de pichi.....	159	flavum	184
— de radal		Hydrargyrum praecipitatum	
— de ralral.....	161	rubrum.....	183
— de romero.....	162	Hydrargyrum salicy-	
— de salvia.....	162	licum	184
— de sen.....	162	Hydrastininum hy-	
— de toronjil.....	161	drochloricum.....	185
— de uva ursi.....	163	Hyoscinum hydrobro-	
Homatropinum hydro-		micum.....	186

I

Ictiol	49	Infusa.....	186
Ictiolato de amonio.....	49	Infusiones (v. infusos).	
Incienso	233	Infusos	186
Índice alfabético general.....	369	Ipecacuana	263

J

Jabón amigdalino.....	278	Jabón de jalapa.....	277
— animal.....	279	— estearínico.....	279

	Pag.		Pág.
Jabón medicinal.....	278	Jarabe de orozuz.....	289
— negro de potasa.....	278	— de polígala.....	292
— potásico.....	277	— de quina.....	287
Jaborandi.....	160	— de ratania	291
Jarabe de ácido cítrico.....	287	— de ruibarbo.....	291
— de alquitrán y codeína	290	— simple	292
— de altea.....	285	— de tebaico	290
— de azahar.....	286	— de torú.....	286
— de azúcar.....	292	— de yoduro ferroso.....	288
— de canela.....	287	— de yoduro mercúrico...	289
— de codeína..	288	— yodotánico	289
— de corteza de naranja...	286	Jarabes	285
— de éter.....	285	Jengibre.....	274
— de Gibert.....	289	Jodoformum.....	187
— de goma arábica.....	288	Jodolum.....	187
— de ipecacuana.....	289	Jodium.....	188
— de limón.....	287	Jugo artificial de limón.....	303
— de morfina.....	290	— de orozuz purificado.....	304
— de opio.....	290		

K

Kalium aceticum.....	189	Kalium jodatun.....	194
— — so-		— nitricum.....	195
lutum.....	189	— permanganii-	
Kalium arsenicosum		cum.....	196
solutum.....	190	Kalium silicicum so-	
Kalium bicarbonicum	190	lutum.....	196
— bromatum	191	Kalium sulfuratum...	197
— carbonicum		— — cru-	
purum.....	192	dum.....	197
Kalium carbonicum		Kalium sulfuricum... ..	198
solutum.....	192	Kamala.....	198
Kalium chloricum....	192	Kermes mineral (v. quermes)...	301
Kalium dichromicum.	193	Kermes minerale.....	301
— hydricum.....	193	Kino.....	198
— — solu-		Kreosotum.....	199
tum.....	194		

L

Lactato de hierro.....	146	Lanolina hidratada.....	35
— ferroso.....	146	Lanolinum anhydricum.....	34
Lactosa.....	275	Lapis divinus.....	110
Lanolina anhidra.....	34	— infernalis	61
— con agua.....	35	— — mitigatus.....	60

	Pág.		Pág.
Láudano de Sydenham.....	328	Linimento alcanforado..	202
Laudanum Sydenhami.....	328	Linimentos.....	201
Leño de cuasia.....	200	Linimentum ammo-	
— de guayacán.....	200	niatum.....	202
— de guayaco.....	200	Linimentum ammo-	
Lichen islandicus.....	200	niatum camphora-	
Licor acetato de amonio.....	45	tum.....	202
— albuminato de hierro ..	142	Linimentum Calcis.....	202
— anodino de Hoffmann..	295	Linimentum Cholroformi.....	226
— de amoníaco cáustico... 48		Linimentum saponat-	
— de — anisado ..	296	tum camploratum... ..	202
— de Fowler	190	Linimentum saponat-	
— de Labarraque.....	220	to-camphoratum li-	
— de Pearson.....	217	quidum.....	203
— de Pierlot.....	50	Linimentum volatile	202
— de potasa cáustica.....	194	— camphoratum... ..	202
— de Van Swieten	180	Liquen de Islandia.....	200
Licores volumétricos.....	356	Liquor Ammonii acetici.....	45
Lignum Guajacii.....	200	— — anisatus.....	296
— — chi-		— — caustici.....	48
lensis.....	200	— — Pierloti.....	50
Lignum Quassiae.....	200	— arsenicalis Pearsoni... ..	217
— sanctum	200	— Ferri albuminati.....	142
Limaduras de hierro.....	149	— — jodati	145
Limatura Ferri alcoholisata....	149	— Kali acetici.....	189
Limonada gaseosa de citrato		— — arsenicosi	190
de magnesio	201	— — carbonici	192
Limonada purgante.....	201	— — caustici	194
Limonata aërata laxans.....	201	— Natri caustici	219
Limonata Magnesii cit-		— Mercurialis van Swieten	180
trici.....	201	Lirio de Florencia	273
Linaza.....	282	Litargirio	250
Linimenta	201	Lithargyrum.....	250
Linfa de Koch	335	Lithium carbonicum	203
Linimento amoniacal.....	202	— salicylicum... ..	204
— — alcanforado	202	Lobelia.....	176
— calcáreo	202	Loción sedativa.....	59
— de cloroformo.....	226	Looch album.....	204
— jabonoso alcanfo-		— — oleosum	205
rado	202	Looc blanco	204
Linimento jabonoso alcanfora-		— — aceitoso.....	205
do líquido.....	203	Lupulino.....	170
Linimento volátil.....	202	Lupulinum	170
		Lúpule.....	302

M

Magisterio de bismuto.....	69	Magnesia alba	205
Magisterium Bismuti.....	69	Magnesia blanca.....	205

	Pág.		Pág.
Magnesia calcinada	206	Miel de bórax.....	208
— usta.....	206	— depurada	208
Magnesium carboni- cum.....	205	— de rosa.....	209
Magnesium citricum effervescens.....	206	— rosada	209
Magnesium oxidatum	206	Minio.....	210
— sulfuricum	206	Minium.....	210
Maná	207	Mirra.....	214
Manita.....	207	Mixtura gomosa.....	211
Manna.....	207	Mixtura gummosa.....	211
Mannitum	207	Mixtura oleobalsa- mica.....	211
Manteca benjuizada.....	33	Mixtura oleosa balsámica.....	211
— benzoïnada	33	Mixtura sulfurico- acida	211
— de cacao.....	224	Morphinum hydrochlo- ricum.....	212
— de chancho.....	36	Mosca de Milán.....	115
— de laurel.....	229	Mostaza	283
Masa azul.....	248	Mucílago de goma arábica.....	213
— de cinoglosa.....	246	— de salep.....	214
Mel.....	208	Mucilago Gummi ara- bici.....	213
— boraxatum.....	208	Mucilago Salep.....	214
— depuratum.....	208	Muriato de apomorfina.....	53
— Rosae.....	209	— de cocaína	95
Melito simple.....	208	— de hidrastinina	185
Mentholum.....	209	— de morfina.....	212
Mentol	209	— de pilocarpina.	244
Mercurio	178	— de quinina oficial ...	87
— con creta.....	182	Musgo de Irlanda.	80
— precipitado blanco....	178	— de Islandia.....	200
Metano tribromado.....	72	— perlado.....	80
Methylsulfonalum.....	210	Myrrha.....	214
Metilteobromina.....	98		
Miel	208		
— boratada	208		

N

Naftaleno.....	214	Natrium bicarbonicum	217
Naftalina	214	— bromatum.....	218
Naftol-β.....	215	— carbonicum..	218
Naphthalinum.....	214	— chloratum.....	218
Naphtholum.....	215	— hydricum so- lutum.....	216
— benzoicum... ..	68	Natrium hipochloro- sum solutum.....	220
Natri (hoja)	162	Natrium hyposulfuro- sum.....	220
Natrium aceticum.....	216	Natrium jodatatum.....	221
— arsenicum... ..	216		
— arsenicum solut	217		
— benzoicum.....	217		

	Pág.		Pág.
Natrium nitricum.....	221	Nitrato — fundido.....	61
— phosphoricum	221	— — mitigado.....	60
— salicylicum...	222	— de potasio	195
— sulfuricum....	222	— de sodio.....	221
— — sic-		Nitrato de amilo	52
— cum.....	223	Nuez de agalla.....	169
Natrium thiosulfuricum.....	220	— moscada.....	282
Nitrato de plata con nitrato de		— vómica	284
potasio	60	Nux moschata.....	282
Nitrato de plata cristalizado....	59	Nux vomica.....	284

O

Observaciones generales.....	11	Oleum phosphoratum	250
Olea aetherea.	223	— Ricini.....	231
Oleosacaros.	112	— Rosae.....	231
Oleosacaruros.....	112	— Rosmarini.....	231
Oleosacarolados	112	— Sinapis.....	232
Oleum Amygdalae.....	224	— Terebinthinae	232
— Anisi.....	224	— Thymi.....	233
— Aurantii floris	224	Olíbano	233
— Cacao.....	224	Olibanum.....	233
— Camphoratum..	225	Opio.....	233
— Carvi.....	225	Opium.....	233
— Caryophylli.....	225	Opodeldoc.....	202
— Chamomillae... 226		Opodeldoc líquido.....	203
— Chloroformi.... 226		— liquidum	203
— Cinnamomi..... 226		Oxalato de cerio.....	83
— Citri.....	227	Óxido de calcio.....	76
— Foeniculi.....	227	— de etilo.....	36
— Hyoscyami..... 227		— de hierro azucarado....	148
— — com-		— de magnesio.....	206
— positum.....	228	— de plomo	250
— Jecoris Aselli	228	— de zinc.....	348
— — Aselli		— de zinc puro.....	348
— jodatum.....	228	— mercurico amarillo.....	185
— Lauri.....	229	— — rojo	183
— Lavandulae. 229		Oximiel de escila.....	235
— Lini.....	229	— escilitico.....	235
— Menthae.....	229	Oxisulfuro de antimonio.....	301
— Neroli.....	224	Oxymel Scillae.....	235
— Olivae.....	230		

P

Pangue	271	Paraffinum liquidum..	235
Papel nitrado.....	84	Parafina líquida.....	235

	Pág.		Pág.
Paraldehido.....	236	Pildoras de Vallet.....	247
Paraldehydum.....	236	— de yoduro ferroso.....	247
Pasta guaranae.....	173	— de yoduro mercurioso	248
Pastillas.....	236	— mercuriales.....	248
— de clorato de potasio...	237	Pilocarpinum hydro-	
— de menta.....	237	chloricum.....	244
— de — inglesas.....	237	Pilulae aloëticae.....	245
— de santonina.....	238	Pilulae aloëticae fe-	
Pastilli.....	236	rratae.....	245
— Kali chlorici	237	Pilulae Blancardi.....	247
— Menthae.....	237	— Blaudi.....	246
— Menthae an-		— Cynoglossiopia-	
glici.....	237	tae.....	246
Pastilli Santonini...	238	Pilulae Dupuytreni.....	248
Paulinia.....	173	— ferratae Kali-	
Pepsina.....	238	nae.....	246
Pepsinum.....	238	Pilulae Ferri carbo-	
Percolación.....	239	nici.....	247
Percolatio.....	239	Pilulae Ferri jodati..	247
Permanganato de potasio.....	196	— Hydrargyri	248
Pez amarilla.....	101	— -- bichlo-	
— de Borgoña.....	269	rati.....	248
Phenacetinum.....	241	Pilulae Hydrargyri	248
Phenolum.....	241	jodati.....	248
— liquefactum.....	242	Pilulae Hyoscyami	
Phenylm salicylicum	242	compositae.....	249
Phosphorus.....	243	Pilulae italicae nigrae.....	245
Physostigminum sa-		— Meglini.....	249
licylicum.....	244	Pilulae Rheicomposit-	
Piedra divina.....	110	tae.....	249
— infernal.....	61	Pilulae Ricordi.....	248
— — mitigada.....	60	— Valleti.....	247
Pildoras aloéticas.....	245	Piper hispanicum.....	166
Pildoras de áloe.....	245	Pirofosfato de hierro citro amo-	
— de — ferruginosas.	245	niacal.....	150
— azules.....	248	Pirogalol.....	259
— de Blancard.....	247	Pix burgundica.....	269
— de Blaud.....	246	— liquida.....	249
— de cinoglosa opiadas..	246	Plumbum aceticum...	250
— de carbonato de hierro	247	— oxydatum..	250
— de cloruro mercúrico..	248	— subacetí-	
— de Dupuytren.....	248	cum solutum.....	251
— de hiosciamo compues-		Poción antiemética de Rivière	251
tas.....	249	— efervescente.....	251
— de Meglin.....	249	Podofilina.....	252
— de mercurio.....	248	Podophyllum.....	252
— de Ricord.....	248	Polígala.....	267
— de ruibarbo compues-		Polvo aromático.....	255
tas.....	249	— de araroba.....	94

	Pág.		Pág.
Polvo efervescente simple.....	255	Pulvis aërophorus.....	255
— — inglés.....	256	— — anglicus.....	256
— — ferruginoso.....	256	— — laxans.....	256
— — laxante.....	256	— aromaticus.....	255
— de Goa.....	94	— Doveri.....	257
— gomoso.....	257	— effervescens.....	255
— de Dover.....	257	Pulvis effervescens	
— de ipecacuana opiáceo....	257	anglicus.....	256
— de jalapa compuesto.....	257	Pulvis effervescens	
— de magnesia compuesto.....	257	ferratus.....	256
— de — con ruibarbo.....	257	Pulvis effervescens	
— de opio compuesto.....	257	laxans.....	256
— para niños.....	257	Pulvis gummosus.....	257
— de Sedlitz.....	256	— Ipecacuanhae	
— de Seltz.....	256	opiatum.....	257
Polvos.....	253	Pulvis Jalapae compo-	
Polyporus officinalis.....	39	situs.....	257
Potasa cáustica.....	193	Pulvis Magnesia e	
Potio effervescens.....	252	compositus.....	257
— Rivierii.....	252	Pirazonolum phenyl-	
Pulpa de tamarindo.....	253	dimethylicum.....	258
— Tamarindi cruda.....	168	Pirazonolum phenyl-	
Pulpa Tamarindi de-		dimethylicum sali-	
purata.....	253	cyclicum.....	258
Pulveres.....	253	Pyrogallolum.....	259

Q

Quermes mineral.....	301	Quina calisaya.....	103
Quillaja saponaria.....	107	Quino.....	198
Quillay.....	107		

R

Radix Aconiti.....	333	Radix Sarsaparrillae.....	266
— Althaeae.....	260	— Senegae.....	267
— Angelicae.....	260	— Taraxaci.....	267
— Belladonnae.....	261	— Valerianae.....	267
— Calumbae.....	262	Raíz de acónito.....	333
— Gelsemii.....	262	— de altea.....	260
— Gentianae.....	262	— de angélica.....	260
— Glycyrrhizae.....	264	— de belladona.....	261
— Ipecacuanhae.....	263	— de colombo.....	261
— Jalapae.....	333	— de gelsemio.....	262
— Liquiritiae.....	264	— de genciana.....	262
— Ratanhiae.....	265	— de glicirrizas.....	264
— Rhei.....	265		

	Pág.		Pag.
Raíz de ipecacuana.....	263	Resina de pino.....	266
— de jalapa.....	333	Resorcina.....	269
— de orozuz.....	264	Resorcinum.....	269
— de polígala.....	267	Rhizoma Calami.....	270
— de ratania.....	265	— Filicis.....	271
— de ruibarbo.....	265	— Graminis.....	271
— de taráxaco.....	267	— Gunnerae.....	271
— de valeriana.....	267	— Hydrastis.....	272
— de zarzaparrilla.....	266	— Iridis.....	273
Resina amarilla.....	101	— Veratri.....	273
— Benzoe.....	67	— Zedoariae.....	273
— burgundica.....	269	— Zingiberis.....	274
— común.....	101	Rizoma de cedoaria.....	273
— de guayaco.....	268	— de hidrastis.....	272
— elemí.....	113	— de jengibre.....	274
Resina Guajaci.....	268	— de pangue.....	271
— de jalapa.....	268	Ron.....	298
— Jalapae.....	268	Ruda.....	176
— Pini.....	269	Ruibarbo.....	265
— Podophylli.....	252		

S

Sabina.....	176	Salol.....	242
Sacarina.....	274	Salolum.....	242
Sacarosa.....	275	Sanguijuela.....	177
Saccharinum.....	274	Santónico.....	156
Saccharum.....	275	Santonina.....	276
— Lactis.....	275	Santoninum.....	276
Sal amoníaco.....	47	Sapojalapinus.....	277
Sal carolinum facti- tium.....	276	— Kalinus.....	277
Sal de Carlsbad artificial.....	276	— — venalis.....	278
— de Seignette.....	309	— medicatus.....	278
— Seignetti.....	309	— oleaceus.....	278
Salep.....	334	— sebaceus.....	279
Salicilato de antipirina.....	258	— stearinicus.....	279
— de bismuto.....	70	— viridis.....	278
— de eserina.....	244	Sasafrás.....	108
— de fenilo.....	242	Scammonium.....	279
— de fisostigmina.....	244	Scilla.....	75
— de litio.....	204	Scopolaminum hydrobromi- cum.....	186
— de mercurio.....	184	Sebo.....	280
— de quinina oficial... 88		— benzoinado.....	280
— de sodio.....	222	— salicilado.....	280
— de — y cafeína..... 98		Sebum.....	280
— de — y teobromina 311		— benzoinatum.....	280
Salipirina.....	258	— salicylatum.....	280

	Pág.		Pág.
Sécale	281	Sirupus Picis cum Co-	
Secale cornutum.....	281	de ino.....	290
Semen Anisi vulgaris.....	165	— Ratanhiae.....	291
Semen badianum.....	165	— Rhei.....	291
— Colchici.....	281	— Sachari.....	292
— Cydoniae.....	282	— Senegae.....	292
Semencontra.....	156	— Simplex.....	292
Semen Ignatiae ama-		Soda purgante.....	256
rae.....	282	— refrescante.....	256
— Lini.....	282	Solutio arsenicalis Fowleri.....	190
— Myristicae.....	282	— Vlemingkx.....	77
— Sabadillae.....	283	Solutio de acetato de aluminio.	43
— Sinapis.....	283	— de — de amonio.....	45
— Stramonii.....	283	— de — básico de plo-	
— Strophanthi.....	284	mo.....	251
— Strychni.....	284	— de acetato de potasio....	189
Semilla de cólchico.....	281	— de acetotartrato de alu-	
— de cebadilla.....	283	minio.....	43
— de estramonio.....	283	— de albuminato de hierro	142
— de estrofanfo.....	284	— de aseniato de sodio.....	217
— de lino.....	282	— de asenito de potasio....	190
— de membrillo.....	282	— de carbonato de potasio	192
— de mostaza.....	283	— de cloro.....	93
Separanda	359	— de cloruro férrico.....	151
Silicato de aluminio impuro..	71	— de — mercúrico.....	180
Sirupi.....	285	— de extracto de corne-	
Sirupus Aetheris.....	285	de zuelo centeno.....	139
— Althaeae.....	285	— de hidróxido de calcio... 75	
— Aurantii cor-		— de — de potasio	194
ticis.....	286	— de — de sodio..	219
Sirupus Aurantiiflor-		— de hipoclorito de sodio	220
ris.....	286	— de oxicloriguro de hierro.	147
Sirupus Balsami to-		— de percloriguro de hierro	151
lutani.....	286	— de potasa cáustica.....	194
Sirupus Cinchonae....	287	— de silicato de potasio... 196	
— Cinnamomi..	287	— de soda cáustica.....	219
— Citri.....	287	— de sulfato férrico.....	154
— Codeini..	288	— de sulfuro de calcio.....	77
— Ferri jodati.	288	— de yoduro ferroso.....	145
— Giberti.....	289	— de Vlemingkx.....	77
— Gummuni ara-		— metílico de aldehido fór-	
bici.....	288	nico.....	163
— Hydrargyri		Solutio oficial de cloriguro fé-	
bijodati.....	289	rrico.....	151
— Ipecacuanhae	289	Sparteinum sulfuric-	
— Jodotannici	289	cum.....	292
— Liquiritiae... 289		Species.....	293
— Morphini.....	290	— aromatacae.....	293
— Opii.....	290	— carminatacae... 294	

	Pág.		Pág.
Species laxantes.....	294	Succus Liquiritiae.....	303
— pectorales....	294	— — de-	
Sperma Ceti.....	84	— puratus.....	304
Spiritus.....	294	Sulfato cúprico.....	111
— aethereus.....	295	— de aluminio.....	44
— Aetheris ni-		— de — desecado...	42
— trosi.....	295	— de — y potasio...	41
— Ammonii ani-		— de atropina.....	62
— satus.....	296	— de calcio calcinado.....	78
— balsamicus.....	296	— de cobre.....	111
— camphoratus	297	— de — aluminoso.....	110
— Citri.....	297	— de esparteína.....	292
— dilutus.....	297	— de estricnina..	302
— e Saccharo.....	298	— de magnesio.....	206
— e Vino.....	298	— de quinina básico.....	89
— Juniperi.....	298	— de — neutro.....	85
— Lavandulae...	299	— de — oficial.....	89
— Melissaecom-		— de potasio.....	198
— positus... ..	299	— de sodio.....	222
— Menthae.....	299	— de — desecado.....	223
— Rosmarini		— de zinc.....	350
— compositus..	300	— ferroso.....	153
— Saponis.....	300	— — impuro.....	154
— vulnerarius..	300	— — seco..	155
Stibio Kalium tartaricum.....	309	Sulfogenato de zinc.....	349
Stibium sulfuratum		Sulfoictiolato de amonio.....	49
— rubeum.....	301	Sulfonal.....	304
Strobilus Lupuli.....	302	Sulfonalum.....	304
Strychninum sulfu-		Sulfur lotum.....	305
— ricum.....	302	— praecipitatum...	305
Styrax liquidus.....	302	— sublimatum.....	306
Subgalato de bismuto.....	69	Sulfureto de potasa.....	197
Sublimado corrosivo.....	179	Súlfuro de potasio..	197
Subnitrate de bismuto.....	69	Supositorios.....	306
Succus Citri factitius.	303	Suppositoria.....	306

T

Tabla de reactivos.....	352	Tártaro estibiado.....	309
— de reducción.....	367	Tartarus boraxatus..	307
Talco.....	307	— depuratus..	308
Talcum.....	307	— ferratus.....	308
Tamarindo.....	168	— natrona-	
Tanato de quinina..	89	— tus.....	309
Tanino.....	31	— stibiatatus....	309
Tanninum.....	31	Tartrato ácido de potasio.....	308
Tártaro emético.....	309	— bórico potásico.....	307

	Pág.		Pág.
Tartrato de antimonilo y potasio	309	Tinctura Cascarillae.	320
— de antimonio y potasio	309	— Catechu.....	320
— de borilo y potasio... ..	307	— Cinchonae	321
— de hierro y potasio... ..	308	— Cinchonae composita... ..	321
— de potasio y sodio... ..	309	— Cinnamomi... ..	321
— férrico potásico.....	308	— Coccae.....	321
Teína	98	— Colchici.....	322
Té pectoral.....	294	— Digitalis.....	322
— de San Germán.....	294	— Eucalypti... ..	323
Terebinthina.	310	— Gallae.....	323
Terpina.....	310	— Gelsemii.....	323
Terpinum hydratum.	310	— Gentianae.....	324
Terra japonica.....	81	— Guajaci... ..	324
Theobromino-Natrium salicylicum.....	311	— Hyoscyami....	324
Thymolum.....	312	— Ignatiae amarae comp.....	325
— bijodatum... ..	312	— Ipecacuanhae	325
Tierra japónica	81	— Jalapae composita.....	326
Timol.....	312	— Jodi.....	326
— biyodado.	312	— Kino.....	326
Tincturae.....	313	— Lobeliae... ..	326
Tinctura Absinthii... ..	314	— Lomatiae obliquae.....	327
— Absinthii composita.....	314	— Myrrhae.....	327
Tinctura Aconiti tuberis.....	314	— Nucis vomicae....	331
— Algarrobillae	316	— Opii.....	327
— Aloës.....	315	— — benzoica	328
— — composita	315	— — crocata... ..	328
— amara.....	314	— Ouillajae.....	329
— armicae.....	316	— Radal.....	327
— aromticae... ..	316	— Ratanhiae.....	329
— Asae foetidae	316	— Rhei aquosa... ..	329
— Aurantii.....	316	— — vinosa	330
— Belladonnae	317	— Scillae.....	330
— Benzoës.....	317	— Stramonii.....	330
— — aetherea.....	318	— Strophanthi.	330
— Boldoae.....	318	— Strychni.....	331
— Calami.....	318	— Thebaica.....	327
— Calumbae.....	319	— Valerianae... ..	332
— Cannabis indicae.....	319	— — aetherea	332
— Cantharidis.	319	— Zingiberis	332
— Capsici.....	320	Tintura amarga.....	314
— Cardamomi composita... ..	320	— aromática... ..	316
		— de acónito tubérculo.....	314
		— de agalla.....	323
		— de ajenjo.....	314

	Pág.		Pág.
Tintura de ajenjo compuesta	314	Tintura de ipecacuana.....	323
— de ají.....	320	— de jabón.....	300
— de algarroBILLA.....	316	— de jalapa compuesta	326
— de áloe.....	315	— de jengibre.....	332
— de — compuesta..	315	— de lobelia.....	326
— de árnica.....	316	— de mirra.....	327
— de asafétida.....	316	— de nuez de agalla...	323
— de beleño.....	324	— de — vómica....	331
— de belladona.....	317	— de opio.....	327
— de benjuí.....	317	— de — azafranada.	328
— de — etérea...	318	— de — benzoica ...	328
— de boldo.....	318	— de quillay.....	329
— de cálamo aromá-		— de quina.....	321
tico.....	318	— de — compuesta.	321
— de canela.....	321	— de quino.....	326
— de cantárida.....	319	— de radal.....	327
— de cáñamo indiano	319	— de ralral.....	327
— de cardamomo com-		— de ratania.....	329
puesta.....	320	— de ruibarbo acuosa.	329
— de cascarrilla.....	320	— de — vinosa.	330
— de catecú.....	320	— de valeriana.....	332
— de cincona.....	321	— de — etérea...	332
— de coca.....	321	— tebaica.....	327
— de cólchico.....	322	— de yodo.....	326
— de colombo.....	319	Tinturas.....	313
— de corteza de na-		Tiosulfato de sodio.....	220
ranja.....	316	Tomillo.....	177
— de chamico.....	330	Tragacantha.....	332
— de digital.....	322	Tragacanto.....	332
— de escila.....	330	Trementina.....	310
— de estramonio.....	330	Trional.....	210
— de estrofanfo.....	330	Tuber Aconiti.....	333
— de eucalipto.....	323	— Jalapae.....	333
— de gelsemio.....	323	— Salep.....	334
— de genciana.....	324	Tuberculina de Koch.....	335
— de guayaco.....	324	Tuberculinum Kochi.	335
— de guayaco.....	324	Tubérculo de acónito.....	333
— de haschich.....	319	— de jalapa.....	333
— de hiosciammo.....	324	— de Salep.....	334

U

Unguenta.....	335	Ungüento cetrino.....	338
— narcótica.....	336	— contra la sarna.....	342
Ungüento alcanforado.....	337	— de acetato de plo-	
— antipsórico.....	342	mo.....	340
— boricado.....	337	— de ácido bórico.....	337

	Pág.		Pag.
Ungüento de altea	336	Unguentum Cantha-	
— de Arceo	336	ridis.....	337
— de azufre	342	— Cereum	338
— de — compuesto.	342	— cum Hydrar-	
— elemi.....	336	gyro nitrico	338
— epipástico	337	— Elemi.....	336
— de cantárida.....	337	— Glycerini.....	338
— de cera.....	338	— Hydrargyri	
— de cloramiduro de		album.....	339
mercurio	339	— Hydrargyri	
— de glicerina.....	338	bijodati.....	339
— de Hebra.....	340	— Hydrargyri	
— de mercurio doble.	339	cinereum...	339
— de — simple	340	— Hydrargyri	
— de nitrato mercúri-		oxydati...	339
co.....	338	— Hydrargyri	
— napolitano.....	339	simplex..	340
— nervino.....	342	— Leniens.....	341
— de óxido mercúrico	339	— mercuriale.....	339
— de populeón.....	341	— nervinum..	342
— de plomo de Hebra	340	— Plumbi.....	340
— de romero compues-		— He-	
to	342	brae.....	340
— de Saturno... ..	340	— Plumbi tan-	
— de tanato de plomo	340	nici.....	341
— de yema de álamo.	341	— Populi.....	341
— de yoduro mercú-		— praecipitati albi	339
rico.....	339	— refrigerans	341
— de zinc.....	342	— resinosum.....	336
— refrigerante	341	— Rosmarini	
— resinoso	336	composi-	
Ungüentos	335	tum.....	342
— calmantes	336	— Saturni	340
— narcóticos.....	336	— sulfuratum	342
Unguentum Acidi boric	336	— sulfuratum	
— ad decubitus.....	341	composi-	
— ad scabiem	342	tum.....	342
— Althaeae.....	336	— Zinci.....	343
— Arcaei.....	336	Uretano.....	343
— boricum.....	337	Urethanum.....	343
— camphoratum	337		

V

Vainilla.....	168	Valerianato de amonio líquido	50
Valerato de quinina	90	— de quinina.....	90
Valerianato de amonio.....	50	— de zinc.....	350

	Pág.		Pág.
Vaselina	343	Vino diurético.....	346
— líquida.....	235	— de genciana.....	346
Vaselinum.....	343	— de naranja compuesto....	345
Venena.....	361	— rojo	347
Venenos.....	361	— de ruibarbo compuesto... 330	
Vina.....	344	— tinto.....	347
Vinagre aromático.....	16	Vinos.....	344
— concentrado.....	18	Vinum album.....	344
— de escila.....	17	— aromaticum.....	345
— de madera impuro.....	16	— Aurantii com-	
— de Saturno.....	251	positum	345
— puro.....	16	— Colchici.....	345
Vino aromático.....	345	— Condurango.....	346
— blanco	344	— diureticum.....	346
— de cólchico	345	— Gentianae.....	346
— de condurango.....	346	— rubrum.....	347

Y

Yeso calcinado.....	78	Yoduro de potasio.....	194
Yodo	188	— de sodio.....	221
Yodoformo.....	187	— ferroso disuelto.....	145
Yodol.....	187	— mercúrico.....	180
Yoduro de amonio.....	49	— mercurioso	182

Z

Zarzaparrilla.....	266	licum.....	349
Zincum chloratum....	347	Zincum sulfuricum... 350	
— oxydatum.....	348	— valerianicum.....	350
— — pu-		Zumo artificial de limón.....	303
rum	348	— de orozuz	303
— sulfopheno-		— de orozuz purificado....	304



SUPLEMENTO AL TRATADO DE FARMACIA

Próximamente aparecerá un **Suplemento al Tratado de Farmacia**, en un grueso volumen de 400 á 500 páginas y quizás más, que vendrá á completar el fin y objeto de esta obra: servir de guía y consulta al médico, farmacéutico y á todas aquellas personas que tengan algún interés por las ciencias ó se dediquen á ellas.

Los **Nuevos Medicamentos**, que desde 1899 hasta hoy han entrado á formar parte en el arte de curar, vendrán descritos según método y plan adoptados en nuestro *Tratado de Farmacia* y que nuestros lectores ya conocen. Muchos de estos cuerpos han sido estudiados experimentalmente de un modo especial en nuestro Laboratorio de la Escuela de Farmacia, cuyas nociones interesan á los dueños de boticas y á todos los profesionales en general.

Entre otros cuerpos mencionaremos los siguientes: *cacodilatos*, *metilarsinatos* (arrenales), *piramidón*, *aspirina*, *acetopirina*, *fenalgina*, *eupirina*, *euquinina*, *eucainas*, *adrenalina*, *acetozono*, *veronal*, *vioformo*, *nirvanina*, *citrofenol*, *anestestina*, *bosicina*, *estipcina*, *yohimbina*, *yodipina*, *bromipina*, etc., etc.

Daremos á conocer las fórmulas y modo de preparación y aplicación de los diversos sueros (*sérums*) empleados en la *Seroterapia*; y algunas nociones sobre *Zomoterapia* (empleo de los zumos ó jugos).

Muchas reacciones y reactivos útiles para el diagnóstico clínico, así como el método de prepararlos y usarlos, ocuparán un lugar preferente en el **Suplemento**.

Se confeccionará un *Cuadro Posológico General*, que vendrá á no dudar, á llenar un vacío que se hace sentir hoy. No hay obra ni tratado ó texto que traiga las dosis de los medicamentos, no sólo de los muy usados, sino de aquéllos que han caído en desuso. Razón de más que el médico ó farmacéutico tenga una pauta ó norma á que amoldar su conducta, cuando quiera emplear una droga ó medicamento poco usado ó pasado de moda.

Contendrá muchas otras nociones que interesen á médicos, farmacéuticos, químicos, cirujanos de ejército y armada, etc.

El precio de este *Suplemento* será módico y se indicará oportunamente

Los que deseen suscribirse, ó conocer otros pormenores pueden dirigirse al autor, Bascuñán 145.—Santiago de Chile.

OBRAS

del

Doctor F. PUGA BORNE



ELEMENTOS DE HIGIENE

\$ 10.—

Compendio de Medicina Legal
adaptado á la legislación Chilena

\$ 10.—

El Latrodectus formidabilis de Chile

\$ 20.—

Código Médico Chileno

\$ 5.—

De venta en las Librerías y en casa
del Autor

SANTIAGO, Delicias, N.º 870

